

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

"LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO EN EL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN MÉXICO (1982-2003)"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA:

JOSÉ GUILLERMO RICARDO CABALLERO SAGREDO

ASESOR: MTRO. ARTURO CARBAJAL PÉREZ

FEBRERO 2007





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Quiero permitirme agradecer a todos los profesores de la FES Acatlán que me ayudaron a conseguir lo ahora logrado, sobre todo en el desarrollo de esta investigación, en especial a mi asesor el profesor Arturo Carbajal Pérez, el cual fue en todo momento más allá del deber cumplido, motivo por el cual aprovecho la ocasión para darle encarecidamente las gracias por todo el apoyo brindado.

"Si seguimos haciendo lo que estamos haciendo, seguiremos consiguiendo lo que estamos consiguiendo."

Stephen Covey.

ÍNDICE

Capítulo 1- Las Contribuciones de las Teorías Económicas en Materia deProductividad0061.1- El Modelo Clásico: Adam Smith y David Ricardo0061.2- El Modelo Marxista0111.3- El Modelo Neoclásico0151.4- El Modelo Keynesiano0171.5- El Modelo Estructuralista0181.6- La Productividad del Trabajo020Capítulo 2- Antecedentes Históricos de la Industria Manufacturera y suProductividad del Trabajo en México: 1940 - 1982023
Productividad
1.1- El Modelo Clásico: Adam Smith y David Ricardo
1.2- El Modelo Marxista
1.3- El Modelo Neoclásico
1.4- El Modelo Keynesiano
1.5- El Modelo Estructuralista
1.6- La Productividad del Trabajo
Capítulo 2- Antecedentes Históricos de la Industria Manufacturera y su
Productividad del Trabajo en México: 1940 – 1982 023
2.1- Comportamiento de la Industria Manufacturera en México 024
2.2- Comportamiento de la Productividad del Trabajo en el Sector Industrial
Manufacturero en México, y su Comparación con el Sector Industrial Minero y
el de la Construcción
Capítulo 3- La Caracterización de la Productividad del Trabajo en el
Sector Industrial Manufacturero en México del Periodo de 1982 a 2003 041
3.1- Apertura Económica y los Cambios Estructurales en México: Análisis
de los Años de 1982 a 2003
3.2- Comportamiento de la Productividad del Trabajo en el Sector Industrial
Manufacturero en México
3.2.1- Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco
3.2.2- Textiles, Prendas de Vestir, e Industria del Cuero
3.2.3- Industria de la Madera y Productos de Madera
3.2.4- Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales
3.2.5- Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de
Caucho y Plástico

3.2.6- Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del
Petróleo y Carbón
3.2.7- Industrias Metálicas Básicas
3.2.8- Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo
3.2.9- Otras Industrias Manufactureras
3.3- Un Comparativo con otros Sectores Industriales
3.3.1- Productividad del Trabajo
3.3.1.1- Minería
3.3.1.2- Construcción
3.3.2- Remuneración Media Anual
3.3.3- Balance Comercial
3.4- Consideraciones Derivadas del Análisis de las Variables de Estudio
Consideraciones Finales
Anexo Metodológico
1 Sobre la Productividad del Trabajo
2 Sobre la Remuneración Media Anual
3 Sobre el Balance Comercial
4 Sobre el Sistema de Cuentas Nacionales de México
5 Sobre las Estadísticas
Amorro Fotodístico
Anexo Estadístico
Cuadro 1 Indicadores Económicos Seleccionados en México de los Años de
1940 a 1982
Cuadro 2 La Productividad del Trabajo en México del Total de la Economía y
de los Sectores Industriales Seleccionados de los Años de 1950 a
1980
Cuadro 3 Diversificación de la Estructura de Producción en México del Total
de la Economía y de los Sectores Industriales Seleccionados de los Años de
1950 a 1978

Cuadro 4 La Productividad del Trabajo, la Remuneración Media Anual y el	
Balance Comercial en México del Total de la Economía y de los Sectores	
Industriales Seleccionados de los Años de de 1982 a 2003	151
Cuadro 5 Diversificación de la Estructura de Producción en México del Total	
de la Economía y de los Sectores Industriales Seleccionados de los Años de	
1982 a 2003	165
Comparativo entre los Codificadores de Actividades del Sistema de	
Cuentas Nacionales de México Utilizados por el Instituto Nacional de	
Estadística, Geografía e Informática, Bases 1980=100 y 1993=100	174
Bibliografía	181

INTRODUCCIÓN

En México, principalmente desde el año de 1940, se ha buscado desarrollar la industrialización debido a que se reconoció en ésta un medio más efectivo para fomentar la economía reflejándose en un mejor nivel de vida de la población, por lo cual fue incentivada por el Estado con todos los recursos disponibles. Es así que, mediante la instauración en primera instancia del Modelo de Sustitución de Importaciones, se propició la producción manufacturera que se consumía en el extranjero, pudiendo delimitarse de los años de 1940 hasta principios de la década de los ochenta, y posteriormente en reemplazo del Modelo referido a través de la apertura económica se encaminó hacia una economía exportadora, la cual se puede encuadrar de 1982 hasta nuestros días; en donde especialmente en este último, la búsqueda del incremento de la Productividad es fundamental.

Para alcanzar el objetivo del Modelo de Sustitución de Importaciones se debía fomentar a la industria nacional, la cual era el soporte de este nuevo sistema, se partía del supuesto de que se alcanzaría el desarrollo si la industria como estrategia económica reemplazaba a las actividades primarias. Por lo cual, se tenía que sustituir el modelo económico minero-agrícola por el industrial manufacturero, dejando a este primero como proveedor de insumos, recursos e infraestructura.

En este proceso de industrialización, el sector manufacturero ha jugado un papel estratégico; debido a que estas actividades pueden llevarse a cabo con diversos niveles o escalas de producción, tecnologías y niveles de complejidad o de integración económica, éstas a su vez pueden comercializarse tanto en el mercado interno como en el externo. La Industria Manufacturera tiene la característica de contener en sí una amplia diversificación de su estructura de producción abarcando los bienes de consumo final, intermedio, así como duradero y de capital.

Es entonces que, a mediados del siglo pasado, cuando en México se buscaba propiciar un crecimiento económico derivado de la implantación del Modelo de Sustitución de Importaciones, la producción industrial se expandió libre de competencia externa; aunque, debido a la limitada dimensión del mercado interno, las empresas industriales

en términos generales no lograron los niveles de Productividad para competir en el exterior. En este Modelo, para que se desarrollara el sector industrial manufacturero, el sector industrial minero y el de la construcción entre otros, suministraron insumos e infraestructura respectivamente, elementos que fueron necesarios para consolidar la producción manufacturera.

Para subsanar esta deficiencia, a principios de los años ochenta se da un nuevo diseño económico en reemplazo del Modelo de Sustitución de Importaciones, el cual perseguía principalmente articular a los países latinoamericanos en un proceso de apertura económica, buscando dejar de lado una economía con un desarrollo para el mercado interno y sin notable presencia en el exterior. Cabe hacer mención de que, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional se hicieron presentes como prestamistas de recursos económicos por el excesivo endeudamiento externo característico de esta década, con la condicionante de que se promovieran ciertas reformas estructurales, las cuales pretendían implantar principalmente severas medidas de disciplina fiscal, reorientar el gasto público, liberalización en materia financiera y comercial, privatización de empresas estatales y una promoción de la Inversión Extranjera Directa.

Según Enrique Hernández Laos, uno de los argumentos utilizados para impulsar estos cambios estructurales, los cuales permitirían a México enfrentar los desafíos de la apertura económica, era la necesidad de incrementar los estándares de Productividad originados por una deficiente asignación de recursos gestionada por el Modelo de Sustitución de Importaciones, en donde el Estado tenía una injerencia directa en la economía mexicana. Es por tanto que, la nueva orientación hacia el mercado externo traería un incremento entre otras variables de los estándares de Productividad de diversas actividades económicas, lo cual permitiría de la misma manera acrecentar los niveles de bienestar poblacional (Enrique Hernández, 2005; pp. 7 y 8); a razón de que, entre otras cosas, se esperaba que la Productividad se reflejara de manera directa en la remuneración que recibe el trabajador; además de que, las actividades económicas con mayores niveles de Productividad tienden a dirigir gran parte de sus esfuerzos en el mercado externo.

Derivado de lo anterior, es menester el estudio del comportamiento de la Productividad en la Industria Manufacturera mexicana, ya que en este sector desde el fomento del Modelo de Sustitución de Importaciones se centraron los esfuerzos para desarrollarlo, esperando por tanto, su consecuente reflejo en el global de la economía mexicana.

En general, se entiende por Productividad la relación entre la cantidad de bienes o servicios producidos y los recursos utilizados para elaborarlos. Por lo cual, un incremento de la Productividad significa mayor obtención de productos con la menor cantidad de recursos.

Es así que, si se retoma la definición de Productividad en la cual se mide la relación entre la cantidad de bienes o servicios producidos y los recursos utilizados para elaborarlos; entonces la Productividad del Trabajo empíricamente mide la cuantía del producto por persona ocupada. La conducta de la Productividad del Trabajo es el resultado de la utilización del trabajo y del comportamiento del valor agregado.

El estudio de la Productividad del Trabajo deriva de las contribuciones teóricas que serán analizadas en el Capítulo 1, las cuales se delimitarán a visualizar cuáles de los sectores industriales Manufacturero, Minero y el de la Construcción reportaron una mayor Productividad del Trabajo en tiempos menores que los estándares medios, así como el estudio de la diversificación de la estructura de producción de estos mismos sectores.

El Objetivo General de esta Tesis es analizar el comportamiento de la Productividad del Trabajo en el sector industrial manufacturero en México del periodo de 1982 a 2003, y su comparación con el sector minero y el de la construcción. Cabe señalar que, como contribución adicional al estudio de la Productividad del Trabajo, se analizará además la Remuneración Media Anual y el Balance Comercial respectivamente, de los sectores y de los años de estudio.

Es así que, la pregunta central para el desarrollo de esta Tesis consiste en verificar si ¿la apertura económica incrementó la Productividad del Trabajo relativa en el sector industrial manufacturero en México de los años de 1982 al 2003?.

De manera adicional a la parte introductoria que compete, para el análisis del tema objeto de estudio, la Tesis estará dividida a su vez en tres Capítulos, tres Anexos, y por último en un apartado se rescatarán las Consideraciones Finales emanadas de su estudio, los cuales están estructurados de la siguiente manera:

En el Capitulo 1, se analizarán algunas teorías económicas que son la clásica, la marxista, la neoclásica, la keynesiana y por último, la estructuralista; con la finalidad de identificar sus contribuciones al estudio de la Productividad, para posteriormente delimitar el concepto de Productividad del Trabajo especificando las variables utilizadas para su cálculo.

En el Capítulo 2, con la finalidad de obtener elementos históricos necesarios para una mejor comprensión del tema y de los años de estudio, se analizará la transformación industrial manufacturera en México la cual se delimitará a los años de 1940 a 1982, buscando con esto contar con mayores elementos para visualizar el comportamiento de la Productividad del Trabajo en el sector de referencia, y su comparación con el sector industrial minero y el de la construcción en estos mismos años. Por lo cual, se investigará la promoción del Modelo de Sustitución de Importaciones en México y las estrategias utilizadas en el mismo para el desarrollo de la Industria Manufacturera.

En el Capítulo 3, se analizarán los aspectos más importantes de la apertura económica y los cambios estructurales en México, gestados a principios de la década de los años ochenta. También, se tratará de visualizar el comportamiento de la Productividad del Trabajo en el sector industrial manufacturero en México de los años de 1982 a 2003 de manera conjunta y a nivel División de Actividad económica. Posteriormente, se perseguirá visualizar el comportamiento de la Productividad del Trabajo del sector industrial minero y el de la construcción en los años de estudio, y después a manera de contribución adicional al estudio de la Productividad del Trabajo, se analizará también la Remuneración Media Anual y el Balance Comercial respectivamente de los tres sectores de estudio. Por último, se rescatarán y complementarán desagregadamente las observaciones derivadas del análisis de las tres variables previamente mencionadas.

Como ya se mencionó, paralelamente al capitulado presentado en esta Tesis se incluye además tres Anexos. En el primer Anexo, se describirá detalladamente los distintos procedimientos empleados en esta Tesis, con la finalidad de especificar la forma en que se presenta el análisis que compete a esta investigación. Se recomienda al lector que, posterior a la lectura de la parte introductoria de esta investigación, se estudie este Aparatado de referencia, pese a que esté ubicado al final del capitulado. Lo anterior, es para brindar los elementos necesarios para entender de mejor manera la forma en que se analizará el tema objeto de estudio.

En el segundo Anexo, se registrará de manera concentrada la información estadística presentada en el desarrollo de esta Tesis, con la finalidad de sustentar numéricamente el análisis del tema objeto de estudio, así como servir de sustento a la elaboración de gráficos presentados en el capitulado de la investigación para visualización práctica de la misma información.

En el tercer Anexo, se mostrará los contenidos de los dos Codificadores de Actividades del Sistema de Cuentas Nacionales de México aplicables a los años de estudio y sus distintas variaciones entre las denominaciones y contenido de las Ramas, Grupos y Subgrupos de Actividad que lo conforman, con la finalidad de brindar elementos adicionales al tema objeto de estudio para su mejor comprensión, debido a que de este Sistema se extraerá la información estadística que dará sustento a las variables sujetas a escrutinio.

Por último, en las Consideraciones Finales, se mencionarán con sustento, las conclusiones y recomendaciones emanadas del análisis del comportamiento de la Productividad del Trabajo en el sector industrial manufacturero en México de los años de 1982 a 2003, y su comparación con el sector industrial minero y el de la construcción, así como de la Remuneración Media Anual y el Balance Comercial que son variables complementarias a fin de hacer contribuciones al estudio del tema de referencia.

<u>CAPÍTULO 1 – LAS CONTRIBUCIONES DE LAS TEORÍAS ECONÓMICAS EN MATERIA DE PRODUCTIVIDAD</u>

En primera instancia, a continuación se analizarán algunas teorías económicas seleccionadas como son la clásica, la marxista, la neoclásica, la keynesiana y la estructuralista, con la finalidad de identificar sus contribuciones al estudio de la Productividad, para posteriormente delimitar el concepto de Productividad del Trabajo especificando las variables utilizadas para su cálculo.

1.1 - EL MODELO CLÁSICO: ADAM SMITH Y DAVID RICARDO

Los principales representantes del sistema clásico fueron Adam Smith (1723-1790) y David Ricardo (1772-1823). Adam Smith supuso que el impulso psicológico predominante del hombre como ser económico es el afán de lucro, además de que existe un orden natural en el universo conforme al cual, todos los empeños individuales se conjugan para componer el bien social. Por lo anterior, el mejor sistema consiste en dejar que el proceso económico siga por su cuenta; esta idea es conocida como laissez faire, o lo que es lo mismo liberalismo económico o no intervencionismo (Adam Smith; p. XXXVI).

En esta concepción teórica el valor tiene dos significados distintos, ya que expresa tanto la utilidad de un objeto particular como la capacidad de comprar otros bienes; estas son identificadas como valor de uso y de cambio respectivamente. Así, las cosas que tiene un gran valor en uso tiene comúnmente nulo o escaso valor en cambio y las que tiene un gran valor en cambio no tienen ningún o minúsculo valor en uso. Como ejemplo específico para sustentar este argumento, en su libro "Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones" se cita el agua y los diamantes; pese a que el primero tiene una gran utilidad con ella apenas se puede comprar y no se puede recibir nada a cambio. En contraposición, el segundo objeto apenas tiene valor en uso, pero en términos generales se puede adquirir a cambio una gran cantidad de otros bienes. Lo que hace la diferencia entre estos dos productos es la cantidad de trabajo (Adam Smith; p. 30).

Por lo cual, el trabajo es esencial en los aportes teóricos de Adam Smith; ya que alude que todo hombre es rico o pobre según el grado en que pueda gozar de las cosas necesarias, convenientes y gratas de la vida, obteniéndolas en mayor medida de la cantidad de trabajo ajeno de que pueda disponer o se halle en condiciones de adquirir. El trabajo es la medida real de valor en cambio de toda clase de bienes; ya que lo que se compra con dinero o con otros bienes se adquiere por el trabajo, este factor es la medida universal y más exacta del valor, además de ser la única forma de comparar los valores de diferentes mercancías en distintos tiempos y lugares (Adam Smith; pp. 31-32).

Por la importancia otorgada al trabajo, es de suponerse que una cosa que requiera de más tiempo para su elaboración valga más. Para argumentar lo anterior, en su libro de referencia Adam Smith plantea que en un supuesto lugar en donde cueste el doble de trabajo cazar un animal con respecto a otro, el primero valdrá o se cambiará por el doble del segundo; a su vez, si una clase de trabajo es más penosa que otra, se hará cierta asignación a ese esfuerzo superior. Del mismo modo, si una especie de trabajo requiere cierto grado de destreza e ingenio, dará al producto un valor superior al que corresponde al trabajo en el empleado teniendo un reflejo directo en los salarios, como una consecuencia de la valía incluida en los objetos que contienen ese esfuerzo físico e intelectual adicional.

Asimismo, Adam Smith plantea la división del trabajo como uno de sus aportes al estudio del funcionamiento de la economía. Un beneficio de esta división es el incremento de la Productividad obtenida por un aumento considerable en la cantidad de productos que un hombre puede confeccionar. Esta procede de tres circunstancias: 1.- Mayor destreza de cada obrero en particular; 2.- Ahorro de tiempo perdido en pasar de una ocupación a otra; y 3.- Invención de un gran número de máquinas que faciliten y abrevien el trabajo capacitando a un hombre para hacer la labor de muchos. Lo anterior, se refleja en el progreso de las facultades productivas, en la aptitud, destreza y sensatez con que se aplica y dirige; para lo cual, la acumulación de capital es condición previa para llevar a cabo esos progresos en la capacidad productiva del trabajo (Adam Smith; pp. 7-11).

Como ejemplo, Adam Smith cita en su libro la fabricación de alfileres (éste nació en una población escocesa cuya principal actividad fabril consistía en la producción de este bien); un sólo obrero trabajando aisladamente que no tenga por costumbre manejar máquinas posiblemente podría hacer un alfiler al día, debido a que dicha fabricación requiere de diversas operaciones distintas. Para lo cual, cita algunas de ellas como son el estiramiento, enderezamiento, corte de trozos iguales, hechura de punta, limar extremo para colocar la "cabeza" del alfiler la cual requiere fijarla, esmaltarla y por último colocarlos en papeles.

Aunque en la práctica de ese periodo, la fabricación de alfileres estaba dividida en varias ramas que son desempeñadas en algunas fábricas por otros tantos obreros diferentes, lo cual se refleja en la Productividad debido a la división y combinación de diferentes operaciones de forma conveniente para la realización del mismo. La multiplicación de la producción a consecuencia de la división de trabajo, da lugar a una sociedad bien gobernada reflejándose hasta las clases inferiores; aunque también esta división se encuentra limitada por la extensión del mercado (Adam Smith; p. 8).

En este tenor de ideas, Adam Smith plantea la diferencia entre trabajo productivo e improductivo, esta consiste en la cantidad de trabajo que añade valor al objeto que se le incorpora. Por ejemplo, cita que el trabajo de un obrero en la manufactura agrega valor ya que éste modifica los insumos transformándolos en objetos para la venta que dura tiempo después de terminado el trabajo; en cambio, el trabajo de un mozo no se concreta ni realiza en materia particular o mercancía vendible y rara vez deja registro de su valor que sirviera para adquirir igual cantidad de trabajo; sin embargo, el trabajo de estos últimos tiene un valor peculiar y merece recompensa como el del obrero (Adam Smith; p. 299).

Para la teoría smithiana este razonamiento se vuelve valido sólo cuando los industriales se dedican a producir artículos para la venta y cuando los sirvientes se dedican únicamente para la comodidad de quien los contrata. Una persona puede empobrecerse ocupando fuerza de trabajo que produzca "artículos particulares y vendibles" para su consumo, mientras que un hostelero puede hacerse rico ocupando mozos. Los trabajadores productivos e improductivos como los que no realizan ninguna

clase de trabajo son mantenidos de igual manera con el producto anual de la tierra y del trabajo del país (Adam Smith; pp. 299-300).

A manera de recapitulación cabe señalar que, entre sus aportes más importantes de Adam Smith para el estudio de la Productividad destaca el valor de uso y de cambio, así como la división del trabajo. El valor de uso representa la utilidad que contiene un objeto en particular y el valor de cambio la capacidad de comprar otros bienes. En la división del trabajo cada obrero de manera particular adquiere destreza en su labor derivada de la especialización, se ahorra tiempo perdido en pasar de una actividad a otra y se motiva la invención de maquinaria que facilita la producción. Estas variables son pieza clave en esta doctrina económica para el entendimiento del factor trabajo.

A su vez, David Ricardo deriva su análisis del argumento smithiano al retomar el valor de uso entendido como la utilidad de un objeto particular y al de cambio como la capacidad de comprar otros bienes; por su parte, afirma que la utilidad no es medida del valor de cambio, aunque es absolutamente esencial para éste. En el caso de que un bien no fuera de ningún modo útil; es decir, si no puede contribuir de ninguna manera a nuestras satisfacciones, no tendría ningún valor en cambio por escaso que pudiera ser o cual fuere la cantidad de trabajo necesario para su obtención. Por poseer utilidad, los bienes obtiene su valor de cambio de su escasez y de la cantidad de trabajo requerida para obtenerla (David Ricardo; p. 9).

El valor de cambio de los bienes producidos es proporcional al trabajo empleado para su producción, no sólo en el trabajo inmediato, sino también en los implementos o máquinas requeridos para llevar a cabo la labor particular al que le fueron aplicados. Entre mayor sea la eficiencia decrecerá el valor, ya que una menor cantidad de trabajo fue necesaria para su producción y por tanto se cambiarían por una menor cantidad de aquellas cosas en cuya producción no se ha reducido. Con lo anterior, se puede observar la importancia de la cantidad de trabajo para el reconocimiento del valor.

Como ejemplo, David Ricardo cita en su libro "Principios de Economía Política y Tributación" la caza de dos animales de diferente tamaño; bajo el supuesto de que los implementos y las armas necesarias para capturar ambas presas tienen una duración

igual y es el resultado de la misma cantidad de trabajo, las variaciones del valor de ambos dependen exclusivamente de las cantidades variables de trabajo necesario para obtenerlos. Para lo cual, hay que considerar que en cualquier etapa de la sociedad, las herramientas, implementos, edificios y maquinaria utilizados en distintas industrias pueden tener varios grados de durabilidad y su producción puede requerir diferentes porciones de trabajo. Pueden combinarse de varias maneras las proporciones en que el capital sostiene al trabajo y en el que se invierte en herramientas, maquinaria y edificios; derivado de lo anterior, el aumento o reducción del valor de trabajo, depende de la rapidez con que perece el capital, requiere frecuentes reproducciones o es de consumo lento, clasificándose por lo anterior como capital circulante o fijo (David Ricardo; pp. 18-24).

En el caso de un productor de cerveza cuyos edificios y maquinarias son costosos y durables emplea una considerable cantidad de capital fijo; en contraposición, un fabricante de calzado cuyo capital se utiliza principalmente en pagar salarios generalmente gastados en alimentos e indumentaria (bienes más perecederos que los edificios y la maquinaria), utiliza una gran proporción de su capital denominado circulante; aunque este ejemplo en específico pudo ser muy representativo en la época de David Ricardo, nos ayuda a entender mejor su concepción. Es entonces que, dos industrias pueden emplear la misma cantidad de capital repartida de distinta forma con respecto a la porción fija y circulante. En este sentido, afirma que al usar mayor capital fijo también mayor es su reducción del valor en cambio.

David Ricardo retoma en su libro de referencia el argumento smithiano al afirmar que todo hombre es rico o pobre según el grado en que pueda gozar de las cosas necesarias, convenientes y gratas de la vida. La riqueza difiere en esencia del valor, ya que este depende no de la abundancia sino de la facilidad o dificultad de la producción. Como ejemplo Ricardo menciona que el trabajo de una cierta cantidad de hombres producirá el mismo valor siempre, pero no así la misma riqueza. Con la invención de nueva maquinaria, la superación en la habilidad técnica, una mejor división del trabajo y por el incremento de nuevos mercados donde se efectúen intercambio más ventajosos; esta misma cantidad de hombres puede producir el doble o triple de riqueza pero no agrega valor. Por lo cual, todas las cosas suben o bajan de valor en proporción a la

facilidad o dificultad con que se producen; es decir, en relación con la cantidad de trabajo empleada en su producción.

Es entonces que, la riqueza de una nación puede crecer por dos vías: ya sea empleando una porción mayor del ingreso en mantener el trabajo productivo, lo que incrementa la cantidad así como el valor de la masa de mercancías; o sin emplear ninguna adición de trabajo incrementando la Productividad haciendo que produzca mayor cantidad de productos el trabajo existente; lo cual aumentará la abundancia, pero no el valor de los bienes (Ricardo, David; pp. 208-209).

En el primer caso, el país aumentará el valor de sus riquezas ya que disminuiría los gastos en lujos y diversiones empleando estos en una labor reproductiva. En el segundo caso, con la misma mano de obra se producirá más sin que exista necesidad de disminuir lujos y diversiones o de incrementar la cantidad de trabajo empleado, aunque cabe señalar que la riqueza aumentará pero no así el valor. De estas dos formas de incrementar la riqueza debe preferirse la segunda, ya que produce el mismo efecto sin la privación y disminución de lujos y diversiones.

Aunado a lo anterior, podemos destacar que el aporte más importante de David Ricardo para el estudio de la Productividad es el trabajo incorporado en los implementos o maquinaria requeridos para los productos al que le fueron aplicados.

1.2 - EL MODELO MARXISTA

Por su parte, Carlos Marx (1818-1883) retoma los argumentos de Adam Smith y a David Ricardo al afirmar que las mercancías tienen valor de uso dependiendo de la utilidad que un objeto tenga, el cual está constituido por la materialidad de la mercancía misma la cual no depende del trabajo que le cueste al hombre. El valor de referencia forma el contenido material de la riqueza, además de ser el soporte material del valor de cambio. Como valores de uso las mercancías representan cualidades distintas, como valores de cambio sólo se distinguen por la cantidad, por lo cual no encierra valor de uso; es así que, el valor de cambio no es más que una determinada manera social de expresar el trabajo invertido en un objeto (Carlos Marx; pp. 3-5).

Lo que determina la magnitud de valor de un objeto es la cantidad de tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción; el cual es el requerido para producir un valor de uso cualquiera en las condiciones normales de producción y con el grado promedio de destreza e intensidad de trabajo imperantes socialmente. Esta capacidad productiva del trabajo depende de una serie de factores, entre los cuales se cuenta el grado medio de destreza del obrero, el progreso de la ciencia y sus aplicaciones, la organización social del proceso de producción, el volumen y eficiencia de los medios de producción además de las condiciones naturales.

En la medida que sea mayor la capacidad productiva del trabajo, será más corto el tiempo de trabajo necesario para la producción de un artículo y como consecuencia menor la cantidad de este factor y su valor enmarcado en él. Como ejemplo de lo anterior, Marx citó en su libro "El Capital. Crítica de la Economía Política Tomo l" que con la invención de una nueva maquinaria el trabajo necesario para producir un bien quedaría reducido, ya que el obrero que siga produciendo bajo la forma anterior al invento seguiría empleando el mismo tiempo que antes, pero ahora el producto de su labor individual quedará limitado por esta nueva maquinaria (Carlos Marx; pp. 6-8).

En la concepción marxista, la fuerza de trabajo es sólo una mercancía, la cual está determinada por el tiempo de trabajo necesario para la producción, ésta incluye la reproducción de la misma. Este valor es el de los medios de vida necesarios para asegurar la subsistencia de su poseedor, lo que la reduce al importe de una determinada suma de medios de vida, siendo menor al que verdaderamente genera a través de hacerla funcionar más tiempo del necesario.

El trabajo excedente, después de generar el necesario para que el trabajador reproduzca sus propias fuerzas ha estado determinado por negociaciones entre empleadores y trabajadores. Aunque se han hecho regulaciones legales para evitar jornadas laborales indiscriminadas, éstas se han visto rebasadas, ya que si un empleado se negase a trabajar el tiempo tradicional por considerarlo excesivo, se vería rápidamente reemplazado por otro dispuesto a ocuparse cuanto fuese necesario, permitiéndole al empleador reducir el costo del trabajo y mediante disminuir el mismo, prolongar todavía más la jornada. Otra forma de rebasar estas normas y prolongar el

trabajo excesivo es mediante la modalidad de horas extraordinarias y el trabajo por destajo, en donde se maneja la misma constante de retribuir al trabajador por debajo de lo que efectivamente genera (Carlos Marx; pp. 449-467).

El incremento o excedente que queda después de cubrir el valor primeramente desembolsado en la producción es lo que Carlos Marx denominó plusvalía, esta es la expresión del nivel de explotación de la fuerza de trabajo por el capital o del obrero por el capitalista. Dentro de esta plusvalía, existen dos diferenciaciones, la plusvalía producida mediante la prolongación de la jornada de trabajo es la denominada plusvalía absoluta; en contraste, la que se logra reduciendo el tiempo de trabajo necesario se designa plusvalía relativa (Carlos Marx; p. 426).

La producción de plusvalía absoluta se obtiene prolongando la jornada de trabajo mas allá del punto en que el obrero se limita a producir un equivalente del valor de su fuerza de trabajo. Esta producción de plusvalía en particular es la base general del sistema capitalista y el punto de arranque para la producción de plusvalía relativa. En esta ultima, la jornada de trabajo se divide en dos segmentos; en trabajo necesario y excedente; para prolongar el segundo, se acorta el primero mediante una serie de estrategias con ayuda de los cuales se consigue producir en menos tiempo el equivalente de salario. Por tanto, la producción de plusvalía absoluta gira en torno a la duración de la jornada de trabajo, la producción relativa revoluciona los procesos técnicos del trabajo.

Asimismo, para trabajar productivamente ya no es necesario tener una intervención manual directa en el trabajo. "(...). La producción capitalista no es ya producción de mercancía, sino que es, sustancialmente, producción de plusvalía. El obrero no produce para sí mismo, sino para el capital. Por eso, ahora, no basta con que produzca en términos generales, sino que ha de producir concretamente plusvalía. Dentro del capitalismo, sólo es productivo el obrero que produce plusvalía para el capitalista o que trabaja para hacer rentable el capital."

¹Marx, Carlos. "La Producción de la Plusvalía Absoluta y Relativa." En <u>El Capital. Crítica de la Economía Política Tomo I</u>, Ed. FCE, México 1980, pp. 425-426.

En este sentido, Carlos Marx cita un ejemplo diferente al ámbito de la producción al afirmar en su libro de referencia que un maestro de escuela es obrero productivo si además de adiestrar a sus educandos, moldea su propio trabajo para enriquecer al patrón; bajo este supuesto todo trabajo es productivo si ayuda a enriquecer a éste último. El concepto de trabajo productivo no entraña simplemente una relación entre la actividad y el estado útil de ella, lleva además implícita una relación específicamente social e históricamente dada de producción; lo anterior, convierte al obrero en instrumento directo de valorización de capital (Carlos Marx; p. 426).

De las definiciones proporcionadas por Carlos Marx sobre trabajo productivo se desprenden dos conclusiones (Isaac Illich, 1979; p. 316):

- 1- Todo el trabajo que el capitalista compra con su capital variable para obtener plusvalía es productivo, aunque este se materialice o no en objetivos y de que sea o no para el proceso social de producción (por ejemplo, Isaac Illich cita en su libro "Ensayo Sobre la Teoría Marxista del Valor", el trabajo de un payaso empleado en un circo).
- 2- Todo trabajo que el capitalista no compra con su capital variable no es productivo desde su propio punto de vista, aunque este trabajo pueda ser objetivamente útil y pueda materializarse en artículos que satisfagan necesidades humanas de subsistencia, (por ejemplo, Isaac Illich cita en el libro anteriormente mencionado, la labor de un sastre que trabaja a domicilio por días para hacer reparaciones, ya que sólo crea un valor de uso; por lo cual, es un obrero improductivo).

Aunque estas dos apreciaciones parecen paradójicas, Isaac Illich menciona que el trabajo es productivo o improductivo no por su contenido (es decir, en términos del carácter de la actividad laboral concreta), sino desde el punto de vista de la forma social de su organización, ya que sólo el trabajo organizado sobre principios capitalistas e incluidos en su sistema de producción es trabajo productivo.

Aunado a lo anterior, otro aporte importante elaborado por Carlos Marx para el estudio de la Productividad es el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción, además de las formas de plusvalía antes descritas, ya que sólo mediante la apropiación de trabajo ajeno, mediante el capital variable, es que un obrero se vuelve productivo.

1.3 - EL MODELO NEOCLÁSICO

La doctrina neoclásica es también conocida como la teoría marginalista, derivada de la concepción de utilidad expresada por los clásicos; esta escuela tiene como uno de sus propósitos el estudio de los cambios entre valores previamente seleccionados, con la finalidad de analizar la variación efecto y causa. Una de sus principales atribuciones es la teoría subjetiva del valor cuya creación se le atribuye al economista austriaco Carl Menger (1840-1921), concepción que es la base de esta doctrina. Tiene su origen en la utilidad y escasez bajo la premisa de que el valor se genera en el futuro y no el en pasado. Independientemente de los costos en que se hayan incurrido en la producción de un bien, cuando éste llega al mercado su precio dependerá de la utilidad que el comprador espera recibir de él.

Debido a que el problema fundamental de toda sociedad es la escasez, los recursos de ésta son reducidos, así también su capacidad para producir bienes y servicios. A consecuencia de lo anterior, todas las sociedades tiene el problema de qué, cómo y para quién producir.

Partiendo de los argumentos ricardianos, la escuela marginalista incluyó otros factores de producción además del factor trabajo. Mientras el trabajo es un factor móvil que puede moverse entre sectores, los otros factores son específicos ya que sólo pueden ser usados en la producción de bienes particulares. Por ejemplo, en una supuesta economía en donde sólo puede producirse dos bienes (manufacturas y alimentos) y en lugar de un factor de producción como en el ricardiano, el país tiene tres: tierra, trabajo y capital; las manufacturas se producen utilizando capital y trabajo (pero no tierra), mientras que los alimentos se producen utilizando tierra y trabajo (pero no capital). Bajo estos supuestos, el trabajo es un factor móvil que puede ser usado en ambos sectores, mientras que la tierra y el capital son factores específicos que pueden ser usados sólo en la producción de un bien (Paul Krugman, 1995; p. 46).

Por lo cual, los factores utilizados en la producción son en términos generales la tierra, trabajo y capital, pudiendo ser clasificados en fijos o variables. Los primeros son aquellos que no varían cuando varía la producción, en cambio los variables deben cambiar para alterar ésta.

Pese a la importancia antes mencionada, se afirma en esta doctrina económica que el trabajo tiene rendimientos decrecientes, ya que el aumento de la producción generado por una unidad más de trabajo, disminuye conforme aumenta la cantidad de este factor humano; a razón de que a medida que aumenta el empleo y los demás factores permanecen constantes, cada trabajador tiene menos máquinas con las que puede trabajar. Así, una empresa contratará trabajo adicional y aumentará la producción en la medida en que aumenten los beneficios, generando así ingresos superiores al costo adicional de los salarios (Rudiger Dornbush, 1994; p. 288).

Esta contribución adicional del trabajo a la producción se le denomina producto marginal de trabajo. Una empresa utilizará trabajo adicional en la medida en que el producto marginal de trabajo sea superior al costo de este trabajo extra determinado por el salario real. Debido a que la contratación de un trabajador más genera un aumento en la producción y así también un costo, las empresas contratarán trabajo adicional si el producto marginal de trabajo es superior al salario.

Así, sólo si el trabajo es barato se querrá utilizar más trabajo y si el capital lo es más se querrá utilizar este último factor. En este sentido, las empresas pueden sustituir trabajo por capital; ya que en el proceso de producción se puede trabajar una determinada cantidad de productos utilizando diferentes combinaciones de capital y trabajo (Rudiger Dornbusch, 1994; p. 373).

Por lo cual, podemos definir a la Productividad marginal como el proceso productivo de cada factor tomado aisladamente. Esta relación se obtiene dividiendo la cantidad obtenida del producto entre la cantidad empleada de cada factor como es la tierra, trabajo y capital.

Como conclusión de este apartado se puede destacar que, la importancia de los factores de la producción (tierra, trabajo y capital) no está determinada por su valor, sino porque su beneficio sea mayor a su costo partiendo del supuesto que éstos son escasos. Así, en esta doctrina se le da mayor peso específico al capital sobre el resto de los demás factores.

1.4 – EL MODELO KEYNESIANO

La doctrina keynesiana surge como una refutación al liberalismo económico al apoyar la intervención del Estado en la economía para impulsar la inversión. Así, existen diferencias teóricas significativas entre John Maynard Keynes (1883-1946) y los clásicos². Por ejemplo, para estos últimos, la desocupación es a consecuencia de salarios excesivos en relación al rendimiento de trabajo; para el primero tiene un origen distinto, ya que es la insuficiencia de la demanda colectiva lo que provoca la desocupación, esta carencia se debe al ahorro que en términos generales es el excedente del ingreso una vez realizado el consumo.

En la teoría clásica si hay desocupados se debe a que la mano de obra se rehúsa a aceptar un menor salario que corresponde al descenso de la productividad marginal de su trabajo (retomando el argumento neoclásico, este factor tiene rendimientos decrecientes, ya que a medida que aumenta el empleo y los demás factores permanecen constantes, cada trabajador tiene menos máquinas con las que puede trabajar). Por lo cual, la desocupación es un fenómeno voluntario corregible con la baja conveniente de los salarios; excepto por la falta de empleo provocada transitoriamente por los ajustes del sistema económico, debido al tiempo que demora el trabajador en desplazarse de una actividad a otra.

Para John Maynard Keynes no hay tal resistencia de los obreros a recibir un menor salario real. La desocupación es por sí un fenómeno involuntario que se debe a la

²En esta doctrina económica, John Maynard Keynes fue educado, ya que la teoría clásica dominaba el pensamiento económico de la época. El término de economistas clásicos fue una denominación inventada por Carlos Marx para referirse a David Ricardo, James Mill y sus predecesores. John Maynard Keynes incluyó en este rango a aquellos autores que adaptaron y perfeccionaron la teoría económica ricardiana, como lo son John Stuard Mill, Alfred Marshall, Edgerworth y Pigou, autores ya de corte neoclásico.

insuficiencia de la demanda para absorber todos los productos resultantes del pleno empleo de las fuerzas productivas.

No obstante, existe cierta coincidencia entre Keynes y los clásicos; ya que para ambos los salarios corresponden a la Productividad marginal del trabajo y ésta decrece conforme aumenta la cantidad de producción (Raúl Prebisch, 1890; p. 18).

En la teoría keynesiana se hace alusión a que el capital es productivo debido a que brinda un rendimiento mientras dura como un excedente sobre su costo original; la única razón por la cual un bien ofrece rendimientos mientras existe se debe a que es escaso. Para lo cual, se declara un simpatizante de la teoría preclásica al argumentar que todo es producido por el trabajo ayudado de la técnica, los recursos naturales libres o con un costo implícito según se escasez o abundancia y también por el beneficio del trabajo pasado incorporado en los bienes, los cuales de la misma manera tiene una escasez. Menciona que es preferible considerar al trabajo como único factor de la producción que opera dentro de un ambiente de técnica, recursos naturales, equipo de producción y demanda efectiva (John Keynes; pp. 190-191).

Como conclusión de este apartado se puede destacar que, John Maynard Keynes y los clásicos (y neoclásicos) tienen similitudes en el tema de referencia, pese a que el primero surge como una refutación del liberalismo económico. Para ambas doctrinas económicas, los salarios corresponden a la Productividad marginal del trabajo; cabe señalar que, el producto marginal del trabajo disminuye a medida que aumenta la ocupación, ya que si los demás factores permanecen constantes cada trabajador tiene menos recursos con que trabajar.

1.5 – EL MODELO ESTRUCTURALISTA

Los economistas identificados con esta teoría argumentan que los problemas de los países latinoamericanos son estructurales, ya que se derivan del propio funcionamiento económico.

La teoría estructural es identificada como un cuerpo analítico específico aplicable a condiciones históricas propias de la América Latina, donde existe la necesidad de que el Estado contribuya al ordenamiento de la economía en las condiciones de la periferia latinoamericana (Ricardo Bielschowsky, 2000; p. 1).

Asimismo, utilizan el concepto de Productividad para determinar el proceso productivo de cada factor tomado aisladamente. Esta variable se obtiene dividiendo la cantidad resultante de producto entre la cantidad empleada de cada factor (trabajo, tierra y capital).

De igual forma, enfatizan las diferencias entre países centrales (desarrollados) y periféricos (subdesarrollados). En las economías periféricas se tiene una estructura poco diversificada y tecnológicamente heterogénea, que contrasta con los países centrales, en donde el aparato productivo es diversificado, tiene Productividad homogénea y mecanismos de creación y difusión de tecnología, además de transmisión social de beneficios que son inexistentes en la periferia.

En esta doctrina se da gran importancia a la intervención estatal como ordenadora de la economía, diferenciándose los países desarrollados de los subdesarrollados entre otras cosas, por los niveles de Productividad, dándole gran importancia a este factor. Como ejemplo se cita a Estados Unidos, su influencia económica se deriva del desarrollo de la Productividad en donde ha desempeñado un papel central, teniendo afectación directa en el comercio exterior (Adolfo Gurrieri, 1982; p. 114).

Por lo cual, se propone la producción y comercialización en principio de productos agrícolas para abatir la existencia de monocultivos o monoexportadores, planeándose la diversificación tanto de la producción como del comercio con varios países, con la principal finalidad de que beneficie a la mayor población posible mejorando con esto la distribución del ingreso.

Como conclusión de este apartado se puede destacar que, la importancia de la Productividad para la doctrina estructuralista es elemento diferenciador entre economías centrales y periféricas, con lo cual se propone una mayor diversificación de productos para el beneficio de la mayor parte de la población.

1.6 – LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO

En un sentido genérico se puede definir a la Productividad como la relación entre la cantidad de bienes o servicios producidos y los recursos utilizados para elaborarlos (Joseph Prokopenko, 1994; p. 99). En términos universales, un incremento de la Productividad significa la mayor obtención de productos o servicios con la menor cuantía de recursos.

Esta relación se puede representar de la siguiente manera:

Productividad = Producto / Insumo

Aquí hay varios aspectos a destacar, como se analizó en las contribuciones teóricas antes descritas, la Productividad en términos generales implica:

- La organización del trabajo mediante la combinación de diferentes actividades de forma adecuada para la elaboración de un producto o servicio.
- La búsqueda de una mayor Productividad en tiempos menores que los estándares medios.
- La implementación de factores de producción usando combinaciones de estos sin importancia en específico, más que la de generar beneficios superiores a sus costos.
- La diversificación de la estructura de producción, así como del comercio; fomentando a través de éstos el incremento de la Productividad, para que el beneficio de esta última variable alcance a la mayor parte de la población.

Es así que, si se retoma la definición de Productividad en la cual se mide la relación entre la cantidad de bienes o servicios producidos y los recursos utilizados para elaborarlos; entonces la Productividad del Trabajo³ empíricamente mide la cuantía del producto por persona ocupada. La conducta de esta última variable es el resultado de la utilización del trabajo y del comportamiento del valor agregado. El Producto estará identificado por el Valor Agregado Bruto y el Insumo por el Personal Ocupado debido a que en términos empíricos, sólo así la información censal lo permite.

Productividad del Trabajo = VAB / PO

Donde:

VAB- Valor Agregado Bruto de la actividad seleccionada.

PO- Personal Ocupado de la actividad seleccionada.

Estas variables se extraerán del Sistema de Cuentas Nacionales de México⁴ utilizados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (véase Anexo Metodológico):

Para la obtención del Valor Agregado se consideran solamente los importes que se fueron adicionando en cada una de las fases (INEGI, 1995; p. 11). El Valor Agregado Bruto será el utilizado para fines de cálculo por ser el único desagregado a nivel de actividad económica. Es así que, se denomina Valor Agregado Bruto al saldo contable resultante de restar del valor de la producción el monto del consumo intermedio de bienes y servicios empleados en la elaboración.

Se refiere que este Valor Agregado está expresado en términos Brutos, por contener el consumo de capital fijo; este último consiste en la declinación en el valor corriente del

³Aunque en esta investigación, para fines prácticos se le identificará como Productividad del Trabajo; cabe señalar que, Enrique Hernández Laos la denomina Productividad Laboral (Enrique Hernández, 1999; p. 143).

⁴Fuente de información recomendada por el Coordinador de Cuentas de Bienes y Servicios de la Dirección de Contabilidad Nacional del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Así también, es una fuente estadística utilizada por Enrique Hernández Laos (véase Enrique Hernández, 2003; p. 214).

capital en activos fijos que ostenta y los que utiliza un productor durante un determinado periodo contable, consecuente del deterioro físico, de la obsolescencia normal o de daños accidentales comunes. Este Valor Agregado Bruto será valuado a Precios Constantes utilizando para ello su propio Índice de Precios Implícitos con la finalidad de detectar el flujo efectivo de bienes y servicios.

A su vez, la otra variable a utilizar para el computo de la Productividad del Trabajo será el Personal Ocupado Remunerado; cabe señalar que, esta no representa en estricto sentido al número de personas ocupadas en las actividades económicas, sino el número promedio de puestos remunerados que fueron requeridos por cada actividad para realizar su producción económica. Es así que, una misma persona puede ocupar uno o más puestos en una o en varías actividades económicas. En algunos casos, el personal ocupado es calculado como un promedio anual del personal registrado al finalizar cada mes; a su vez, cuando sólo se conoce el dato del personal al concluir un año se efectúa un promedio con el año precedente.

CAPÍTULO 2 – ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y SU PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO EN MÉXICO: 1940-1982

En un primer apartado se investigarán algunos antecedentes delimitados a los años de 1940 a 1982, en los cuales mediante la política económica de promoción del Modelo de Sustitución de Importaciones, se buscó en principio desarrollar la Industria Manufacturera; el sector industrial minero y el de la construcción suministraron insumos e infraestructura respectivamente, elementos necesarios para desarrollar el sector de estudio.

Posteriormente, en complemento al estudio de los antecedentes históricos de la Industria Manufacturera en México, en un segundo apartado se analizará el comportamiento de la Productividad del Trabajo en este mismo sector en México, y su comparación de igual forma con el sector minero y de la construcción⁵. Para tal efecto, dicho análisis se sustentará en las contribuciones teóricas citadas en el Capítulo 1, delimitándolas a visualizar cuáles de los sectores ya mencionados reportaron una mayor Productividad del Trabajo en tiempos menores que los estándares medios, así como el estudio de la diversificación de la estructura de producción de estos mismos sectores.

En el Modelo de Sustitución de Importaciones se buscó impulsar la producción industrial manufacturera que se consumía del exterior, mediante la promoción estatal y posteriormente privada a través de estrategias específicas dentro de las cuales destacan, la consolidación de una fuerte estructura proteccionista de los mercados internos, incentivos fiscales a empresas privadas, infraestructura, recursos económicos nacionales y extranjeros, así como mano de obra e insumos necesarios para la producción.

Como característica histórica del sector industrial minero y el de la construcción se puede mencionar que, la industria minera fue estratégica desde la colonización del

⁵ Esta comparación únicamente se hace de los años de 1950 a 1980; ya que sólo hasta el año de 1950 se dan a conocer cifras oficiales del Producto Interno Bruto desagregado por Sector.

continente Americano, además de que contribuyó posteriormente al desarrollo de Europa y Estados Unidos; aunque de la misma manera, las actividades extractivas mexicanas han estado supeditadas al patrón de desarrollo de otras naciones (Atlántida Coll, 2002; p. 25). Por su parte, la industria de la construcción conserva una relación estrecha con la economía en su conjunto; lo anterior se debe a que la demanda de productos de otros sectores genera la realización de una obra; así también, las expectativas de inversión y las políticas de gasto público inciden primeramente en este sector, ya que contribuye en un alto porcentaje a la formación bruta de capital fijo nacional al producir infraestructura necesaria para el desarrollo de otros sectores. Aunque en este sector en particular impactan directamente las presiones inflacionarias, paradójicamente es una actividad que se reactiva ágilmente. (Memoria del I Seminario Latinoamericano de Reconversión Industrial, 1987; p. 41).

2.1 - COMPORTAMIENTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN MÉXICO

A partir del año 1940, gran parte de Latinoamérica cambió las bases de su economía, ya que la depresión y las alteraciones económicas por la Segunda Guerra Mundial orientaron la producción hacia el material bélico, generando transformaciones en la inserción de esta región en la organización internacional del trabajo, permitiendo que economías como la mexicana incursionarían al mercado con manufacturas, ya que se consideraban adecuadas para el desarrollo de la industria nacional.

Es entonces que, se reconoció en la industrialización un medio más efectivo para fomentar la economía reflejándose en un mejor nivel de vida de la población; para lo cual, el compromiso del gobierno era promover la creación de nuevas empresas; lo cual favoreció a los grandes capitales, en esta fase los grupos y clases debían trabajar juntos por el interés general.

El Modelo de Sustitución de Importaciones tuvo como premisa la producción de mercancías importadas sobre todo las manufactureras; desde esta perspectiva, el sector industrial manufacturero se transformó en la directriz del funcionamiento de la organización económica interna (Elsa Gracida, 2004; p. 13).

Debido a que en el Modelo de Sustitución de Importaciones, la industrialización era concebida como el medio para llegar al desarrollo, fue fomentada por el Estado con todos los recursos disponibles. La participación estatal en la economía fue constante, ésta no permaneció exclusivamente como proveedora de infraestructura para la empresa privada, desde el mandato presidencial de Lázaro Cárdenas se asentó con una fuerte participación empresarial. El objetivo era la creación de una industria nacional basada en la empresa privada, pero incentivada y dirigida por políticas estatales.

Una de las medidas implementadas por el gobierno mexicano en el Modelo de Sustitución de Importaciones consistió en la instauración de una fuerte estructura proteccionista, lo que concedió a las nuevas industrias nacionales desarrollarse, a razón de que concedió a los grandes capitales mexicanos disfrutar de beneficios en los mercados cautivos. A través de este esquema, los productos de la industria mexicana eran consumidos por el mercado interno no importando la calidad de los mismos; por lo cual, la industria mexicana no tenía pleno interés en incurrir en los mercados extranjeros, no permitiendo que se desarrollara una actividad exportadora sustancial.

Para alcanzar el objetivo del Modelo de Sustitución de Importaciones se debía fomentar a la industria nacional, la cual era el soporte de este nuevo sistema, se partía del supuesto de que se alcanzaría el desarrollo si la industria como estrategia económica reemplazaba a las actividades primarias⁶. Por lo cual, se tenía que sustituir el modelo económico minero-agrícola por el industrial manufacturero, dejando a este primero como proveedor de insumos, recursos e infraestructura; como ejemplo de ello, a continuación se menciona lo siguiente: En los años de 1942 a 1960, el sector agrícola traspasó a los demás sectores económicos más de 3,000 millones de pesos –mdp-(Rosario Robles, 1988; p. 15). En la década de los sesenta, la producción de los diez principales cultivos⁷ crecieron a razón de 6.5% anual, la avícola en 7.0% y la de ganado bovino para sacrificio en 3.8%; a su vez, la producción forestal maderera avanzó 3.7% (Blanca Rubio, 1988; p. 147).

⁶Agropecuaria (relacionado a la agricultura y ganadería), silvicultura, pesca y caza.

⁷Arroz, fríjol, maíz, trigo, ajonjolí, cartamo, soya, algodón, cebada y sorgo.

Aunado a lo anterior, en la década de referencia, mientras la población nacional creció a una tasa anual de 3.1%, la producción agropecuaria superó este índice reportando 3.6% anual, lo que le permitió abastecer de manera satisfactoria las necesidades alimentarías y de materias primas del país, logrando además excedentes para la exportación (*idem*). Las exportaciones de los diez principales productos agrícolas anteriormente señalados creció en 17.5% anual de 1952 a 1960 y en los años sesenta 5.4%, trayendo divisas al país, las cuales apoyaron las Importaciones necesarias para el proceso de industrialización (Blanca Rubio, 1988; p. 148).

Con la finalidad de apoyar principalmente al sector manufacturero y agrícola, desde el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas se realizaron grandes inversiones en infraestructura. En los años de 1935 a 1970 la red carretera se incrementó de 5,000 a 70,000 kilómetros; la energía eléctrica de 550,000 a 7'500,000 kilowatts, la explotación de petróleo crudo creció cuatro veces y las tierras irrigadas se expandieron de 160,000 a más de 3'000,000 de hectáreas. En materia poblacional las expectativas de vida se incrementaron de 30 a 60 años en este mismo periodo (Marco A. González, 2001).

Este desarrollo ocasionó disparidades regionales, ya que las zonas prósperas concentraban servicios, producción y recursos, mientras que las atrasadas carecían de capital, además perdían mano de obra por la migración a razón de buscar mejores condiciones de vida. Así, ocho de los estados de más altos ingresos como son los del norte y el Valle de México, con 30.30% de la población nacional, generaban 59.60% de la producción industrial, además sólo 24.50% de su población se dedicaba a labores agrícolas y recibían el 55.80% del gasto total de los gobiernos locales (Marco González, 2001).

El incremento de la producción de la industria bélica norteamericana se reflejó en las actividades extractivas mexicanas; derivado de lo anterior, en el año de 1941 se firmó un convenio entre ambos países mediante el cual los Estados Unidos serían el único comprador de productos convenientes a sus necesidades como lo son el antimonio, arsénico, bismuto, cadmio, cobre, cobalto, fierro, plomo, manganeso, mercurio, molibdeno, aluminio, tungsteno, vanadio, zinc y grafito que México no consumiera o no enviara a los países europeos. Posteriormente, en el año 1945 inició el declive de la

industria minera, ya que al finalizar la Segunda Guerra Mundial los mercados mineros se colapsaron al igual que los precios internacionales, originándose con ello el cierre de minas, erigiendo con ello una dependencia del mercado estadounidense.

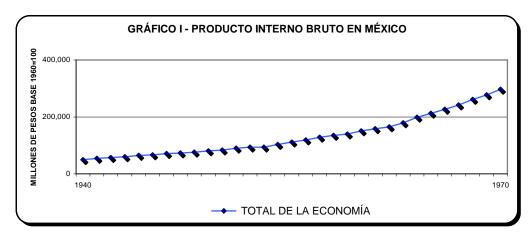
Por lo anterior, se transformó radicalmente el aporte de la minería en la economía mexicana, ya que las políticas gubernamentales dieron prioridad a la industrialización manufacturera del país; del sector minero, únicamente el plomo y el zinc conservaron un mercado significativo por su aplicación en la industria automotriz.

En el año de 1961 se promulgaron normas a favor de la nacionalización de la industria minera, las cuales condicionaron a las empresas dedicada a la explotación o beneficio de minerales en el país a tener una participación de capital mexicano no menor al 51% del total de la misma; se propiciaba que el capital nacional interviniera de manera activa en aquellas empresas que explotaban, de uno u otro modo, el patrimonio del país. A su vez, el Estado intervino de la misma manera que las grandes empresas privadas en la proyección y consecución de planes de crecimiento minero, sobre todo en lo que se refiere a las plantas de beneficio, a las fundidoras y a los estudios de prospección minera.

En México, el Modelo de Sustitución de Importaciones tuvo su desarrollo de los años de 1940 a 1982, el cual a su vez se pueden dividir en tres conjuntos de años diferenciadas entre sí por las características de su política económica: 1.- de los años de 1940 a 1955; 2.- de los años de 1955 a 1970 y; 3.- de los años de 1970 a 1982.

Los años de 1940 a 1955 estuvieron caracterizados por observarse altos índices inflacionarios, ya que el principal instrumento usado por el Estado para la promoción del desarrollo económico fue la inflación, la cual reportó un crecimiento de 10.60% promedio anual –pa- (Víctor Soria, 2004; p. 12). A razón de que el gasto del sector público no podía ser financiado sólo a través de los impuestos, se recurrió principalmente a la emisión de moneda; en esta etapa, el Estado canalizó importantes recursos en infraestructura y en empresas paraestatales que demandan grandes inversiones. A su vez, gran parte de las empresas privadas fueron exentas del pago de impuestos y otras tantas recibieron facilidades; por lo cual, los ingresos por

recaudación del Estado fueron mermados. El crecimiento del Producto Interno Bruto en este primer conjunto de años fue de 5.56% pa (Cuadro 1; véase Gráfico I).



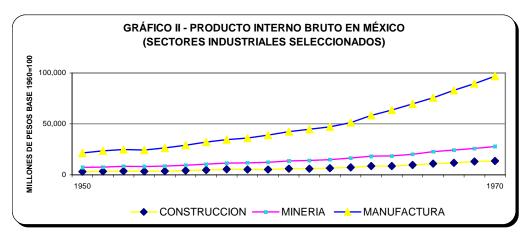
FUENTE: CUADRO 1.

Los años de 1955 a 1970 estuvieron caracterizados por la estabilidad en las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto alcanzando registros de 6.73% pa, en los precios con 2.91% en los mismos términos y en la balanza de pagos, además de un tipo de cambio consolidado⁸ del peso con respecto al dólar (Cuadro 1 y Elsa Gracida, 2002; p. 184; véase Gráfico I).

Es así que, un aspecto determinante de los años de 1940 a 1970 (los dos primeros conjuntos de años en los que se subdivide el Modelo de Sustitución de Importaciones) es el crecimiento constante del Producto Interno Bruto reportando crecimiento de 6.14% pa, por ello es conocido como el periodo del "Milagro Mexicano". No obstante, otra característica en común es el desequilibro externo, en este mismo conjunto de años el déficit en cuenta corriente pasó de -43 a -1,115 millones de dólares –mdd-, reportando 11.48% pa (Cuadro 1 y Rene Villarreal, 1997; véase Gráfico I).

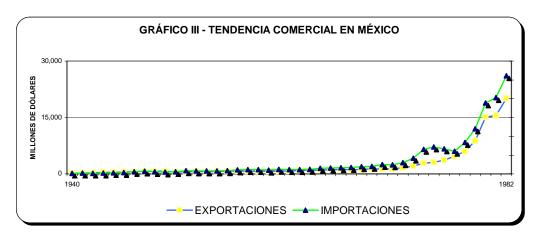
En lo que respecta a la Industria Manufacturera de los años de 1950 a 1970 el Producto Interno Bruto creció a 8.21% pa, mientras que el sector minero y el de la construcción reportaron sólo 6.26 y 7.79% en los mismos términos respectivamente (porcentajes con cifras del Cuadro 3; véase Gráfico II).

⁸En este periodo, y de hecho hasta 1975 el tipo de cambio nominal se encontraba en 12.50 pesos por dólar como parte de la política económica (Elsa Gracida, 2002; p. 184 y Víctor Soria, 2004; p. 12).



FUENTE: CUADRO 1.

En los años de 1970 a 1982, el Modelo de Sustitución de Importaciones mostró signos de agotamiento; en estos años se impulsó la transición hacia un nuevo modelo exportador, el cual permitió un crecimiento de las Exportaciones de 26.29% pa, cifra superior a la obtenida en los años de 1940 a 1970, donde reportó 6.17% pa (Cuadro 1; véase Gráfico III). De igual forma, de los años de 1970 a 1982, se crearon pugnas entre los sectores empresariales económicamente más importantes y el Estado, ya que este último impulsó reformas educativas, de salud y fiscales principalmente, afectando con esto intereses del sector privado, el cual no estaba dispuesto a ceder terreno económico, aunque al final estas reformas no se llevaron a cabo.



FUENTE: CUADRO 1.

Como un ejemplo de lo antes expuesto, en el año de 1976 se buscó reforzar las tendencias nacionalistas iniciadas desde el año de 1961 (*supra*) en la industria minera, así como el fortalecimiento del Estado dentro del sector, ya que este último participaría

suministrando ayuda financiera y técnica a las pequeñas y medianas empresas del sector; asimismo, explotaría unidades propias e intervendría en la promoción de nuevas empresas. Esto adjudicó al Estado la exploración y explotación de determinados minerales por considerarlos de utilidad nacional como lo son el hierro, carbón, azufre, fósforo y potasio.

En respuesta a esta iniciativa pública, el sector privado propietario de grandes empresas monopolistas gestaron ciertas peticiones para modificar esta tendencia; como resultado de lo anterior, en el año de 1978 a cambio de la promesa del sector privado de incrementar las inversiones en el sector minero, el Estado otorgó una reducción del 75% a los impuestos de Importación de maquinaria y equipo y suspendió temporalmente los impuestos de Exportación.

En los años de 1970 a 1982 (el último conjunto de años en el que se subdivide el desarrollo del Modelo de Sustitución de Importaciones), las Importaciones crecieron a razón de 16.52% pa, pasando de 2,501 a 15,656 mdd (Cuadro 1, véase Gráfico III). El presidente José López Portillo, durante su mandato presidencial propició una nueva dirección a la economía mexicana transformando las Exportaciones petroleras en eje, con la finalidad de mejorar las expectativas de crecimiento en nuestro país ante posibles inversionistas. En este sexenio presidencial, se agudizaron las políticas de expansión fiscal y monetaria mediante la emisión de dinero aunado a un incremento en el gasto público, contribuyendo así a la creación de presiones inflacionarias. Asimismo, se profundizó la crisis agropecuaria haciéndose necesaria la Importación de 8.8 millones de toneladas de granos en el año de 1981 (Víctor Soria, 1997; p 15).

En lo que respecta a la Industria Manufacturera de los años de 1970 a 1978 el Producto Interno Bruto creció 5.78% pa cifra mayor al reportado por el Total de la Economía mexicana en estos mismos años que es de 5.10% pa, pero menor a sus mismos registros de este sector de los años de 1950 a 1955 con 6.58% pa y de los años de 1955 a 1970 de 8.76% en los mismos términos. El sector industrial minero reportó de los años de 1970 a 1978 cifras de 8.55% pa, siendo mayor a la de los años de 1950 a 1955 con 5.16% pa y de los años de 1955 a 1970 con 6.62% pa. Por su parte, el sector de la construcción reportó 6.22% pa de 1970 a 1978, siendo aún mayor

de los años de 1950 a 1955 con 6.42% pa y de los años de 1955 a 1970 con 8.26% en los mismos términos. (Cuadro 1 y 3, véase Gráficos I y II).

En términos generales, en el desarrollo del Modelo de Sustitución de Importaciones no se concedió la suficiente atención a los aspectos de costos y precios, restringiéndose por tanto, las Exportaciones de algunas mercancías y la posibilidad de diversificar el comercio exterior mediante la colocación de productos manufacturados. En sí, mientras los ingresos obtenidos por las Exportaciones se fueron incrementando con relativa lentitud, las exigencias de bienes importados lo hicieron a velocidad sensiblemente superior. En los años de 1940 a 1982 las Exportaciones crecieron a 11.57% pa y las Importaciones a 12.03% en los mismos términos (David Ibarra, 1978; p. 507. Cuadro 1; véase Gráfico III).

En muchos casos, existían déficits en las empresas públicas a consecuencia de los bajos precios de bienes y servicios proporcionados por éstas, los que estaban en muchos casos por debajo de sus costos de producción.

La situación económica obligó al Estado a seguir una política austera de gasto público que repercutió severamente en la situación del sector industrial de la construcción debido a que una parte importante de la demanda de servicios de esta actividad proviene del sector público, principalmente de vivienda de interés social, obras de infraestructura, instalaciones fabriles, entre otras.

Así, la problemática de la industria de la construcción se manifestó por la reducción del gasto público, presiones inflacionarias, elevados costos financieros y fiscales, escasez de créditos y divisas, así como trámites engorrosos que tienden a complicar y encarecer la producción en este sector (Memoria del I Seminario Latinoamericano de Reconversión Industrial, 1987; p. 43).

La industrialización y concentración de recursos y capital resultante del Modelo de Sustitución de Importaciones, contribuyó a la formación de grupos económicos nacionales de importancia dentro del sector privado; los cuales, tenían injerencia en prácticamente todos los sectores. Cabe señalar que, estas asociaciones además del

plano económico, actuaron también en política, medios de comunicación, diplomacia entre otras; lo que les permitió influir sobre el Estado y la sociedad. En mancuerna con estos grupos, la Inversión Extranjera Directa desempeñó un papel central permitiendo la heterogeneidad en la producción en la evolución industrial manufacturera mexicana; este tipo de inversión, de los años de 1940 a 1982 reportó un crecimiento de 10.55% pa (Cuadro 1).

2.2 - COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO EN EL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN MÉXICO, Y SU COMPARACIÓN CON EL SECTOR INDUSTRIAL MINERO Y EL DE LA CONSTRUCCIÓN

En lo que respecta a la Productividad del Trabajo de los sectores de estudio; cabe señalar que, el sector industrial manufacturero reportó en los años de 1950 a 1980, 36.96 miles de pesos por persona ocupada -mlp/p-, el sector minero obtuvo la mejor cifra de esta variable de estudio en estos mismos años con 57.08 mlp/p, posteriormente es seguido por el sector de la construcción con 22.17 mlp/p; el registro promedio de la Productividad del Trabajo del Total de la Economía mexicana de estos mismos años es de 21.40 mlp/p.

Aunque en estos años de referencia el sector minero reportó la mayor cifra, el sector manufacturero a consecuencia de la promoción al mismo por las políticas del Modelo de Sustitución de Importaciones reportó la mayor Productividad del Trabajo en el año de 1980 con 82.76 mlp/p, sensiblemente superior al de la industria minera que fue un sector estratégico desde la colonización de América con sólo 54.22 en los mismos términos (Cuadro 2; véase Gráficos IV y V).

Como característica principal del la Productividad del Trabajo de los sectores de estudio se puede mencionar que, sus cifras en prácticamente todos los casos son sensiblemente superior que las reportadas por el Total de la Economía mexicana. La Industria Manufacturera en su mayor registro (1980) reportó 210.32% y en su menor cifra (1970) 139.07% con respecto al Total de la Economía mexicana; el sector minero reportó en su mayor registro (1950) un porcentaje de participación de 429.94% con respecto al Total de la Economía mexicana, en su menor registro (1980) 137.78% en

los mismo términos. El sector de la construcción en su mayor cifra (1950) reportó 133.93% con respecto al Total de la Economía mexicana y en su menor registro (1980) únicamente 92.66% en los mismos términos; en sólo esta última cifra del sector industrial de la construcción, el reporte es menor que el registrado por el Total de la Economía Mexicana.

Aunque también cabe hacer la aclaración de que del año de 1950 a 1980 el crecimiento porcentual de los sectores manufacturero, minero y el de la construcción es de 5.94%, 0.75% y 3.37% pa, respectivamente, el del Total de la Economía mexicana fue de 4.65%. Lo anterior denota que el único que tuvo un crecimiento porcentual por arriba del reportado por el Total de la Economía mexicana fue sólo la Industria Manufacturera; con lo cual en estos términos descritos, la Productividad del Trabajo de los restantes sectores de estudio no es tan boyante como el del Total de la Economía mexicana en su conjunto (Cuadro 2).



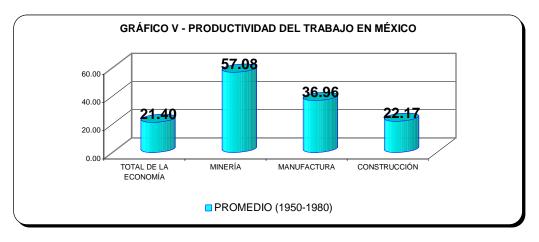
FUENTE: CUADRO 2.

A nivel de desagregación de la Productividad del Trabajo se puede mencionar que; en términos generales, en el caso del Producto Interno Bruto de la Industria Manufacturera, minería y de la construcción reportaron un crecimiento en los años de 1950 a 1980 de 9.38%, 6.44%, y 9.52% pa, respectivamente, siendo superior que el reportado por el Total de la Economía mexicana que es de 8.02% pa, excepto paradójicamente por la Industria Minera que es la que registra cifras promedio de la Productividad del Trabajo en estos mismos años, exceptuando el registro del año de

1980, mayor que los sectores de estudio e incluso que el Total de la Economía mexicana.

La cifra absoluta promedio más alta registrada del Producto Interno Bruto de los años de 1950 a 1980 es la de la Industria Manufacturera con 80'479,000 en miles de pesos –mlp-, cifra mayor a la del sector industrial de la construcción con 17'273,750 y la del sector industrial extractivo con 13'286,250 en los mismos términos. (Cuadro 2).

En lo que respecta a la Población Ocupada de los sectores manufacturero, minero y el de la construcción en los años de 1950 a 1980, reportaron crecimientos de 3.24%, 5.65% y 5.95% pa respectivamente, cifras promedio en su generalidad superiores a la del Total de la Economía mexicana la cual registró sólo 3.22% pa. En términos absolutos promedio de los años de referencia se obtuvieron registros de 1'807,807; 231,009 y 618,923 personas en el orden antes descrito (Cuadro 2).



FUENTE: CUADRO 2.

Con lo cual se puede concluir en esta fase del análisis que, debido a que la Industria Manufacturera fue objetivo estratégico en el Modelo de Sustitución de Importaciones, el registro del Producto Interno Bruto en este sector es significativo, así como su Población Ocupada. En contraparte, la industria minera por ejemplo, presenta la menor cifra de los sectores de estudio tanto del Producto Interno Bruto como de la Población Ocupada; aun así, su Productividad del Trabajo promedio en los años de 1950 a 1980 es mayor que el sector manufacturero excepto en el último registro. Por lo cual se observa que, el requisito para que exista una mayor Productividad del Trabajo no

depende necesariamente de la cantidad absoluta del Producto Interno Bruto y del Personal Ocupado, sino que el primero sea sensiblemente superior al segundo (Cuadro 2; véase Gráfico V).

En lo que respecta a la diversificación de la estructura de producción de los sectores de estudio cabe señalar que, el sector industrial manufacturero consta de ocho Divisiones de Actividad y veintisiete Ramas de Actividad, este sector en el año de 1950 obtuvo 14,244 mdp para posteriormente concluir en el año de 1978 con 108,244 mdp. En los años de 1950 a 1955 reportó 6.58% pa; de los años de 1955 a 1970, 8.76% pa; y de los años de 1970 a 1978, 5.78% pa, lo cual denota un retroceso en el último conjunto de años en comparación con los dos conjuntos de años anteriores; teniendo un registro general en los años de 1950 a 1978 de 7.51% pa. A nivel de División y Rama de Actividad se consiguieron los siguientes resultados:

A nivel División de Actividad del sector industrial manufacturero en el año de 1950 los dos registros más altos fueron *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* (la cual contiene cinco Ramas agrupadas en los Bienes Finales) y *Textiles e Indumentaria* (la cual contiene cuatro Ramas agrupadas en los Bienes Finales) con 5,178 y 3,718 mdp respectivamente; los más bajos fueron *Minerales no Metálicos* (Bienes Intermedios) y *Otras Industrias Manufactureras* con 501 y 289 mdp respectivamente. Posteriormente en el año de 1978 los registros más altos fueron *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco y Bienes de Capital* (la cual contiene cuatro Ramas agrupadas en los Bienes Duraderos y de Capital) con 26,846 y 19,053 mdp respectivamente; los más bajos fueron *Minerales no Metálicos* y *Otras Industrias Manufactureras* con 5,737 y 2,208 mdp, respectivamente.

En términos porcentuales, a nivel División de Actividad de la Industria Manufacturera en los años de 1950 a 1955 las cifras más altas fueron *Productos Químicos* (la cual contiene nueve Ramas agrupadas en los Bienes Finales e Intermedios) y *Bienes de Capital* con 10.36% y 9.79% pa, respectivamente; los más bajos fueron *Textiles e Indumentaria* y *Derivados Forestales* (la cual contiene tres Ramas agrupadas en los Bienes Intermedios y Finales con preponderancia en estos últimos) con 3.56% y 0.70% pa, respectivamente. En los años de 1955 a 1970 los datos más altos fueron *Bienes de*

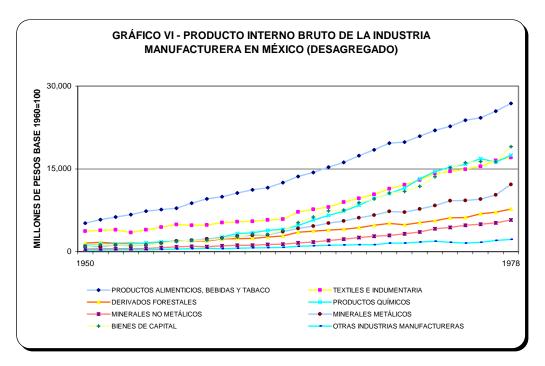
Capital y Productos Químicos con 14.07% y 12.45% pa, respectivamente; los más bajos fueron Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco y Textiles e Indumentaria con 6.53% y 6.51% pa, respectivamente.

Para los años de 1970 a 1978 los valores más altos porcentuales fueron *Minerales no Metálicos* y *Bienes de Capital* con 8.61% y 7.57% pa respectivamente; los más bajos fueron *Otras Industrias Manufactureras* y *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* con 4.68% y 3.98% pa respectivamente. Por último de manera global en los años de 1950 a 1978 los informes más altos fueron *Bienes de Capital* y *Productos Químicos* con 11.41% y 10.37% pa, respectivamente; los más bajos fueron *Derivados Forestales* y *Textiles e Indumentaria* con 5.91% y 5.59% pa, respectivamente.

A nivel Rama de Actividad del sector industrial manufacturero en el año de 1950 los dos registros más altos fueron "De Origen Vegetal" (Bienes Finales) y "Vestido y Calzado" (Bienes Finales) con 1,941 y 1,616 mdp, respectivamente; los más bajos fueron "Agroquímicos" (Bienes Finales) y "Petroquímicos Básicos" (Bienes Intermedios) con 17 y 6 mdp, respectivamente. Posteriormente en el año de 1978 los registros más altos fueron "Otros Alimentos" (Bienes Finales) y "Metales Básicos" (Bienes Intermedios) con 9,975 y 8,698 mdp, respectivamente; los más bajos fueron "Agroquímicos" y "Otros Textiles" (Bienes Finales) con 571 y 447 mdp, respectivamente.

En términos porcentuales, a nivel de Rama de Actividad de la Industria Manufacturera en los años de 1950 a 1955 las cifras más altas fueron "Agroquímicos" y "Otros Transportes" (Bienes Duraderos y de Capital) con 34.92% y 16.04% pa respectivamente y los más bajos fueron "Celulosa y Papel" (Bienes Intermedios) y "Madera y sus Productos" (Bienes Finales) con registros de 1.16% y de -2.77% pa, respectivamente. En los años de 1955 a 1970 los datos más altos fueron "Petroquímicos Básicos" y "Petroquímicos Derivados" (Bienes Intermedios) con 42.23% y 16.49% pa, respectivamente y los más bajos fueron "Otros Textiles" y "Cuero y sus Productos" (Bienes Finales) con 2.30% y 1.46% pa, respectivamente.

En los años de 1970 a 1978 los valores porcentuales más altos fueron "Petroquímicos Derivados" y "Petroquímicos Básicos" con 12.87% y 10.17% pa respectivamente y los más bajos fueron "Farmacéuticos" (Bienes Finales) y "Otros Textiles" con 1.07% y -3.43% pa, respectivamente. Por último, de manera global en los años de 1950 a 1978 los informes más altos fueron "Petroquímicos Básicos" y "Petroquímicos Derivados" con 25.87% y 15.15% pa, respectivamente y los más bajos fueron "Tabaco" (Bienes Finales) y "Otros Textiles" con 0.62% y 4.28% pa, respectivamente.

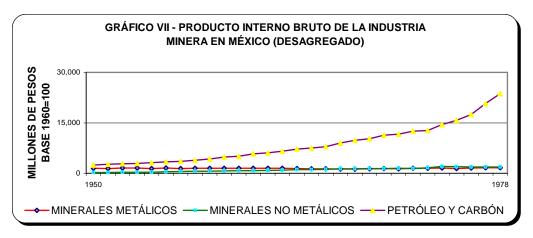


FUENTE: CUADRO 3.

El sector industrial minero consta de tres Ramas de Actividad clasificados en los Bienes Intermedios, este sector en el año de 1950 obtuvo 4,206 mdp para posteriormente concluir en el año de 1978 con 27,284 mdp. En los años de 1950 a 1955 reportó 5.16% pa; de los años de 1955 a 1970, 6.62% pa; y de los años de 1970 a 1978, 8.55% pa, lo cual denota un incremento sostenido durante los tres conjuntos de años de estudio; teniendo un registro general de los años de 1950 a 1978 de 6.91% pa.

A nivel Rama de Actividad del sector extractivo en el año de 1950 el registro más alto fue "Petróleo y Carbón" con 2,467 mdp y el más bajo fue "Minerales no Metálicos" con 200 mdp. Posteriormente en el año de 1978 el registro más alto fue de igual forma la "Petróleo y Carbón" con 23,704 mdp; el más bajo fue "Minerales Metálicos" con 1,643

mdp. En los años de 1950 a 1955 el porcentaje más alto fue "Minerales no Metálicos" con 17.56% pa; el más bajo fue "Minerales Metálicos" con 0.30% pa. En los años de 1955 a 1970 el dato más alto fue "Petróleo y Carbón" con 8.34% pa; el más bajo fue "Minerales Metálicos" con -0.61% pa. En los años de 1970 a 1978 el valor más alto fue "Petróleo y Carbón" con 9.71% pa; el más bajo fue "Minerales Metálicos" con 1.79% pa. Por último de manera global en los años de 1950 a 1978 el informe más alto fue "Minerales no Metálicos" con 8.45% pa; el más bajo fue "Minerales Metálicos" con 0.23% pa.



FUENTE: CUADRO 3.

Por su parte, la industria de la construcción agrupada en los Bienes Duraderos y de Capital no contempla información estadística oficial desagregada dentro del mismo. En el año de 1950 obtuvo 3,028 mdp para posteriormente concluir en el año de 1978 con 22,009 mdp. En los años de de 1950 a 1955 reportó 6.42% pa; de los años de 1955 a 1970, 8.26% pa; y de los años de 1970 a 1978, 6.22% pa, lo cual denota un detrimento en el último conjunto de años en comparación con los dos conjuntos de años anteriores; teniendo un registro general del periodo de los años de 1950 a 1978 de 7.34% pa.

El Total de la Economía mexicana en el año 1950 obtuvo 83,304 mdp para posteriormente concluir en el año de 1978 con 441,600 mdp. En los años de 1950 a 1955 reportó 6.04% pa; de los años de 1955 a 1970, 6.73% pa; y de los años de 1970 a 1978, 5.10% pa, el cual reporta de igual forma un detrimento en el último conjunto de años; teniendo un registro general de los años de 1950 a 1978 de 6.14% pa.

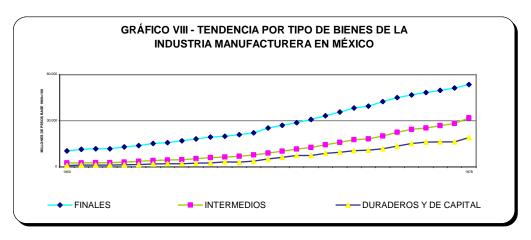
Es así que, en términos porcentuales se encuentran similitudes entre el sector industrial manufacturero y el de la construcción, así como el registro del Total de la Economía mexicana, ya que estos tres reportaron descensos en el último conjunto de años en comparación con los conjuntos de años anteriores; no así el sector industrial minero, en donde este último sector reportó crecimientos sostenidos en los tres conjuntos de años. Pero, en términos generales los tres conjuntos de años de estudio que van de los años de 1950 a 1978 fueron mayores los datos de los sectores industriales de estudio en comparación con el del Total de la Economía mexicana; aunque cabe señalar que, el mayor registro porcentual fue el del sector manufacturero y el menor el del sector industrial minero.

En complemento a lo antes expuesto, a manera de agrupación por tipo de Bienes en la Industria Manufacturera se obtuvieron los siguientes resultados:

Los Bienes Finales que constan de quince Ramas de Actividad, en el año de 1950 obtuvieron 10,388 mdp para posteriormente concluir en el año de 1978 con 53,610 mdp. En los años de 1950 a 1955 reportaron 6.06% pa; de los años de 1955 a 1970, 6.98% pa; y de los años de 1970 a 1978, de 4.27% pa; teniendo un registro general de los años de 1950 a 1978 de 6.04% pa.

En los Bienes Intermedios que constan de ocho Ramas de Actividad, en el año de 1950 obtuvieron 2,524 mdp para posteriormente concluir en el año de 1978 con 31,979 mdp. En los años de 1950 a 1955 reportaron 7.25% pa; de los años de 1955 a 1970, 11.20% pa; y de los años de 1970 a 1978, 7.75% pa; teniendo un registro general de los años de 1950 a 1978 de 9.49% pa.

Por último, los Bienes Duraderos y de Capital que constan de cuatro Ramas de Actividad, en el año de 1950 obtuvieron 924 mdp para posteriormente concluir en el año de 1978 con 19,053 mdp. En los años de 1950 a 1955 reportaron 9.79% pa; de los años de 1955 a 1970, 14.07% pa; y de los años de 1970 a 1978 de 7.57% pa; teniendo un registro general de los años de 1950 a 1978 de 11.41% pa.



FUENTE: CUADRO 3.

Es así que, la política de Sustitución de Importaciones se orientó en sus fases iniciales hacia la producción Bienes Finales manufacturados que no necesitaban de grandes inversiones ni de complicados niveles de tecnología. Por lo anterior, este proceso hizo al país un mayor dependiente de las Importaciones especialmente de Bienes Intermedios, así como los Bienes Duraderos y de y Capital que se requerían para la industrialización de la nación. A razón de la creciente protección industrial en México, ésta se expandió relativamente libre de competencia externa y debido a la limitada dimensión de los mercados internos, las empresas industriales no lograron los niveles de Productividad que les permitiese salir a competir a los mercados internacionales (Enrique Hernández, 1985; p. 33).

Uno de los principales factores condicionantes de la desaceleración del desarrollo industrial fue observado en el último conjunto de años comprendido de los años de 1970 a 1982; en primera instancia la existencia de una industria ligera altamente diversificada y productora en buena parte de artículos de consumo final. A su vez, una incipiente industria de Bienes Intermedios, así como Duraderos y de Capital que no pueden competir en los mercados externos, dado lo reducido de sus dimensiones y los altos costos de producción que le caracterizan.

CAPÍTULO 3 – LA CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO EN EL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN MÉXICO DEL PERIODO DE 1982 A 2003

En un primer apartado se analizarán los aspectos más importantes de la apertura económica y los cambios estructurales en México gestados a principios de la década de los ochenta como reemplazo a las estrategias económicas desarrolladas en el Modelo de Sustitución de Importaciones, esto con la finalidad de brindar elementos para el análisis del comportamiento de la Productividad del Trabajo en el sector industrial manufacturero en México, y su comparación con el sector industrial minero y el de la construcción.

En un segundo apartado se visualizará el comportamiento de la Productividad del Trabajo en el sector industrial manufacturero en México de los años de 1982 a 2003 de manera conjunta y a nivel División de Actividad económica. Por lo cual, esta segunda fase de análisis se encontrará fragmentada a su vez en nueve subapartados los cuales corresponden a la cantidad de Divisiones en las que se desagrega la Industria Manufacturera.

Posteriormente, en un tercer apartado se tratará de visualizará el comportamiento de la Productividad del Trabajo del sector minero y el de la construcción en los años de estudio. En esta fase, a manera de contribución adicional al estudio de la Productividad del Trabajo, se analizará también la Remuneración Media Anual y el Balance Comercial respectivamente de los tres sectores de estudio.

Para tal efecto, este análisis central se seguirá delimitando a visualizar cuáles de los sectores industriales manufacturero, minero y el de la construcción reportaron una mayor Productividad del Trabajo en tiempos menores que los estándares medios, así como el estudio de la diversificación de la estructura de producción de estos mismos sectores como ya se venía realizando desde el Capítulo anterior.

Derivado de lo anterior cabe hacer mención de que, hasta el apartado dos y tres de este Capítulo sólo se visualizará el análisis numérico de las cifras más altas, las más

bajas, los resultados porcentuales, así como las cifras promedio de los dos ciclos de estudio; con la finalidad única de verificar el comportamiento en cifras de la Productividad del Trabajo en los sectores industriales manufacturero, minero y el de la construcción en México, así como el análisis de la Remuneración Media Anual y el Balance Comercial respectivamente de estos mismos sectores, para lo cual se rescatará al final de cada apartado los aspectos generales más sobresalientes emanados de cada análisis.

Por último, en un cuarto apartado se rescatará y complementarán las observaciones derivadas del estudio de las variables previamente seleccionadas en los tres apartados anteriores, con la finalidad de analizar tanto el comportamiento de la Productividad del Trabajo en el sector industrial manufacturero, y su comparación con el sector industrial minero y el de la construcción en México de los años de 1982 a 2003; como el análisis de la Remuneración Media Anual y el Balance Comercial respectivamente de los tres sectores previamente descritos, en donde como ya se mencionó estas últimas dos variables son sólo a manera de contribución al análisis central.

3.1 - APERTURA ECONÓMICA Y LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES EN MÉXICO: ANÁLISIS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003

A partir de la crisis industrial gestada a finales del desarrollo del Modelo de Sustitución de Importaciones se da un nuevo diseño económico para América Latina a principios de los años ochenta, que persigue como principal estrategia articular a los países latinoamericanos en un proceso de apertura económica a nivel mundial. Es en esta fase en donde se busca dejar de lado una economía con un desarrollo para el mercado interno y sin notable presencia en el exterior.

El inicio de estos años de estudio se caracterizaron por un excesivo endeudamiento externo; por lo cual, a principios de la década de los ochenta la puesta en escena del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional como prestamistas de recursos económicos se hicieron presente. Estos organismos internacionales promovieron sus

programas estructurales de ajuste económico agrupados en lo que se conoció como el "Consenso de Washington"⁹.

Estos programas estructurales condicionaban los recursos económicos a la implantación de severas medidas de disciplina fiscal, reorientación del gasto público, liberalización en materia financiera y comercial, privatización de empresas estatales y una promoción de la Inversión Extranjera Directa. A través del otorgamiento de recursos económicos, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han alcanzado una capacidad de influencia sobre la política económica y las estrategias de desarrollo sobre los países de América del sur (Marta Arias, 2004; p. 5).

Lo anterior, bajo el argumento de incrementar los ingresos gubernamentales mediante las exportaciones implicando un incremento de esta última variable y su participación en el Producto Interno Bruto, además de disminuir el gasto público para sanear la economía nacional. Aunque en este sentido, María García y Leticia Velásquez aseveran lo siguiente:

"No hay garantía de que el incremento en el empleo asociado a las exportaciones sobrepase a la reducción asociada a la contracción de la demanda interna producto del crecimiento de las importaciones; esto depende de la cuantía en que las exportaciones alteran a la producción e ingreso nacional, y de cuánto afectan estos a las importaciones. Del balance y sensibilidad de estas variables depende que la apertura sea o no favorable."

El 13 de agosto del año de 1982 México, segundo deudor de los países subdesarrollados se declaraba en imposibilidad de hacer frente a sus compromisos con el exterior suspendiéndose los pagos por noventa días, este suceso posteriormente había de conocerse como la "Crisis de la Deuda" (Héctor Guillen, 1990, p. 143 y Enrique Hernández, 2003). El presidente Miguel de la Madrid Hurtado durante su mandato presidencial (1982-1988) fue presionado por el Fondo Monetario

-

⁹ En este Estado americano se encuentran sus oficinas generales.

¹⁰ García Castro María, et al., "Inserción Comercial." En <u>La Reestructuración Productiva de la Economía Mexicana en los Años 90</u>, ed. UAM Azcapotzalco, México 2003, p. 22.

Internacional, así como los empresarios y banqueros con presencia en México para generar una política de austeridad en el gasto público. Por su parte, los acreedores externos y el gobierno estadounidense presionaron para que México no se declarara en moratoria y siguiera con el pago de servicios de la deuda externa.

En principio, las políticas gestadas desde la incursión del Fondo Monetario Internacional como prestamista de recursos económicos inciden en cuatro ámbitos de la actividad económica: el fiscal, el monetario-crediticio, el cambiario, así como el salarial (Héctor Guillen, 1990; pp. 39 y 40).

En materia fiscal se pretendía tener un déficit público que no superara el 3% del Producto Interno Bruto, esto a través de un aumento de impuestos, pero principalmente fomentando una disminución del gasto público. Para lo cual, el Estado debía desprenderse de empresas públicas deficitarias, además de eliminar subsidios para estabilizar artificialmente los precios.

En materia monetaria y crediticia se recomendó fijar topes a la expansión del crédito principalmente al sector público, con la finalidad de evitar que el Estado recurra a la emisión de moneda para sostener una política expansiva de gasto bajo la presión de elevar el bienestar social. Para ello, la instauración de tasas de interés reales positivas tenían un papel central ya que permitirían mejorar los criterios de asignación de recursos alentando la selección de proyectos rentables, contrarrestar las tendencias de fuga de capitales favoreciendo la repatriación del mismo, además de aumentar el ahorro disminuyendo el consumo.

En el ámbito cambiario y de relaciones con el exterior, el eje estratégico marcado fue el tipo de cambio, ya que combatiría desequilibrios externos; para lo cual, se propuso devaluar la moneda nacional con la finalidad de no alentar las importaciones. En materia salarial, se buscó frenar el crecimiento real de esta variable; en este sentido, el Estado debe poner el ejemplo limitando el incremento salarial de los empleados públicos.

En el sexenio de Miguel de la Madrid se elaboró un Programa Inmediato de Reordenación Económica, con la finalidad de recuperar la capacidad de crecimiento sostenido del Modelo de Sustitución de Importaciones, a través del diseño de una política económica de corto plazo buscando tres objetivos económicos que son: la generación de un excedente en la Balanza Comercial; la reducción del déficit del sector público y por último el combate a la inflación. Los instrumentos para lograr estos objetivos son de igual forma tres: la política de gasto e ingreso del sector público, la política cambiaria, además de la salarial coincidiendo así con lo fomentado por el Fondo Monetario Internacional (Héctor Guillen, 1990, p. 55).

Con el cambio del sistema proteccionista del Modelo de Sustitución de Importaciones, se fusionaron los bancos que recién habían sido nacionalizados, lo cual los redujo a la mitad de los existentes. En forma similar, de los organismos o empresas paraestatales que había en el año de 1982, sólo se conservaron como parte de esta tendencia, prácticamente la tercera parte de ellas; es así que, en el año de 1982 se registraban 1,155 organismos o empresas, para el año de 1988 esta cifra había disminuido a sólo 412.

La reducción empresarial fue más nominal que real, pero era una tendencia que había que seguirse. La venta de empresas paraestatales, que en muchos casos representaban déficit gubernamental por los bajos costos que ponían a sus productos y/o servicios redefinió el papel del gobierno en la economía desde el punto de vista de su carácter de empresario y de regulador. (Enrique Cárdenas, 1999; p. 77 y Enrique Hernández, 2003; pp. 49 y 50).

Uno de los argumentos del cual se partió al implantarse la apertura económica era que sin un estructuramiento de la económica mexicana con la comunidad internacional, no se tendría más futuro que la desinversión, la caída de la Productividad y el retroceso del ingreso por habitante; en sí, una tendencia al deterioro del bienestar poblacional (Ramón Lecuona, 1999; p. 144). A partir del año de 1985 los cambios estructurales se fomentaron con mayor énfasis; debido a que la deuda externa presentaba una gran carga a la economía mexicana.

Se propició la reubicación de procesos manufactureros en los países con mano de obra barata; como causa de la nueva división internacional del trabajo que acompaña a la apertura económica, la cual consiste en trasladar los procesos industriales convencionales a los países subdesarrollados, mientras las economías desarrolladas se orientan a la producción de servicios.

La premisa era que las empresas trasnacionales de las economías desarrolladas establecerían capacidad instalada como parte de sus redes internacionales en los países subdesarrollados; con ello se esperaba que reactivara la producción y el empleo, además de fomentar el encadenamiento de procesos productivos a las de empresas de los países receptores que de modo gradual, se volverían en sus proveedores. A su vez, la reciprocidad comercial con otras naciones daría paso al surgimiento de nuevos exportadores.

Asimismo, la movilidad del capital y la segmentación de mercados laborales, propician la reubicación de industrias intensivas en mano de obra en países en los que su costo es bajo. En un entono de apertura económica, la demanda de trabajo es más sustituible; si en un país existen endurecimientos de las condiciones demandadas por los trabajadores, pueden inducir al capital productivo a instalarse en otro con mano de obra menos exigente.

La incorporación al libre mercado de naciones antes cerradas, influye en los niveles de remuneración y empleo de todo el mundo; como ejemplo de ello se puede citar la entrada de China a la competencia mundial, esto significó un drástico aumento en la oferta global de la mano de obra que afecta a los mercados laborales mundiales.

Como consecuencia de la apertura económica, se gestó un proceso de creación y desaparición de empresas. Al estar en capacidad de traer componentes de mercados extranjeros, con financiamiento internacional, tecnología innovadora y redes de mercado mundial, lo consecuente fue aprovechar el bajo costo de la mano de obra nacional en comparación con otros países.

Las remuneraciones al trabajo constituyen la fuente principal de sustento de la población, éstas representan para el trabajador la posibilidad de acceder a través de su esfuerzo a un diverso conjunto de satisfactores que determinan parte fundamental de su nivel de vida y el de sus dependientes. Además de su importancia como fuente de ingresos, las remuneraciones al trabajo expresan el reconocimiento a la labor realizada por el trabajador y constituyen la participación tangible que recibe por su aportación a las actividades de producción.

Entre las remuneraciones al trabajo y la Productividad existe una importante relación recíproca debido a que para el trabajador es la percepción que se forma sobre la valoración obtenida por su trabajo, así también la remuneración que recibe, constituye un factor esencial que puede actuar como limitante o estimulo de la Productividad (STPS, 1994; p. 62).

Cabe señalar que, las diferencias salariales entre México y los países desarrollados han sido históricamente importantes, como ejemplo podemos citar a Estados Unidos y Francia en donde el pago por hora de un trabajador mexicano en la Industria Manufacturera en 1986 era menos del 10% del correspondiente al estadounidense y menos del 20% al de un francés. Por lo cual, el mercado laboral mexicano presentaba un gran atractivo (Ramón Lecuona, 1999; p. 149).

La reforma financiera surgía como otra parte del ajuste estructural, al esperarse por parte del gobierno que ante la escasez de recursos externos provenientes de la banca internacional, la reconversión productiva tendría que sustentarse en el fomento del ahorro interno y la captación de fondos extranjeros por medio del mercado de valores. En principio, se suprimió el encaje legal además de liberarse las tasas de interés. Como parte de esta tendencia, en el año de 1990 se les permitió a los inversores extranjeros adquirir Cetes y Tesobonos, que son instrumentos de deuda interna gubernamental mexicana.

A pesar de que la apertura comercial fue planeada para llevarse a cabo de manera gradual en el "Pacto de Solidaridad Económica" firmado el 14 de diciembre de 1987, este proceso se aceleró a tal manera de que, en pocos meses la economía mexicana

se había convertido en una de las más abiertas del mundo. Para la Industria Manufacturera en México fue fundamental este cambio de régimen de comercio exterior que eliminaba prácticamente las licencias de Importación y reducía los aranceles. Estos cambios se produjeron para que las Exportaciones y la inversión privada impulsaran a la expansión de la demanda, papel que había hecho hasta entonces el gasto del sector público. Así también, el incremento de la capacidad para exportar aumentaría el crecimiento porcentual del producto en el largo plazo, generado en un escenario de baja inflación (Flor Brown, 1999; pp. 15 y 16).

Durante la administración presidencial de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), se renegoció la deuda externa, la cual se había convertido en un obstáculo para la recuperación económica mexicana, a pesar de ello las transferencias al exterior por concepto de la deuda acaparaban importantes ingresos de actividades productivas. Cabe resaltar que, esta renegociación tuvo un efecto sensible en las expectativas nacionales y extranjeras; ya que se esperaba que la economía mexicana pudiera volver a crecer, abriéndose nuevas oportunidades de inversión. A este proceso, se agregó la reprivatización de la banca basado en un sistema de subastas públicas, lo cual brindó un agregado a la confianza de posibles inversionistas.

En el año de 1994 se concedió la autonomía al Banco de México, la relación de ésta se transformó con la de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público modificándose de forma sustancial. A la primera institución, se le dio la tarea principal de controlar la inflación y el valor de la moneda, además de definir conjuntamente con la segunda institución la política cambiaria. De la misma manera, se estableció la Comisión Nacional de Competencia, cuya finalidad era eliminar controversias sobre monopolios y otras formas de concentración en el mercado.

En el año de 1998 se continuó con una política fiscal austera a través de la racionalización del gasto del sector público, debido a la existencia de un entorno mundial adverso, originado por la caída de los precios del petróleo y la volatilidad financiera internacional. Por su parte, el peso se depreció más de lo esperado, el tipo de cambio pasó de 7.92 a 9.23 pesos en los años de 1997 a 1998; este deterioro en materia de intercambio, contribuyó al déficit en el Balance Comercial (cifras del INEGI).

En términos generales, los últimos años de estudio se caracterizaron principalmente por altibajos derivados de la dependencia de la economía nacional al comportamiento de la evolución economía internacional, especialmente la de Estados Unidos de América; ello reflejado en variables como Valor Agregado Bruto, Balance Comercial, Inversión Extranjera Directa, tipo de cambio, precios de los hidrocarburos entre otras tantas (véase CEPAL, varios años).

Aunque los pronósticos del sexenio presidencial de Vicente Fox Quezada (2000-2006) sobre la economía mexicana son favorables, no se omite comentar que, la gran apuesta del gobierno y a su vez la condicionante de que se llevaran a cabo los objetivos económicos, estriban como al principio de los años de estudio, de las reformas estructurales entre la que destacan la energética, la hacendaría y la pensionaria, esto se hace presente en el Plan Nacional de Desarrollo de los años del 2001 al 2006.

3.2 - COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO EN EL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO EN MÉXICO

Se identificará por Industria Manufacturera a las actividades dirigidas a la transformación mecánica, física o química de bienes naturales o semiprocesados en artículos con cualidades diferentes. Estas actividades manufactureras pueden llevarse a cabo con diversos niveles o escalas de producción, tecnologías y niveles de complejidad o de integración económica al interior de la unidad de producción (plantas industriales, fábricas, talleres o incluso casa-habitación), lo cual no determina su carácter manufacturero (INEGI, 1999; p. 69).

La producción manufacturera puede presentarse en distintas formas, desde la producción por cuenta propia, hasta la producción sobre pedido bajo la modalidad de maquila. Si se considera que la manufactura implica una transformación, cabe señalar que no toda transformación es manufactura, debido a que existen ciertas actividades que de la misma manera presentan una determinada transformación, como lo son el beneficio de productos mineros, la construcción y actividades que acondicionan los bienes para poder ser utilizados o consumidos (las actividades de los cerrajeros, la

preparación de alimentos entre otras), y que no son considerados manufacturas. La manufactura incluye actividades que implican la instalación o montaje de los productos fabricados por ellos mismos, además de los trabajos de edición de obras de reproducción masiva y, excluyen los laboratorios de prótesis dental sobre medida.

La Industria Manufacturera consta de nueve Divisiones de Actividad y cuarenta y nueve Ramas de Actividad las cuales se agrupan en los tres tipos de Bienes determinados en el Anexo Metodológico de esta Tesis que son los Bienes Finales, Bienes Intermedios, así como los Bienes Duraderos y de Capital; con preponderancia en los primeros Bienes descritos¹¹. Este Sector de Actividad tiene la característica de agrupar el mayor número de Ramas de Actividad (cuarenta y nueve) en comparación de los restantes Sectores descritos en la metodología de agrupación del Sistema de Cuentas Nacionales.

En términos generales estas Divisiones de Actividad consideran la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir e industria del cuero; industria de la madera y sus productos; papel y productos de éste, imprentas y editoriales; sustancias químicas, derivados del petróleo, caucho y de plástico; productos de minerales no metálicos, excepto derivados del petróleo y del carbón; industrias metálicas básicas; productos metálicos, maquinaria y equipo; y por último, otras industrias de la manufactura no incluidas en ningún rubro de los aquí mencionados.

En lo que respecta a la Productividad del Trabajo promedio de los dos ciclos de estudio, el sector manufacturero reportó en los años de 1982 a 1987, 417.58 mlp/p, y de los años de 1988 a 2003, 71.43 mlp/p, siendo que el registro promedio de la Productividad del Trabajo del Total de la Economía mexicana de estos mismos ciclos de estudio fue de 222.03 y de 43.11 mlp/p, respectivamente.

¹¹Al hacer mención de que un Sector o en una División de Actividad un Bien es preponderante con respecto a otro, se refiere específicamente a la cantidad de Ramas de Actividad que se considera para clasificar un determinado tipo de Bien, independientemente del aporte monetario con el que las Ramas o los Bienes en sí contribuyan al Sector o División de Actividad que este sujeto a escrutinio.

Es así que, la Productividad del Trabajo de la Industria Manufacturera es sensiblemente superior que la generada por el Total de la Economía mexicana. En el primer ciclo de estudio este sector en su mayor registro (1987) reportó 194.33% y en su menor cifra (1982) 181.69% con respecto al Total de la Economía, en el segundo ciclo de estudio en su mayor registro (2003) reportó 177.96% y en su menor cifra (1988) 147.75% en los mismos términos. El crecimiento porcentual de la Industria Manufacturera fue de 0.93% pa en el primer ciclo de estudio, en el segundo ciclo de estudio 2.46% pa, mientras que las cifras obtenidas por el Total de la Economía mexicana fueron de -0.42% y 1.20% pa, respectivamente.

En el caso del Valor Agregado Bruto de la Industria Manufacturera reportó un crecimiento de los años de 1982 a 1987 de -0.14% pa, y de los años de 1988 a 2003 de 3.50% en los mismos términos; siendo inferior en el primer ciclo de estudio que el reportado por el Total de la Economía mexicana que es de -0.13% pa y 3.07% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta misma variable en los años de 1982 a 1987 es de 1,051,152,327 mlp en el año de 1985, la menor de 943,345,086 mlp en el año de 1983; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 317,046,469 mlp en el año 2000, la menor de 178,551,638 mlp en el año de 1988.

El Personal Ocupado de la Industria Manufacturera en los años de 1982 a 1987 reportó un crecimiento de -1.06% pa y de los años de 1988 a 2003 de 1.02% en los mismos términos, cifras inferiores a las reportadas por el Total de la Economía mexicana, la cual registró 0.29% pa y 1.85% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta misma variable de los años de 1982 a 1987 es de 2,505,298 personas en el año de 1982, la menor de 2,326,376 personas en el año de 1983; de los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 4,102,052 personas en el año 2000, la menor de 3,034,654 personas en el año 1988.

De los aspectos más sobresalientes respecto a las cifras antes descritas se puede mencionar que, la Industria Manufacturera reportó en los dos ciclos de estudio una Productividad de Trabajo promedio absoluta y porcentual mayor que la registrada por el Total de la Economía mexicana. El Valor Agregado Bruto en términos porcentuales anuales fue superior en el segundo ciclo de estudio en comparación con el Total de la

Economía mexicana, con lo cual se observa una tendencia positiva en comparación con el ciclo anterior, no así el Personal Ocupado en donde obtuvo cifras inferiores en los dos ciclos de estudio que el registrado por el global de la economía.

3.2.1 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO

La División de Actividad *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* consta de trece Ramas de Actividad las cuales se agrupan en su totalidad en los Bienes Finales. Estas trece Ramas representan el 26.53% del total de Ramas que contiene la Industria Manufacturera. En términos generales, las Ramas contenidas en esta División consideran la elaboración de productos alimenticios para consumo humano y animal, bebidas alcohólicas, aguas, refrescos, y por último tabaco.

En lo que respecta a la Productividad del Trabajo promedio de los dos ciclos de estudio, la División *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* reportó en los años de 1982 a 1987, 414.72 mlp/p, y de los años de 1988 a 2003, 95.42 mlp/p, siendo que el registro promedio de esta misma variable del Total de la Economía mexicana de estos mismos ciclos fue de 222.03 y 43.11 mlp/p, respectivamente.

La Productividad del Trabajo de la División *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* en el primer ciclo de estudio en su mayor registro (1986) reportó 187.87% y en su menor cifra (1982) 183.33% con respecto al Total de la Economía mexicana, en el segundo ciclo de estudio en su mayor registro (2003) reportó 239.62% y en su menor cifra (1988) 195.29%, con respecto al global de referencia. El crecimiento porcentual de esta División de Actividad fue de 0.23% pa en el primer ciclo de estudio, en el segundo ciclo de estudio 2.59% pa, mientras que las cifras obtenidas por el Total de la Economía mexicana fueron de -0.42% y 1.20% pa, respectivamente.

El Valor Agregado Bruto de la División *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* reportó un crecimiento de los años de 1982 a 1987 de 0.85% pa, y de los años de 1988 a 2003 de 3.54% en los mismos términos; siendo superior que el reportado por el Total de la Economía mexicana que es de -0.13% y 3.07% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta misma variable en el primer ciclo de estudio es de 276,437,186 mlp en el año de 1987, la menor de 261,668,181 mlp en el año de 1983;

en el segundo ciclo de estudio la cifra más alta es de 79,884,766 mlp en el año 2003, la menor de 47,420,093 mlp en el año de 1988.

Por su parte, el Personal Ocupado de la División *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* en el primer ciclo de estudio reportó un crecimiento de 0.62% pa y en el segundo ciclo de estudio de 0.93% pa, cifra inferior al registro del Total de la Economía mexicana en el segundo ciclo de estudio el cual registró 0.29% y 1.85% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta misma variable de los años de 1982 a 1987 es de 665,224 personas en el año de 1986, la menor de 631,905 personas en el año de 1983; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 703,372 personas en el año de 1999, la menor de 609,757 personas en el año de 1988.

En la diversificación de la estructura de producción de la División *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* en el año de 1982, los dos registros más altos fueron "Carnes y Lácteos" y "Otros Productos Alimenticios" con 44,876 y 30,247 mdp respectivamente; los más bajos fueron "Alimentos para Animales" y "Preparación de Frutas y Legumbres" con 7,355 y 6,778 mdp, respectivamente. Para el año de 1987 se conservó la misma tendencia, los dos registros más altos obtuvieron 45,007 y 30,654 mdp respectivamente; los más bajos reportaron 5,016 y 7,879 mdp respectivamente, la única diferencia en los registros más bajos es que "Alimentos para Animales" en este año de referencia es más bajo que "Preparación de Frutas y Legumbres".

Posteriormente, para el año de 1988 los dos registros más altos de la División *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* siguieron siendo "Carnes y Lácteos" y "Otros Productos Alimenticios" con 8,678 y 7,450 mdp, respectivamente; los más bajos fueron "Beneficio y Molienda de Café" y "Alimentos para Animales" con 1,394 y 988 mdp, respectivamente. Para el año 2003 los dos registros más altos fueron los mismos que en el año de 1982, con registros de 17,520 y 14,957 mdp, respectivamente; los más bajos fueron "Alimentos para Animales" y "Bebidas Alcohólicas" con 1,319 y 1,246 mdp, respectivamente.

En términos porcentuales, las cifras más altas en el primer ciclo de estudio de la División *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* fueron "Azúcar" y "Preparación de

Frutas y Legumbres" con 8.06% y 3.05% pa respectivamente, las más bajas fueron "Tabaco" y "Alimento para Animales" con -1.77% y -7.37% pa, respectivamente. En los años de 1988 a 2003, las cifras más altas fueron "Preparación de Frutas y Legumbres" y "Cerveza y Malta" con 6.61% y 5.27% pa, respectivamente, las más bajas fueron "Tabaco" y "Bebidas Alcohólicas" con -0.004% y -1.16% pa, respectivamente.

Es así que, la División *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* reportó en los dos ciclos de estudio una Productividad de Trabajo promedio absoluta y porcentual mayor que la registrada por el Total de la Economía mexicana. El Valor Agregado Bruto en términos porcentuales fue superior de igual forma en los dos ciclos de estudio en comparación con el Total de la Economía mexicana, no siendo el mismo caso en el Personal Ocupado en donde obtuvo una cifra inferior en el segundo ciclo de estudio que el registrado por el global referido.

Aunque, en las cifras promedio absolutas del Valor Agregado Bruto y del Personal Ocupado de la *División Productos Alimenticios*, *Bebidas y Tabaco*, figuran de entre los dos registros más altos del sector industrial manufacturero en México en comparación con el restante de las Divisiones de Actividad, ni su Productividad del Trabajo promedio absoluta, ni el total de los registros promedio porcentual de las variables Valor Agregado Bruto, Personal Ocupado, ni la misma Productividad del Trabajo, son igual de significativas que las cifras promedio absolutas.

3.2.2 - TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, E INDUSTRIA DEL CUERO

La División de Actividad *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* contiene cinco Ramas de Actividad las cuales se agrupan en los Bienes Finales e Intermedios, con preponderancia en estos últimos Bienes. Estas cinco Ramas representan el 10.20% del total de Ramas que contiene la Industria Manufacturera. En términos generales, las Ramas contenidas en esta División consideran la elaboración de hilados y tejidos de fibras duras y blandas como son los hilos para coser y la preparación de henequén, respectivamente; otras industrias textiles como las sabanas, manteles, colchas, toallas; y por último, prendas de vestir, cuero y calzado.

En la Productividad del Trabajo promedio de los dos ciclos de estudio, la División de Actividad *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* reportó en los años de 1982 a 1987, 307.82 mlp/p, y de los años de 1988 a 2003, 36.60 mlp/p siendo que el registro promedio de la Productividad del Trabajo del Total de la Economía mexicana de estos mismos ciclos de estudio fue de 222.03 y 43.11 mlp/p, respectivamente.

Es así que, la Productividad del Trabajo de la División *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* en el primer ciclo de estudio en su mayor registro (1986) reportó 140.63% y en su menor cifra (1982) 135.41% con respecto al Total de la Economía mexicana, en el segundo ciclo de estudio en su mayor registro (1995) reportó 91.41%, y en su menor cifra (2001) 74.60%, con respecto al global referido. El crecimiento porcentual de esta División de Actividad fue de -0.27% pa en el primer ciclo de estudio, en el segundo ciclo de estudio 0.65% pa, mientras que las cifras obtenidas por el Total de la Economía mexicana fueron de -0.42% y 1.20% pa, respectivamente.

El Valor Agregado Bruto de la División *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* reportó un crecimiento de los años de 1982 a 1987 de -2.53% pa, y de los años de 1988 a 2003 de 1.29% en los mismos términos; siendo inferior que el reportado por el Total de la Economía mexicana que es de -0.13% y 3.07% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta variable de los años de 1982 a 1987 es de 137,085,333 mlp en el año de 1982, la menor de 120,624,486 mlp en el año de 1987; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 24,777,799 mlp en el año de 1999, la menor de 17,414,582 mlp en el año de 1988.

El Personal Ocupado de la División *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* en el primer ciclo de estudio reportó un crecimiento de -2.27% pa y de los años de 1988 a 2003 de 0.64% pa, cifra inferior a la registrada por el Total de la Economía mexicana la cual registró 0.29% y 1.85% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta misma variable de los años de 1982 a 1987 es de 450,155 personas en el año de 1982, la menor de 401,407 personas en el año de 1987; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 747,547 personas en el año 2000, la menor de 481,971 personas en el año de 1995.

En la diversificación de la estructura de producción de la División *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* en el año de 1982, los dos registros más altos fueron "Prendas de Vestir" e "Hilados y Tejidos de Fibras Blandas" con 43,956 y 40,076 mdp, respectivamente; los más bajos fueron "Otras Industrias Textiles" e "Hilados y Tejidos de Fibras Duras" con 14,164 y 6,234 mdp, respectivamente. Para el año de 1987 los dos registros más altos fueron las mismas Ramas de Actividad que en el año anterior con 38,300 y 39,025 mdp, respectivamente; la excepción ahora es que "Prendas de Vestir" es menor que "Hilados y Tejidos de Fibras Blandas"; en contraparte, los registros más bajos fueron las mismas Ramas de Actividad en igual orden que en el año de 1982 con cifras de 13,853 y 4,953 mdp, respectivamente.

Para el año de 1988, los dos registros más altos de la División *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* fueron en el mismo sentido que en el año de 1982 con cifras de 6,096 y 4,885 mdp, respectivamente; asimismo los más datos bajos conservaron esta misma tendencia con cifras de 2,688 y 415 mdp, respectivamente. Para el año 2003 los dos registros más altos fueron "Prendas de Vestir" y "Otras Industrias Textiles" con 8,156 y 5,810 mdp, respectivamente; los más bajos fueron "Cuero y Calzado" e "Hilados y Tejidos de Fibras Duras" con 3,150 y 431 mdp, respectivamente.

En registros porcentuales, las cifras más altas de la División *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* en los años de 1982 a 1987 fueron "Otras Industrias Textiles" e "Hilados y Tejidos de Fibras Blandas" con -0.44% y -0.53% pa, respectivamente y los más bajos fueron "Hilados y Tejidos de Fibras Duras" y "Cuero y Calzado" con -4.50% y -5.55% pa, respectivamente. En los años de 1988 a 2003 las cifras más altas fueron "Otras Industrias Textiles" y "Prendas de Vestir" con 5.27% y 1.96% pa, respectivamente y los más bajos fueron "Cuero y Calzado" e "Hilados y Tejidos de Fibras Blandas" con -0.36% y -2.08% pa, respectivamente.

La División *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* reportó en el segundo ciclo de estudio una Productividad de Trabajo promedio absoluta y porcentual menor que la registrada por el Total de la Economía mexicana. El Valor Agregado Bruto y el Personal

Ocupado en términos porcentuales anuales fueron inferiores en los dos ciclos de estudio en comparación con el Total mencionado.

Una característica común de la División *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* es que ésta figura entre los dos registros más bajos de la Productividad del Trabajo en comparación con las demás divisiones de actividad; aunque, en las variables necesarias para su computo que son el Valor Agregado Bruto y el Personal Ocupado no sucede lo mismo, excepto por el registro promedio porcentual del Valor Agregado Bruto en el segundo ciclo de estudio.

3.2.3 - INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA

La División de Actividad *Industria de la Madera y Productos de Madera* consta de dos Ramas de Actividad las cuales se agrupan en los Bienes Finales e Intermedios. Estas dos Ramas representan el 4.08% del total de Ramas que contiene el sector industrial manufacturero en México. En términos generales, las Ramas contenidas en esta División consideran tanto la elaboración de productos intermedios, así como de productos terminados de madera; como ejemplo de los primeros se puede citar el triplay, y de los segundos las puertas.

La Productividad del Trabajo promedio en la División *Industria de la Madera y Productos de Madera* reportó en el primer ciclo de estudio 335.75 mlp/p, y en el segundo ciclo de estudio 47.62 mlp/p, siendo que el registro promedio de esta misma variable del Total de la Economía mexicana de estos ciclos fue de 222.03 y de 43.11 mlp/p, respectivamente.

Es así que, la Productividad del Trabajo de la División *Industria de la Madera y Productos de Madera* en los años de 1982 a 1987 en su mayor registro reportó 160.13% en el año de 1986 y en su menor cifra 135.58% en el año de 1982, con respecto al Total de la Economía mexicana, en los años de 1988 a 2003 en su mayor registro reportó 118.57% en el año de 1995 y en su menor cifra 105.31% en el año de 1988, con respecto al Total referido. El crecimiento porcentual de esta División de Actividad fue de 2.88% pa en el primer ciclo de estudio, en el segundo ciclo de estudio

1.71% pa, mientras que las cifras obtenidas por el Total de la Economía mexicana fueron de -0.42% y 1.20% pa, respectivamente.

El Valor Agregado Bruto de la División *Industria de la Madera y Productos de Madera* reportó un registro en el primer ciclo de estudio de -0.27% pa, y de los años de 1988 a 2003 de 0.13% en los mismos términos; siendo inferior que el reportado por el Total de la Economía mexicana es de -0.13% y 3.07% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada del Valor Agregado Bruto en el primer ciclo de estudio es de 41,386,118 mlp en el año de 1982, la menor de 38,386,060 mlp un año después; en el ciclo de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 8,343,811 en el año 2000, la menor de 6,708,234 mlp en el año de 1995.

En lo que respecta al Personal Ocupado de la División *Industria de la Madera y Productos de Madera* en el primer ciclo de estudio, reportó un crecimiento porcentual de -3.06% pa y de -1.56% pa en el segundo ciclo de estudio, cifra inferior a la obtenida por el Total de la Economía mexicana que es de 0.29% y 1.85% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta misma variable en el primer ciclo de estudio es de 135,731 personas en el año de 1982, la menor de 113,168 personas en el año de 1986; en el segundo ciclo de estudio la cifra más alta es de 169,382 personas en el año de 1988, la menor de 136,668 personas en el año de 1995.

En la diversificación de la estructura de producción de la División *Industria de la Madera y Productos de Madera* en el año de 1982 el registro más alto fue "Otros Productos de Madera y Corcho" con 24,661 mdp; el más bajo fue "Aserraderos, Triplay y Tableros" con 16,745 mdp. Para el año de 1987 se mantuvo la misma tendencia con 23,144 y 17,680 mdp, respectivamente. Así también, para los años de 1988 y 2003 se mantuvo la directriz con cifras de 4,380 y 2,721 mdp respectivamente, y de 5,261 y 1,981 mdp en los mismos términos.

En cifras porcentuales a nivel de Rama de Actividad de la División *Industria de la Madera y Productos de Madera* en los años de 1982 a 1987 la cifra más alta fue "Aserraderos, Triplay y Tableros" con 1.09% pa y la más baja fue "Otros Productos de Madera y Corcho" con -1.26% pa. En los años de 1988 a 2003 se invirtió esta

tendencia; así, la cifra más alta fue "Otros Productos de Madera y Corcho" con 1.23% pa y la más baja fue "Aserraderos, Triplay y Tableros" con -2.10% pa.

En términos generales, la División *Industria de la Madera y Productos de Madera* reportó en los dos ciclos de estudio una Productividad de Trabajo promedio absoluta y porcentual mayor que la registrada por el Total de la Economía mexicana; aunque esta División de un ciclo de estudio con respecto a otro sufrió un descenso en términos porcentuales. El Valor Agregado Bruto y el Personal Ocupado en términos porcentuales fueron inferiores en los dos ciclos de estudio en comparación con el global de la economía.

Una característica común de la División *Industria de la Madera y Productos de Madera* es que ésta en prácticamente todos los casos figura dentro de los dos registros promedio más bajos de la Productividad del Trabajo y del Valor Agregado Bruto en comparación con las demás divisiones de actividad; aunque, para el Personal Ocupado sólo se presenta esta misma tendencia en el año 2003 y en el crecimiento promedio porcentual de esta misma variable en el segundo ciclo de estudio. Destaca también dentro de esta División el crecimiento porcentual promedio del primer ciclo de estudio de la Productividad del Trabajo en donde se ubica dentro de las dos cifras más altas registradas por las divisiones de la Industria Manufacturera.

3.2.4 - PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES

La División de Actividad *Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales* está constituida de dos Ramas de Actividad las cuales se agrupan en los Bienes Finales e Intermedios. Estas dos Ramas representan el 4.08% del total de Ramas que contiene la Industria Manufacturera. En términos generales, las Ramas contenidas en esta División consideran tanto la elaboración de papel y sus productos; así como las imprentas y editoriales; como ejemplo de los primeros se puede citar el cartón y de los segundos la edición de libros y similares.

En lo concerniente a la Productividad del Trabajo la División *Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales* reportó en los años de 1982 a 1987, 483.27 mlp/p, y de

los años de 1988 a 2003, 65.45 mlp/p, siendo que el registro promedio de la Productividad del Trabajo del Total de la Economía mexicana de estos ciclos fue de 222.03 y 43.11 mlp/p, respectivamente.

La Productividad del Trabajo de la División *Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales* en el primer ciclo de estudio en su mayor registro (1987) reportó 224.91% y en su menor cifra (1982) 206.60% con respecto al Total de la Economía mexicana, en el segundo ciclo de estudio en su mayor registro (1999) reportó 168.25%, y en su menor cifra (1988) 135.95% en los mismos términos. El crecimiento porcentual de esta División de Actividad fue de 1.29% pa en el primer ciclo de estudio, en el segundo ciclo de estudio 2.28% pa, mientras que las cifras obtenidas por el Total de la Economía mexicana fueron de -0.42% y 1.20% pa, respectivamente.

El Valor Agregado Bruto de la División *Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales* reportó un crecimiento de los años de 1982 a 1987 de 0.87% pa, y de los años de 1988 a 2003 de 2.46% en los mismos términos; siendo superior sólo en el primer ciclo que el reportado por el Total de la Economía que es de -0.13% y 3.07% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta obtenida de esta misma variable de los años de 1982 a 1987 es de 60,963,826 mlp en el año de 1985, la menor de 53,053,846 mlp en el año de 1983; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 14,048,036 mlp en el año 2000, la menor de 9,072,067 mlp en el año de 1988.

A su vez, el Personal Ocupado de la División *Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales* en los años de 1982 a 1987, reportó un crecimiento de -0.41% pa y de los años de 1988 a 2003 de 0.17% pa, cifras inferiores a la obtenida por el Total de la Economía la cual registró 0.29% y 1.85% en los mismos términos. La cifra absoluta más alta registrada de esta misma variable de los años de 1982 a 1987 es de 123,296 personas en el año de 1982, la menor de 113,081 personas en el año de 1983; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 196,017 personas en el año de 1992, la menor de 167,577 personas en el año de 1988.

En la diversificación de la estructura de producción de la División *Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales* en el año de 1982 el registro más alto fue "Papel y

Cartón" con 30,974 mdp; el más bajo fue "Imprentas y Editoriales" con 26,273 mdp. Para el año de 1987 se conservó esta misma tendencia con 35,094 y 24,748 mdp, respectivamente. Para el año de 1988 se invirtió la tendencia; el registro más alto fue "Imprentas y Editoriales" con 5,366 mdp; el más bajo fue "Papel y Cartón" con 3,705 mdp. Para el año 2003 se conservó esta tendencia del año 1988 obteniendo registros de 6,855 y 6,202 mdp, respectivamente.

Las cifra más alta porcentual de la División *Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales* en los años de 1982 a 1987 fue "Papel y Cartón" con 2.53% pa y la más baja fue "Imprentas y Editoriales" con -1.19% pa. En los años de 1988 a 2003 se mantuvo la misma tendencia con registros de 3.49% y 1.65% pa, respectivamente.

De los aspectos más sobresalientes antes descritos se puede mencionar que, la División *Papel, Productos de Papel Imprentas y Editoriales* reportó en los dos ciclos de estudio una Productividad de Trabajo promedio absoluta y porcentual mayor que la registrada por el Total de la Economía mexicana. El Valor Agregado Bruto en términos porcentuales registró una cifra menor en el segundo ciclo de estudio en comparación con el Total de la Economía mexicana, no así en el Personal Ocupado en donde obtuvo cifras inferiores que las registradas por el global mencionado. Es conveniente mencionar que, esta División de Actividad no figura en ningún caso, ni en los dos registros más bajos, ni en los dos más altos de las divisiones que conforman la Industria Manufacturera.

3.2.5 - SUSTANCIAS QUÍMICAS, DERIVADOS DEL PETRÓLEO, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

La División de Actividad Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico contiene diez Ramas de Actividad las cuales se agrupan en los Bienes Finales e Intermedios, con preponderancia en los últimos Bienes. Estas diez Ramas representan el 20.40% del total de Ramas que contiene el sector industrial manufacturero mexicano.

En términos generales, las Ramas contenidas en la División Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico consideran la elaboración de petróleo y sus derivados como la regeneración de aceites lubricantes y aditivos; petroquímica y química básica, como ejemplo de estos últimos están los colorantes y pigmentos; resinas sintéticas y fibras químicas como ejemplo tenemos el hule sintético o neopreno; productos farmacéuticos, jabones, detergentes y cosméticos; otros productos químicos como lo son los insecticidas y plaguicidas; productos de hule y artículos de plástico como las llantas y cámaras, así como envases y envolturas, respectivamente.

En lo referente a la Productividad del Trabajo promedio cabe señalar que, la División *Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico* reportó en los años de 1982 a 1987, 560.98 mlp/p, y de los años de 1988 a 2003, 101.44 mlp/p, siendo que el registro promedio de esta misma variable del Total de la Economía mexicana de estos ciclos fue de 222.03 y 43.11 mlp/p, respectivamente.

La Productividad del Trabajo de la División *Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico* en el primer ciclo de estudio en su mayor registro (1987) reportó 262.39%, y en su menor cifra (1982) 239.39%, con respecto al Total de la Economía mexicana, en el segundo ciclo de estudio en su mayor registro (2003) reportó 258.42%, y en su menor cifra (1988) 206.20%, en los mismos términos. El crecimiento porcentual de esta División de Actividad fue de 1.42% pa en el primer ciclo de estudio, en el segundo ciclo de estudio 2.73% pa, mientras que las cifras obtenidas por el Total de la Economía mexicana fueron de -0.42% y 1.20% pa, respectivamente.

En el caso del Valor Agregado Bruto de la División *Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico* reportó un crecimiento en el primer ciclo de estudio de 2.51% pa, y en el segundo ciclo 2.60% en los mismos términos; siendo inferior en este último que el reportado por el Total de la Economía mexicana que es de -0.13% y 3.07% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta misma variable de los años de 1982 a 1987 es de 187,311,522 mlp en el año de 1987, la menor de 162,711,314 mlp en el año de 1983; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 45,865,494 mlp en el año 2000, la menor de 30,400,112 mlp en el año de 1988.

El Personal Ocupado de la División *Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico*, en los años de 1982 a 1987, reportó un crecimiento de 1.07% pa y de los años de 1988 a 2003 de -0.13% pa, cifra inferior a la del Total de la Economía mexicana en el segundo ciclo de estudio con cifras de 0.29% y 1.85% en los mismos términos. La cifra absoluta más alta registrada de esta misma variable en el primer ciclo de estudio es de 324,172 personas en el año de 1987, la menor de 300,951 personas en el año de 1983; en el segundo ciclo de estudio la cifra más alta es de 406,227 personas en el año de 2000, la menor de 348,688 personas en el año de 1995.

En la diversificación de la estructura de producción de la División Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico, en el año de 1982 los registros más altos fueron "Otros Productos Químicos" y "Jabones, Detergentes y Cosméticos" con 22,915 y 21,669 mdp, respectivamente; los más bajos fueron "Petroquímica Básica" y "Fertilizantes" con 7,910 y 4,108 mdp, respectivamente. Para el año de 1987 los registros más altos y los más bajos fueron las mismas Ramas de que en el año de 1982 con cifras de 24,639 y 24,213 mdp, y de 13,869 y 4,798 mdp, respectivamente.

Posteriormente, para el año de 1988 de la División *Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico* los registros más altos fueron "Productos Farmacéuticos" y "Petróleo y Derivados" con 5,193 y 4,321 mdp respectivamente; los más bajos fueron "Petroquímica Básica" y "Fertilizantes" con 1,858 y 622 mdp, respectivamente. Para el año 2003 los registros más altos fueron "Productos Farmacéuticos" y "Artículos de Plástico" con 8,448 y 6,782 mdp, respectivamente y los más bajos fueron de la misma manera que en el año de 1988 "Petroquímica Básica" y "Fertilizantes" con 1,302 y 190 mdp, respectivamente.

En cifras porcentuales anuales, a nivel de Rama de Actividad de la División *Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico* en los años de 1982 a 1987 las cifras más altas fueron "Petroquímica Básica" y "Resinas Sintéticas y Fibras Químicas" con 11.89% y 7.80% pa, respectivamente; los más bajos fueron "Productos de Hule" y "Productos Farmacéuticos" con -0.28% y -0.72% pa, respectivamente. En

los años de 1988 a 2003 las cifras más altas fueron "Jabones, Detergentes y Cosméticos" y "Artículos de Plástico" con 4.22% y 3.76% pa, respectivamente; y las más bajas fueron "Petroquímica Básica" y "Fertilizantes" con registros de -2.34% y -7.60% pa en los mismos términos.

Es así que, la División Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico reportó en los dos ciclos de estudio una Productividad de Trabajo promedio absoluta y porcentual mayor que la registrada por el Total de la Economía mexicana. El Valor Agregado Bruto y el Personal Ocupado en términos porcentuales registraron cifras menores en el segundo ciclo de estudio en comparación con el Total referido; inclusive es conveniente mencionar que, la variable del Personal Ocupado en el segundo ciclo de estudio en el promedio porcentual decreció con respecto al ciclo de estudio anterior.

La División Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico en el primer ciclo de estudio está dentro de los dos registros más altos en lo que se refiere a las cifras absolutas en el Valor Agregado Bruto en el año de 1987, lo cual tuvo reflejo en la Productividad del Trabajo en el mismo año y en el promedio absoluto de esta última variable en los años de 1982 a 1987. En las cifras promedio porcentuales también figuró dentro de los dos registros más altos en el primer ciclo de estudio, tanto el Valor Agregado Bruto como el Personal Ocupado.

3.2.6 - PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS, EXCEPTUANDO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CARBÓN

La División de Actividad *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón* consta de tres Ramas de Actividad las cuales se agrupan en los Bienes Intermedios. Estas tres Ramas representan el 6.12% del total de Ramas que contiene la Industria Manufacturera. En términos generales, las Ramas contenidas en esta División consideran la elaboración de vidrio y sus productos como son los envases y ampolletas de vidrio; cemento hidráulico; y productos a base de minerales no metálicos como son los artículos de loza y porcelana.

La Productividad del Trabajo promedio de la División *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón* reportó en los años de 1982 a 1987, 436.57 mlp/p y de los años de 1988 a 2003, 111.94 mlp/p, siendo que el registro promedio de esta variable del Total de la Economía mexicana de los mismos ciclos fue de 222.03 y 43.11 mlp/p, respectivamente.

La Productividad del Trabajo de la División *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón* en el primer ciclo de estudio en su mayor registro (1987) reportó 199.74% y en su menor cifra (1984) 194.81% con respecto al Total de la Economía mexicana, en el segundo ciclo de estudio en su mayor registro (2003) reportó 304.65% y en su menor cifra (1990) 214.88% en los mismos términos. El crecimiento porcentual de esta División fue de -0.12% pa en el primer ciclo de estudio, en el segundo ciclo de estudio 3.37% pa, mientras que las cifras obtenidas por el Total de la Economía mexicana fueron de -0.42% y 1.20% pa, respectivamente.

El Valor Agregado Bruto de la División *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón* reportó un crecimiento de los años de 1982 a 1987 de 1.39% pa, y de los años de 1988 a 2003 de 2.82% en los mismos términos; siendo superior únicamente en el primer ciclo que el reportado por el Total de la Economía mexicana que es de -0.13% y 3.07% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta variable en el primer ciclo de estudio es de 74,438,049 mlp en el año de 1987, la menor de 64,078,847 mlp en el año de 1983; en el segundo ciclo de estudio la cifra más alta es de 21,118,221 mlp en el año de 2003, la menor de 13,907,235 mlp en el año de 1988.

Por su parte, el Personal Ocupado de la División *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón* en los años de 1982 a 1987 reportó un crecimiento de 1.51% pa y de los años de 1988 a 2003 de -0.53% pa, cifra inferior en el segundo ciclo de estudio a la registrada por el Total de la Economía mexicana el cual registró 0.29% y 1.85% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta variable en el primer ciclo de estudio es de 169,229 personas en el año de 1987, la menor de 147,545 personas en el año de 1983; en el segundo ciclo de estudio la

cifra más alta es de 183,210 personas en el año de 1992, la menor de 145,624 personas en el año 2003.

En lo que respecta a la diversificación de la estructura de producción de la División *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón* en el año de 1982, el registro más alto fue "Productos a Base de Minerales no Metálicos" con 43,604 mdp; el más bajo fue "Vidrio y Productos de Vidrio" con 11,950 mdp. Para el año de 1987 se conservó la misma tendencia con registros de 43,690 y 13,721 mdp, respectivamente.

Posteriormente, para el año de 1988 a nivel Rama de Actividad de la División *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón* el registro más alto fue "Productos a Base de Minerales no Metálicos" con 7,701 mdp; el más bajo fue "Vidrio y Productos de Vidrio" con 2,695 mdp. Para el año 2003 se conservó esta misma tendencia presentada desde el año de 1982 con cifras de 11,622 y 4,662 mdp, respectivamente.

En términos porcentuales, en los años de 1982 a 1987 la División *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón* la cifra más alta fue "Cemento Hidráulico" con 4.14% pa y la más baja fue "Productos a Base de Minerales no Metálicos" con 0.04% pa. En los años de 1988 a 2003 la cifra más alta fue "Vidrio y Productos de Vidrio" con 3.72% pa y la más baja fue "Cemento Hidráulico" con 2.14% pa.

Como aspectos sobresalientes de las cifras descritas se puede mencionar que, la División Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón reportó en los dos ciclos de estudio una Productividad de Trabajo promedio absoluta y porcentual mayor que la registrada por el Total de la Economía mexicana. El Valor Agregado Bruto y el Personal Ocupado en términos porcentuales registraron cifras menores en el segundo ciclo de estudio en comparación con el Total mencionado, inclusive la variable del Personal Ocupado en el segundo ciclo de estudio en el promedio porcentual decreció con respecto al ciclo de estudio anterior.

La División *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón* obtuvo uno de los dos registros más altos de la Industria Manufacturera en el crecimiento promedio porcentual del primer ciclo de estudio en la variable Personal Ocupado. Asimismo, en todas las cifras promedio, tanto las porcentuales como las absolutas de la Productividad del Trabajo en el segundo ciclo de estudio se posicionaron dentro de los dos registros más altos del sector industrial de referencia.

3.2.7 - INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS

La División de Actividad *Industrias Metálicas Básicas* considera sólo dos Ramas de Actividad las cuales se agrupan en los Bienes Intermedios. Estas dos Ramas representan el 4.08% del total de Ramas del sector industrial manufacturero. En términos generales, las Ramas contenidas en esta División consideran las industrias básicas de hierro y acero, así como de metales no ferrosos; como ejemplo de los primeros tenemos los tubos y postes de hierro y acero, y de los segundos metalurgia de cobre y sus aleaciones.

La Productividad del Trabajo promedio de la División *Industrias Metálicas Básicas* reportó en los años de 1982 a 1987, 598.46 mlp/p, y de los años de 1988 a 2003, 193.22 mlp/p, siendo que el registro promedio de esta variable de los mismos ciclos fue de 222.03 y de 43.11 mlp/p, respectivamente.

Por lo cual, la Productividad del Trabajo de la División *Industrias Metálicas Básicas* en el primer ciclo de estudio en su mayor registro (1987) reportó 329.28% y en su menor cifra (1983) 245.31% con respecto al Total de la Economía mexicana, en el segundo ciclo de estudio en su mayor registro (2003) reportó 579.89% y en su menor cifra (1988) 215.01% en los mismos términos. El crecimiento porcentual de esta División de Actividad fue de 5.48% pa en el primer ciclo de estudio, en el segundo ciclo de estudio 8.12% pa, mientras que las cifras obtenidas por el Total de la Economía mexicana fueron de -0.42% y 1.20% pa, respectivamente.

El Valor Agregado Bruto de la División *Industrias Metálicas Básicas* reportó un crecimiento de los años de 1982 a 1987 de 1.80% pa, y de los años de 1988 a 2003 de

3.53% en los mismos términos; siendo superior que el reportado por el Total de la Economía mexicana que fue de -0.13% y 3.07% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta variable de los años de 1982 a 1987 es de 63,287,139 mlp en el año 1987, la menor de 54,298,632 mlp en el año de 1983; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 15,219,306 mlp en el año 2000, la menor de 8,863,137 mlp en el año de 1988.

El Personal Ocupado de la División *Industrias Metálicas Básicas* en los años de 1982 a 1987, reportó un crecimiento de -3.49% pa y de los años de 1988 a 2003 de -4.25% pa, registros menores a los del Total de la Economía mexicana el cual registró 0.29% y 1.85% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta variable de los años de 1982 a 1987 es de 106,270 personas en el año de 1984, la menor de 87,278 personas en el año de 1987; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 103,516 personas en el año de 1988, la menor de 52,788 personas en el año de 1995.

En la diversificación de la estructura de producción de la División *Industrias Metálicas Básicas* en el año de 1982 el registro más alto fue "Industrias Básicas de Hierro y Acero" con 45,399 mdp; el más bajo fue "Industrias Básicas de Metales no Ferrosos" con 12,443 mdp. Para el año de 1987 se conservó la misma tendencia obteniendo registros de 46,910 y 16,332 mdp, respectivamente.

Posteriormente, para el año de 1988 de la División *Industrias Metálicas Básicas* el registro más alto fue "Industrias Básicas de Hierro y Acero" con 5,825 mdp; el más bajo fue "Industrias Básicas de Metales no Ferrosos" con 3,034 mdp. Para el año 2003 se conservó esta misma tendencia registrada desde el año de 1982 con cifras de 10,843 y 4,064 mdp, respectivamente.

En cifras de crecimiento porcentual de la División *Industrias Metálicas Básicas* en los años de 1982 a 1987 las cifra más alta fue "Industrias Básicas de Metales no Ferrosos" con 5.59% pa y la más baja fue "Industrias Básicas de Hierro y Acero" con 0.66% pa. En los años de 1988 a 2003 la cifra más alta fue "Industrias Básicas de Hierro y Acero" con 4.23% pa y la más baja fue "Industrias Básicas de Metales no Ferrosos" con 1.97% pa.

De los aspectos antes descritos se puede mencionar que, la División *Industrias Metálicas Básicas* reportó en los dos ciclos de estudio una Productividad de Trabajo promedio absoluta y porcentual mayor que la registrada por el Total de la Economía mexicana. El Valor Agregado Bruto en términos porcentuales anuales fue superior de igual forma en los dos ciclos de estudio en comparación con el Total de la Economía mexicana, no así el Personal Ocupado en donde obtuvo cifras inferiores en los mismos términos, inclusive esta última variable en el segundo ciclo de estudio en el promedio porcentual decreció con respecto al ciclo de estudio anterior.

La División *Industrias Metálicas Básicas* estuvo en su totalidad dentro los dos registros más bajos en el Personal Ocupado; es decir, tanto en los registros promedio absolutos, como en los porcentuales. En contraparte, la Productividad del Trabajo se ubicó dentro los dos registros más altos de las cifras promedio absolutas y de las porcentuales del sector industrial manufacturero. En el mismo sentido, el Valor Agregado Bruto únicamente en el promedio porcentual del primer ciclo de estudio estuvo representado por esta División dentro de los dos registros más altos obtenidos por la Industria referida.

3.2.8 - PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

La División de Actividad *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* consta de once Ramas de Actividad las cuales se agrupan en los Bienes Finales, Intermedios, así como Duraderos y de Capital con preponderancia en estos dos últimos Bienes. Estas once Ramas representan el 22.44% del total de Ramas que contiene la Industria Manufacturera.

En términos generales, las Ramas contenidas en la División *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* consideran la elaboración de muebles metálicos; productos metálicos estructurales como son las cortinas, puertas y trabajo de herrería; otros productos metálicos, excepto maquinaría como son los tornillo, tuercas y similares; maquinaria y equipo no eléctrico como son las calderas; maquinaria y aparatos eléctricos como son las máquinas de coser para uso industrial y doméstico; aparatos electro-domésticos; equipos y aparatos electrónicos y eléctricos como son los radios y

candiles respectivamente; vehículos automotores; carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores como son las partes para el sistema de transmisión; y por último, equipo y material de transporte como lo son las motocicletas y las bicicletas.

La Productividad del Trabajo promedio de los dos ciclos de estudio de la División *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* reportó en los años de 1982 a 1987, 375.63 mlp/p, y de los años de 1988 a 2003, 58.98 mlp/p, siendo que el registro promedio de esta variable del Total de la Economía mexicana en los mismos ciclos de estudio fue de 222.03 y de 43.11 mlp/p, respectivamente.

Es así que, la Productividad del Trabajo de la División *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* en el primer ciclo de estudio en su mayor registro (1985) reportó 179.24% y en su menor cifra (1983) 158.16% con respecto al Total de la Economía mexicana, en el segundo ciclo de estudio en su mayor registro (2002) reportó 155.20% y en su menor cifra (1988) 115.47%, en los mismos términos. El crecimiento porcentual de esta División de Actividad fue de 0.29% pa en el primer ciclo de estudio, en el segundo ciclo de estudio 3.02% pa, mientras que las cifras obtenidas por el Total de la Economía mexicana fueron de -0.42% y 1.20% pa, respectivamente.

El Valor Agregado Bruto de la División *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* reportó un crecimiento de los años de 1982 a 1987 de -3.36% pa, y de los años de 1988 a 2003 de 5.47% en los mismos términos; siendo superior sólo en el segundo ciclo que el reportado por el Total de la Economía mexicana que es de -0.13% y 3.07% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta misma variable de los años de 1982 a 1987 es de 202,665,368 mlp en el año de 1982, la menor de 157,347,092 mlp en el año de 1983; en los años de 1988 a 2003, la cifra más alta es de 101,900,846 mlp en el año 2000, la menor de 39,755,359 mlp en el año de 1988.

El Personal Ocupado de la División *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* en los años de 1982 a 1987, reportó un crecimiento de -3.64% pa y de los años de 1988 a 2003 de 2.38% pa, cifra inferior a la registrada por el Total de la Economía mexicana en el primer ciclo la cual obtuvo 0.29% y 1.85% pa, respectivamente. La cifra absoluta más

alta registrada de esta variable de los años de 1982 a 1987 es de 535,114 personas en el año de 1982, la menor de 444,534 personas en el año de 1987; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 1,502,936 personas en el año de 2000, la menor de 864,602 personas en el año de 1988.

En la diversificación de la estructura de producción de la División *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* en el año de 1982 los registros más altos fueron "Vehículos Automotores" y "Maquinaria y Equipo no Eléctrico" con 34,200 y 33,280 mdp, respectivamente; los más bajos fueron "Productos Metálicos Estructurales" y "Muebles Metálicos" con 9,235 y 5,491 en los mismos términos. Para el año de 1987 los registro más altos fueron "Vehículos Automotores" y "Otros Productos Metálicos, excepto Maquinaria" con 30,290 y 27,673 mdp, respectivamente; los más bajos fueron "Aparatos Electro-domésticos" y "Muebles Metálicos" con 6,158 y 4,098 mdp, respectivamente.

En el año de 1988 los registros más altos de la División *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* fueron "Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios para Vehículos Automotores" y "Vehículos Automotores" con 9,941 y 5,470 mdp, respectivamente; los más bajos fueron "Equipo y Material de Transporte" y "Muebles Metálicos" con 1,004 y 640 mdp, respectivamente. Para el año 2003 los registros más altos fueron "Vehículos Automotores" y "Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios para Vehículos Automotores" con 23,336 y 18,923 mdp, respectivamente; los más bajos fueron "Equipo y Material de Transporte" y "Muebles Metálicos" con 1,207 y 904 mdp, respectivamente.

En términos porcentuales, en los años de 1982 a 1987 las cifras más altas de la División *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* fueron "Equipos y Aparatos Eléctricos" y "Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios para Vehículos Automotores" con -0.25% y -0.50% pa, respectivamente; los más bajos fueron "Productos Metálicos Estructurales" y "Aparatos Electrodomésticos" con registros de -7.01% y -10.69% pa, respectivamente. En los años de 1988 a 2003 las cifras más altas fueron "Vehículos Automotores" y "Equipos y Aparatos Electrónicos" con 10.15% y 7.92% pa y los más bajos fueron "Maquinaria y Equipo no Eléctrico" y "Equipo y Material de Transporte" con 2.04% y 1.24% pa, respectivamente.

La División *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* reportó en los dos ciclos de estudio una Productividad de Trabajo promedio absoluta y porcentual mayor que la registrada por el Total de la Economía mexicana. El Valor Agregado Bruto y el Personal Ocupado fueron superiores en el segundo ciclo en comparación con el Total referido.

La División *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* en prácticamente todos los casos figuró de entre los dos mayores registros obtenidos por la Industria Manufacturera tanto del Valor Agregado Bruto como del Personal Ocupado; aunque, estos resultados no se vieron reflejados en la Productividad del Trabajo. Una primera excepción se dio en el registro promedio absoluto de la primera variable en el año de 1987 en donde no se ubico ni en los registros más bajos, ni en los más altos; otras excepción es que, los únicos registros bajos que obtuvo esta División se ubican en las cifras promedio porcentuales del primer ciclo de estudio en las primeras dos variables mencionadas.

3.2.9.- OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

La División de Actividad *Otras Industrias Manufactureras* contiene únicamente una sola Rama de Actividad la cual esta agrupada en los Bienes Finales. Esta Rama representa el 2.04% del total de Ramas que contiene la Industria Manufacturera. En términos generales, esta División considera la elaboración de productos no incluidos en los apartados anteriores como básculas, relojes, equipo e instrumental médico y dental, aparatos fotográficos, joyas, velas, artículos de oficina, entre otros.

La Productividad del Trabajo promedio de la División *Otras Industrias Manufactureras* reportó en los años de 1982 a 1987, 509.74 mlp/p, y de los años de 1988 a 2003, 56.38 mlp/p; siendo que el registro promedio de la Productividad del Trabajo del Total de la Economía mexicana de estos mismos ciclos fue de 222.03 y 43.11 mlp/p, respectivamente.

Es así que, la Productividad del Trabajo de la División *Otras Industrias Manufactureras* en el primer ciclo de estudio en su mayor registro (1982) reportó 248.54% y en su menor cifra (1987) 216.02% con respecto al Total de la Economía mexicana, en el segundo ciclo de estudio en su mayor registro (1988) reportó 160.33% y en su menor

cifra (2003) 117.50%, en los mismo términos. El crecimiento porcentual de esta División de Actividad fue de -3.17% pa en el primer ciclo de estudio, en el segundo ciclo de estudio -0.88% pa, mientras que las cifras obtenidas por el Total de la Economía mexicana fueron de -0.42% y 1.20% pa, respectivamente.

En el caso del Valor Agregado Bruto de la División *Otras Industrias Manufactureras* reportó un registro de los años de 1982 a 1987 de -3.50% pa, y de los años de 1988 a 2003 de 4.59% en los mismos términos; siendo superior en el segundo ciclo que el reportado por el Total de la Economía mexicana que es de -0.13% y 3.07% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta variable de los años de 1982 a 1987 es de 27,804,829 mlp en el año de 1982, la menor de 22,611,202 mlp en el año de 1983; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 9,404,177 mlp en el año 2000, la menor de 4,462,199 mlp en el año de 1988.

El Personal Ocupado de la División *Otras Industrias Manufactureras* en los años de 1982 a 1987, reportó -0.33% pa y de los años de 1988 a 2003 de 5.52% pa, cifra inferior a la obtenida por el Total de la Economía mexicana en el primer ciclo el cual registró 0.29% y 1.85% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta misma variable de los años de 1982 a 1987 es de 51,062 personas en el año de 1985, la menor de 47,137 personas en el año de 1983; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 168,408 personas en el año 2000, la menor de 69,890 personas en el año de 1988.

En esta División, no se estudiará la diversificación de la estructura de producción a nivel Rama de Actividad; toda vez que, no se considera más que una sola Rama dentro de la misma.

En términos generales se puede mencionar que, la División *Otras Industrias Manufactureras* reportó en los dos ciclos de estudio una Productividad de Trabajo promedio absoluta mayor que la registrada por el Total de la Economía mexicana; aunque paradójicamente en términos promedio porcentual fueron menores los reportes de esta División en comparación con el Total de referencia. Por su parte, el Valor

Agregado Bruto y el Personal Ocupado fueron superiores en el segundo ciclo en comparación con el global antes mencionado.

La División *Otras Industrias Manufactureras* está representada tanto en el Valor Agregado Bruto como en el Personal Ocupado en los dos registros más bajos obtenidos por la Industria Manufacturera, excepto por las tasa de crecimiento promedio anual de estas dos variables en el segundo ciclo de estudio. En materia de Productividad del Trabajo, los tres datos más representativos fueron el registro más alto en cifras absolutas en el año de 1982 y los registros de las tasas de crecimiento promedio anual de los dos ciclos de estudio, en donde se ubicaron entre los dos datos más bajos del sector industrial de referencia.

Una vez analizada la Productividad del Trabajo en el sector industrial manufacturero en México de manera global y desagregada; a continuación se estudiará las Ramas de Actividad de este mismo sector agrupadas por tipos de Bien. Para lo cual, se seguirá definiendo los tipos de Bienes como se venían trabajando desde el Capítulo anterior y, la mecánica de agrupación para su análisis se describirá como ya se mencionó, en el Anexo Metodológico.

Los Bienes Finales en el año de 1982 obtuvieron 524,329 mdp para posteriormente concluir en el año de 1987 con 510,368 mdp. En el año de 1988 registró 89,922 mdp para posteriormente concluir en el año 2003 con 150,579 mdp. En términos porcentuales en los años de 1982 a 1987 estos Bienes reportaron -0.54% pa, y de los años de 1988 a 2003, 3.50% pa.

Los Bienes Intermedios en el año de 1982 obtuvieron 407,400 mdp para posteriormente concluir en el año de 1987 con 430,444 mdp. En el año de 1988 registró 74,805 mdp para posteriormente finalizar en el año 2003 con 112,677 mdp. En términos porcentuales en los años de 1982 a 1987 reportaron 1.11% pa y de los años de 1988 a 2003, 2.77% en los mismos términos.

Finalmente, los Bienes Duraderos y de Capital en el año de 1982 obtuvieron 92,069 mdp, para posteriormente concluir en el año de 1987 con 75,780 mdp. En el año de

1988 estos Bienes registraron 13,688 mdp, para posteriormente concluir en el año 2003 con 35,874 mdp. En los años de 1982 a 1987 reportaron -3.82% pa y de los años de 1988 a 2003, 6.63% en los mismos términos.

Como se puede visualizar, en los dos ciclos de estudio los registros absolutos más altos los ocupó los Bienes Finales y los más bajos fueron los Bienes Duraderos y de Capital. En términos de crecimiento promedio porcentual de los años de 1982 a 1987 el registro más alto fue los Bienes Intermedios con 1.11% pa y los más bajos fueron los Bienes Duraderos y de Capital con -3.82% pa. En los años de 1988 a 2003 el registro más alto fue Bienes Duraderos y de Capital con 6.63% pa y el más bajo fue Bienes Intermedios con 2.77% en los mismos términos. Cabe señalar que, los tres tipos de Bienes mostraron tendencias alcistas en sus promedios porcentuales de un ciclo de estudio con respecto a otro.

3.3 - UN COMPARATIVO CON OTROS SECTORES INDUSTRIALES

Con la finalidad de contribuir al análisis de la Productividad del Trabajo en el sector industrial manufacturero en México de los años de 1982 a 2003, a continuación se estudiará el sector industrial minero y el de la construcción, con el objeto de visualizar numéricamente el comportamiento de la Productividad del Trabajo de estos dos sectores en los años de estudio. Adicional al tema objeto de estudio, como contribución se analizará también la Remuneración Media Anual y el Balance Comercial, respectivamente de los tres sectores de estudio.

3.3.1 - PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO

3.3.1.1 - MINERIA

El Sector Industrial de la Minería comprende la explotación de minas y canteras mediante la extracción de minerales a cielo abierto o del subsuelo; por sus características estos minerales pueden encontrase en estado sólido, líquido o gaseoso. Una parte importante de la actividad industrial minera consiste en el beneficio o purificación de los minerales con la finalidad de obtener concentrados con mayor nivel

de pureza, de igual forma el beneficio de estos minerales puede consistir en brindar condiciones necesarias a estos para su transportación o comercialización. Las exclusiones de este sector de Actividad comprende la transformación de estos minerales en productos cualitativamente diferentes, los servicios relacionados a la minería y la perforación de pozos petroleros (INEGI, 1999; p. 53).

La Industria Minera contiene seis Ramas de Actividad las cuales se agrupan conforme a la clasificación establecida en el Anexo Metodológico en los Bienes Intermedios. En lo referente a la Productividad del Trabajo promedio de los dos ciclos de estudio, el sector de la Minería reportó en los años de 1982 a 1987, 717.25 mlp/p, y de los años de 1988 a 2003, 126.31 mlp/p, siendo que el registro promedio de esta variable del Total de la Economía mexicana fue de 222.03 y 43.11 mlp/p, respectivamente.

La Productividad del Trabajo de la Minería en el primer ciclo de estudio en su mayor registro (1983) reportó 338.67%, y en su menor cifra (1986) 308.87% con respecto al Total de la Economía mexicana, en el segundo ciclo de estudio en su mayor registro (1996) reportó 335.65% y en su menor cifra (1988) 206.81%, en los mismos términos. El crecimiento porcentual de la industria minera fue de -1.93% pa en el primer ciclo de estudio, en el segundo ciclo de estudio 4.47% pa, mientras que las resultados obtenidos por el Total de la Economía mexicana fueron de -0.42% y 1.20% pa, respectivamente.

El Valor Agregado Bruto del sector industrial minero reportó de los años de 1982 a 1987, 0.43% pa, y de los años de 1988 a 2003, 1.94% en los mismos términos; siendo superior sólo en el primer ciclo que el reportado por el Total de la Economía mexicana, el cual es de -0.13% y 3.07% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta variable de los años de 1982 a 1987 es de 183,369,191 mlp en el año de 1987, la menor de 174,150,718 mlp en el año de 1986; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 20,208,686 mlp en el año 2003, la menor de 15,090,469 mlp en el año de 1989.

A su vez, el Personal Ocupado del sector industrial minero en los años de 1982 a 1987, reportó un crecimiento de 2.41% pa y de los años de 1988 a 2003 de -2.41% pa, cifra

inferior a la registrada por el Total de la Economía mexicana en el segundo ciclo el cual registró 0.29% y 1.85% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta variable de los años de 1982 a 1987 es de 267,187 personas en el año de 1987, la menor de 237,210 personas en el año de 1982; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 183,816 personas en el año de 1988, la menor de 124,098 personas en el año de 1995.

En la diversificación de la estructura de producción de la Minería los registros más altos en el año de 1982 fueron "Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural" y "Extracción y Beneficio de Minerales Metálicos no Ferrosos" con 110,865 y 33,423 mdp, respectivamente; los más bajos fueron "Extracción y Beneficio de Mineral de Hierro" y "Extracción y Beneficio de Carbón y Grafito" con 5,574 y 5,215 en los mismos términos. Para el año de 1987 los registro más altos fueron "Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural" y "Extracción y Beneficio de Minerales Metálicos no Ferrosos" con 103,419 y 43,443 mdp, respectivamente; los más bajos fueron "Extracción y Beneficio de Carbón y Grafito" y "Extracción y Beneficio de Mineral de Hierro" con 5,732 y 5,143, en los mismos términos.

Posteriormente, para el año de 1988 a nivel Rama de Actividad de la Minería los registros más altos fueron "Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural" y "Explotación de Canteras y Extracción de Arena y Arcilla" con 8,764 y 2,463 mdp, respectivamente; los más bajos fueron "Extracción y Beneficio de otros Minerales no Metálicos" y "Extracción y Beneficio de Mineral de Hierro" con 817 y 676 mdp, respectivamente. Para el año 2003 los registros más altos fueron "Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural" y "Explotación de Cantera y Extracción de Arena y Arcilla" con 11,696 y 4,019 mdp; los más bajos fueron "Extracción y Beneficio de otros Minerales no Metálicos" y "Extracción y Beneficio de Carbón y de Grafito" con 841 y 771 mdp, respectivamente.

En términos porcentuales, del sector minero en los años de 1982 a 1987 las cifras más altas fueron "Extracción y Beneficio de Minerales Metálicos no Ferrosos" y "Extracción y Beneficio de otros Minerales no Metálicos" con 5.38% y 4.09% pa, los más bajos fueron "Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural" y "Extracción y Beneficio de Mineral de Hierro" con -1.38% y -1.60% pa, respectivamente. En los años de 1988 a 2003 las

cifras más altas fueron "Explotación de Canteras y Extracción de Arena y Arcilla" y "Extracción y Beneficio de Mineral de Hierro" con 3.32% y 2.89% pa y, los más bajos fueron "Extracción y Beneficio de otros Minerales no Metálicos" y "Extracción y Beneficio de Carbón y Grafito" con registros de 0.19% y -0.48% pa, respectivamente.

De los aspectos más notables del sector industrial minero cabe señalar que, obtuvo en los dos ciclos de estudio una Productividad de Trabajo promedio absoluta mayor que la registrada por el Total de la Economía mexicana; aunque cabe señalar que, el crecimiento promedio porcentual de este Sector obtuvo un registro menor el primer ciclo de estudio en comparación con el Total referido. Por su parte, el Valor Agregado Bruto y el Personal Ocupado fueron superiores en el primer ciclo en comparación con el Total antes mencionado.

3.3.1.2 - CONSTRUCCIÓN

El Sector de la Construcción comprende las actividades de edificación de inmuebles habitacionales y no residenciales tales como edificios unifamiliares, multifamiliares, de oficinas, así como edificios públicos y de servicios; locales de almacenes, agropecuarios, entre otros. Así también, obras de ingeniería civil como son las carreteras, calles, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, campos de aviación, puertos, entre otros proyectos de ordenamiento acuático, sistemas de riego, redes de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías y líneas de transmisión eléctrica, instalaciones deportivas, entre otras.

Comprende también los diversos tipos de obra como lo son la construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, instalaciones diversas en bienes inmuebles, trabajos relacionados a la construcción como es el caso del movimiento de tierra y preparación de terrenos, cimentaciones, demoliciones, montaje de estructuras, entre otros.

Las actividades pueden ser realizadas a cambio de una retribución o a través de un contrato; la ejecución de parte de la obra y en ocasiones las obras completas puede encomendarse a subcontratistas. Las obras de construcción abarcan una gran variedad

de estilos, con diferentes estructuras que requieren de la utilización de técnicas o equipos especiales como es el caso de la construcción tradicional, de edificaciones preconstruidas con cualquier tipo de material, entre otras tantas.

La inclusión al sector industrial de la construcción comprende la autoconstrucción; en contraparte las exclusiones son las actividades de arquitectura e ingeniería, reparación de bienes inmuebles e instalación o montaje en obra por parte del establecimiento manufacturero (INEGI, 1999; p. 189). La Industria de la Construcción consta de una sola Rama de Actividad la cual se agrupa conforme al procedimiento presentado en el Anexo Metodológico en los Bienes Duraderos y de Capital.

En términos generales, en lo que respecta a la Productividad del Trabajo promedio de los dos ciclos de estudio, el sector de la Construcción reportó en los años de 1982 a 1987, 134.48 mlp/p y, de los años de 1988 a 2003, 17.78 mlp/p, siendo que el registro promedio de esta variable del Total de la Economía mexicana fue de 222.03 y 43.11 mlp/p, respectivamente.

Es así que, la Productividad del Trabajo del sector de la Construcción en el primer ciclo de estudio en su mayor registro (1983) reportó 63.18% y en su menor cifra (1986) 57.81% con respecto al Total de la Economía mexicana, en el segundo ciclo de estudio en su mayor registro (1988) reportó 55.95% y en su menor cifra (2003) 33.96% en los mismos términos. El crecimiento porcentual de la construcción fue de -1.73% pa en el primer ciclo de estudio, en el segundo ciclo de estudio se registró -2.12% pa, mientras que las resultados obtenidos por el Total de la Economía mexicana fueron de -0.42% y 1.20% pa, respectivamente.

En el caso del Valor Agregado Bruto del sector de la Construcción reportó de los años de 1982 a 1987 de -4.46% pa, y de los años de 1988 a 2003 de 2.50% en los mismos términos; siendo inferior que los registros del Total de la Economía mexicana que son de -0.13% y 3.07% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta variable de los años de 1982 a 1987 es de 305,218,374 mlp en el año de 1982, la menor de 239,496,248 mlp en el año de 1986; en el segundo ciclo de estudio la cifra

más alta es de 62,561,114 mlp en el año de 2003, la menor de 43,226,394 mlp en el año de 1988.

El Personal Ocupado del sector de la Construcción en los años de 1982 a 1987 reportó -2.78% pa, y de los años de 1988 a 2003 de 4.71% pa, cifra inferior a la obtenida por el Total de la Economía mexicana en el primer ciclo, registrando esta última 0.29% y 1.85% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta variable de los años de 1982 a 1987 es de 2,192,556 personas en el año de 1982, la menor de 1,770,500 personas en el año de 1983; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 3,956,615 personas en el año 2000, la menor de 1,939,971 personas en el año de 1988.

En este sector en particular no se estudiará la diversificación de la estructura de producción; toda vez que, no considera más que una sola Rama de Actividad dentro de la misma.

De lo antes expuesto se puede mencionar que, el sector Industrial de la Construcción reportó en los dos ciclos de estudio una Productividad de Trabajo promedio absoluta y porcentual menor que la registrada por el Total de la Economía mexicana; siendo marcada la tendencia decreciente promedio porcentual de un ciclo de estudio con respecto a otro. Así también, el Valor Agregado Bruto y el Personal Ocupado fueron de igual forma inferiores en comparación con el global de referencia.

3.3.2 - REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL

La Remuneración Media Anual resulta de dividir las remuneraciones que se pagan anualmente a los trabajadores en relación de dependencia y el personal remunerado promedio anual. Cabe señalar que, las remuneraciones se registran en el momento en que se devengan y para que una persona se clasifique como ocupada¹², debe ser un trabajador asalariado o autónomo que se dedique a una actividad que se ubique dentro de los límites de una producción determinada, en éste caso del Sistema de Cuentas Nacionales de México que es como ya se mencionó de donde se sustrajo la

-

¹² La delimitación del concepto de Personal Ocupado quedó determinada al final del Capítulo 1 de esta Tesis.

información estadística. Esta Remuneración Media Anual será valuada a Precios Constantes utilizando para ello el Índice Nacional de Precios al Consumidor con la finalidad de detectar el flujo efectivo de bienes y servicios.

En lo que respecta a la Remuneración Media Anual de los Sectores de estudio; cabe señalar que, el sector industrial manufacturero reportó en los años de 1982 a 1987, 101.78 mlp/p y de los años de 1988 a 2003, 22.19 mlp/p registrando -8.10% y 1.17% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta obtenida de esta variable de los años de 1982 a 1987 es de 134.67 mlp/p en el año de 1982, la menor de 88.30 mlp/p en el año de 1987; en el segundo ciclo de estudio la cifra más alta es de 24.99 mlp/p en el año de 1994, la menor de 19.75 mlp/p en el año de 1997.

A nivel División de Actividad del sector industrial manufacturero en el año de 1982, los dos registros más altos de la Remuneración Media Anual fueron *Industrias Metálicas Básicas* y *Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico* con 227.38 y 193.87 mlp/p, respectivamente; los dos más bajos fueron *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* e *Industrias de la Madera y Productos de Madera* con 100.30 y 85.12 en los mismos términos. Para el año de 1987 los dos registros más altos, así como los más bajos fueron los mismos que en el año 1982 con cifras de 152.03 y 137.60 mlp/p; así como de 62.68 y 55.52 mlp/p, respectivamente.

Posteriormente, en el año de 1988 los dos registros más altos de la Remuneración Media Anual fueron *Industrias Metálicas Básicas* y *Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico* con 36.63 y 31.77 mlp/p, respectivamente; los más bajos fueron *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* e *Industrias de la Madera y Productos de Madera* con 13.84 y 11.24 mlp/p, respectivamente. Por último, en el año 2003 los dos registros más altos fueron *Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico* e *Industrias Metálicas Básicas* con 41.36 y 37.15 mlp, respectivamente; los más bajos fueron *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* e *Industrias de la Madera y Productos de Madera* con 14.69 y 13.69 en los mismos términos.

Las cifras más altas promedio de la Remuneración Media Anual a nivel División de la Industria Manufacturera en los años de 1982 a 1987, fueron *Industrias Metálicas Básicas* y *Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico* con 168.52 y 150.45 mlp/p, respectivamente; los más bajos fueron *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* e *Industrias de la Madera y Productos de Madera* con 74.57 y 65.59 mlp/p, respectivamente. Posteriormente en los años de 1988 a 2003, los dos registros más altos promedio fueron los mismos que en el ciclo de estudio anterior con cifras de 38.19 y 35.88 mlp/p respectivamente; los más bajos fueron *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* e *Industrias de la Madera y Productos de Madera* con 14.18 y 12.21 mlp/p, respectivamente.

Por otras parte, las cifras más altas porcentuales de la Remuneración Media Anual a nivel División de la Industria Manufacturera en los años de 1982 a 1987 fueron Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico y Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo con -6.63% y -7.72% pa, respectivamente; los más bajos fueron Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero y Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco con -8.82% y -8.97% pa, respectivamente. Posteriormente, en los años de 1988 a 2003 las cifras más altas fueron Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco y Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico con 2.43% y 1.77% pa, respectivamente; los más bajos fueron Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales e Industrias Metálicas Básicas con 0.17% y 0.09% pa, respectivamente.

La Remuneración Media Anual del sector industrial minero obtuvo registros en los años de 1982 a 1987 de 103.40 mlp/p, y en los años de 1988 a 2003 de 31.39 mlp/p reportando -7.48% y 2.00% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta variable en los años de 1982 a 1987 es de 134.44 mlp/p en el año de 1982, la menor de 90.00 mlp/p en el año de 1986; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 37.53 mlp/p en el año 2002, la menor de 25.87 mlp/p en el año de 1990.

A su vez, en la Remuneración Media Anual del sector industrial de la construcción obtuvo registros en los años de 1982 a 1987 de 66.77 mlp/p, y en los años de 1988 a 2003 de 10.85 mlp/p reportando -8.98% y -0.18% pa, respectivamente. La cifra

absoluta más alta registrada de esta variable de los años de 1982 a 1987 es de 87.09 mlp/p en el año de 1982, la menor de 54.41 mlp/p en el año de 1987; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 11.95 mlp/p en el año de 1994, la menor de 9.51 mlp/p en el año de 1996.

Por último, la Remuneración Media Anual del Total de la Economía mexicana obtuvo registros en los años de 1982 a 1987 de 60.25 mlp/p y en los años de 1988 a 2003 de 14.68 mlp/p, reportando -8.87% y 2.28% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta variable en el primer ciclo de estudio es de 80.50 mlp/p en el año de 1982, la menor de 50.59 mlp/p en el año de 1987; en el segundo ciclo de estudio es de 17.04 mlp/p en el año de 2003, la menor de 12.16 mlp/p en el año de 1988.

Es así que, la Remuneración Media Anual promedio absoluta de los sectores y divisiones de actividad siempre fueron mayores que las registradas por el Total de la Economía mexicana en el primer ciclo de estudio, aunque para el segundo ciclo de estudio fue menor el sector industrial de la construcción y las Divisiones *Productos Alimenticios*, *Bebidas y Tabaco* y *Textiles*, *Prendas de Vestir e Industria del Cuero* que el registrado por el global de referencia.

En cifras promedio porcentuales de los sectores y divisiones de actividad analizadas cabe señalar que, fueron menores los datos del sector de la construcción y de la División *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* que el registrado por el Total de la Economía mexicana. Para el segundo ciclo de estudio esta tendencia cambió, ya que ahora fueron menores los registros de los sectores y divisiones de estudio en comparación del Total referido aunque; la única División de Actividad que recibió mayor crecimiento inclusive que el obtenido por el global de referencia fue *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco*, División que en el anterior ciclo de estudio fue uno de los datos más bajos sujetos a escrutinio.

3.3.3 - BALANCE COMERCIAL

Se entenderá como Balance Comercial al resultado de restar las Exportaciones menos las Importaciones ¹³. Se considerará un resultado superavitario si las Exportaciones son superiores a las Importaciones, y en contraparte deficitarias si las Exportaciones son inferiores que las Importaciones dando por tanto un saldo negativo. Estas Exportaciones e Importaciones necesarias para el cálculo del Balance Comercial serán valuada a Pesos Constantes utilizando para ello su propio Índice de Precios Implícitos con la finalidad de detectar el flujo efectivo de bienes y servicios.

En lo que respecta al Balance Comercial; cabe señalar que, el sector industrial manufacturero reportó en promedio en los años de 1982 a 1987, -22,057,233 mlp y en los años de 1988 a 2003, -46,444,874 mlp con cifras porcentuales de -181.94% y 18.11% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de los años de 1982 a 1987 es de 67,552,461 mlp en el año de 1987, la menor de -182,907,539 mlp en el año de 1982. En los años de 1988 a 2003, la cifra más alta es de 6,298,090 mlp en el año de 1995, la menor de -85,504,027 mlp en el año de 1994.

El Balance Comercial del sector industrial minero obtuvo en promedio registros en los años de 1982 a 1987 de 400,689,447 mlp; y en los años de 1988 a 2003 de 21,863,734 mlp reportando cifras de -1.62% y 1.37% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta variable de los años de 1982 a 1987 es de 423,847,369 mlp en el año de 1983, la menor de 371,554,095 mlp en el año de 1986. En los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 25,719,343 mlp en el año de 1997, la menor de 18,682,677 mlp en el año de 1990.

Para el sector industrial de la construcción existe la limitante de carecer de registros numéricos del Sistema de Cuentas Nacionales de México que es de donde se sustrajo

Economía mexicana y; posteriormente, los registros de la Industria Manufacturera por División de Actividad.

¹³ El Balance Comercial de los Sectores de Actividad, así como del Total de la Economía mexicana considera las Exportaciones e Importaciones de Bienes y Servicios. En las Divisiones de Actividad en la que esta subdividida la Industria Manufacturera sólo se incluye las Exportaciones e Importaciones de Bienes, toda vez que sólo así la información censal lo permite. Por lo anterior, en esta variable en específico se hará mención primera de los resultados obtenidos por sector de actividad de estudio y los del Total de la

la información estadística; por lo cual, en esta parte específica dicho sector queda excluido de alguna mención particular.

Por último, el Balance Comercial del Total de la Economía mexicana obtuvo registros promedio en los años de 1982 a 1987 de 411,511,508 mlp y en los años de 1988 a 2003 de -17,979,344 mlp reportando 17.64% y -204.09% pa, respectivamente. La cifra absoluta más alta registrada de esta variable de los años de 1982 a 1987 es de 509,153,718 mlp en el año de 1987, la menor de 225,958,981 mlp en el año de 1982; en los años de 1988 a 2003 la cifra más alta es de 45,686,936 mlp en el año de 1995, la menor de -66,366,364 mlp en el año de 1994.

A nivel División de Actividad del sector industrial manufacturero en el año de 1982 los dos registros más altos del Balance Comercial fueron *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco y Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* con 6,451,509 y 4,143,715 mlp, respectivamente; los más bajos fueron *Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico y Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* con cifras de -32,917,030 y -130,800,573 mlp, respectivamente. Posteriormente en el año 1987 los dos registros más altos fueron los mismos que en el año 1982 con cifras de 35,909,788 y 17,376,883 mlp, respectivamente; los más bajos fueron *Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales y Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* con registros absolutos de -6,435,024 y -18,967,123 en los mismos términos.

Para el año de 1988 los dos registros más altos fueron *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón y Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* con 1,442,434 y 1,383,993 mlp, respectivamente; los más bajos fueron *Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico y Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* con -3,781,843 y -13,921,807 mlp, respectivamente. Posteriormente en el año 2003 los dos registros más altos fueron *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón y Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* con 822,332 y -2,464,142 mlp, respectivamente; los más bajos fueron *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* y *Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico* con -31,674,601 y -32,312,038 mlp, respectivamente.

En los años de 1982 a 1987 los dos registros promedios más altos del Balance Comercial a nivel División de Actividad fueron *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco y Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* con 19,780,271 y 10,133,646 mlp, respectivamente; los más bajos fueron *Industrias Metálicas Básicas y Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* con -7,921,157 y 56,610,966 mlp, respectivamente. Posteriormente, en los años de 1988 a 2003 los dos registros más altos fueron *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón y Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* con cifras de 1,175,606 y -698,142 mlp, respectivamente; los más bajos fueron *Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico y Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo* con -19,004,056 y -32,099,166 mlp, respectivamente.

En los años de 1982 a 1987 los dos registros porcentuales del Balance Comercial a nivel División de Actividad más altos fueron *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* y *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero* con 40.96% y 33.20% pa, respectivamente; los más bajos fueron *Industrias de la Madera y Productos de Madera* y *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón* con -282.26% y -325.83% pa, respectivamente. Posteriormente, en los años de 1988 a 2003 las cifras más altas fueron *Industrias Metálicas Básicas* y *Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico* con 20.39% y 15.37% pa, respectivamente; los más bajos fueron *Industrias de la Madera y Productos de Madera* y *Productos de Madera* y *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* con -212.68% y -214.22% pa, respectivamente.

Es así que, el Balance Comercial en cifras promedio porcentuales de los sectores de estudio y de las divisiones de actividad siempre fueron menores que los registrados por el Total de la Economía mexicana en el primer ciclo de estudio, excepto únicamente por las Divisiones *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco* y *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero*; aunque, paradójicamente para el segundo ciclo de estudio el dato más bajo obtenido fue *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco*, División que como ya se mencionó en el primer ciclo de estudio fue de los reportes más altos obtenidos.

Las cifras promedio absolutas del Balance Comercial del sector industrial minero y el manufacturero por sector de actividad obtuvieron registros menores en comparación con el Total de la Economía mexicana en el primer ciclo de estudio, teniendo como característica que el único que reportó un dato negativo fue el último referido. Para el segundo ciclo de estudio, tanto la Industria Manufacturera, así como el Total de la Economía mexicana registraron saldo negativo. Por tanto, una constante presentada en estos dos ciclos de estudio es que el único sector que obtuvo saldos positivos fue el sector industrial minero.

3.4 - CONSIDERACIONES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE ESTUDIO

A continuación, a manera de recapitulación de lo antes expuesto se conjuntarán y complementarán los principales aspectos analizados en los apartados anteriores que conforma este Capítulo. Lo anterior, con la finalidad de tratar de verificar el comportamiento de la Productividad del Trabajo en el sector industrial manufacturero en México, y su comparación con el sector industrial minero y el de la construcción. Adicional a lo anterior, como contribución al tema objeto de estudio se tratará de igual manera de observar en estos mismos sectores antes señalados el comportamiento de la Remuneración Media Anual y el Balance Comercial, respectivamente.

Es importante destacar la relación existente entre la remuneraciones al trabajo y la Productividad; como ya se mencionó en el primer apartado para el empleado el ingreso obtenido por su actividad representa la percepción que se forma sobre la valoración de su trabajo; además de que, por tanto, constituye un factor esencial que puede actuar como limitante o estímulo de la Productividad.

Así también, es menester el estudio del Balance Comercial; ya que a partir de la crisis industrial gestada a finales del desarrollo del Modelo de Sustitución de Importaciones se buscó dejar de lado una economía con un desarrollo para el mercado interno y sin notable presencia en el exterior, manejándose como principal argumento que sin un estructuramiento de la económica mexicana con los mercados internacionales como

había sucedido en el Modelo referido, no se podría vislumbrar más porvenir que la desinversión, la caída de la Productividad, así como del ingreso por habitante.

CUADRO II 14 – REGISTROS PROMEDIO EN ORDEN DESCENDIENTE² DE VARIABLES DETERMINADAS
DE LOS SECTORES Y DIVISIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE ESTUDIO

Sector o División de Actividad	Primer Ciclo de Estudio (de 1982 a 1987) Precios Constantes Base 1980=100						Segundo Ciclo de Estudio (de 1988 a 2003) Precios Constantes Base 1993=100					
	Prod. del Trabajo		Rem. Media Anual		Balance Comercial		Prod. del Trabajo		Rem. Media Anual		Balance Comercial	
	Abs.	TCPA	Abs.	TCPA	Abs.	TCPA	Abs.	TCPA	Abs.	TCPA	Abs.	TCPA
3 (+BF, BI, BDC)	II	l	II	II	II	II	II	II	II	II	II	1
I (BF)	6	6	8	9	1	1	4	5	6	1	5	9
II (BF, +BI)	9	8	7	8	2	2	9	8	8	7	2	7
III (BF, BI)	8	2	9	5	4	8	8	7	9	3	3	8
IV (BF, BI)	4	4	4	6	6	3	5	6	3	8	6	4
V (BF, +BI)	2	3	2	1	5	6	3	4	2	4	8	2
VI (BI)	5	7	6	4	3	9	2	2	4	6	1	6
VII (BI)	1	1	1	3	8	7	1	1	1	9	4	1
VIII (BF,+BI,+BDC)	7	5	3	2	9	5	6	3	5	5	9	5
IX (BF)	3	9	5	7	7	4	7	9	7	2	7	3
2 (BI)	1	Ш	1	l	I	1	I	1	ı	1	ı	П
4 (BDC)	III	II	III	Ш	N.D.	N.D.	III	III	Ш	III	N.D.	N.D.

^a Donde el número menor romano o arábigo según corresponda es el registro más alto promedio de la variable a la que se esté haciendo referencia.

BF= Bienes Finales; BI= Bienes Intermedios; BDC= Bienes Duraderos y de Capital y N.D.= No Disponible.

Notas: El signo de más (+) que antecede en algunos casos a las siglas que representan los tres distintos tipos de Bienes delimitados en esta Tesis, indican cuando en estos casos aplique, la preponderancia de la cantidad de Ramas de Actividad que conforman ese Bien al que se esté haciendo referencia, con respecto a los mencionados en el mismo rubro; esto, sin considerar el aporte monetario con el que contribuyen al Sector o a la División de Actividad sujeto a escrutinio.

Los Sectores de Actividad sujetos a estudio están identificados con números arábigos y su ponderación según sus registros promedio se enlista con numeración romana. Por otra parte, las Divisiones de Actividad que están identificados en números romanos, su ponderación según sus registros promedio dentro de la misma Industria Manufacturera se enlista con numeración arábiga.

Fuente: Elaboración propia con cifras de los Cuadros 4 del Anexo Estadístico.

Es así que, de acuerdo con las cifras del Cuadro 2, en lo que respecta a las divisiones de actividad se consiguieron los siguientes resultados:

¹⁴ En este Cuadro, con la finalidad de homogenizar la información de un ciclo de estudio con respecto a otro se presentará la información en términos promedio absolutos y porcentuales según su ponderación obtenida por sus registros; para lo cual, se utilizarán dos criterios: primero entre sectores de actividad y segundo por divisiones de actividad que conforman la Industria Manufacturera. Lo anterior, permite según la ponderación obtenida, verificar si entre sectores o divisiones de actividad según sea el caso, ascendieron o descendieron de curul de un ciclo de estudio con respecto a otro.

En la División de Actividad *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco,* la Productividad del Trabajo en términos promedio absolutos y porcentuales mostró una tendencia creciente, pasando de un ciclo de estudio con respecto a otro del lugar sexto al cuarto y del sexto al quinto, respectivamente. Esta División de Actividad ocupó en los dos ciclos de estudio uno de los primeros lugares tanto en el Valor Agregado Bruto como en el Personal Ocupado en términos promedio absolutos, no sucediendo lo mismo en los valores promedios porcentuales. En éste mismo sentido, está marcada la tendencia de la Remuneración Media Anual en donde pasó del lugar octavo al sexto y del noveno al primero, en los mismos términos. Lo sobresaliente de esta División de Actividad se presenta en el Balance Comercial en donde de ocupar el primer lugar en importancia descendió drásticamente en términos promedio absolutos y porcentuales al lugar quinto y noveno, respectivamente.

En la División de Actividad *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero*, la Productividad del Trabajo en términos promedio absolutos y porcentuales conservaron la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con registros del noveno y octavo lugar, respectivamente. En lo concerniente a la Remuneración Media Anual en términos promedio absolutos descendió de un ciclo de estudio con respecto a otro pasando del lugar séptimo al octavo; en contraparte, el crecimiento promedio porcentual pasó del octavo al séptimo en los mismos términos antes descritos. Por último, en el Balance Comercial en términos absolutos promedio no hubo variación de un ciclo de estudio con respecto a otro reportando en ambos el segundo lugar en importancia, no así en los términos promedio porcentuales cayendo del segundo al séptimo lugar, respectivamente.

En la División de Actividad *Industria de la Madera y Productos de Madera*, la Productividad del Trabajo en términos promedio absolutos conservaron la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con un registro del octavo lugar, en términos promedio porcentuales cayó del segundo al séptimo lugar. En lo que respecta a la Remuneración Media Anual en términos promedio absolutos conservaron de igual forma que en la Productividad del Trabajo la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con un registro del noveno lugar, en términos promedio porcentuales creció del lugar quinto al tercero. Por último, en el Balance Comercial en

términos promedio absolutos ascendió de curul de un ciclo de estudio con respecto a otro del cuarto al tercero en importancia, no siendo así en los términos promedio porcentuales donde conservó la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con registros del octavo lugar.

En la División de Actividad *Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales*, la Productividad del Trabajo en términos promedios absolutos y porcentuales cayeron en sus registros de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del cuarto al quinto y del cuarto al sexto lugar, respectivamente. En lo referente a la Remuneración Media Anual en términos promedio absolutos creció de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del cuarto al tercer lugar; en términos promedio porcentuales cayó del sexto al octavo lugar. Por último, en el Balance Comercial en términos promedios absolutos conservó la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del sexto lugar en importancia, no sucediendo lo mismo en los términos promedio porcentuales donde cayó del tercero al cuarto lugar de un ciclo de estudio con respecto al otro.

En la División de Actividad Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico, la Productividad del Trabajo en términos promedios absolutos y porcentuales cayeron en sus registros de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del segundo al tercero y del tercero al cuarto lugar, respectivamente. En lo que respecta a la Remuneración Media Anual en términos promedios absolutos conservaron la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con el segundo lugar; en términos promedio porcentuales cayó del primero al cuarto lugar. Por último, en el Balance Comercial en términos promedio absolutos descendió de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del quinto al octavo lugar en importancia, no siendo así en los términos promedio porcentuales donde creció del lugar sexto al segundo, de un ciclo de estudio con respecto al otro.

En la División de Actividad *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón,* la Productividad del Trabajo en términos promedio absolutos y porcentuales crecieron en sus registros de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del quinto al segundo y del séptimo al segundo lugar, respectivamente.

En la Remuneración Media Anual en términos promedio absolutos se incrementó de un ciclo de estudio con respecto a otro con registros del sexto al cuarto lugar; en términos promedio porcentuales cayó del cuarto al sexto lugar. Por último, en el Balance Comercial en términos promedios absolutos y porcentuales ascendió de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del tercero al primero y del noveno al sexto lugar en importancia, respectivamente.

En la División de Actividad *Industrias Metálicas Básicas*, la Productividad del Trabajo en términos promedios absolutos y porcentuales conservó la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del primer lugar, respectivamente. En lo referente a la Remuneración Media Anual en términos promedios absolutos se conservó la misma tendencia de igual forma con el primer lugar de un ciclo de estudio con respecto a otro; en términos promedio porcentuales cayó del tercero al noveno lugar. Por último, en el Balance Comercial en términos promedios absolutos y porcentuales ascendió de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del octavo al cuarto y del séptimo al primer lugar en importancia, respectivamente.

En la División de Actividad *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo,* la Productividad del Trabajo en términos promedios absolutos y porcentuales ascendieron de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del séptimo al sexto lugar y del quinto al tercero, respectivamente. En esta División se observa también uno de los dos mayores registros del Valor Agregado Bruto y del Personal Ocupado, excepto por el crecimiento promedio porcentual del primer ciclo de estudio. En lo concerniente a la Remuneración Media Anual en términos promedio absolutos y porcentuales descendieron de un ciclo de estudio con respecto a otro; con cifras del tercero al quinto y del segundo al quinto lugar. Por último, en el Balance Comercial en términos promedios absolutos y porcentuales conservaron la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del noveno y quinto lugar, respectivamente.

En la División de Actividad Otras Industrias Manufactureras, la Productividad del Trabajo en términos promedios absolutos decreció de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del tercero al séptimo lugar, en términos promedio porcentuales conservó la misma tendencia con registros del noveno lugar. En lo referente a la

Remuneración Media Anual en términos promedios absolutos descendieron de un ciclo de estudio con respecto a otro; con cifras del quinto al séptimo curul y en términos promedios porcentuales creció del séptimo al segundo lugar. Por último, en el Balance Comercial en términos promedios absolutos conservó la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del séptimo lugar, en términos promedio porcentuales creció del cuarto al tercer lugar.

Por otra parte, en los registros de los sectores de actividad de un ciclo de estudio con respecto a otro se consiguieron los siguientes resultados:

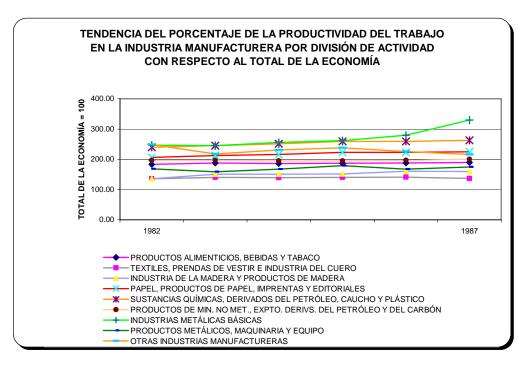
En el sector industrial manufacturero mexicano en su conjunto, la Productividad del Trabajo en términos promedios absolutos conservó la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con el segundo lugar, en términos promedio porcentuales decreció con registros del primero al segundo lugar. En la Remuneración Media Anual en términos promedio absolutos y porcentuales conservaron la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del segundo lugar en ambos casos. Por último, en el Balance Comercial en términos promedio absolutos conservaron la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del segundo lugar, en términos promedio porcentuales creció del segundo lugar al primero.

En lo que respecta al sector industrial minero, la Productividad del Trabajo en términos promedios absolutos conservó la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con el primer lugar, en términos promedio porcentuales creció con registros del tercero al primer lugar. En lo que referente a la Remuneración Media Anual en términos promedio absolutos y porcentuales conservaron la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del primer lugar en ambos casos. Por último, en el Balance Comercial en términos promedio absolutos conservaron la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del primer lugar, en términos promedios porcentuales decreció del primero al segundo lugar.

Por último, en el sector industrial de la construcción la Productividad del Trabajo en términos promedios absolutos conservó la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con el tercer lugar, en términos promedio porcentuales decreció con

registros del segundo al tercer lugar. En lo referente a la Remuneración Media Anual en términos promedio absolutos y porcentuales conservaron la misma tendencia de un ciclo de estudio con respecto a otro con cifras del tercer lugar en ambos casos. En el Balance Comercial a razón de que no se cuenta con información estadística oficial, esta parte del análisis se excluye de cualquier mención.

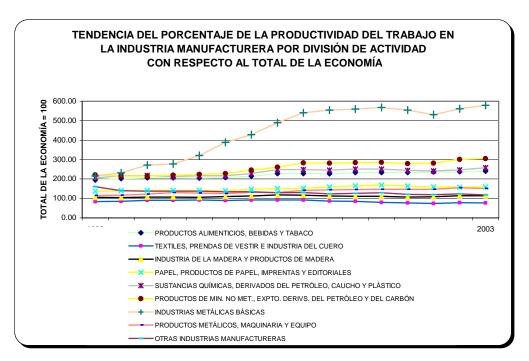
En primera instancia se puede observar que, aunque en la División *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco,* la Productividad del Trabajo y la Remuneración Media Anual mejoraron en el lugar de importancia en términos promedio absolutos y porcentuales de un ciclo de estudio con respecto a otro, el Balance Comercial cayó drásticamente del primer lugar en el que ocupaba en el primer ciclo de estudio con respecto al segundo. En donde es notoria la tendencia creciente de la Productividad del Trabajo y el Balance Comercial del segundo ciclo de estudio con respecto al primero es en la División *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón,* tanto en términos promedios absolutos, así como en los porcentuales.



FUENTE: CUADRO 4.

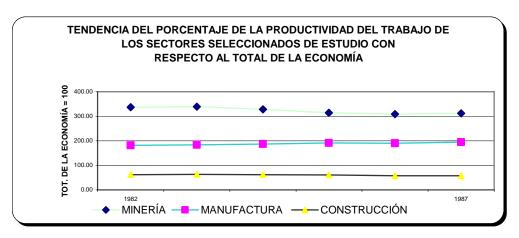
Dentro de las Divisiones de Actividad que muestran mayor congruencia entre la cantidad de Productividad de Trabajo generada con respecto a la Remuneración Media

recibida por el trabajador fue la División *Industrias Metálicas Básicas* donde estas últimas variables en términos absolutos de igual forma obtuvo el primer lugar a excepción del crecimiento promedio porcentual anual que fue paradójicamente el menor lugar en la última variable; en su Balance Comercial en términos absolutos esta División mantiene un margen cercano a la media entre divisiones de actividad con un cuarto lugar, aunque en su crecimiento medio porcentual ocupó el primer lugar en el segundo ciclo de estudio.



FUENTE: CUADRO 4.

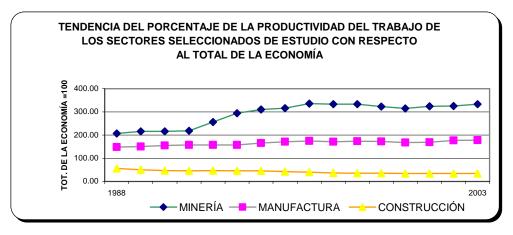
En contraparte, obsérvese la disociación que existe en la División *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo*, entre la Productividad del Trabajo y la Remuneración Media Anual en el segundo ciclo de estudio con respecto al primero; ya que, en esta división tanto en términos promedios absolutos como porcentuales, mostraron incrementos en la primera variable, y en contraparte decrementos en la segunda variable en los mismos términos manteniéndose constante por su parte, el Balance Comercial.



FUENTE: CUADRO 4.

A su vez, en lo que concerniente a los sectores de estudio en la variable Productividad del Trabajo no hubo diferencia de un ciclo de estudio con respecto a otro en términos promedios absolutos, aunque los descensos en esta variable se dieron en las cifras promedio porcentuales en la Industria Manufacturera y en la Industria de la Construcción, el único sector que se incrementó porcentualmente fue la Industria Minera; el cual, de la misma manera en términos promedios absolutos y porcentuales mostró el primer lugar entre los sectores industriales de estudio excepto en el Balance Comercial en los términos promedio porcentuales, donde obtuvo el segundo lugar en el segundo ciclo de estudio.

La Industria Manufacturera de un ciclo de estudio con respecto a otro se mantuvo constante en la Productividad del Trabajo y la Remuneración Media Anual, ambas variables con el segundo lugar entre los sectores industriales de estudio excepto, por el Balance Comercial ya que en términos promedio porcentuales ocupó el primer lugar. En términos generales, los registros obtenidos más bajos de los sectores de estudio tanto en la Productividad del Trabajo como en la Remuneración Media Anual fue el sector Industrial de la Construcción. En contraparte, los registros obtenidos más altos de los sectores de estudio fueron los del sector industrial minero, manteniéndose como intermedio de los sectores de estudio la Industria Manufacturera.



FUENTE: CUADRO 4.

El sector de actividad con mayores registros en las tres variables que son la Productividad del Trabajo, la Remuneración Media Anual así como el Balance Comercial es la industria minera. Esta actividad industrial ha sido estratégica desde la colonización del continente Americano, además de ser un sector que contribuyó al desarrollo de Europa y Estados Unidos de América, el cual entraña la explotación de recursos no renovables y finitos que en la mayoría de las ocasiones se ubican en zonas aisladas, lo cual exige una fuerte inversión en infraestructura, esto debiera obligar a que los minerales sean explotados y aprovechados de la manera más eficiente.

Es entonces que, en la Industria Minera los factores geológicos desconocidos que rodean a los yacimientos minerales, así como las características de los mercados y los precios hacen que funcione bajo ciertos niveles de riesgo físico, comercial y político, en demasía superior que el de otras industrias. Adicional a lo anterior, cabe señalar que la estructura y control de la Industria Minera han estado concentrados y muestran una extensa integración que va desde la exploración hasta la comercialización de los mismos minerales. (Rex Bosson, 1978; p. 35). En México, la minería ha sido una actividad exportadora, su producción se realiza básicamente para el mercado externo y en menor proporción para el mercado interno; que, por más de cuatro siglos ha estado mayoritariamente en control de capital extranjero (Atlántida Coll-Hurtado, 2002; p. 51).

Por su parte, la Industria de la Construcción es importante fuente generadora de empleo directo e indirecto; es una actividad con uso intensivo de mano de obra no calificada que ocupa principalmente a trabajadores eventuales. En la industria de la

construcción, para que pueda existir un incremento de la producción y la Productividad en las empresas que la integran deben existir obras, inversión en infraestructura; así como en vivienda, debido a que la construcción sólo puede realizarse y avanzar sobre la base de las obras que ejecute, además de que lo sectores industriales en general sólo pueden modernizarse y competir internacionalmente si dispone de infraestructura necesaria para ello, específicamente en renglones que es indispensable impulsar para favorecer la actividad productiva como son las carreteras, ferrocarriles, puertos, comunicaciones, transportes, entre otros (Memorias del I Seminario Latinoamericano de Reconversión Industrial, 1987; pp. 41-45).

A principios del Capítulo anterior, se mencionaba la relación directa existente entre el crecimiento económico y el desarrollo social de nuestro país con el del sector industrial de la construcción, ya que estos no se pueden obtener sin un mayor inventario en infraestructura educativa, hospitalaria, de comunicaciones, de transporte, de energía, de vivienda y de servicios urbanos, entre otros. En términos generales, la industria de la construcción constituye la "espina dorsal" de la planta física de cualquier país, teniendo por lo cual un importante potencial debido a la insuficiencia respecto a los requerimientos actuales y las nuevas necesidades por el crecimiento poblacional y de la actividad económica en su conjunto. La construcción, en contraposición con la industria minera, está orientada al mercado interno; por lo cual, si este mercado pierde su dinamismo, las oportunidades de negocios se reducen para la actividad de las constructoras debido a que las obras de infraestructuras requiere de cantidades importantes de recursos (CMIC, 2000; pp. 40-46).

En lo referente al sector industrial manufacturero, desde la década de los años cuarenta, a través del Modelo de Sustitución de Importaciones se buscó fomentar la producción industrial manufacturera que se consumía en el extranjero, utilizando como estrategia la promoción estatal y posteriormente privada a través de la consolidación de una fuerte estructura proteccionista de los mercados internos, incentivos fiscales a empresas privadas, infraestructura, recursos económicos nacionales y extranjeros, así como mano de obra e insumos para la producción. Entonces, para que se desarrollara el sector industrial manufacturero; el sector industrial minero y el de la construcción

suministraron insumos e infraestructura respectivamente, elementos necesarios para desarrollar el sector industrial manufacturero.

La Industria Manufacturera en sus fases iniciales del Modelo de Sustitución de Importaciones se orientó hacia la producción de Bienes Finales las cuales no necesitan de elevadas inversiones ni de niveles complicados de tecnología; lo cual, hizo al país dependiente de importaciones principalmente de Bienes Intermedios, así como de Duraderos y de Capital requeridos para la industrialización de la nación. En este Modelo económico, la producción industrial se expandió libre de competencia externa, pero debido a la limitada dimensión del mercado interno, las empresas industriales en términos generales no lograron los niveles de Productividad para competir en el exterior.

Posteriormente, a principios de los años ochenta se da un nuevo diseño económico para América Latina en reemplazo del Modelo de Sustitución de Importaciones, el cual perseguía como principal estrategia articular los países latinoamericanos en un proceso de apertura económica, buscando dejar de lado una economía con un desarrollo para el mercado interno y sin notable presencia en el exterior. Debido a que estos años de estudio se caracterizaron por un excesivo endeudamiento externo el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional se hicieron presentes como prestamistas de recursos económicos con la condicionante de que se promovieran ciertas reformas estructurales los cuales pretendía implantar en términos generales severas medidas de disciplina fiscal, reorientar el gasto público, liberalización en materia financiera y comercial, privatización de empresas estatales y una promoción de la Inversión Extranjera Directa.

Estas reformas estructurales se empezaron a llevar a cabo con mayor énfasis después del año de 1985, en donde es notoria la dependencia de la economía mexicana con el comportamiento de la economía internacional, especialmente la de Estados Unidos de América. Desde el año de 1982 y hasta el sexenio presidencial de Vicente Fox Quezada la condicionante de que evolucione por buen camino la economía mexicana sigue dependiendo de las reformas estructurales. Aunque, cabe hacer mención de que por lo menos hasta principios de nuevo siglo, no parecía que las reformas estructurales introducidas en la economía mexicana hubiesen impulsado activamente entre otras las

tres variables que son la Productividad del Trabajo, la Remuneración Media Anual y el Balance Comercial como algunos analistas y políticos esperaban (véase Enrique Hernández, 2005; pp. 7, 8 y 13).

Al hacer un análisis de las diferencias entre la Industria Manufacturera con el sector industrial minero y el de la construcción; en términos generales se observa que la Industria Minera y la de la Construcción necesitan importantes cantidades de recursos para poder incursionar en la misma, lo cual los concentra en muchos casos en capital extranjero. La Industria Manufacturera por su parte, permite la entrada a pequeños capitales ya que su misma estructura consiente la existencia de establecimientos de diferentes tamaños y montos de inversión. El sector industrial minero desde hace cuatro siglos a sido estratégico motor del desarrollo de Europa y de Estados Unidos de América, en cambio en la Industria Manufacturera auque se han hecho esfuerzos para fomentar este sector principalmente desde el año de 1940 con la entrada del Modelo de Sustitución de Importaciones y posteriormente con la apertura económica persiguiendo como fin mejorar entre otras cosas el Balance Comercial con el exterior, no se han visto plenos logros en la Industria Manufacturera. Aunque se observa un crecimiento promedio porcentual del Balance Comercial, se nota también una gran dependencia de las Importaciones con respecto a las Exportaciones.

Otra diferencia entre el sector industrial manufacturero con el sector industrial minero es que en éste último se trabaja con recursos no renovables con su consecutiva dependencia de riesgos físicos, comerciales y políticos en demasía superiores que el de cualquier industria. Asimismo, otra diferencia consiste en que la Industria Minera su producción esta orientada principalmente al comercio exterior, en contraposición la Industria de la Construcción se canaliza al mercado interno; pero, la Industria Manufacturera, por su amplia estructura puede estar orientada tanto para el mercado interno como para el mercado externo.

Aunque la Industria Minera a sido una importante actividad que aporta recursos económicos principalmente porque en ella se haya considerada la extracción de petróleo, no se debe olvidar que en contraste son recursos no renovables y finitos que si bien nos pueden ayudar a fomentar otros sectores tarde o temprano se extinguirán. A

su vez, el sector industrial de la construcción es estratégico para el crecimiento industrial de cualquier nación; tiene la característica de ocupar mano de obra poco calificada en muchos casos de manera eventual, este sector no se ha promovido lo necesario para propiciar su crecimiento. El sector industrial manufacturero pese a sus bondades de ser un sector que alberga la producción de Bienes Finales, Intermedios, así como los Duraderos y de Capital; de que su producción es tanto para el mercado interno como para el externo, que considera a todo tipo de personal tanto calificado como no calificado, así como eventual o de planta, con distintos requerimientos tecnológicos y de infraestructura no se han alcanzado incrementos considerables en la Productividad del Trabajo y en la Remuneración Media Anual, así como en el Balance Comercial como debiera de esperase.

También, es notoria en la mayoría de los casos la disociación en las Divisiones de Actividad entre los niveles de Productividad y remuneración existente. La remuneración al trabajo debe asegurar la satisfacción de las necesidades fundamentales del trabajador y los dependientes económicos de éste, así como hacerle sentir que la retribución que obtiene corresponde a la calidad y cantidad de su esfuerzo. Una remuneración adecuada y combinada con una estructura ocupacional en la empresa que permitan al trabajador visualizar opciones de progreso, constituyen una motivación esencial para el trabajador reflejada en la lealtad a la empresa, lo estimula en la realización de sus actividades dentro de la misma y lo compromete a la obtención de mejores rendimientos en beneficio de la empresa (véase STPS, 1994; p. 54).

En lo concerniente al Balance Comercial cabe hacer mención de que, no se han logrado las expectativas previamente delimitadas en la entrada de la apertura económica ya que en la mayoría de los casos las Importaciones siguen siendo sensiblemente superiores que las Exportaciones como sucedía desde el Modelo de Sustitución de Importaciones. Lo cual, retomando lo mencionado a principio de este Capítulo en la cita de María García y Leticia Velásquez, la apertura económica no ha sido del todo favorable y no ha impactado lo esperado en variables como el Valor Agregado Bruto o el Personal Ocupado excepto por la División *Productos Alimenticios Bebidas y Tabaco*, en donde en términos generales se presentaron las mayores cifras

de estas dos últimas variables, así como del Balance Comercial, excepto paradójicamente por la Productividad del Trabajo.

CONSIDERACIONES FINALES

Derivado del análisis del comportamiento de la Productividad del Trabajo en el sector industrial manufacturero en México de los años de 1982 a 2003, y su comparación con el sector industrial minero y el de la construcción se rescatan las siguientes consideraciones finales.

Antes, dentro de las principales características del Modelo de Sustitución de Importaciones cabe señalar que, fungió como directriz la producción manufacturera sustituyendo el modelo minero-agrícola existente en ese entonces, el cual fue fomentado por el Estado con todos los recursos disponibles, dejando a la minería y a la construcción como proveedores de insumos e infraestructura. En el Modelo referido, el Estado se asentó con una fuerte participación económica canalizando grandes inversiones en infraestructura y en empresas, gestando además una fuerte estructura proteccionista del mercado, lo que permitió el desarrollo de grandes capitales que gozaron de este mercado cautivo y ocasionando que no tuvieran gran interés en exportar.

Aunque el Modelo de Sustitución de Importaciones dejó de lado el Modelo minero-agrícola, éste siguió desarrollándose aunque no con la misma intensidad. Las actividades extractivas además de proporcionar insumos al mercado nacional, también satisfacían necesidades del mercado europeo y de los Estados Unidos, en estos dos últimos debido a los requerimientos emanados de la Segunda Guerra Mundial para la producción de material bélico. La industria de la construcción también se benefició debido a que para el proceso industrializador hacia falta infraestructura, a razón de que la demanda principal de servicios de éste proviene del sector público; por lo cual, cuando llega a sus fases finales el Modelo de Sustitución de Importaciones en donde la participación estatal es crucial, es uno de los sectores que es más afectado por esta situación.

A partir del año 1970 se empezaron a mostrar signos de agotamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones; a consecuencia de lo anterior, se impulsaron las Exportaciones con la finalidad de mejorar las expectativas de crecimiento de nuestro

país ante posibles inversionistas, lo que se observó reflejado en el crecimiento de esta variable. De igual manera, en la última fase del Modelo se gestaron pugnas entre los sectores empresariales más importantes y el Estado, ya que éste último impulsó reformas que afectaron los intereses de los primeros, aunque al final la empresa logró que estas reformas no se llevaran a cabo. Una de las resultantes del Modelo referido fue la concentración de recursos que contribuyó a la formación de grupos económicos privados de importancia que tenían injerencia en prácticamente todos los ámbitos, permitiéndoles influir sobre el Estado y la sociedad.

Es importante destacar que, una de las características observadas en el Modelo de Sustitución de Importaciones es que no se concedió la atención necesaria a los costos y precios de lo que se producía en las empresas públicas y privadas, lo que restringió el comercio exterior y la diversificación del mismo.

Pese a que en el desarrollo del Modelo de Sustitución de Importaciones el sector minero reportó la mayor cifra absoluta en casi todos los años, la Industria Manufacturera a consecuencia de la promoción del sector por las políticas del Modelo referido reportó la mayor Productividad del Trabajo en el año de 1980, sensiblemente superior al de la Industria Minera que fue un sector estratégico desde la colonización del Continente Americano.

Como característica principal del la Productividad del Trabajo de los sectores de estudio en el Modelo de Sustitución de Importaciones se puede mencionar que, sus cifras en prácticamente todos los casos son sensiblemente superior que las reportadas por el Total de la Economía mexicana, excepto por la Industria de la Construcción en el año de 1980, lo que se explica por la política de austeridad aplicada por el Estado a finales del Modelo antes mencionado.

Aunque también cabe hacer la aclaración de que, en términos porcentuales el único sector industrial que tuvo crecimiento por arriba del Total de la Economía mexicana fue sólo la Industria Manufacturera; la Productividad del Trabajo del sector industrial minero y el de la construcción no fue tan boyante como el del Total de la Economía mexicana.

Debido a que la Industria Manufacturera fue objetivo estratégico en el Modelo de Sustitución de Importaciones, el registro del Producto Interno Bruto en este sector es significativo, así como su Población Ocupada. En contraparte, la Industria Minera, presentó la menor cifra de los sectores de estudio tanto del Producto Interno Bruto como de la Población Ocupada; aun así, su Productividad del Trabajo promedio absoluta en los años de 1950 a 1980 es mayor que el sector industrial manufacturero excepto en el último registro. Siendo visible por tanto que, el requisito para que exista una mayor Productividad del Trabajo no depende necesariamente de la cantidad absoluta del Producto Interno Bruto y de la Población Ocupada, sino que la primera variable sea sensiblemente superior con respecto a la segunda.

En lo referente a la diversificación de la estructura de producción, en términos porcentuales se encuentran similitudes entre el sector industrial manufacturero y el de la construcción, así como el registro del Total de la Economía mexicana, ya que estos tres reportaron descensos en el último conjunto de años que van de 1970 a 1978 en comparación con los dos conjuntos de años anteriores que van de 1950 a 1955, y de 1955 a 1970, respectivamente; no así el sector industrial minero, en donde éste último sector reportó crecimientos sostenidos en los tres conjuntos de años mencionados. Pero, en conjunto los tres periodos que van de los años de 1950 a 1978 fueron mayores los datos de los sectores industriales de estudio en comparación con el del Total de la Economía mexicana; aunque cabe señalar que, el mayor registro porcentual en los términos descritos fue el del sector industrial manufacturero y el menor el de la Minería.

La política de Sustitución de Importaciones se orientó en sus fases iniciales hacia la producción Bienes Finales los cuales no necesitaban ni de grandes inversiones ni tampoco de sofisticados niveles tecnológicos. Por lo anterior, este proceso hizo al país un mayor dependiente de las Importaciones en especial de Bienes Intermedios, así como los Bienes Duraderos y de Capital que se requirieron para la industrialización nacional lo cual se reflejó invariablemente en el Balance Comercial. A razón de la protección industrial en México de ese entonces, las empresas industriales se expandieron relativamente libres de competencia externa y debido a la limitada

dimensión de los mercados internos, no lograron los niveles de Productividad que les hubiera permitido competir internacionalmente.

Uno de los principales factores que condicionaron el agotamiento de este Modelo de Sustitución de Importaciones fue observado en el último conjunto de años comprendido de los años de 1970 a 1982; debido en primera instancia a la existencia de una industria altamente diversificada y productora en buena parte de Bienes Finales. A su vez, una rudimentaria industria de Bienes Intermedios, así como de Bienes Duraderos y de Capital que no pudieron competir internacionalmente dado lo reducido de sus dimensiones y los altos costos de producción que caracterizaron en general a este Modelo.

Posteriormente, a raíz de la crisis industrial generada a finales del Modelo de Sustitución de Importaciones se gestionó un nuevo diseño económico latinoamericano que persiguió como principal estrategia articular a los países latinoamericanos en un proceso de apertura económica mundial. El inicio de esta nueva etapa se caracterizó por un excesivo endeudamiento externo; por lo cual, a principios de los años ochenta la puesta en escena del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional como prestamistas de recursos económicos fue fundamental.

Estos recursos económicos estuvieron condicionados a la implantación de programas estructurales que perseguían severas medidas de disciplina fiscal, reorientación del gasto público, liberalización en materia financiera y comercial, privatización de empresas estatales y promoción de la Inversión Extranjera Directa. A través del otorgamiento de recursos económicos, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han alcanzado influencia en gran parte de la América Latina.

Con el cambio del sistema proteccionista del Modelo de Sustitución de Importaciones se redefinió el papel del gobierno en la economía desde el punto de vista de su carácter de empresario y de regulador. Uno de los argumentos empleados para fomentar la apertura económica era que sin un estructuramiento con la comunidad internacional no se tendría más porvenir que la desinversión, la caída de la Productividad y el retroceso del ingreso percápita. Estos cambios se produjeron para

que las Exportaciones y la inversión privada impulsaran a la expansión de la demanda, papel que había hecho hasta entonces el sector público, empezando entonces con la racionalización del gasto emanado de este último. Así también, el incremento de la capacidad para exportar aumentaría el crecimiento porcentual del producto en el largo plazo, generado en un escenario de baja inflación, debido a que en éste el principal instrumento usado por el Estado para fomentar la economía fue esta última variable, debido a que el gasto del sector público no podía ser financiado únicamente a través de la carga impositiva.

Estos cambios tenían la finalidad de trasladar procesos industriales a países subdesarrollados, mientras que en países desarrollados se orientarían a la producción de servicios, partiendo de la premisa de que las empresas transnacionales de las economías desarrolladas establecerían capacidad instalada como parte de sus redes globales en los países subdesarrollados; con ello se esperaba que se reactivara la producción y el empleo, además de fomentar el encadenamiento de procesos productivos a las de empresas de los países receptores que de modo gradual, se volverían en sus proveedores. A su vez, la reciprocidad comercial con otras naciones daría paso al surgimiento de nuevos exportadores. También, la movilidad de capital y la segmentación de mercados laborales propician la reubicación de industrias intensivas en capital humano en países en los que su costo es bajo.

En términos generales, se observó que los últimos años de estudio se caracterizaron principalmente por altibajos derivados de la dependencia de la economía nacional al comportamiento de la evolución economía internacional, especialmente la de Estados Unidos de América; ello reflejado en variables como Valor Agregado Bruto, Balance Comercial, Inversión Extranjera Directa, tipo de cambio, precios de los hidrocarburos, deuda externa, entre otros. Por último, no se omite comentar que, para el último sexenio presidencial vigente en el periodo de escrutinio la condicionante de que se llevaran a cabo los objetivos económicos, estribaron como al principio de los años de estudio, de las reformas estructurales.

En lo que respecta a la Productividad del Trabajo, la Remuneración Media Anual, así como del Balance Comercial de los sectores industriales manufacturero, minero y el de

la construcción en los dos ciclos de estudio que van los años de 1982 a 1987 y de 1988 al año 2003 en los que se dividió el escrutinio central de esta Tesis, se registraron de manera sobresaliente los siguientes resultados:

En primera instancia se observó que, aunque en la División *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco,* la Productividad del Trabajo y la Remuneración Media Anual mejoraron en el lugar de importancia en términos promedio absolutos y porcentuales de un ciclo de estudio con respecto a otro, el Balance Comercial cayó drásticamente del primer lugar en el que ocupaba en el primer ciclo de estudio con respecto al segundo. En donde es notoria la tendencia creciente de la Productividad del Trabajo y el Balance Comercial del segundo ciclo de estudio con respecto al primero es en la División *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón,* tanto en términos promedios absolutos, así como en los porcentuales.

Dentro de las Divisiones de Actividad que mostró mayor congruencia entre la cantidad de Productividad de Trabajo generada con respecto a la Remuneración Media Anual recibida por el trabajador fue la División *Industrias Metálicas Básicas*, donde estas últimas variables en términos absolutos de igual forma obtuvo el primer lugar a excepción del crecimiento promedio porcentual anual que fue paradójicamente el menor lugar en la última variable; en su Balance Comercial en términos absolutos esta División mantiene un margen cercano a la media entre divisiones de actividad con un cuarto lugar, aunque en su crecimiento promedio porcentual ocupó el primer lugar en el segundo ciclo de estudio.

En contraparte, se observó la disociación que existe en la División *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo*, entre la Productividad del Trabajo y la Remuneración Media Anual en el segundo ciclo de estudio con respecto al primero; ya que, en esta División tanto en términos promedios absolutos como porcentuales, mostraron incrementos en la primera variable, y en contraparte decrementos en la segunda variable en los mismos términos manteniéndose constante por su parte, el Balance Comercial.

A su vez, en lo que concerniente a los sectores de estudio en la variable Productividad del Trabajo no hubo diferencia de un ciclo de estudio con respecto a otro en términos

promedios absolutos, aunque los descensos en esta variable se dieron en las cifras promedio porcentuales en la Industria Manufacturera y en la Industria de la Construcción; el único sector que se incrementó porcentualmente fue la Industria Minera; el cual, de la misma manera en términos promedios absolutos y porcentuales mostró el primer lugar entre los sectores industriales de estudio excepto en el Balance Comercial en los términos promedio porcentuales, donde obtuvo el segundo lugar en el último ciclo de estudio.

La Industria Manufacturera de un ciclo de estudio con respecto a otro se mantuvo constante en la Productividad del Trabajo y en la Remuneración Media Anual, ambas variables con el segundo lugar entre los sectores industriales de estudio, excepto por el Balance Comercial ya que en términos promedio porcentuales ocupó el primer lugar. En términos generales, los registros obtenidos más bajos de los sectores de estudio tanto en la Productividad del Trabajo como en la Remuneración Media Anual fue el sector Industrial de la Construcción. En contraparte, los registros obtenidos más altos de los sectores de estudio fueron los del industrial minero, manteniéndose en términos generales como intermedio la Industria Manufacturera.

El sector de actividad con mayores registros en la Productividad del Trabajo, la Remuneración Media Anual así como el Balance Comercial es la industria minera. Esta actividad industrial ha sido estratégica desde la colonización del continente Americano, además de ser un sector que contribuyó al desarrollo de Europa y de los Estados Unidos de América, el cual entraña la explotación de recursos no renovables y finitos que en la mayoría de las ocasiones se ubican en zonas aisladas, lo cual exige una fuerte inversión en infraestructura, esto debiera obligar a que los minerales sean explotados y aprovechados de manera más eficiente.

Es entonces que, en la Industria Minera los factores geológicos desconocidos que rodean a los yacimientos minerales, así como las características de los mercados y los precios hacen que funcione bajo ciertos niveles de riesgo físico, comercial y político, en demasía superior que el de otras industrias. Adicional a lo anterior, la estructura y control de la Industria Minera han estado concentrados y muestran una extensa integración que va desde la exploración hasta la comercialización de los mismos

minerales. En México, la minería ha sido una actividad exportadora, su producción se realiza básicamente para el mercado externo y en menor proporción para el mercado interno; que, por más de cuatro siglos ha estado mayoritariamente en control de la inversión extranjera.

Por su parte, la Industria de la Construcción es importante fuente generadora de empleo directo e indirecto; es una actividad con uso intensivo de mano de obra no calificada que ocupa principalmente a trabajadores eventuales. En la industria de la construcción, para que pueda existir un incremento de la producción y la Productividad en las empresas que la integran deben existir obras, inversión en infraestructura, así como en vivienda; debido a que la construcción sólo puede realizarse y avanzar sobre la base de las obras que se ejecuten, además de que lo sectores industriales en general sólo pueden modernizarse y competir internacionalmente si dispone de infraestructura necesaria para ello, específicamente en renglones que es indispensable impulsar para favorecer la actividad productiva como son las carreteras, ferrocarriles, puertos, comunicaciones, transportes, entre otros tantos.

En términos generales, la industria de la construcción constituye el soporte de la planta física de cualquier país, debido a que el crecimiento económico y el desarrollo social de nuestro país no se pueden obtener sin un mayor inventario en infraestructura educativa, hospitalaria, de comunicaciones, de transporte, de energía, de vivienda y de servicios urbanos entre otros, teniendo por lo cual un importante potencial debido a la insuficiencia respecto a los requerimientos actuales y las nuevas necesidades por el crecimiento poblacional y de la actividad económica en su conjunto. La construcción, en contraposición con la industria minera, está orientada al mercado interno; por lo cual, si este mercado pierde su dinamismo, las oportunidades de negocios se reducen para la actividad de las constructoras debido a que las obras de infraestructuras requiere de cantidades importantes de recursos.

Al realizar el análisis de las diferencias entre la Industria Manufacturera con el sector industrial minero y el de la construcción; en términos generales se observó que, la Industria Minera y la de la Construcción necesitan importantes cantidades de recursos para poder incursionar en la misma, lo cual los concentra en muchos casos el capital

extranjero. La Industria Manufacturera por su parte, permite la entrada a diversos capitales ya que su misma estructura consiente la existencia de establecimientos de diferentes tamaños y montos de inversión.

El sector industrial minero desde hace cuatro siglos ha sido estratégico motor del desarrollo de Europa y de Estados Unidos de América, en cambio en la Industria Manufacturera aunque se han hecho esfuerzos para fomentar este sector principalmente desde el año de 1940 con la entrada del Modelo de Sustitución de Importaciones y posteriormente con la apertura económica persiguiendo como fin mejorar entre otras cosas el Balance Comercial con el exterior, no se han visto plenos logros en el sector de estudio. Aunque se observa un crecimiento promedio porcentual del Balance Comercial, se observó también una gran dependencia de las Importaciones con respecto a las Exportaciones.

Entre las diferencias existentes entre el sector industrial manufacturero con el industrial minero estriba en que en éste último se trabaja con recursos no renovables con su consecutiva dependencia de riesgos físicos, comerciales y políticos en demasía superiores que el de cualquier industria. Asimismo, otra diferencia consiste en que la Industria Minera su producción está orientada principalmente al comercio exterior; en contraposición, la Industria de la Construcción se canaliza al mercado interno; pero, la Industria Manufacturera, por su amplia estructura puede estar orientada tanto para el mercado interno, como para el comercio exterior.

Aunque la Industria Minera a sido una importante actividad que aporta recursos económicos principalmente porque en ella se haya considerada la extracción de petróleo, no se debe olvidar que en contraste son recursos no renovables y finitos que si bien nos pueden ayudar a fomentar otros sectores tarde o temprano tienden a la extinción. A su vez, el sector industrial de la construcción es estratégico para el crecimiento industrial de cualquier nación, que tiene la característica de ocupar mano de obra poco calificada en muchos casos de manera eventual, el cual no se ha promovido lo necesario para propiciar su crecimiento. El sector industrial manufacturero pese a sus bondades de ser un sector que alberga la producción de Bienes Finales, Intermedios, así como los Duraderos y de Capital; de que su producción es tanto para

el mercado interno como para el externo, que considera a todo tipo de personal tanto calificado como el que no lo es, así como eventual o de planta, con distintos requerimientos tecnológicos y de infraestructura no se han alcanzado incrementos considerables en la Productividad del Trabajo, la Remuneración Media Anual, así como en el Balance Comercial.

No se omite comentar que, es notoria en la mayoría de los casos la disociación en las Divisiones de Actividad entre los niveles de Productividad del Trabajo y la Remuneración Media Anual existente. La remuneración al trabajo debe asegurar la satisfacción de las necesidades indispensables del trabajador y los dependientes económicos de éste, así como hacerle sentir que la retribución que obtiene corresponde a la calidad y cantidad de su esfuerzo. Una remuneración adecuada y combinada con una estructura ocupacional en la empresa que permitan al trabajador visualizar opciones de progreso, constituyen una motivación esencial para el trabajador reflejada en la lealtad a la empresa, lo estimula en la realización de sus actividades dentro de la misma, y lo compromete a la obtención de mejores rendimientos en beneficio de la empresa.

En lo concerniente al Balance Comercial cabe hacer mención de que, no se han logrado las expectativas previamente delimitadas en la entrada de la apertura económica, ya que en la mayoría de los casos las Importaciones siguen siendo sensiblemente superiores que las Exportaciones como sucedía desde el Modelo de Sustitución de Importaciones. Lo cual indica que, la apertura económica no ha sido del todo favorable y no ha impactado lo esperado en variables como el Valor Agregado Bruto o el Personal Ocupado excepto por la División de Actividad *Productos Alimenticios Bebidas y Tabaco*, en donde en términos generales, se presentaron las mayores cifras de estas dos últimas variables, así como del Balance Comercial, excepto paradójicamente por la Productividad del Trabajo.

De hecho, cabe señalar que, una de las variables que se encontraba en déficit hasta la gravedad de declararse México en suspensión de pagos en el año de 1982 es la Deuda Externa. Con la entrada de la apertura económica mediante el esperado incremento de

la producción nacional, se especulaba que se pudiera disminuir sensiblemente éste déficit, lo cual no se consiguió del todo.

Al realizar un comparativo entre el Valor Agregado Bruto y la Deuda Externa ambas totales percápita de los años de 1980 al año 2000 a pesos constantes se observó que, pese a que el Valor Agregado Bruto en todos los casos es superior que la Deuda Externa en los términos descritos; cuando se analiza el porcentaje de participación de la segunda variable con respecto a la primera se pudo visualizar que, para el año 1980 ésta cifra representaba casi la tercera parte de una variable con respecto a otra, para el año de 1990 esta cifra se incrementó considerablemente a prácticamente la mitad, revirtiéndose esta cifra para el año 2000 descendiendo de nuevo a un poco más de la tercera parte. Con lo cual se puede deducir que, pese a la entrada de la apertura económica el porcentaje que representa la Deuda Externa con respecto al Valor Agregado Bruto fue superior la del año 2000 con respecto al año de 1980.

A consecuencia de la apertura económica, se gestó un proceso de creación y desaparición de empresas, debido que las "ventajas" esperadas con este nuevo esquema económico para la mayoría de las Micros, Pequeñas y Medianas empresas que son tomadoras de precios internos de bienes y servicios para sus procesos de producción fueron prácticamente una nulidad. Además de que, no se ha estructurado una sólida política para el fomento de las mismas; pese a que estos estratos empresariales por su presencia en la economía desempeñan un papel decisivo en la creación de empleo y en la consecuente reducción de la pobreza.

Para sustentar lo anterior se puede menciona que, según cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, cuando se observó el crecimiento de la Industria Manufacturera por estrato en términos promedios porcentuales anuales de 1970 a 1999 el mayor incremento lo reportó la Mediana empresa seguido por la Micro y Pequeña empresa y por último la Grande empresa respectivamente, siendo sólo menor el último estrato cuando se compara con el crecimiento del Total Nacional en los mismos términos.

Pero, cuando se observó sus cifras en valores absolutos en el año de 1999, el mayor crecimiento lo reportó la Micro y Pequeña empresa, y el menor registro lo obtuvo la Grande empresa, este último en demasía inferior al de la Mediana empresa; pese a que, en el año de 1970 tanto la Mediana como la Grande empresa su participación era similar. En la Grande empresa se observa la susceptibilidad de la misma a las condiciones de la economía, prueba de ello es la caída que sufrió de los años de 1993 a 1999 descendiendo en términos generales a prácticamente a la mitad, esto principalmente por la crisis de inestabilidad económica vivenciada en ese entonces en México, lo cual causa incertidumbre principalmente para la inversión extranjera que es la que mayor invierte en este estrato empresarial.

A nivel División de Actividad ésta tendencia de participación por estrato se comportó de manera irregular. Aunque únicamente para referencia se cuenta con información del año 1999, de igual forma del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; se pudo observar que, la División de Actividad *Industrias Metálicas Básicas* caracterizada por producir Bienes Intermedios, siendo también la División que de manera global tanto en valores absolutos como porcentuales en los dos ciclos de estudio en los que se dividió el escrutinio central, muestra los mayores niveles de Productividad del Trabajo, además en el año de 1999 es la que menor presencia tiene en la Micro y Pequeña empresa, en relación con las demás divisiones de actividad que conforma la Industria Manufacturera; en contraparte, por tanto es también que en la Mediana y en la Grande empresa reportaron las mayores cifras en los mismos términos.

Otra división que de la misma manera que la mencionada en el párrafo anterior reportó la menor presencia de la Micro y Pequeña empresa, pero la mayor estancia de la Mediana, así como de la Grande empresa, respectivamente fue la de *Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico*, División de Actividad caracterizada por contener en su producción Bienes tanto Finales como Intermedios con preponderancia en estos últimos, además de registrar también uno de los primeros lugares en la Productividad del Trabajo en comparación con las restantes divisiones de actividad.

Cabe señalar que, en ambas divisiones referidas anteriormente existe la característica inherente a trabajar en términos generales con niveles de tecnología sofisticados y en consecuente con la necesidad de requerir capital humano capacitado para operar dichas innovaciones, en comparación con otras divisiones de actividad, lo que la convierte en una División selectiva por la inversión económica que en sí mismo conlleva.

Lo anterior, en comparación por ejemplo con la División de Actividad *Textiles, Prendas de Vestir, e Industria del Cuero,* la cual produce también Bienes Finales e Intermedios con preponderancia en estos últimos, que en general estos no requieren de una gran inversión, debido a que una característica de sus procesos de producción es que no son tan complejos, por lo cual en la mayoría de los casos no requiere de elevados niveles de tecnología, ni de gran calificación de su personal ocupado, lo que se observa reflejado en su Remuneración Media Anual. Aunque también cabe señalar que, pese a que de un ciclo de estudio con respecto a otro en términos porcentuales anuales esta última División descendió considerablemente de posición con respecto a las demás divisiones de actividad en la última variable referida, ocupa también en términos absolutos uno de los primero lugares en lo concerniente al Balance Comercial.

Debido a que nuestro tema de estudio se centró en la Productividad del Trabajo; con lo analizado a través de ésta Tesis se puede considerar que, para eficientar el Personal Ocupado, es indispensable desarrollar sus potencialidades laborales a través del uso de tecnología, en acorde con una adecuada capacitación de la misma. Se deberá entender por inversión en tecnología como aquella erogación que se hace para adoptar maquinaría y equipo, mediante la cual se pretende mejorar las cantidades con las que produce determinada organización. Por otra parte, se concebirá por capacitación al proceso continuo orientado a mantener actualizadas respecto a los requerimientos de conocimientos, habilidades y actitudes de su función laboral, a las personas ocupadas en una organización; la cual se debe considerar como un elemento fundamental en la formación integral del capital humano.

Según cifras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en cooperación con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, la tendencia del porcentaje

con respecto al total de establecimientos manufactureros que proporcionaron capacitación a sus trabajadores y su resultado en el aumento a la Productividad se observó que, esta cifra en el año de 1992 reportó 26.71% del total, y para el año 1995 esta registró únicamente el 14.39%, en los mismos términos. Lo anterior indica que, la capacitación impartida en los establecimientos manufactureros no está suficientemente orientada al incremento de la Productividad, de hecho ésta tiende a decrecer porcentualmente, canalizándose a otros rubros como lo son el aumento a la calidad del trabajo, el desarrollo de nuevas habilidades, entre otros tantos no especificado. Aunque cabe señalar que, en términos absolutos, la cantidad de empresas registradas en el censo que impartían capacitación a sus trabajadores en el año de 1992 eran de 18,573 establecimientos, para el año de 1995 esta cantidad se incrementó a 35,072 establecimientos.

Por otra parte, la tendencia del porcentaje con respecto al total de establecimientos manufactureros que introdujeron maquinaria y/o equipo y su resultado en el aumento a la Productividad se observó que, para el año de 1992 registró sólo el 23.20% del total, aunque para el año de 1995 este dato disminuyó aún más pasando al 12.07% en los mismos términos. Lo anterior indica que, la introducción de maquinaria y/o equipo en el proceso productivo de igual forma que en la capacitación, no está suficientemente orientada al incremento de la Productividad, observándose una tendencia decreciente, canalizándose a otros rubros como lo son cambio en el proceso productivo o en los productos, aumento en la gama de productos o en la escala de producción, mejora en la calidad de los productos, reducción de costos laborales, uso más eficiente de los insumos, entre otros tantos no especificados.

Aunque siendo los menos, en algunos establecimientos manufactureros no supieron o simplemente no se tuvo ningún objetivo específico para la introducción de maquinaría y equipo en sus procesos productivos. A diferencia de lo observado en la capacitación impartida a los establecimientos manufactureros, en términos absolutos la cantidad de empresas registradas en el censo disminuyó, ya que en el año de 1992 eran de 42,205 establecimientos, para el año de 1995 esta cantidad disminuyó a 37,271 establecimientos.

En tal virtud, cuando se analizan el porcentaje promedio de los ingresos destinados a la investigación y/o desarrollo en contraparte con el pago realizado por transferencia y/o compra de tecnología por parte de los establecimientos manufactureros se pudo observar que, es representativamente menor la primera variable con respecto a la segunda; excepto en procesos de crisis devaluativas del peso con respecto al dólar. Lo anterior es sustentado en la información reportada en el año de 1994, en donde se visualiza la preferencia en investigar que en comprar, debido a que esta última transacción regularmente se concerta en dólares.

Pese a que, una adecuada inversión en tecnología y capacitación cobra importancia medular en el incremento de la Productividad del Trabajo, no se omite comentar que, este proceso de modernización física como del recurso humano debe de venir incentivado por el crecimiento potencial del mercado; ésta es una enseñanza rescatada desde el análisis del declive del Modelo de Sustitución de Importaciones, ya que la condición necesaria para incentivar un proceso de modernización en las empresas es propiciar un crecimiento estable en el tiempo.

El conocimiento sobre las principales características de la Industria Manufacturera por estrato empresarial, en lo concerniente a la tecnología y capacitación de su Personal Ocupado es limitado. Con las cifras antes expuestas, los resultados en relación a estas dos variables muestran la importancia que puede tener el diseño de programas adecuados de información y asistencia técnica que permitan a las organizaciones, principalmente a las Micro y Pequeñas empresas, la puesta en marcha de esquemas de apoyo o financiamiento para la inversión requerida para subsanar estas deficiencias.

De manera puntual quisiera concluir la presente Tesis mencionando que:

Cuando se visualiza el comportamiento numérico de la Productividad del Trabajo
o de cualquier variable sujeta a escrutinio, tanto en valores absolutos como en
términos porcentuales ambos en promedios anuales; se puede dar el caso de
que, no necesariamente marquen una misma tendencia. Como un ejemplo de lo
anterior están los registros de la Industria Minera del año de 1982 a 1987; esta,
industria en términos promedios porcentuales anuales cuando se compara con

el del Total de la Economía mexicana, el último observa un registro mayor que la primera referida; pero, en el caso del sector de referencia su registro promedio absoluto anual es en demasía superior al del Total antes mencionado.

- El requisito para que exista una mayor Productividad del Trabajo no depende necesariamente de la cantidad absoluta del Valor Agregado Bruto o del Personal Ocupado, sino que el aporte de la primera variable sea sensiblemente superior con respecto a la segunda. Aunque no se debe olvidar de que, para que una adecuada inversión en modernización física, como en capacitación del recurso humano cobre sentido, debe de venir incentivado por el crecimiento potencial del mercado.
- Con las cifras oficiales expuestas en el desarrollo de este apartado se puede impartida los mencionar que, la capacitación en establecimientos manufactureros no está suficientemente orientada al incremento de la Productividad, de hecho ésta tiende a decrecer porcentualmente; esta misma tendencia se observa en la introducción de maquinaria y/o equipo en el proceso productivo. Aunque, el número de establecimientos que imparten capacitación se incrementó por lo menos del año de 1992 al año de 1995, sucedió exactamente lo contrario en la introducción de maquinaria y/o equipo. Los resultados en relación a estas dos variables muestran la importancia que puede tener el diseño de programas adecuados de información y asistencia técnica que permitan a las organizaciones, principalmente a las Micro y Pequeñas empresas, la puesta en marcha de esquemas de apoyo o financiamiento para la inversión requerida para subsanar estas deficiencias.
- No debe pasar desapercibido que en el periodo objeto de estudio en términos generales el sector de actividad con mayores registros en la Productividad del Trabajo, y de las dos variables complementarias que son la Remuneración Media Anual, así como el Balance Comercial es la Industria Minera. Este sector tiene como principales características la extracción y beneficio de recursos no renovables, de funcionar bajo ciertos niveles de riesgo superior al de otras industrias, el de requerir importantes cantidades de recursos lo cual lo concentra

en su mayoría en capital extranjero, además de producir principalmente para el exterior.

- El sector industrial manufacturero pese a sus bondades de ser un sector que alberga la producción de Bienes Finales, Intermedios, así como los Duraderos y de Capital; de que su producción es tanto para el mercado interno como para el externo, que considera a todo tipo de personal tanto calificado como el que no lo es, así como eventual o de planta, con distintos requerimientos tecnológicos y de infraestructura y en general de montos de inversión, no se han alcanzado incrementos considerables de las tres variables multicitadas como debiera de esperase.
- La Industria de la Construcción constituye el soporte de la planta física de cualquier país, por lo cual se debe atender su detrimento debido a la insuficiencia de éste con respecto a los requerimientos actuales y las nuevas necesidades por el crecimiento poblacional, y en sí de la actividad económica en su conjunto.
- Con lo cual, se observa que la apertura económica no ha sido del todo favorable y no ha impactado lo esperado en variables como el Valor Agregado Bruto o el Personal Ocupado entre otras tantas. Para la mayoría de las Micros, Pequeñas y Medianas empresas que son tomadoras de precios internos de bienes y servicios para sus procesos de producción, las bondades de esta apertura fueron prácticamente una nulidad. Además de que, no se ha estructurado una sólida política para el fomento de las mismas; pese a que estos estratos empresariales por su presencia en la economía desempeñan un papel trascendental en la creación de empleo y en la consecuente reducción de la pobreza.

Por lo tanto, en lo referente a la pregunta central que se planteó para el desarrollo de esta Tesis, la cual consistió en verificar si ¿la apertura económica ha incrementado la Productividad del Trabajo relativa en el sector industrial manufacturero en México de

los años de 1982 al 2003?; se puede afirmar que esta apertura no ha impactado significativamente en el incremento de la Productividad del Trabajo en este sector.

Lo anterior, a razón de que a nivel sectorial en el ámbito general no hubo variación en términos absolutos de un ciclo de estudio con respecto a otro, excepto en términos promedios porcentuales; donde incluso hubo descensos en los mismos términos en la Industria Manufacturera, en comparación con el sector industrial minero y el de la construcción. A nivel División de Actividad del primer sector industrial de referencia, exceptuando algunos rubros, de igual manera no se vio beneficiada la Productividad del Trabajo derivado de la implantación de la apertura económica.

Es por todo lo anteriormente analizado en el desarrollo de esta Tesis, y retomando una frase de *Stephen Covey* se sustenta que "Si seguimos haciendo lo que estamos haciendo, seguiremos consiguiendo lo que estamos consiguiendo".

ANEXO METODOLÓGICO

Con la finalidad de especificar la forma en que se presenta el análisis del comportamiento de la Productividad del Trabajo en el sector industrial manufacturero en México de los años de 1982 a 2003, y su comparación con el sector industrial minero y el de la construcción; así como de las variables complementarias las cuales son la Remuneración Media Anual y el Balance Comercial, respectivamente. A continuación, se delimitarán los distintos procedimientos empleados en esta Tesis, los cuales estarán divididos en cinco apartados presentados en forma ponderada con el fin de no repetir algún comentario innecesario; aunque cabe señalar que, esta presentación ponderada no corresponde necesariamente al orden de aparición de la información.

1.- SOBRE LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO

En este apartado se delimitará la forma en que se estudiará la Productividad del Trabajo; aunque cabe señalar que, esta información se muestra de manera más específica al final del Capítulo 1 de esta Tesis por ser el tema objeto de estudio.

En términos generales se puede definir a la Productividad como la relación entre la cantidad de bienes o servicios producidos y los recursos utilizados para elaborarlos (Joseph Prokopenko, 1994; p. 99). Es entonces que, un incremento de la Productividad significa la mayor obtención de productos o servicios con la menor cuantía de recursos.

Lo anterior se puede expresar de la siguiente forma:

Productividad = Producto / Insumo

Es así que, si se retoma la definición de Productividad en la cual se mide la relación entre la cantidad de bienes o servicios producidos y los recursos utilizados para elaborarlos; entonces la Productividad del Trabajo empíricamente mide la cuantía del producto por persona ocupada. La conducta de la Productividad del Trabajo es el resultado de la utilización del trabajo y del comportamiento del valor agregado. El

Producto estará identificado por el Valor Agregado Bruto y el Insumo por el Personal Ocupado debido a que en términos empíricos, sólo así la información censal lo permite.

Productividad del Trabajo = VAB / PO

Donde:

VAB- Valor Agregado Bruto de la actividad seleccionada.

PO- Personal Ocupado de la actividad seleccionada.

Este Valor Agregado Bruto será transformado a pesos constantes¹⁵ Base 1980=100 y Base 1993=100 respectivamente utilizando para ello su propio Índice de Precios Implícitos con la finalidad de detectar el flujo efectivo de bienes y servicios. A su vez, la otra variable a utilizar para el cómputo de esta variable de estudio será el Personal Ocupado Remunerado que a lo largo de esta Tesis se denominará como Personal Ocupado.

Es importante destacar que, el estudio de la Productividad del Trabajo deriva de las contribuciones teóricas citadas en el Capítulo 1, las cuales se delimitarán a visualizar cuáles de los sectores Manufacturero, Minero y el de la Construcción reportaron una mayor Productividad del Trabajo en tiempos menores que los estándares medios, así como el estudio de la diversificación de la estructura de producción de estos mismos sectores.

Es así que, debido a la forma de recopilación de la información estadística oficial, este objetivo se investigará considerando que el estándar medio es la que genera la Productividad del Trabajo del Total de la Economía mexicana, y debido a que el tiempo de registro oficial del Producto Interno Bruto o Valor Agregado Bruto -según sea el caso- al igual que el del Personal Ocupado necesarios para el cálculo de esta variable están reportados de manera anual, se considerará que se gestiona en tiempos menores cuando en un mismo año se obtienen cifras por arriba de las reportadas por el

¹⁵En adelante, cuando se haga referencia al método para transformar pesos corrientes a pesos constantes deberá remitirse al último apartado de este Anexo.

Total de la Economía mexicana; las cifras soporte para apoyar dicha investigación estarán concentradas en el Anexo Estadístico, el cual muestra al calce su respectiva fuente de origen.

En la información estadística oficial de los años de 1940 a 1987 aparece como Producto Interno Bruto, posteriormente para los años de 1988 a 2003 la información estará registrada como Valor Agregado Bruto¹⁶. La diferencia entre una y otra variable es que, la primera está valuada a precios de productor; es decir, incluye los impuestos a los productos. Un impuesto sobre un producto es el que se paga por unidad de un bien o servicio determinado, este puede ser un monto específico o calcularse como un porcentaje del precio por unidad del bien o del servicio transado (véase INEGI, varios años).

Como ya se mencionó, para el estudio de la Productividad del Trabajo se considerará como estándar medio el que genera el Total de la Economía mexicana. Este Total de los años de 1940 a 1982 incluye a los sectores Primario, Minería, Manufactura, Construcción, Electricidad, así como los Servicios. Para los años de 1982 a 2003 se amplió la muestra, el cual incluirá las Grandes Divisiones Agropecuaria, Silvicultura y Pesca; Minería; Industria Manufacturera; Construcción; Electricidad, Gas y Agua; Comercio, Restaurantes y Hoteles; Transporte, Almacenaje y Comunicaciones; Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler; Servicios Comunales, Sociales y Personales; y por último la rama 72ª. Servicios Bancarios Imputados (De los años 1940 a 1982. INEGI, 2000. De los años 1982 a 2003. INEGI, varios años).

La diversificación de la estructura de producción se analizará visualizando el Producto Interno Bruto o Valor Agregado Bruto desagregado de los sectores de estudio. Posteriormente, se agruparán únicamente las cifras del sector industrial manufacturero por tipo de Bien¹⁷, delimitándolos a tres tipos que son los Bienes Finales, Bienes

¹⁶Aunque cabe señalar que, para fines prácticos en el Capítulo 3 se mencionará siempre como Valor Agregado Bruto. Lo anterior, es con la finalidad de minimizar la posibilidad de confundir al lector entre el primer ciclo de estudio donde la información estadística oficial reporta esta variable como Producto Interno Bruto, con el segundo ciclo de estudio donde se registra ya como Valor Agregado Bruto.

¹⁷Para mayor referencia de la metodología de agrupación por tipo de Bien véase a Enrique Hernández, 1985; p. 35.

Intermedios, así como Bienes Duraderos y de Capital; toda vez que, en su totalidad la Industria Minera se puede clasificar en Bienes Intermedios y el sector de la construcción en Bienes Duraderos y de Capital; además, estos dos sectores sólo se estudiarán para fines comparativos. Dichas agrupaciones estarán concentradas numéricamente en el Anexo Estadístico.

Los Bienes Finales son aquellos que tienen el grado de terminación suficiente para entregarlos a los consumidores, no requiriendo ningún proceso posterior de transformación para ser vendidos. Por su parte, los Bienes Intermedios requieren de procesos posteriores antes de ser vendidos a los consumidores, se denominan así por el hecho de servir a los consumidores de forma indirecta en la satisfacción de necesidades, ya que representan etapas intermedias en los procesos productivos; de la misma forma son conocidos como materias primas o insumos. Los Bienes Duraderos no se consumen de forma inmediata y tienen la característica de durar tiempo prolongado, sucesivo y repetido para el fin que fueron creados. Los Bienes de Capital son aquellos que se utilizan para la producción de otros y no satisfacen necesidades del consumidor final; entre estos se encuentran los edificios, la maquinaria y el equipo (véase www.virtual.unal.edu.co (18).

En el Capítulo 2 por las características de la información estadística oficial en los Bienes Finales se enmarcará a la División de Actividad completa de *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco*, así como el de *Textiles e Indumentaria*; las Ramas de Actividad: "Madera y sus Productos", "Artes Gráficas", "Agroquímicos", "Jabones y Similares", "Farmacéuticos" y "Cosméticos". Para el Capítulo 3 se delimitará a la División de Actividad completa de *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco*; las Ramas de Actividad "Prendas de Vestir", "Cuero y Calzado", "Otros Productos de Madera y Corcho", "Imprentas y Editoriales", "Fertilizantes", "Productos Farmacéuticos", "Jabones, Detergentes y Cosméticos", "Otros Productos Químicos", "Muebles Metálicos", "Aparatos Electro-Domésticos", "Equipos y Aparatos Electrónicos" y "Otras Industrias Manufactureras".

_

 $^{^{18}}$ Sitio virtual oficial de la Universidad Nacional de Colombia.

En el Capítulo 2 en los Bienes Intermedios se confinará a la División de Actividad completa de *Minerales Metálicos*, así como los *Minerales no Metálicos*, las Ramas de Actividad "Celulosa y Papel", "Químicos Primarios", "Petroquímicos Básicos", "Petroquímicos Derivados" y "Productos de Hule". Posteriormente en el Capítulo 3 se restringirá a las Ramas de Actividad "Hilados y Tejidos de Fibras Blandas", "Hilados y Tejidos de Fibras Duras", "Otras Industrias Textiles", "Aserraderos, Triplay y Tableros", Papel y Cartón", "Petróleo y Derivados", "Petroquímica Básica", "Química Básica", "Resinas Sintéticas y Fibras Químicas", "Productos de Hule", "Artículos de Plástico", "Vidrio y Productos de Vidrio", "Cemento Hidráulico", "Productos a Base de Minerales no Metálicos", "Industrias Básicas de Hierro y Acero", "Industrias Básicas de Metales no Ferrosos", "Productos Metálicos Estructurales", "Otros Productos Metálicos, excepto Maquinaria", "Equipos y Aparatos Eléctricos" y "Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios para Vehículos Automotores".

Por sus características implícitas de los Bienes Duraderos y de Capital y la forma en que se presenta la información estadística oficial se limitará en el Capítulo 2 a la División de Actividad denominada "Bienes de Capital" ya que contempla de cierta manera las características de estos bienes de referencia. Por no estar especificado, "Otros Productos Químicos" y "Otras Industrias Manufactureras" quedaron fuera de toda clasificación. Para el Capítulo 3 se limitará a las Ramas de Actividad "Maquinaria y Equipo no Eléctrico", "Maquinaria y Aparatos Eléctricos", "Vehículos Automotores" y "Equipo y Material de Transporte" ya que contempla de cierta manera las características de estos Bienes de referencia. En el Capítulo 3 por su parte, "Otros Productos Químicos" y "Otras Industrias Manufactureras" se pudieron clasificar por conocerse su composición a diferencia del Capítulo anterior.

2.- SOBRE LA REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL

La Remuneración Media Anual es una variable estadística reportada así por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, esta Remuneración resulta de dividir las remuneraciones que se pagan anualmente a los trabajadores entre el personal remunerado promedio anual.

Lo anterior, queda expresado de la siguiente manera:

Remuneración Media Anual = RA / PO

Donde:

RA- Remuneración de Asalariados de la actividad seleccionada.

PO- Personal Ocupado remunerado de la actividad seleccionada.

Cabe señalar que, las remuneraciones se registran en el momento en que se devengan y para que una persona se clasifique como ocupada, debe ser un trabajador asalariado o autónomo que se dedique a una actividad que se encuentre dentro de los límites de una producción determinada, en este caso el Sistema de Cuentas Nacionales de México (INEGI, varios años).

La remuneración de asalariados incluye el monto total en dinero o especie que un establecimiento o industria paga a un asalariado como contraprestación por el trabajo que éste realiza durante un periodo contable, más el valor de las contribuciones sociales a pagar por el empleador a los sistemas de seguridad social obligatoria; o en su caso, a los sistemas privados de seguro social.

Los pagos en dinero incluyen suplementos y asignaciones especiales por cumplimiento de horarios extraordinarios, trabajo nocturno, viáticos por trabajar en el extranjero, asignaciones complementarias por vivienda o gastos de viaje hasta el trabajo y primas por vacaciones. Las comisiones, donativos y propinas, se incluyen tanto en las remuneraciones en la producción y el valor agregado cuando es un tercero quien las paga directamente al asalariado. En la remuneración de asalariados no se incluyen los impuestos que paga el empleador sobre la nómina salarial, que se tratan como otros impuestos a la producción, pero sí se incluyen los impuestos sobre el ingreso a pagar por el asalariado, aun cuando por razones administrativas éstos sean retenidos y pagados directamente por el empleador a la autoridad fiscal, lo que realiza por cuenta del asalariado.

Los pagos en especie por su parte, puede ser que proporcionen una satisfacción menor que el ingreso en dinero; toda vez que, el asalariado no decide cómo gastarlo, y consisten en bienes y servicios que no son necesarios para el trabajo y que los asalariados pueden usar discrecionalmente en su tiempo libre, para satisfacer sus propias necesidades y deseos o las de otros miembros de su hogar. Casi todos los bienes de consumo y los servicios pueden proporcionarse como remuneración en especie, siendo los más comunes los alimentos y bebidas consumidos en el hogar del productor; los servicios de vivienda entregados gratuitamente así como uniformes que pueden utilizarse dentro y fuera del lugar del trabajo; las guarderías infantiles para los hijos de los asalariados, entre otras. No se incluyen como pago en especie sino como consumo intermedio del empleador los bienes y servicios que los empleadores están obligados a suministrar a sus asalariados para que estos puedan desempeñar su trabajo, como es el caso de las herramientas o la ropa especial de protección.

Es conveniente mencionar que la Remuneración Media Anual sólo se analizará en el Capítulo 3, ya que es sólo una contribución adicional al estudio de la Productividad del Trabajo de los sectores y en los años de estudio. En la Remuneración Media Anual no existe diferencia entre la información presentada en los años de 1982 a 1987 con respecto a los años de 1988 a 2003 a diferencia del Valor Agregado Bruto.

Esta Remuneración Media Anual están expresadas a pesos corrientes; por lo cual, para poder evaluar el flujo efectivo será transformado a pesos constantes Base 1980=100 y Base 1993=100 respectivamente a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor de estos mismos años Base de referencia, debido a que para estar en posibilidad de transformar la Remuneración Media Anual en el Sistema de Cuentas Nacionales de México no se presenta un Índice propio.

3.- SOBRE EL BALANCE COMERCIAL

Se determinará como Balance Comercial el resultado de restar las Exportaciones menos las Importaciones; luego entonces, se considerará un resultado superavitario si las Exportaciones son sensiblemente superiores a las Importaciones y en contraparte

deficitaria si las Exportaciones son inferiores que las Importaciones; dando por tanto, un saldo negativo.

Lo anterior, queda expresado de la siguiente manera:

Balance Comercial = EX / IM

Donde:

EX- Exportaciones de la actividad seleccionada.

IM- Importaciones de la actividad seleccionada.

Estas dos variables necesarias para el cálculo del Balance Comercial están expresadas a pesos corrientes, por lo cual, para poder evaluar el flujo efectivo serán transformadas a pesos constantes Base 1980=100 y Base 1993=100, usando para ello los Índices de cada variable de igual forma reportados en el Sistema de Cuentas Nacionales de México.

No se omite comentar que, el Balance Comercial de los Sectores de Actividad, así como del Total de la Economía mexicana considera las Exportaciones e Importaciones de Bienes y Servicios. En las Divisiones de Actividad en la que está dividida la Industria Manufacturera sólo se incluye las Exportaciones e Importaciones de Bienes, toda vez que sólo así la información censal oficial lo permite. Por lo anterior, en esta variable en específico se hará mención primera de los resultados obtenidos por sectores de actividad y los del Total de la Economía mexicana y; posteriormente, los registros de la Industria Manufacturera desagregada por División de Actividad.

De igual forma es conveniente mencionar que, el Balance Comercial sólo se analizará en el Capítulo 3 ya que es una contribución adicional al estudio de la Productividad del Trabajo de los sectores y años de estudio como lo es también la Remuneración Media Anual. No sin olvidar que, en el Balance Comercial de la misma manera que en la Remuneración Media Anual no existe diferencia entre la información presentada en los años de 1982 a 1987 con respecto a los años de 1988 a 2003 a diferencia de cómo

viene reportado el Valor Agregado Bruto, motivo por el cual el Capítulo 3 se analizará en dos ciclos de estudio (para mayor referencia véase Apartado 5 de este mismo Anexo).

4.- SOBRE EL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO

Debido a la forma de recolección en la información estadística oficial y por la extensión del periodo de estudio, se utilizará como fuente estadística el Sistema de Cuentas Nacionales de México perteneciente al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, ya que es la fuente menos cambiante en esta etapa para el análisis de la Productividad del Trabajo, y de las variables adicionales complementarias que son la Remuneración Media Anual y el Balance Comercial en los sectores industriales manufacturero, minero, así como el de la construcción.

El Sistema de Cuentas Nacionales de México constituye un registro sistemático de los hechos económicos del país; este Sistema utiliza información estadística proveniente de distintas fuentes como son los censos, encuestas y registros administrativos, recabados de igual forma por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en instituciones de los sectores público, privado, así como sociales (INEGI, 2002; p. 30).

Otra alternativa sería la Encuesta Industrial Anual emitida por el mismo Instituto de referencia pero tiene la limitante de que a partir del año 1994 la muestra censal de esta Encuesta se amplió de 3,618 establecimientos a 7,200 en la cual se incluyó un mayor número de clases industriales. Es importante advertir que este cambio impide en forma rigurosa una comparación entre muestras (Flor Brown Grossman, 1999; p. 26).

En cambio, en el Sistema de Cuentas Nacionales de México¹⁹ la información obedece a un Codificador de Actividades lo cual permite una revisión menos cambiante (véase

¹⁹Fuente de información recomendada por el Coordinador de Cuentas de Bienes y Servicios de la Dirección de Contabilidad Nacional del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en entrevista realizada en su oficina en Av. Patriotismo 711, Torre A Col. San Juan Mixcoac, Del. Benito Juárez, C.P. 03730, México Distrito Federal, Tel. 52-78-10-26. Además, es una fuente de información utilizada por Enrique Hernández Laos para el cálculo de la Productividad de diversos sectores (véase Enrique Hernández, 2003; p. 214).

"Comparativo entre los Codificadores de Actividades del Sistema de Cuentas Nacionales de México Utilizados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Bases 1980=100 y 1993=100); además, como ya se mencionó, el sector industrial manufacturero se comparará con otros sectores industriales como lo son el de la Minería y el de la Construcción los cuales no se encuentran contemplados en la Encuesta Industrial Anual (INEGI, 1999; p. 6).

Como ya se mencionó, la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en el Sistema de Cuentas Nacionales de México obedece a un Codificador de Actividades el cual es un listado de actividades económicas asociadas a un número o código de identificación que permite el manejo de información para captar, analizar o presentar datos (INEGI, 1999; p. 3); el cual tiene la siguiente estructura:

CUADRO III – COMPOSICIÓN DEL CODIFICADOR DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO

<u>Total</u>					
Conjunto de las	Gran División				
Grandes	Lo conforman	División			
Divisiones que	nueve Grandes	Solamente	<u>Rama</u>		
reporta el	Divisiones.	aplica por su	Estas varían en	<u>Grupo</u>	
Sistema de		cobertura en la	número y	Estas varían en	Subgrupo
Cuentas		Industria	composición	número y	El elemento más
Nacionales de		Manufacturera.	dependiendo de	composición	específico
México.			la actividad y	dependiendo de	existente en el
			aplica en todo el	la actividad y	Codificador de
			Codificador de	aplica en todo el	Actividades.
			Actividades.	Codificador de	
				Actividades.	

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Sistema de Cuentas Nacionales de México (Varios Años), México (Varios Años).

El Codificador de Actividades está compuesto por nueve Grande Divisiones, sólo en la Industria Manufacturera por su amplia estructura, está compuesta de nueve Divisiones que a su vez, están constituidas de Ramas de Actividad al igual que el resto de las ocho Grandes Divisiones; así también, estas Ramas en todos los casos contiene Grupos y Subgrupos de Actividad. En los años de estudio impactan dos Codificadores de Actividades; el de Base 1980=100 aplica del año de 1982 a 1987 y el de Base

1993=100, aplica del año 1988 al 2003. En términos generales, estos Codificadores de Actividades están compuestos por nueve Grandes Divisiones las cuales son²⁰:

- 1.- Agropecuaria, Silvicultura y Pesca (compuesto de cuatro Ramas de Actividad).
- 2.- Minería (compuesto de seis Ramas de Actividad).
- 3.- Industria Manufacturera (compuesto de nueve divisiones y cuarenta y nueve Ramas de Actividad):

División I.- Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco

La División de Actividad *Productos Alimenticios*, *Bebidas y Tabaco*, compuesta de trece Ramas de Actividad comprende la producción de bienes alimenticios procesados para consumo humano o para animales. Los alimentos considerados en esta División, se caracterizan en términos generales, por estar conservados o empacados debido a la separación temporal entre su producción y su consumo. Abarcando desde los bienes alimenticios que están listos para su consumo, hasta productos utilizados como insumos para la preparación de alimentos.

En la División de Actividad de *Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco*, existen inclusiones como la producción de bebidas; beneficio y producción de bienes de tabaco. A su vez las exclusiones comprenden empaque de frutas y verduras frescas; restaurantes y similares (INEGI, 1999; p. 69).

División II.- Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero

La División de Actividad *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero,* compuesta de cinco Ramas de Actividad comprende la preparación de fibras textiles blandas y duras siempre que sean de origen natural, así como el hilado y tejido de estas fibras;

²⁰En esta parte sólo se describirá el contenido de las nueve Divisiones de Actividad en las que está compuesta la Industria Manufacturera; por lo cual, si se desea visualizar la composición de los Sectores de Actividad de estudio remítase al Capítulo 3 de esta Tesis.

acabado y recubrimiento de productos textiles; regeneración o reciclaje para obtener hilazas, hilados y telas reprocesadas; tejido y confección de productos elaborados con insumos textiles los cuales abarcan desde las prendas y accesorios de vestir, hasta la confección de artículos de uso domestico e industrial como: cubiertas automotrices, cinturones de seguridad, bolsas textiles para empaque, entre otros; productos de telas angostas y pasamanería; producción de pañales desechables; producción de artículos no tejidos como: ropa quirúrgica; material de curación como son las vendas, gasas, entre otros.

La División de Actividad *Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero*, comprende la confección de artículos que abarca los materiales textiles, de cuero, piel y de materiales sucedáneos como las telas plásticas con o sin soporte textil, de ahí que sea contemplado aquí el curtido y acabado de cuero y piel; producción de calzado y producción de artículos de cuero y piel. Las inclusiones en esta División de Actividad comprende el despepite y empaque de algodón; bordados y deshilados; hilados y confecciones con papel (INEGI, 1999; p. 69).

División III.- Industria de la Madera y Productos de Madera

La División de Actividad *Industrias de la Madera y Producto de Madera*, compuesta de dos Ramas de Actividad comprende el aserrio de madera para la producción de tablas, tablones, postes y durmientes; producción de laminados y aglutinados de madera, (desnudos, chapeados o contrachapeados); producción de artículos de madera para la construcción, la industria, y uso doméstico; producción de materiales para empaque y embalaje; producción de juguetes, artículos deportivos y muebles principalmente de madera, entre otros.

Las inclusiones dentro de la División de Actividad *Industrias de la Madera y Producto de Madera*, comprende la impregnación de madera; producción de artículos de corcho; producción de artículos con materiales trenzables; producción de persianas y ataúdes de cualquier material; producción de colchones y acojinamientos; producción de carbón vegetal (INEGI, 1999; p. 70).

División IV.- Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales

La División de Actividad *Papel, Productos de Papel Imprentas y Editoriales*, compuesta de dos Ramas de Actividad comprende la producción de pastas de celulosa, papel, cartón, productos de papel, artículos de cartón y otros artículos celulósicos, tales como: bolsas, cajas, y otros contenedores celulósicos; producción de artículos de papelería (fólder, sobres, cuadernos, entre otros); producción de láminas de cartón para techado; actividades de edición tanto en forma especializada como en combinación con la impresión; actividades de impresión realizadas por cuenta propia, sobre pedido y por maquila. La inclusión a esta División de Actividad comprende la producción de piñatas, producción de tipografía; encuadernación fabril para imprentas. En contraparte, las exclusiones son la confección de artículos de papel (INEGI, 1999; p. 70).

<u>División V.- Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho</u> y Plástico

La División de Actividad Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico, compuesta de diez Ramas de Actividad comprende la producción de químicos básicos de origen orgánico o inorgánico; refinación de petróleo; producción de petroquímicos básicos y secundarios; producción de productos derivados del petróleo y del carbón mineral (coque, aceites lubricantes, entre otros); producción de químicos secundarios, como son los detergentes, jabones, perfumes, pinturas, explosivos, cosméticos, fibras filamentos tintas, pegamentos, У químicos, medicamentos, agentes químicos, aceites de uso industrial, aceites esenciales, entre otros. Producción por moldeo u otros procedimientos de artículos plásticos y de hule, tales como las llantas y cámaras nuevas, bandas, mangueras, piezas industriales, artículos domésticos, entre otros. Las inclusiones en esta División de Actividad comprende la revitalización de llantas (INEGI, 1999; p. 70).

<u>División VI.- Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del</u> <u>Petróleo y Carbón</u>

La División de Actividad *Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón,* compuesta de tres Ramas de Actividad comprende la producción de artículos a base de minerales no metálicos tales como vidrio, cristal, espejos, y sus productos a partir de estos; producción de artículos de arcilla que abarca desde la producción de ladrillos hasta la producción de artículos cerámicos sean de tipo estructural u ornamental; producción de abrasivos; producción de aislantes, térmicos o acústicos; producción de aglutinantes para la construcción como cemento, concreto premezclado, cal, yeso; producción de artículos preconstruidos de cemento y concreto; productos dimensionados de mármol y otras piedras de cantera. Las exclusiones a esta División de Actividad comprende la producción de derivados del petróleo y del carbón mineral (INEGI, 1999; p. 70).

División VII.- Industrias Metálicas Básicas

La División de Actividad *Industrias Metálicas Básicas*, compuesta de dos Ramas de Actividad comprende la producción de bienes primarios de hierro y acero tales como arrabio básico, hierro de primera fusión; acero en lingote o por colada continua; desbastes primarios como tochos, billets, planchón; productos derivados de la laminación secundaria como varilla, alambrón, perfiles, barras, tubos, postes, entre otros. Producción de bienes primarios de metales no ferrosos que se obtiene a través de la afinación, refinación o laminación primaria de oro, plata, cobre, aluminio, zinc, plomo, entre otros. La inclusión a esta División de Actividad comprende el enriquecimiento de combustibles nucleares; producción de soldaduras no ferrosas. Así también, las exclusiones son la fundición o moldeo de piezas metálicas fuera de planta siderurgia; producción de soldaduras ferrosas (INEGI, 1999; p. 70).

División VIII.- Productos Metálicos, Maguinaria y Equipo

La División de Actividad *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo,* compuesta de once Ramas de Actividad comprende la producción de artículos metálicos por fundición o moldeo fuera de la planta siderurgica; producción de artículos metalmecánicos que se obtiene por medio de múltiples procedimientos, tales como troquelado, embutición, forjado, estiraje, corte y dobles de láminas y tubos; maquinado, entre otros.

Así también, la División de Actividad *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo,* comprende el ensamble y producción de maquinaria y equipo de producción para diversas industrias; producción de bienes y partes eléctricas para uso doméstico e industrial; producción de equipos y aparatos electrónicos; equipos de procesamiento informático; reproducción masiva de medios magnéticos y ópticos, producción de componentes electrónicos para maquinaria, equipos de producción y de uso doméstico. Producción de maquinaria y equipo de uso comercial, para la prestación de servicios, y de uso general que no puede asignarse a una industria específica, equipos de automatización, aparatos de precisión, medida y control; equipo e instrumental médico y quirúrgico; producción de prótesis dental en serie y de miembros.

Se contempla en la División de Actividad *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo,* la producción de muebles metálicos; producción de muebles de línea blanca y electrodomésticos. Es destacable dentro de éstas el ensamble y la producción de partes y accesorios para todo tipo de equipo de transporte, como automotrices, embarcaciones, aeronaves, ferroviario, entre otros (INEGI, 1999; p. 71).

División IX.- Otras Industrias Manufactureras

La División de Actividad *Otras Industrias Manufactureras*, compuesta de una Rama de Actividad comprende la producción de otros artículos no mencionados anteriormente, cuya característica es la compilación de diversos procedimientos de producción y la combinación de insumos de diferentes cualidades, sobre los cuales no puede establecerse uno como principal, tales como acuñación de monedas; producción de artículos de joyería; instrumentos musicales; artículos de escritura y pintura artística, entre otros (INEGI, 1999; p. 71).

4.- Construcción (compuesto de una Rama de Actividad).

- 5.- Electricidad, Gas y Agua (compuesto de una Rama de Actividad).
- 6.- Comercio, Restaurantes y Hoteles (compuesto de dos Ramas de Actividad).
- 7.- Transporte, Almacenaje y Comunicación (compuesto de dos Ramas de Actividad).
- 8.- Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler (compuesto de dos Ramas de Actividad).
- 9.- Servicios Comunales, Sociales y Personales (compuesto de siete Ramas de Actividad, incluyendo los servicios bancarios imputados).

En general, los cambios de un Codificador con respecto a otro en los sectores de estudio se introdujeron a nivel de Subgrupos de Actividad, entre ellos destaca el cambio de maquinas de coser para uso industrial y doméstico, así como las maquinas de oficina, cálculo y contabilidad que pasaron de la Rama de Actividad 51 a la 52; en tanto que los equipos y periféricos para procesamiento de datos se hayan en la Rama 54. No se omite mencionar que, algunos Subgrupos de Actividad han desaparecido según van perdiendo importancia económica; otros van desagregándose según se van diversificando las actividades y la información censal lo fue permitiendo; asimismo algunos sólo modificaron su redacción para hacerse más comprensible.

5.- SOBRE LAS ESTADÍSTICAS

A continuación, en primera instancia en este apartado se mostrará las restricciones en la información estadística oficial y cómo se manejaron para el estudio de la Productividad del Trabajo, así como de las variables complementarias las cuales son la Remuneración Media Anual y el Balance Comercial de los sectores sujetos a escrutinio. Posteriormente, se describirán las fórmulas de cálculo empleadas en esta investigación acompañadas de un ejemplo tipo para cada una, con la finalidad de mostrar estructuralmente como se llegó a los resultados estadísticos registrados; aunque cabe señalar que, en algunos casos los datos pueden no coincidir por el redondeo de las cifras. El sector muestra para los ejemplos será el industrial manufacturero con

información del primer ciclo de estudio, extraída del Cuadro 4 presentado en el Anexo Estadístico.

Es importante destacar que, una contribución del Anexo Estadístico presentado en esta Tesis consiste en que en éste se presenta la información mínima necesaria de manera sistemática para conseguir los resultados mostrados, lo cual permite al lector -con ayuda de este Apartado principalmente- verificar que los datos presentados en esta investigación corresponden.

Como ya se mencionó, al final de este Apartado se presentarán en orden de utilidad los métodos de cálculo empleados en esta Tesis los cuales obedecen a las contribuciones teóricas citadas en el Capítulo 1, así como a la presentación de la información estadística oficial las cuales son: *Transformación de Pesos Corrientes a Pesos Constantes, Productividad del Trabajo, Remuneración Media Anual, Balance Comercial, Promedio, Tasa de Crecimiento Promedio Anual,* y por último *Porcentaje de Participación.* Lo anterior, sustentará el estudio de la Productividad del Trabajo en el sector industrial manufacturero en México, y su comparación con el sector industrial minero y el de la construcción; así como de las variables adicionales complementarias como son la Remuneración Media Anual y Balance Comercial de estos tres sectores de estudio.

La información estadística oficial en el Capítulo 2, se agrupará en tres conjuntos de años que van de los años de 1940 a 1955, de los años de 1955 a 1970, y de los años de 1970 a 1982, los cuales corresponden al análisis que se realizará del Modelo de Sustitución de Importaciones. La excepción a lo antes señalado, es a consecuencia de la forma en que está reportada la información oficial, en donde estos conjuntos de años antes descritos, se ajustarán de acuerdo a como las cifras oficiales lo permita.

En esta excepción por ejemplo, se ubica el Producto Interno Bruto del Total de la Economía mexicana enlistada en el Cuadro 1, en donde la información oficial se ubica de 1940 a 1978; toda vez que, hasta este último año se presenta esta información con el mismo año Base (1960=100). Por los mismos motivos, el global de las cifras del Cuadro 3 sólo están reportadas de 1950 a 1978, por estar valuadas con el mismo año

Base antes descrito; por tanto, los conjuntos de años se ajustarán a esta información estadística oficial. No se omite comentar que, otras excepciones que destacan es la Productividad del Trabajo reportada en el Capítulo 2 donde esta variable se presenta por décadas, ya que la información estadística oficial del Personal Ocupado que van de 1940 a 1982 tiene la limitante de recabarse cada diez años, debido a que esta información se extrajo de los Censos Generales de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (para mayor referencia véase notas presentadas al calce de algunos Cuadros o Concentrados Estadísticos).

El estudio de la Productividad del Trabajo en el sector industrial manufacturero en México surge de las contribuciones teóricas analizadas en el Capítulo 1 y de las restricciones de la información estadística oficial. Para tal efecto, el análisis central del Capítulo 2 y 3 se delimitará a visualizar cuáles de los sectores de estudio reportaron una mayor Productividad del Trabajo en tiempos menores que los estándares medios, así como el estudio de la diversificación de la estructura de producción de estos mismos sectores.

Es por eso que la forma en presentar tanto la información estadística, como el estudio mismo en el Capítulo 3 se tendrán que analizar en dos conjuntos de años; primero, de los años de 1982 a 1987 y posteriormente de los años de 1988 a 2003, -los cuales a lo largo de la investigación se denominarán ciclos de estudio- a razón de que en la presentación de la información estadística oficial impactan dos Codificadores de Actividades que contienen Subgrupos de Actividades distintos, así como también diferentes años Base para el cálculo de sus Índices de Precios Implícitos los cuales tiene una metodología distinta para su cálculo; cabe señalar que, estos Índices son necesarios para la transformación de pesos corrientes a pesos constantes.

Así también, de los años de 1982 a 1987 el Valor Agregado Bruto necesario para el cálculo de la Productividad del Trabajo en la información censal está valuado a precios del productor por incluir los impuestos a los productos, después de los años de 1988 se deducen de la información oficial los impuestos de referencia. Todo lo antes mencionado impide la homogenización de la información.

Como se puede observar, existen diferencias en algunos casos de la forma de presentar la información entre los Capítulos 2 y 3. En primera instancia, en el último Capítulo se llevará a cabo agrupando la información estadística oficial por ciclos de estudio antes descritos y justificados y no por periodos marcados por alguna política económica, como en el Capítulo anterior en donde se agrupó la información según lo determinó el Modelo de Sustitución de Importaciones.

De la misma manera, otra diferencia se ubica en la diversificación de la estructura de producción, debido a que la forma de agrupar dicha información estadística por tipo de Bien de la Industria Manufacturera para el Capítulo 3 se agrupó atendiendo de manera más específica las características de los Grupos y Subgrupos de Actividad de cada Rama de Actividad, no sin hacer la aclaración que en términos conceptuales los tres tipos de Bienes que son los Bienes Finales, los Bienes Intermedios, así como los Bienes Duraderos y de Capital se seguirán definiendo bajo los mismos criterios que el Capítulo anterior para dar la mayor continuidad posible al análisis. Por último, es conveniente hacer la aclaración de que la información estadística presentada para el Capítulo 2 se presenta ya valuada a pesos constantes tal cual la presenta la fuente oficial, a diferencia del Capítulo 3 donde se muestra desagregada la información para estar en posibilidad de observar específicamente el método de transformación de pesos corrientes a pesos constantes.

La identificación numérica entre paréntesis ubicada en el Anexo Estadístico se establece con la finalidad de visualizar los sectores, divisiones y ramas de actividad por grado de importancia según sus registros numéricos. Los números romanos "(I)", "(II)" y "(III)" establecen las cifras por sectores de estudio en orden descendente respectivamente en determinado año o conjunto de años. Los numerales "(1)" y "(2)" delimitan las cifras máxima y mínima respectivamente de las ramas de actividad según sus registros numéricos en los mismos términos antes establecidos. En el caso específico de la Industria Manufacturera por su mayor descripción de las actividades serán dos cifras las identificadas con dicho número.

En la Industria Manufacturera, la información oficial permite el estudio desagregado por División y por Rama de Actividad; no así en el caso de la Industria Minera, en donde esta aplica únicamente a nivel Rama de Actividad debido a su forma de desagregación en la información oficial. Para lo cual, se hará una segunda restricción de la información de la Industria Manufacturera con los identificadores "(i)" e "(ii)" que establecerán las dos divisiones de actividad más altas y bajas respectivamente según sus registros numéricos, los cuales aplicarán como ya se mencionó únicamente por División de Actividad.

Una vez analizadas las restricciones de la información estadística oficial y la forma de solventar estas para realizar el análisis objeto de estudio, a continuación se delimitarán los métodos de cálculo empleados para el análisis de dicha información.

Transformación de Pesos Corrientes a Pesos Constantes

Pesos Constantes = (PCR / IP) * 100

Donde:

PCR - Valores a pesos corrientes de la variable seleccionada.

 IP - Índice de Precios a utilizar para la conversión de pesos corrientes a pesos constantes de la variable seleccionada.

Eiemplo:

Pesos Constantes = (2,032,971,000 / 198.60) * 100

Resultado = 1,023,651,057

En este caso, se transformó el Valor Agregado Bruto de pesos corrientes a pesos constantes, a pesar de que el mismo Sistema de Cuentas Nacionales de México también proporciona las cifras de esta variable en los últimos términos descritos. Esto, con la finalidad de mostrar en su totalidad el proceso para obtener el resultado desde los datos básicos. En este caso el Índice de Precios Implícitos del Valor Agregado Bruto esta en año Base 1980=100; por lo cual, el resultado de transformación de Valor

Agregado Bruto de pesos corrientes a pesos constantes será en el mismo año Base del Índice.

No se omite comentar que, lo idóneo es utilizar el Índice de Precios Implícitos propio de cada variable a transformar, pero cuando no se cuente con un Índice oficial específico se puede utilizar un sustituto debidamente justificado. Como ejemplo de lo anterior, para transformar las Remuneraciones en el Sistema de Cuentas Nacionales de México no se presenta un Índice en específico; por lo cual, para transformar los valores a pesos constantes se utilizará el Índice Nacional de Precios al Consumidor²¹.

Productividad del Trabajo:

Productividad del Trabajo = VAB pesos constantes / PO

Donde:

VAB - Valor Agregado Bruto de la actividad seleccionada.

PO - Personal Ocupado de la actividad seleccionada.

Ejemplo:

Productividad del Trabajo = 1,023,651,057 / 2,505,298

Resultado = 408.59

La información considerada del Valor Agregado Bruto se toma desde la fuente oficial a pesos corrientes, pese a que el mismo Sistema de Cuentas Nacionales de México también proporciona las cifras a pesos constantes. Lo anterior, con la finalidad de mostrar el proceso para obtener el resultado desde los datos más básicos. En éste caso, el Índice de Precios Implícitos del Valor Agregado Bruto está en año Base

_

²¹Este índice es un indicador derivado de un análisis de tipo estadístico que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos previamente seleccionados, los cuales sirven de referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional. El ámbito de este Índice se limita en estricto a aquellos gastos que se contemplan dentro de la categoría de consumo excluyéndose aquéllos que suponen alguna modalidad de inversión o de ahorro (*véase Glosario SICAM, 1999*).

1980=100; por lo cual, el resultado de transformación de Valor Agregado Bruto de pesos corrientes a constantes será en el mismo año Base del Índice. Es así que, el resultado de la Productividad del Trabajo de la Industria Manufacturera para el año de 1982 se encuentra a pesos constantes Base 1980=100.

Remuneración Media Anual:

Remuneración Media Anual = (RMA a pesos corrientes / INPC) * 100

Donde:

RMA - Remuneración Media Anual de la actividad seleccionada.

INPC - Îndice Nacional de Precios al Consumidor u otro Îndice a utilizar previamente seleccionado y justificado de cualquier año base que se quiera trabajar.

Ejemplo:

Remuneración Media Anual = (269.35 / 200) * 100

Resultado = 134.67

La información considerada de la Remuneración Media Anual se toma desde la fuente oficial a pesos corrientes. Para lo cual, se utilizará el Índice Nacional de Precios al Consumidor en año Base 1980=100 debido a que para convertir de pesos corrientes a constantes no existe un Índice de Precios específico; luego entonces, el resultado de transformación de la Remuneración Media Anual de pesos corrientes a constantes será en el mismo año Base del Índice. Es así que, el resultado de la Remuneración Media Anual de la Industria Manufacturera para el año de 1982 se encuentra a pesos constantes Base 1980=100.

Balance Comercial:

Balance Comercial = EX a pesos constantes – IM a pesos constantes

Donde:

EX - Exportaciones de la actividad seleccionada.

IM - Importaciones de la actividad seleccionada.

Ejemplo =

Balance Comercial =106,206,584 - 289,114,123

Resultado = -182,907,539

La información considerada de las Exportaciones e Importaciones se toma desde la fuente oficial a pesos corrientes. Para lo cual, se utilizará el Índice de las variables involucradas para el cálculo del Balance Comercial, los cuales en este caso estarán en año Base 1980=100; por lo cual, el resultado de transformación de las Exportaciones e Importaciones de pesos corrientes a pesos constantes será en el mismo año Base del Índice. Véase como en este ejemplo tipo, el resultado es negativo, lo cual denota que las Importaciones son sensiblemente superiores que las Exportaciones.

Promedio²²:

Promedio =
$$(X_1 + X_2 + X_3 + ... X_N) / N$$

Donde:

X₁ + X₂ + X₃ + ... X_N - Sumatoria del número total de valores de una muestra determinada.

²²También denominado Media Aritmética, es el cociente que resulta de dividir la suma de varias cantidades entre el número de ellas.

N - Cantidad de valores de una muestra determinada.

Ejemplo:

Promedio = (408.59 (año 1982) + 405.50 (año 1983) + 417.31 (año 1984) + 428.95 (año 1985) + 417.15 (año 1986) + 427.95 (año 1987)) / 6

Resultado = 417.58

El valor del importe de la variable de la cual se quiere obtener el promedio será la Productividad del Trabajo en el sector industrial manufacturero de los años de 1982 a 1987. Entonces, se suman los datos de esta variable de los años seleccionados y se divide entre el número de valores para obtener así el registro promedio de los años de 1982 a 1987. Para conocer cuantos son los datos a considerar para la variable *N*, estos corresponden al número de cifras que van del año de 1982 a 1987; es decir seis, ya que se cuenta: 1982(1), 1983(2), 1984(3), 1985(4), 1986(5) y 1987(6).

Tasa de Crecimiento Promedio Anual:

$$TCPA^{23} = (((Dato Final - Dato Inicial) ^ (1 / n - 1)) - 1) * 100$$

Donde:

TCPA - Tasa de Crecimiento Promedio Anual.

n - Número de datos de los años de estudio.

Ejemplo:

 $TCPA = (((1,016,599,939 - 1,023,651,057) \land (1/6-1)) - 1) * 100$

 $^{^{23}}$ El símbolo (^) es indicativo utilizado en Microsoft Excel para denotar un número exponencial. Un número exponente es una expresión algebraica que denota la potencia a que se ha de elevar otro número o expresión; es entonces que, la expresión numérica identificada entre paréntesis "(1 / n - 1)" funciona como exponente del resultado de la expresión inmediata anterior "(Dato Final – Dato Inicial)".

Resultado = -0.14

La información utilizada será la del Valor Agregado Bruto a pesos constantes Base 1980=100 en el primer ciclo de estudio que va de los años de 1982 a 1987. Por lo cual, el dato inicial, será la del Valor Agregado Bruto a precios constantes Base 1980=100 del año 1982, el dato final será la misma variable en los mismos términos pero ahora del año 1987. Para conocer cuantos son los años a considerar para la variable *n* estos corresponden al número de datos que van del año de 1982 a 1987; o sea, seis ya que se cuenta: 1982(1), 1983(2), 1984(3), 1985(4), 1986(5) y 1987(6).

Porcentaje de Participación:

Porcentaje²⁴ de Participación = (VO * 100) / VR

Donde:

VO- Valor del importe de la variable objetivo en un periodo seleccionado, de la cual se quiera obtener el porcentaje que representa ésta con respecto a otra variable de referencia en un periodo seleccionado.

 VR - Valor del importe de la variable de referencia en un periodo seleccionado, considerando que este importe es igual al 100%.

Ejemplo:

Porcentaje de Participación = (408.59 * 100) / 224.89

Resultado = 181.69

El valor del importe de la variable objetivo será la Productividad del Trabajo en el sector industrial manufacturero en el año de 1982 con respecto a la Productividad del Trabajo pero del Total de la Economía mexicana en el mismo año. En este sentido, se considera que el importe del Total de la Economía mexicana es equivalente al 100%;

²⁴Es el número representado por el símbolo "%"el cual corresponde por cada cien de otra cantidad.

como en éste caso, importe del sector objetivo es mayor que el del Total de la Economía mexicana el resultado de esta operación es mayor al 100%.

ANEXO ESTADÍSTICO

	CUADRO 1 INDICAD	ORES ECONÓMICOS SELECCI	ONADOS EN MÉXICO DE LOS A	ÑOS DE 1940 A 1982
AÑO	1 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) MILLONES DE PESOS BASE 1960:100	2 TENDENCIA COMERCIA	L (MILLONES DE DÓLARES)	3 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (MILLONES DE DÓLARES)
	TOTAL DE LA ECONOMÍA	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	TOTAL
1940	49.573	214	132	
1941	54.370	243	200	16
1942	57.394	273	172	
1943	59.548	410	212	•
1944	64.409	432	311	40
1945	66.428	501	373	44
1946	70.781	570	601	11
1947	73.237	714	720	37
1948	76.252	716	591	33
1949	80.433	701	514	30
1950	83.304	493	556	72
1951	89.746	592	822	12'
1952	93.315	625	807	68
1953	93.571	559	808	42
1954	102.924	616	789	93
1955	111.671	739	884	105
1956	119.306	807	1.072	126
1957	128.343	706	1.155	132
1958	135.169	709	1.129	100
1959	139.212	723	1.007	133
1960	150.511	739	1.186	78
1961	157.931	804	1.139	119
1962	165.310	907	1.143	126
1963	178.516	944	1.240	117
1964	198.390	1.027	1.493	162
1965	212.320	1.126	1.560	214
1966	227.037	1.170	1.602	186
1967	241.272	1.103	1.737	89
1968	260.901	1.165	1.917	117
1969	277.400	1.342	1.989	196
1970	296.600	1.290	2.501	201
1971	306.800	1.366	2.424	196
1972	329.100	1.666	2.964	190
1973	354.000	2.072	4.166	287
1974	375.100	2.853	6.545	362
1975	390.300	3.062	7.129	295
1976	398.600	3.656	6.680	299
1977	411.600	4.650	6.023	327
1978	441.600	6.063	8.337	385
1979	×	8.818	11.980	782
1980	×	15.134	18.832	1.071
1981	×	20.102	26.074	1.701
1982 TCPA	×	21.230	15.656	627
1940-1955	5,56	8,61	13,49	17,57
TCPA 1955-1970	6,73	3,79	7,18	4,38
TCPA 1970-1982	5,10	26,29	16,52	9,96
TCPA 1940-1970	6,14	6,17	10,29	10,78
ТСРА	5,92	11,57	12,03	10,55
1940-1982	5,92 FUENTE: INEGL CD POM ESTADÍSTICAS HISTÓR		12,03	10,55

FUENTE: INEGI. CD ROM ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE MÉXICO. MÉXICO 2000.

ESTADÍSTICAMENTE PARA EL CÁLCULO DE LA TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LOS AÑOS 1970 A 1982, EN EL CASO ESPECÍFICO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA MEXICANA, SE UTILIZARÁ SÓLO INFORMACIÓN DE LOS AÑOS DE 1970 A 1978 A RAZÓN DE QUE ES LA SERIE OFICIAL DISPONIBLE CON EL MISMO AÑO BASE (1980=100). POR LO ANTES EXPUESTO, PARA LA TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LOS AÑOS DE 1940 A 1982, SE UTILIZARÁ SÓLO INFORMACIÓN DE LOS AÑOS DE 1940 A 1978.

		CUADRO	2 LA PRODU	ICTIVIDAD DE	L TRABAJO E	N MÉXICO E	EL TOTAL D	E LA ECONOM	ÍA Y DE LOS	SECTORES	INDUSTRIALI	ES SELECCIOI	NADOS DE LO	OS AÑOS DE	1950 A 1980	
AÑO		TOTAL DE	LA ECONOMÍA			MI	NERÍA			MANU	FACTURA			CONS	TRUCCIÓN	
Allo	PIB (MILES DE PESOS 1960=100) ¹	POBLACIÓN OCUPADA	PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ²	PIB (MILES DE PESOS 1960=100) ¹	POBLACIÓN OCUPADA	PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ²	PIB (MILES DE PESOS 1960=100) ¹	POBLACIÓN OCUPADA	PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ²	PIB (MILES DE PESOS 1960=100) ¹	POBLACIÓN OCUPADA	PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ²
1950	83.304.000	8.272.093	10,07	100,00	4.206.000	97.143	43,30	429,94	14.244.000	972.542	14,65	145,44	3.028.000	224.512	13,49	133,93
1960	150.511.000	11.332.016	13,28	100,00	7.395.000	141.530	52,25	393,39	28.931.000	1.556.091	18,59	139,98	6.105.000	408.279	14,95	112,58
1970	296.600.000	12.955.057	22,89	100,00	14.154.000	180.175	78,56	343,13	69.060.000	2.169.074	31,84	139,07	13.583.000	571.006	23,79	103,90
1980	841.855.000	21.393.250	39,35	100,00	27.390.000	505.188	54,22	137,78	209.681.000	2.533.519	82,76	210,32	46.379.000	1.271.895	36,46	92,66
PROMEDIO 1950-1980	343.067.500	13.488.104	21,40	100,00	13.286.250	231.009	57,08	326,06	80.479.000	1.807.807	36,96	158,70	17.273.750	618.923	22,17	110,77
TCPA 1950-1980	8,02	3,22	4,65	×	6,44	5,65	0,75	×	9,38	3,24	5,94	><	9,52	5,95	3,37	×

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI. <u>CD ROM ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE MÉXICO</u>, MÉXICO 2000.

¹ PARA EL AÑO DE 1980 LA VARIABLE DE REFERENCIA ESTÁ VALUADA A PRECIOS CONSTANTES BASE 1970=100; POR TANTO, LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO DE ESTE AÑO SE ENCUENTRA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.

 $^{^2}$ De la productividad del trabajo del sector que se esté evaluando con respecto al total de la economía mexicana.

MILLONES DE PESOS A PRECIOS DE 1960	CUADRO 3 DI DE 1950 A 1978		I DE LA ESTRI	UCTURA DE PR	ODUCCIÓN EN	N MÉXICO DEL	TOTAL DE LA	A ECONOMÍA Y	DE LOS SECTO	ORES INDUST	RIALES SELEC	CIONADOS DI	E LOS AÑOS
	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
TOTAL DE LA ECONOMÍA	83.304	89.746	93.315	93.571	102.924	111.671	119.306	128.343	135.169	139.212	150.511	157.931	165.310
MINERÍA	II 4,206	4.389	4.722	4.750	4.862	5.408	5.572	6.006	6.441	7.082	7.395	8.002	8.509
MINERALES METÁLICOS	1.539	1.445	1.577	1.559	1.429	1.562	1.457	1.519	1.538	1.511	1.537	1.470	1.541
MINERALES NO METÁLICOS	(2) 200	231	284	283	305	449	515	646	616	710	769	760	888
PETRÓLEO Y CARBÓN	(1) 2,467	2.713	2.861	2.908	3.128	3.397	3.600	3.841	4.287	4.861	5.089	5.772	6.080
INDUSTRIA MANUFACTURERA	I 14,244	15.746	16.440	16.266	17.855	19.589	21.813	23.229	24.472	26.667	28.931	30.559	32.050
PRODS. ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TAB.	(i) 5,178	5.792	6.302	6.713	7.348	7.609	7.865	8.791	9.583	9.956	10.620	11.218	11.588
DE ORIGEN ANIMAL	528	630	693	686	681	696	786	901	1.215	1.391	1.169	1.207	1.278
DE ORIGEN VEGETAL	(1) 1,941	2.132	1.959	2.209	2.472	2.478	2.296	2.638	3.100	2.886	3.027	3.193	3.201
OTROS ALIMENTOS	1.267	1.429	2.056	2.109	2.426	2.485	2.455	2.990	2.844	3.264	3.811	4.135	4.237
BEBIDAS	937	1.027	1.131	1.135	1.211	1.388	1.646	1.749	1.844	1.819	1.872	1.878	2.057
TABACO	505	574	463	574	558	562	682	513	580	596	741	805	815
TEXTILES E INDUMENTARIA	(i) 3,718	3.881	3.955	3.499	3.945	4.428	4.947	4.767	4.851	5.273	5.434	5.497	5.757
DE FIBRAS BLANDAS	1.362	1.381	1.473	1.268	1.454	1.558	1.726	1.751	1.885	1.940	2.067	2.073	2.201
OTROS TEXTILES	376	418	374	342	402	420	459	477	508	607	654	643	678
VESTIDO Y CALZADO	(1) 1,616	1.705	1.714	1.600	1.778	1.919	2.100	2.012	2.127	2.236	2.341	2.403	2.504
CUERO Y SUS PRODUCTOS	364	377	394	289	311	531	662	527	331	490	372	378	374
DERIVADOS FORESTALES	1.544	1.680	1.490	1.545	1.517	1.599	1.984	1.968	1.920	2.328	2.347	2.398	2.663
MADERA Y SUS PRODUCTOS	564	619	500	517	464	490	840	676	596	866	896	751	848
CELULOSA Y PAPEL	639	649	582	638	685	677	643	777	665	791	739	878	1.005
ARTES GRÁFICAS	341	412	408	390	368	432	501	515	659	671	712	769	810
PRODUCTOS QUÍMICOS	1.104	1.362	1.378	1.404	1.607	1.807	1.877	2.052	2.220	2.669	3.284	3.431	3.859
QUÍMICOS PRIMARIOS	128	140	131	168	162	209	211	258	286	298	373	433	469
PETROQÍMICOS BÁSICOS	><	(2) 6	11	8	5	7	5	12	9	15	39	76	160
PETROQUÍMICOS DERIVADOS	72	114	131	95	123	144	142	145	172	217	268	267	328
PRODUCTOS DE HULE	198	292	255	247	298	267	300	334	288	468	588	560	585
AGROQUÍMICOS	(2) 17	39	37	35	47	76	77	72	99	130	182	208	270
JABONES Y SIMILARES	149	138	126	144	169	190	206	204	235	268	293	290	296
FARMACEÚTICOS	284	333	372	381	432	478	487	541	582	649	781	796	891
COSMÉTICOS	137	160	169	177	204	240	252	270	307	349	427	449	470
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	119	140	146	149	167	196	197	216	242	275	333	352	390
MINERALES NO METÁLICOS	(ii) 501	538	525	550	600	723	869	956	909	1.068	1.182	1.156	1.309
MINERALES METÁLICOS	986	938	1.191	1.039	1.185	1.554	1.947	2.077	2.297	2.442	2.805	2.969	3.033
METALES BÁSICOS	590	469	698	509	605	859	1.105	1.229	1.413	1.503	1.786	1.906	1.959
PRODUCTOS INTERMEDIOS	396	469	493	530	580	695	842	848	884	939	1.019	1.063	1.074
BIENES DE CAPITAL	924	1.262	1.263	1.194	1.314	1.474	1.843	2.082	2.082	2.398	2.635	3.215	3.124
EQUIPO MECÁNICO	242	277	246	257	320	313	359	480	441	460	558	746	641
EQUIPO ELÉCTRICO	321	366	362	365	396	498	617	720	725	829	896	1.105	1.115
AUTOMOTORES	217	444	453	352	350	360	509	479	469	610	624	721	781
OTROS TRANSPORTES	144	175	202	220	248	303	358	403	447	499	557	643	587
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	(ii) 289	293	336	322	339	395	481	536	620	533	624	675	717
CONSTRUCCIÓN	III 3,028	3.315	3.736	3.449	3.712	4.133	4.774	5.397	5.214	5.330	6.105	6.074	6.471
BIENES FINALES	(1) 10,388	11.374	11.869	11.856	12.977	13.943	15.175	15.836	16.912	18.162	19.345	19.978	20.930
BIENES INTERMEDIOS	2.524	2.677	2.826	2.745	3.058	3.581	4.117	4.559	4.626	5.299	5.994	6.339	6.889
BIENES DURADEROS Y DE CAPITAL	(2) 924	1.262	1.263	1.194	1.314	1.474	1.843	2.082	2.082	2.398	2.635	3.215	3.124

FUENTE: INEGI. CD ROM ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE MÉXICO. MÉXICO 2000.

ESTADÍSTICAMENTE PARA EL CÁLCULO DE LA TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LOS AÑOS DE 1950 A 1955, EN EL CASO ESPECÍFICO DE LA RAMA "PETROQUÍMICOS BÁSICOS", SE UTILIZARÁ SÓLO INFORMACIÓN DE LOS AÑOS DE 1951 A 1955 A RAZÓN DE NO CONTAR CON LA INFORMACIÓN OFICIAL DEL AÑO 1950. POR LO ANTERIOR, DE LOS AÑOS DE 1950 A 1978, IGUALMENTE SE REDUCIRÁ A LOS AÑOS DE 1951 A 1978.

MILLONES DE PESOS A PRECIOS DE 1960	CUADRO 3 DI DE 1950 A 1978		N DE LA ESTR	UCTURA DE P	RODUCCIÓN I	EN MÉXICO DEI	TOTAL DE L	A ECONOMÍA Y	Y DE LOS SEC	TORES INDUS	TRIALES SELE	CCIONADOS D	E LOS AÑOS
	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975
TOTAL DE LA ECONOMÍA	178.516	198.390	212.320	227.037	241.272	260.901	277.400	296.600	306.800	329.100	354.000	375.100	390.300
MINERÍA	9.003	9.650	9.954	10.396	11.616	12.449	13.048	14.154	14.486	15.417	15.879	18.150	19.155
MINERALES METÁLICOS	1.504	1.400	1.347	1.344	1.270	1.275	1.376	1.426	1.363	1.469	1.470	1.555	1.446
MINERALES NO METÁLICOS	924	1.082	1.082	1.154	1.323	1.376	1.416	1.433	1.508	1.416	1.696	2.071	1.960
PETRÓLEO Y CARBÓN	6.575	7.168	7.525	7.898	9.023	9.798	10.256	11.295	11.615	12.532	12.713	14.524	15.749
INDUSTRIA MANUFACTURERA	35.003	40.138	45.251	49.594	53.093	58.646	63.526	69.060	71.241	77.274	84.214	89.260	92.488
PRODS. ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TAB.	12.530	13.642	14.368	15.305	16.183	17.380	18.473	19.644	19.849	20.933	21.966	22.712	23.829
DE ORIGEN ANIMAL	1.304	1.410	1.502	1.571	1.698	1.907	2.050	2.174	2.329	2.574	2.564	2.622	2.603
DE ORIGEN VEGETAL	3.487	3.640	3.641	3.947	3.857	4.415	4.641	4.937	5.007	5.101	5.266	5.255	5.701
OTROS ALIMENTOS	4.771	5.232	5.559	5.839	6.400	6.614	6.971	7.387	7.765	8.043	8.568	8.990	9.291
BEBIDAS	2.099	2.457	2.673	2.879	3.083	3.214	3.508	3.770	3.394	3.788	4.275	4.413	4.814
TABACO	869	903	993	1.069	1.145	1.230	1.303	1.376	1.354	1.427	1.293	1.432	1.420
TEXTILES E INDUMENTARIA	5.907	7.197	7.671	8.064	8.971	9.655	10.374	11.397	12.115	13.007	14.150	14.527	14.928
DE FIBRAS BLANDAS	2.242	2.739	2.944	3.296	3.649	3.891	4.290	4.787	5.098	5.548	6.082	6.124	6.464
OTROS TEXTILES	698	779	731	772	616	658	591	591	571	583	543	643	431
VESTIDO Y CALZADO	2.575	3.217	3.512	3.549	4.165	4.510	4.872	5.359	5.764	6.247	6.846	7.028	7.327
CUERO Y SUS PRODUCTOS	392	462	484	447	541	596	621	660	682	629	679	732	706
DERIVADOS FORESTALES	2.864	3.533	3.743	3.908	4.063	4.340	4.774	5.110	4.864	5.271	5.604	6.156	6.194
MADERA Y SUS PRODUCTOS	920	1.300	1.297	1.316	1.343	1.337	1.451	1.520	1.441	1.545	1.637	1.798	1.864
CELULOSA Y PAPEL	1.092	1.259	1.358	1.438	1.555	1.719	1.920	2.101	1.951	2.060	2.291	2.570	2.426
ARTES GRÁFICAS	852	974	1.088	1.154	1.165	1.284	1.403	1.489	1.472	1.666	1.676	1.788	1.904
PRODUCTOS QUÍMICOS	4.078	4.743	5.764	6.551	7.359	8.406	9.657	10.508	11.560	13.179	14.483	15.294	15.854
QUÍMICOS PRIMARIOS	520	586	655	737	813	948	1.167	1.283	1.391	1.464	1.637	1.822	1.725
PETROQÍMICOS BÁSICOS	177	251	490	604	752	1.005	1.269	1.380	1.496	1.750	1.959	2.319	2.428
PETROQUÍMICOS DERIVADOS	362	485	572	713	818	946	1.123	1.421	1.753	2.148	2.539	2.561	2.908
PRODUCTOS DE HULE	637	732	814	894	968	1.049	1.136	1.171	1.300	1.441	1.544	1.567	1.753
AGROQUÍMICOS	289	338	346	372	332	389	466	463	522	561	557	531	537
JABONES Y SIMILARES	325	334	405	442	457	518	579	619	619	704	744	808	889
FARMACEÚTICOS	898	981	1.251	1.399	1.649	1.751	1.885	2.000	2.214	2.631	2.852	2.971	2.796
COSMÉTICOS	467	566	660	738	834	972	1.076	1.242	1.284	1.413	1.538	1.607	1.665
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	403	470	571	652	736	828	956	929	981	1.067	1.113	1.108	1.153
MINERALES NO METÁLICOS	1.357	1.575	1.727	2.018	2.262	2.550	2.811	2.964	3.220	3.590	4.174	4.408	4.764
MINERALES METÁLICOS	3.619	4.193	4.645	5.186	5.536	6.148	6.605	7.282	7.144	7.722	8.371	9.240	9.252
METALES BÁSICOS	2.329	2.728	2.949	3.343	3.568	3.955	4.286	4.636	4.762	5.350	5.786	6.436	6.344
PRODUCTOS INTERMEDIOS	1.290	1.465	1.696	1.843	1.968	2.193	2.319	2.646	2.382	2.372	2.585	2.804	2.908
BIENES DE CAPITAL	3.857	5.287	6.266	7.413	7.529	8.902	9.553	10.624	10.934	11.833	13.591	15.227	16.137
EQUIPO MECÁNICO	743	1.191	1.449	1.650	1.712	2.077	2.077	2.390	2.551	2.483	2.701	2.691	3.265
EQUIPO ELÉCTRICO	1.423	1.958	2.374	2.742	2.633	3.222	3.366	3.605	3.447	3.923	4.468	4.880	4.821
AUTOMOTORES	1.031	1.409	1.605	2.142	2.257	2.587	2.968	3.394	3.626	3.989	4.850	5.924	6.216
OTROS TRANSPORTES	660	729	838	879	927	1.016	1.142	1.235	1.310	1.438	1.572	1.732	1.835
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	791	968	1.067	1.149	1.190	1.265	1.279	1.531	1.555	1.739	1.875	1.696	1.530
CONSTRUCCIÓN	7.411	8.663	8.534	9.762	11.032	11.844	12.961	13.583	13.230	15.558	18.016	19.079	20.205
BIENES FINALES	22.188	25.332	27.086	28.790	30.934	33.286	35.707	38.374	39.516	42.460	45.120	46.742	48.412
BIENES INTERMEDIOS	7.764	9.081	10.261	11.590	12.704	14.365	16.031	17.602	18.255	20.175	22.515	24.487	25.256
BIENES DURADEROS Y DE CAPITAL	3.857	5.287	6.266	7.413	7.529	8.902	9.553	10.624	10.934	11.833	13.591	15.227	16.137
	FUENTE: INEGI, CD RO	OM ESTADÍSTICAS HIS	STÓRICAS DE MÉXICO	D. MÉXICO 2000.									

FUENTE: INEGI. CD ROM ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE MÉXICO. MÉXICO 2000.

ESTADÍSTICAMENTE PARA EL CÁLCULO DE LA TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LOS AÑOS DE 1950 A 1955, EN EL CASO ESPECÍFICO DE LA RAMA "PETROQUÍMICOS BÁSICOS", SE UTILIZARÁ SÓLO INFORMACIÓN DE LOS AÑOS DE 1951 A 1955 A RAZÓN DE NO CONTAR CON LA INFORMACIÓN OFICIAL DEL AÑO 1950. POR LO ANTERIOR, DE LOS AÑOS DE 1950 A 1978, IGUALMENTE SE REDUCIRÁ A LOS AÑOS DE 1951 A 1978.

MILLONES DE PESOS A PRECIOS DE 1960	CUADRO 3 DIVERSIFICACIÓ DE 1950 A 1978	ON DE LA ESTRUCTURA I	DE PRODUCCIÓN EN MÉXIC	CO DEL TOTAL DE LA	ECO	NOMÍA Y DE LOS SEC	TOR	ES INDUSTRIALES SE	LECC	CIONADOS DE LOS A	4ÑOS
	1976	1977	1978	TCPA 1950 - 1955		TCPA 1955 - 1970		TCPA 1970 - 1978		TCPA 1950 - 1978	
TOTAL DE LA ECONOMÍA	398.600	411.600	441.600		6,04		6,73		5,10		6,14
MINERÍA	20.906	24.262	II 27,284	III	5.16	III	6.62	1	8.55	III	6.91
MINERALES METÁLICOS	1.577	1.640	(2) 1,643	(2)	0.30	(2)	-0.61	(2)	1.79	(2)	0.23
MINERALES NO METÁLICOS	1.867	1.877	1.937	(1)	17.56		8,04		3,84	(1)	8.45
PETRÓLEO Y CARBÓN	17.462	20.745	(1) 23,704		6,61	(1)	8.34	(1)	9.71		8,42
INDUSTRIA MANUFACTURERA	95.886	99.125	I 108,244	1	6.58	1	8.76	III	5.78	1	7.5
PRODS. ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TAB.	24.229	25.462	(i) 26,846		8,00	(ii)	6.53	(ii)	3.98		6,05
DE ORIGEN ANIMAL	2.834	3.087	3.249		5,68		7,89		5,15		6,70
DE ORIGEN VEGETAL	5.726	6.232	6.465		5,01		4,70		3,43		4,39
OTROS ALIMENTOS	9.751	9.533	(1) 9,975		14,42		7,53		3,83		7,65
BEBIDAS	4.489	5.007	5.525		8,18		6,89		4,89		6,54
TABACO	1.429	1.603	1.632		2,16		6,15		2,16	(2)	4.28
TEXTILES E INDUMENTARIA	15.436	16.543	17.058	(ii)	3.56	(ii)	6.51		5,17	(ii)	5.59
DE FIBRAS BLANDAS	6.651	7.055	7.249		2,73		7,77		5,32		6,15
OTROS TEXTILES	414	524	(2) 447		2,24	(2)	2.30	(2)	-3.43	(2)	0.62
VESTIDO Y CALZADO	7.657	8.211	8.540		3,50		7,09		6,00		6,13
CUERO Y SUS PRODUCTOS	714	753	822		7,84	(2)	1.46		2,78		2,95
DERIVADOS FORESTALES	6.849	7.127	7.714	(ii)	0.70		8,05		5,28	(ii)	5.91
MADERA Y SUS PRODUCTOS	2.010	2.138	2.260	(2)	-2.77		7,84		5,08		5,08
CELULOSA Y PAPEL	2.802	3.023	3.344	(2)	1.16		7,84		5,98		6,09
ARTES GRÁFICAS	2.037	1.966	2.110		4,84		8,60		4,45		6,73
PRODUCTOS QUÍMICOS	16.858	16.221	17.471	(i)	10.36	(i)	12.45		6,56	(i)	10.37
QUÍMICOS PRIMARIOS	1.816	1.970	1.863		10,30		12,86		4,77		10,04
PETROQÍMICOS BÁSICOS	2.642	2.537	2.994		3,93	(1)	42.23	(1)	10.17	(1)	25.87
PETROQUÍMICOS DERIVADOS	3.201	3.436	3.743		14,87	(1)	16.49	(1)	12.87	(1)	15.1
PRODUCTOS DE HULE	1.966	1.775	2.141		6,16		10,36		7,83		8,87
AGROQUÍMICOS	530	611	(2) 571	(1)	34.92		12,80		2,66		13,37
JABONES Y SIMILARES	951	1.069	1.082		4,98		8,19		7,23		7,34
FARMACEÚTICOS	2.813	2.157	2.177		10,97		10,01	(2)	1.07		7,55
COSMÉTICOS	1.700	1.407	1.506		11,87		11,58		2,44		8,94
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	1.239	1.259	1.394		10,49		10,93		5,20		9,19
MINERALES NO METÁLICOS	4.980	5.237	(ii) 5,737		7,61		9,86	(i)	8.61		9,10
MINERALES METÁLICOS	9.512	10.268	12.157		9,53		10,85		6,62		9,39
METALES BÁSICOS	6.625	7.231	(1) 8,698		7,80		11,89		8,18		10,09
PRODUCTOS INTERMEDIOS	2.887	3.037	3.459		11,91		9,32		3,41		8,05
BIENES DE CAPITAL	16.336	16.257	(i) 19,053	(i)	9.79	(i)	14.07	(i)	7.57	(i)	11.41
EQUIPO MECÁNICO	3.259	3.415	3.912		5,28		14,51		6,35		10,45
EQUIPO ELÉCTRICO	5.543	5.728	6.331		9,18		14,11		7,29		11,24
AUTOMOTORES	5.589	5.140	6.673		10,65		16,13		8,82		13,02
OTROS TRANSPORTES	1.945	1.974	2.137	(1)	16.04		9,82		7,09		10,11
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.686	2.010	(ii) 2,208	(-,	6,45		9,45	(ii)	4.68		7,53
CONSTRUCCIÓN	19.882	19.426	III 22,009	II	6.42	II	8.26	II .	6.22	II	7.34
BIENES FINALES	49.706	51.353	(1) 53,610	(2)	6.06	(2)	6.98	(2)	4.27	(2)	6.04
BIENES INTERMEDIOS	26.919	28.246	31.979	.,	7,25	.,	11,20	(1)	7.75		9,49
BIENES DURADEROS Y DE CAPITAL	16.336	16.257	(2) 19,053	(1)	9.79	(1)	14.07	19	7,57	(1)	11.41
	FUENTE: INEGI. CD ROM ESTADÍSTICAS HI										

FUENTE: INEGI. CD ROM ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE MÉXICO. MÉXICO 2000.
ESTADÍSTICAMENTE PARA EL CÁLCULO DE LA TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LOS AÑOS DE 1950 A 1955, EN EL CASO ESPECÍFICO DE LA RAMA "PETROQUÍMICOS BÁSICOS", SE UTILIZARÁ SÓLO INFORMACIÓN DE LOS AÑOS DE 1951 A 1955 A RAZÓN DE NO CONTAR CON LA INFORMACIÓN OFICIAL DEL AÑO 1950. POR LO ANTERIOR, DE LOS AÑOS DE 1950 A 1978, IGUALMENTE SE REDUCIRÁ A LOS AÑOS DE 1951 A 1978.

CUADRO 4.- LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO, LA REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL Y EL BALANCE COMERCIAL EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003 (1) TOTAL DE LA ECONOMÍA NDICE NACIONAL D EXPORTACIÓN DE EXPORTACIÓN DE IMPORTACIÓN DE IMPORTACIÓN DI AÑO VALOR AGREGADO ÍNDICE DE PRECIOS. VALOR AGREGADO PERSONAL PRODUCTIVIDAD DEL REMUNERACIÓN REMUNERACIÓN ÍNDICE DE PRECIOS ÍNDICE DE PRECIOS BALANCE PRECIOS AL BIENES Y BIENES Y BIENES Y BIENES Y BRUTO (VAB) INPLÍCITOS VAB BRUTO OCUPADO TRABAJO MEDIA ANUAL MEDIA ANUAL INPLÍCITOS EBS INPLÍCITOS IBS COMERCIAL CONSUMIDOR SERVICIOS (EBS) SERVICIOS SERVICIOS (IBS) SERVICIOS (MILES DE PESOS 1980 (MILES DE PESOS MILES DE PESOS (MILES DE PESOS (1980 y 1993=100) (UNIDADES) y 1993=100 POR **CORRIENTES POR** (1980 y 1993=100) (1980 y 1993=100) (1980 y 1993=100) BASE 1980 y CORRIENTES) 1980 y 1993=100) 1980 y 1993=100) CORRIENTES) 1980 y 1993=100) CORRIENTES) 1980 y 1993=100) PERSONA OCUPADA) PERSONA) 200.00 80,50 424.308.984 1983 17.878.720.000 4.630.593.111 20.995.000 250.00 400.00 62.50 3.397.424.000 738.570.435 1.684.374.000 280.916.278 457.654.157 386.10 220.56 460.00 599.60 1984 29.471.575.000 614.40 4.796.805.827 21.483.000 223.28 393.00 675.00 58.22 5.122.408.000 656.20 780.616.885 2.815.267.000 850.70 330.935.347 449.681.538 1985 47.391.702.000 962,90 4.921.767.785 21.956.000 224,17 619,00 1.075,00 57,58 7.305.293.000 979,40 745.894.731 4.897.328.000 1.333,30 367.308.783 378.585.949 1986 79.442.870.000 1.678,20 4.733.814.206 21.611.000 219,05 1.042,00 2.000,00 52,10 13.654.704.000 1.773,90 769.756.131 10.025.483.000 3.116,20 321.721.424 448.034.707 21.801.000 1987 192.934.858.000 4.018,70 4.800.927.116 220,22 2.340,00 4.625,00 50,59 38.075.786.000 4.504,60 845.264.530 24.225.859.000 7.207,70 336.110.812 509.153.718 >< -0,13 0,29 -8,87 >< 5,39 >< 17,64 -0,42 >< >< -4,55 1982-1987 PROMEDIO 4.785.860.989 21.554.833 222,03 60,25 755.061.779 343.550.271 411.511.508 1982-1987 382.447.688 39.90 958.515.509 24.069.999 5.15 42.35 82.960.783 57.50 144.279.623 77.137.957 63.50 121.477.098 22.802.525 1988 39.82 12.16 1989 503 295 039 50.40 998 601 268 24 764 012 40.32 6 55 50.80 12 89 104 266 229 68 30 152,659,193 104.621.835 73.00 143.317.582 9.341.611 1990 676.067.013 64,40 1.049.793.498 25.957.661 40,44 8,41 64,28 13,08 137.440.795 85,60 160.561.676 145.602.638 84,80 171.701.224 -11.139.548 868.219.185 1.093.475.044 26.723.916 10,97 78,93 155.326.781 168.833.458 182.924.018 -28.922.238 1991 79,40 40,92 92,00 197.755.695 1992 1.029.004.582 90,80 1.133.264.958 27.160.072 41,73 13,62 91,12 14,95 171.476.112 96,80 177.144.744 228.122.588 96,50 236.396.464 -59.251.720 1993 1.155.132.189 1.155.132.189 27.467.478 42.05 15.89 100.00 191.539.911 240.859.052 240.859.052 -49.319.141 100.00 15.89 191.539.911 100.00 100.00 1994 1.306.301.570 108.30 1.206.187.969 28.165.783 42.82 17.82 106.95 16.66 238.964.552 105.90 225.651.135 307.494.426 105.30 292.017.499 -66.366.364 1995 1.678.834.829 148.30 1.132.053.155 27.347.482 41.40 20.88 144.39 14.46 558.798.482 190.20 293.795.206 509.862.495 205.50 248.108.270 45.686.936 2.296.674.526 193,00 1.189.986.801 28.270.286 42,09 25,78 194,01 13,29 812.854.179 234,00 347.373.581 759.451.393 249,10 304.878.118 42.495.462 1997 2.873.272.991 226,10 1.270.797.431 29.346.956 43,30 32,05 234,01 13,69 963.937.247 250,70 384.498.304 965.609.019 258,00 374.267.062 10.231.242 1998 3.517.781.860 263,60 1.334.515.121 30.635.319 43,56 38,42 271,44 14,15 1.180.389.254 273,80 431.113.679 1.262.759.536 289,50 436.186.368 -5.072.689 1.384.527.449 45.67 484.528.623 496.462.135 -11.933.511 1999 4.196.502.697 303.10 31.406.543 44.08 316.15 14.45 1.414.339.051 291.90 1.486.904.093 299.50 2000 4.983.517.681 337.70 1.475.723.329 32 009 422 46.10 53.73 346.33 15.51 1.704.077.008 302 10 564.077.129 1.810.581.357 299.50 604.534.677 -40.457.547 2001 5.269.653.640 357,20 1.475.266.976 31.827.104 46,35 59,42 368,34 16,13 1.598.520.658 294,60 542.607.148 1.730.394.185 291,00 594.637.177 -52.030.029 5.734.645.816 1.486.815.094 31.551.657 64,63 386,95 1.678.379.046 304,50 1.794.948.325 -52.152.170 2002 385,70 47,12 551.191.805 603.343.975 2003 2.031.151.644 6.244.985.439 414.10 1.508.086.317 47,60 68.95 17.04 1.919.360.305 339.00 -41.582.323

43,11 FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI.SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS) MÉXICO (VARIOS AÑOS).

1.20

><

><

2.28

14,68

><

><

9,54

336.627.387

><

><

11.33

354.606.731

-204.09

-17.979.344

LOS DATOS PUEDEN NO COINCIDIR POR EL REDONDEO DE LAS CIFRAS.

3.07

1.240.796.382

1.85

28.649.051

><

1988-2003 PROMEDIO

CUADRO 4.- LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO, LA REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL Y EL BALANCE COMERCIAL EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003 (2) GRAN DIVISIÓN 2.- MINERÍA NDICE NACIONAL D EXPORTACIÓN DE EXPORTACIÓN DE IMPORTACIÓN DE IMPORTACIÓN DE AÑO VALOR AGREGADO ÍNDICE DE PRECIOS VALOR AGREGADO PERSONAL PRODUCTIVIDAD DEL REMUNERACIÓN REMUNERACIÓN NDICE DE PRECIOS NDICE DE PRECIOS BALANCE PRECIOS AL BIENES Y BIENES Y BIENES Y BIENES Y OCUPADO BRUTO (VAB) INPLÍCITOS VAB BRUTO TRABAJO MEDIA ANUAL MEDIA ANUAL INPLÍCITOS EBS INPLÍCITOS IBS COMERCIAL CONSUMIDOR SERVICIOS (EBS) SERVICIOS SERVICIOS (IBS) SERVICIOS MILES DE PESOS 1980 (MILES DE PESOS (UNIDADES) (1980 y 1993=100) y 1993=100 POR **CORRIENTES POR** (1980 y 1993=100) (1980 y 1993=100) (1980 y 1993=100) BASE 1980 y CORRIENTES) 1980 y 1993=100) 1980 y 1993=100) CORRIENTES) 1980 y 1993=100) CORRIENTES) 1980 y 1993=100) PERSONA OCUPADA PERSONA) 1993=100) 1982 301.534.000 III 179,484,524 III 237,210 200.00 134.44 230.80 415.959.705 198.90 6.525.892 I 409.433.813 177.895.134 1983 1.272.306.000 715.20 238,159 746.96 418.23 400.00 1.907.053.000 445.40 428.166.367 22.597.000 523.20 4.318.998 423.847.369 104.56 1984 1.662.420.000 914.50 181.784.582 247.798 733.60 645.59 675.00 95.64 2.681.420.000 626.30 428.136.676 39.297.000 767.80 5.118.130 423.018.546 1985 2.217.514.000 1.220,90 181.629.454 258 202 703 44 1 124 14 1 075 00 104 57 3.672.480.000 906,70 405.038.050 65.985.000 1.088,30 6.063.126 398.974.924 1986 2.899.087.000 1.664,70 174.150.718 257.399 676,58 1.800,00 2.000,00 90,00 4.048.135.000 1.074,30 376.816.066 129.334.000 2.457,90 5.261.972 371.554.095 384.540.881 1987 9.804.934.000 5.347,10 III 183,369,191 267,187 686.30 4.216.05 4.625,00 91.16 12.275.314.000 3.192,20 411.475.000 5.688.90 7.232.945 I 377,307,936 2.41 -7.48 >< -1,56 >< >< 2,08 0.43 -1.93 I -1.62 1982-1987 PROMEDIO III 179,718,934 717.25 103.40 406.442.958 5.753.511 I 400,689,447 1982-1987 11.293.063 74.60 III 15.138.154 III 183.816 82.35 11.38 42.35 14.191.489 68.50 20.717.502 768.191 66.50 1.155.174 I 19.562.328 1988 26.88 1989 11 906 380 78 90 15 090 469 173 139 87 16 13 77 50.80 27 10 19 024 800 94 40 20 153 390 965 929 80 10 1 205 904 18 947 486 1990 15.820.066 101,40 15.601.643 178.871 87.22 16.63 64,28 25,87 26.514.712 132,70 19.980.943 1.172.335 90,30 1.298.267 18.682.677 16.024.417 101,60 15.772.064 176.296 89,46 23,28 78,93 29,49 23.164.707 108,40 1.218.009 96,50 1.262.185 20.107.470 1991 21.369.656 1992 17.959.373 112,50 15.963.887 149.255 106,96 29,08 91,12 31,91 24.023.836 114,00 21.073.540 1.285.764 98,70 1.302.699 19.770.841 16.257.510 16.257.510 131.420 1993 100.00 123.71 33.87 33.87 20.933.177 100.00 20.933.177 934.591 100.00 934.591 19.998.586 100.00 1994 17.441.654 104.60 16.674.621 125,462 132.91 35.24 106.95 32.95 23.091.964 111.20 20.766.155 1.113.944 105.20 1.058.882 19.707.273 1995 29.071.540 179.20 16.222.958 124.098 130.73 45.09 144.39 31.23 48.604.049 225.30 21.573.036 3.217.659 227.10 1.416.847 20.156.189 1996 35.754.820 203,90 17.535.468 124.112 141,29 58,26 194,01 30,03 84.389.651 335,40 25.160.898 4.714.733 296,00 1.592.815 23.568.083 1997 43.923.247 239,70 18.324.258 126.780 144,54 70,86 234,01 30,28 85.293.216 309,20 27.585.128 5.929.465 317,80 1.865.785 25.719.343 1998 48.423.503 257,20 18.827.178 129.677 145,19 80,69 271,44 29,73 61.650.218 226,00 27.278.858 6.386.152 353,70 1.805.528 25.473.330 1999 60.139.580 326.30 18,430,763 129.621 142.19 91.83 29.05 88.388.660 354.10 24.961.497 6.487.385 374.50 1.732.279 23.229.218 316.15 2000 70.177.786 366.80 19.132.439 131.713 145 26 118 04 346.33 34.08 144 953 848 563.70 25 714 715 6.283.660 382 10 1 644 507 24.070.208 2001 72.499.857 373,40 19.416.137 129 169 150.32 132,75 368,34 36,04 112.148.872 439,00 25.546.440 5.550.287 380,70 1 457 916 24.088.524 2002 77.206.544 396,00 19.496.602 127.328 153,12 145,23 37,53 130.861.260 522,80 25.030.845 8.676.549 380,20 2.282.101 22.748.744 2003 127,422 697,00 424,80 82.512.066 408.30 III 20.208.686 146.25 36.15 26.802.875 11.951.46 2.813.432 I 23,989,443 >< ш 1.94 -2.41 4.47 >< >< 2.00 >< >< 1.73 >< >< 6.11 1.37 1988-200

31.39

23.415.541

1.551.807

I 21,863,734

FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI<u>.SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS)</u> MÉXICO (VARIOS AÑOS).

126.31

141,761

LOS DATOS PUEDEN NO COINCIDIR POR EL REDONDEO DE LAS CIFRAS

III 17,380,802

PROMEDIO

CUADRO 4.- LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO, LA REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL Y EL BALANCE COMERCIAL EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003

	SELECCIONA	DOS DE LOS	ANOS DE 19	02 A 2003												
					(3) GRANDI'	VISIÓN 3I	NDUST	TRIA	MANUFA	ACTURER	Α				
AÑO	VALOR AGREGADO BRUTO (VAB)	ÍNDICE DE PRECIOS INPLÍCITOS VAB	VALOR AGREGADO BRUTO	PERSONAL OCUPADO	PRODUCTIVIDAD DE TRABAJO	L REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL	ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	REMUNERA MEDIA AN		EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (EBS)	ÍNDICE DE PRECIOS INPLÍCITOS EBS	EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (IBS)	ÍNDICE DE PRECIOS INPLÍCITOS IBS	IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	BALANCE COMERCIAL
	(MILES DE PESOS CORRIENTES)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(UNIDADES)	(MILES DE PESOS 198 y 1993=100 POR PERSONA OCUPADA	CORRIENTES POR	(1980 y 1993=100)	(MILES DE F 1980 y 1993		(MILES DE PESOS CORRIENTES)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS CORRIENTES)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS BASE 1980 y 1993=100)
1982	2.032.971.000	198,60	11,023,651,057	' I 2,505,298	8 II 408.	59 269,35	200,00	1	134.67	258.082.000	243,00	106.206.584	661.204.000	228,70	289.114.123	II -182,907,539
1983	3.772.437.000	399,90	943.345.086	2.326.376	6 405,	50 421,60	400,00	1	105,40	783.670.000	493,10	158.927.195	920.295.000	570,80	161.228.977	-2.301.782
1984	6.618.292.000	668,00	990.762.275	2.374.160	0 417,	31 655,04	675,00	1	97,04	1.410.280.000	686,00	205.580.175	1.670.995.000	828,80	201.616.192	3.963.983
1985	11.068.634.000	1.053,00	1.051.152.327	2.450.534	4 428,	95 1.036,76	1.075,00	1	96,44	2.050.583.000	1.028,50	199.376.082	3.108.127.000	1.284,10	242.047.115	-42.671.033
1986	19.557.305.000	1.973,80	990.845.324	2.375.263	3 417,	1.776,34	2.000,00	1	88,82	6.010.108.000	2.517,90	238.695.262	6.524.395.000	3.039,20	214.674.750	24.020.512
1987	49.696.488.000	4.888,50	I1,016,599,939	9 I 2,375,500	D II 427.	95 4.084,04	4.625,00	п	88.30	17.028.103.000	5.820,40	292.558.982	16.216.445.000	7.207,10	225.006.521	II 67,552,461
TCPA 1982-1987	*	><	II -0.14	4 II -1.00	6 I 0.	93 ><	><	II	-8.10	><	><	22,47	><	×	-4,89	II -181.94
PROMEDIO 1982-1987	><	><	I 1,002,726,001	I 2,401,189	9 II 417.	58 ><	×	II	101.78	><	×	200.224.047	×	*	222.281.280	II -22,057,233
1988	91.239.887	51,10	l 178,551,638	3 I 3,034,654	4 II 58.	84 8,59	42,35	п	20.27	52.181.391	58,10	89.813.065	60.613.737	7 63,70	95.155.003	II -5,341,938
1989	110.228.504	57,30	192.370.862	3.167.969	9 60,	72 11,16	50,80	ı	21,98	64.515.866	67,50	95.579.061	82.683.843	3 73,40	112.648.287	-17.069.227
1990	140.608.471	68,40	205.567.940	3.275.202	2 62,	76 14,08	64,28		21,90	83.195.291	80,10	103.864.283	114.966.889	85,10	135.096.227	-31.231.943
1991	178.728.605	84,10	212.519.150	3.307.128	B 64,	26 17,85	78,93		22,62	99.690.274	90,40	110.276.852	149.276.435	92,90	160.685.075	-50.408.224
1992	208.364.591	94,10	221.428.896	3.379.765	5 65,	52 21,69	91,12	!	23,81	113.193.688	94,00	120.418.817	189.163.097	96,70	195.618.508	-75.199.691
1993	219.934.044	100,00	219.934.044	3.309.755	5 66,	15 24,08	100,00	1	24,08	133.437.190	100,00	133.437.190	202.956.758	3 100,00	202.956.758	-69.519.568
1994	245.012.475	107,00	228.983.621	3.238.906	5 70,	70 26,73	106,95	i	24,99	172.972.150	104,40	165.682.136	263.494.285	5 104,90	251.186.163	-85.504.027
1995	350.155.556	160,90	217.623.093	3.066.717	7 70,	96 31,37	144,39	1	21,73	427.528.424	190,90	223.954.125	444.235.967	7 204,10	217.656.035	6.298.090
1996	494.520.325	205,10	241.111.811	3.278.436	5 73,	54 38,52	194,01		19,85	623.862.189	228,10	273.503.809	661.265.473	3 245,50	269.354.571	4.149.238
1997	615.478.413	232,20	265.063.916	3.566.045	5 74,	33 46,22	234,01		19,75	764.789.726	247,60	308.881.149	857.899.785	5 255,80	335.379.118	-26.497.969
1998	749.292.699	263,20	284.685.676	3.773.206	3 75,	55,14	271,44		20,31	982.458.096	279,40	351.631.387	1.138.230.784	4 286,90	396.734.327	-45.102.940
1999	884.526.833	298,30	296.522.572	3.910.931	1 75,	32 65,37	316,15	i	20,68	1.173.946.809	290,00	404.809.244	1.350.791.066	3 297,70	453.742.380	-48.933.136
2000	1.013.597.561	319,70	317.046.469	4.102.052	2 77,:	29 75,87	346,33	i	21,91	1.388.924.743	8 289,60	479.601.085	1.650.319.284	1 296,60	556.412.436	-76.811.350
2001	1.031.217.592	338,10	305.003.724	3.898.763	3 78,	23 85,40	368,34		23,19	1.322.905.190	285,60	463.202.097	1.563.908.895	5 287,30	544.346.987	-81.144.890
2002	1.068.602.799	352,70	302.977.828	3.637.115	5 83,	92,53	386,95	i	23,91	1.377.538.511	290,80	473.706.503	1.611.521.375	5 293,20	549.632.120	-75.925.617
2003	1.123.213.005	375,50	l 299,124,635	i 3,531,030	D II 84.	71 97,65	404,56	i II	24.14	1.535.450.899	316,80	484.675.158	1.802.523.841	1 328,00	549.549.952	II -64,874,794
TCPA 1988-2003	><	><	I 3.50	D II 1.03	2 II 2	46 ><	><	II	1.17	*	><	11,89	><	><	12,40	I 18.11
PROMEDIO 1988-2003	><	><	1 249,282,242	2 I 3,467,358	5 II 71.	43 ><	×	II	22.19	><	×	267.689.748	×	*	314.134.622	II -46,444,874

FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI.SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS). MÉXICO (VARIOS AÑOS).

LOS DATOS PUEDEN NO COINCIDIR POR EL REDONDEO DE LAS CIFRAS.

CUADRO 4.- LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO, LA REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL Y EL BALANCE COMERCIAL EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003

(4) DIVISIÓN DE ACTIVIDAD I.-PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO IDICE NACIONAL D AÑO VALOR AGREGADO ÍNDICE DE PRECIOS VALOR AGREGADO PERSONAL PRODUCTIVIDAD DEL REMUNERACIÓN REMUNERACIÓN EXPORTACIÓN DE ÍNDICE DE PRECIOS EXPORTACIÓN DE IMPORTACIÓN DE **INDICE DE PRECIOS** IMPORTACIÓN DE BALANCE PRECIOS AL BRUTO (VAB) INPLÍCITOS VAB BRUTO OCUPADO TRABAJO MEDIA ANUAL MEDIA ANUAL BIENES (EB) INPLÍCITOS EB BIENES BIENES (IB) INPLÍCITOS IB BIENES COMERCIAL CONSUMIDOR MILES DE PESOS 1980 (MILES DE PESOS MILES DE PESOS (MILES DE PESOS (1980 y 1993=100) (UNIDADES) y 1993=100 POR **CORRIENTES POR** (1980 y 1993=100) (1980 y 1993=100) (1980 y 1993=100) BASE 1980 y CORRIENTES) 1980 y 1993=100) 1980 y 1993=100) CORRIENTES) 1980 y 1993=100) CORRIENTES) 1980 y 1993=100) PERSONA OCUPADA PERSONA) 1993=100) 1982 521.703.000 196.90 i 642,645 412.29 200,60 200,00 100.30 63.364.000 229.50 27.609.586 201.80 i 6,451,509 i 264,958,354 ii 1983 979.424.000 374.30 261.668.181 631.905 414.09 310.73 400.00 141.916.000 32.224.342 67.301.000 21.943.593 10.280.748 77.68 440.40 306.70 1984 1.719.228.000 647.50 265.517.838 640.510 414.54 484.75 675.00 71.81 218.250.000 676.80 32.247.340 105.161.000 717.90 14.648.419 17.598.921 1985 2.883.676.000 1.046,90 275.449.040 657 552 418,90 756,90 1 075 00 70,41 344.154.000 1 056 90 32.562.589 160.503.000 1 339 60 11.981.412 20.581.176 1986 5.573.422.000 2.035,90 273.757.159 665.224 411,53 1.290,17 2.000,00 64,51 1.127.482.000 2.903,60 38.830.486 326.925.000 2.979,90 10.971.006 27.859.481 1987 12.804.294.000 4.631,90 i 276,437,186 662,961 416,97 2.898.89 4.625,00 62.68 2.550.589.000 5.398,90 47.242.753 851.389.000 7.512,50 11.332.965 i 35,909,788 TCPA >< 0,85 0,62 0,23 >< 11,34 >< -11,74 >< >< ii -8.97 >< i 40.96 1982-1987 PROMEDIC i 269,631,292 650,133 414,72 74.57 35.119.516 15.339.245 i 19,780,271 1982-1987 19.963.859 42.10 77.77 6.50 42.35 4.110.328 65.40 3.415.936 69.70 4.900.912 1988 i 47 420 093 609 757 15.35 6.284.905 i 1,383,993 1989 24 427 037 47 70 51 209 721 630 202 81 26 8 77 50.80 17 27 4 465 472 76.40 5 844 859 5 475 728 75 20 7 281 553 -1.436.695 1990 33.232.653 62.10 53.514.739 641.193 83,46 11,34 64,28 17,64 4.091.685 87,70 4.665.547 8.308.592 87,40 9.506.398 -4.840.851 1991 45.101.225 655.002 14,91 78,93 4.938.557 4.918.881 8.628.788 9.409.802 -4.490.920 81,70 55.203.458 84,28 18,89 100,40 1992 53.754.274 93,50 57.491.202 672.345 85,51 18,45 91,12 20,25 4.451.333 95,30 4.670.864 11.187.304 93,60 11.952.248 -7.281.384 1993 59.297.072 679.253 21.57 100.00 21.57 11.386.738 11.386.738 -6.150.613 100.00 59.297.072 87.30 5.236.125 100.00 5.236.125 100.00 1994 66.644.236 108.80 61.253.893 667.973 91.70 24.23 106.95 22.66 6.914.076 116.50 5.934.829 14.694.107 107.90 13.618.264 -7.683.435 1995 90.937.313 148.40 61.278.513 651,170 94.11 27.92 144.39 19.34 18.878.163 217.10 8.695.607 17.312.735 214.10 8.086.284 609.323 1996 126.355.227 199,60 63.304.222 661.413 95,71 34,61 194,01 17,84 26.403.515 258,10 10.229.955 26.046.688 263,00 9.903.684 326.272 1997 150.853.130 230,80 65.360.975 667.849 97,87 41,74 234,01 17,84 31.353.981 308,00 10.179.864 31.645.814 269,80 11.729.360 -1.549.496 1998 180.088.046 258,50 69.666.556 685.584 101,62 50,15 271,44 18,48 34.837.098 342,40 10.174.386 40.330.311 315,90 12.766.797 -2.592.411 1999 59.17 316.15 38.518.794 10.675.941 13.653.973 -2.978.032 225.412.657 311.00 72.479.954 703.372 103.05 18.72 360.80 44.689.454 327.30 2000 258 144 278 342 70 75 326 606 701 512 107.38 68 81 346 33 19.87 42.211.002 373.00 11.316.623 52.819.544 316.80 16 672 836 -5.356.213 2001 286.884.132 372,40 77.036.555 702.600 109,64 77,62 368,34 21,07 39.092.726 364,50 10.725.028 61.747.787 320,70 19.254.065 -8.529.037 2002 310.539.532 78.538.071 700.710 84,56 386,95 41.959.283 375,80 65.958.516 19.873.009 -8.707.686 395,40 112,08 11.165.323 2003 335.036.708 419.40 i 79,884,766 700,355 114,06 89.06 404.56 22,01 48.599.535 407.20 11.935.053 82.928.290 22.108.315 -10.173.262 TCPA >< >< 3.54 0.93 2.59 >< >< 2 43 >< >< 4.37 >< 10.57 ii -214.22 1988-2003 PROMEDIO

19,41

8.290.862

12.631.515

-4.340.653

95,42 FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI.SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS) MÉXICO (VARIOS AÑOS).

LOS DATOS PUEDEN NO COINCIDIR POR EL REDONDEO DE LAS CIFRAS

1988-2003

i 64,266,650

i 670,643

CUADRO 4.- LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO, LA REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL Y EL BALANCE COMERCIAL EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003

(5) DIVISIÓN DE ACTIVIDAD II.- TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, E INDUSTRIA DEL CUERO

			,	o, D. V. O.	011 02	701	IVIDAD II.	ILXIILL	, I KENDA	0 0 2 1 2 0	111K, E 11K D	O O I KIA D	, LL OOLK			
AÑO	VALOR AGREGADO BRUTO (VAB)	ÍNDICE DE PRECIOS INPLÍCITOS VAB	VALOR AGREGADO BRUTO	PERSONAL OCUPADO	PRODUCTIV TRAB		REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL	ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL	EXPORTACIÓN DE BIENES (EB)	ÍNDICE DE PRECIOS INPLÍCITOS EB	EXPORTACIÓN DE BIENES	IMPORTACIÓN DE BIENES (IB)	ÍNDICE DE PRECIOS INPLÍCITOS IB	IMPORTACIÓN DE BIENES	BALANCE COMERCIAL
	(MILES DE PESOS CORRIENTES)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(UNIDADES)	(MILES DE P y 1993=1 PERSONA (00 POR	(MILES DE PESOS CORRIENTES POR PERSONA)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS CORRIENTES)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS CORRIENTES)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS BASE 1980 y 1993=100)
1982	257.035.000	187,50	137.085.333	450.155	i ii	304.53	207,73	200,00	103,8	6 18.824.000	187,90	10.018.095	15.385.000	261,90	5.874.380	i 4,143,715
1983	491.351.000	379,50	129.473.254	418.543	3	309,34	333,64	400,00	83,4	1 37.793.000	395,80	9.548.509	8.565.000	516,30	1.658.919	7.889.590
1984	770.292.000	589,40	130.690.872	419.956	3	311,20	512,47	675,00	75,9	2 79.187.000	540,70	14.645.275	20.720.000	779,50	2.658.114	11.987.160
1985	1.237.424.000	922,70	134.109.028	428.033	3	313,31	804,93	1.075,00	74,8	75.101.000	0 690,30	10.879.473	43.642.000	1.355,80	3.218.911	7.660.561
1986	2.086.617.000	1.640,90	127.162.959	412.802	2	308,05	1.352,21	2.000,00	67,6	1 263.300.000	0 1.774,50	14.837.983	101.821.000	3.290,90	3.094.017	11.743.966
1987	5.104.587.000	4.231,80	120.624.486	401.407	' ii	300.50	3.027,98	4.625,00	65,4	7 898.684.000	4.240,90	21.190.879	288.853.000	7.573,50	3.813.996	i 17,376,883
TCPA 1982-1987	><	*	-2,53	-2,27	' ii	-0.27	*	*	ii -8.8	2 ><	><	16,16	×	><	-8,28	i 33.20
PROMEDIO 1982-1987	*	><	129.857.655	421.816	i ii	307.82	*	><	78,5	3 ×	><	13.520.036	><	><	3.386.390	i 10,133,646
1988	9.334.216	53,60	17.414.582	522.032	2 ii	33.36	5,86	42,35	ii 13.8	4 1.604.895	5 55,50	2.891.703	1.241.118	65,60	1.891.948	999.755
1989	11.198.626	61,40	18.238.805	527.761	ı	34,56	7,80	50,80	15,30	1.746.616	63,80	2.737.643	2.348.818	76,40	3.074.369	-336.726
1990	13.618.890	70,50	19.317.574	527.607	,	36,61	9,81	64,28	15,2	7 1.953.758	3 72,20	2.706.036	3.515.293	89,60	3.923.318	-1.217.282
1991	16.502.799	83,30	19.811.283	531.034	1	37,31	12,21	78,93	15,4	7 2.401.660	77,80	3.086.967	4.893.959	93,80	5.217.440	-2.130.474
1992	18.580.575	93,90	19.787.620	518.280)	38,18	14,97	91,12	16,4	3 2.699.746	91,60	2.947.321	7.132.737	95,50	7.468.835	-4.521.514
1993	19.256.816	100,00	19.256.816	515.872	2	37,33	16,22	100,00	16,2	2 2.928.175	5 100,00	2.928.175	7.890.349	100,00	7.890.349	-4.962.174
1994	20.604.890	105,90	19.456.931	497.454	1	39,11	17,70	106,95	16,5	3.863.81	1 102,20	3.780.637	9.294.487	107,20	8.670.230	-4.889.593
1995	26.918.030	147,60	18.237.148	481.971	I	37,84	19,23	144,39	13,3	2 13.537.638	8 185,20	7.309.740	10.197.455	231,00	4.414.483	2.895.257
1996	39.148.676	185,60	21.093.037	548.010)	38,49	23,00	194,01	11,8	6 21.316.204	4 230,90	9.231.790	16.931.598	281,60	6.012.641	3.219.149
1997	51.234.930	219,90	23.299.195	620.088	3	37,57	27,57	234,01	11,7	3 29.227.305	5 270,10	10.820.920	24.180.165	291,00	8.309.335	2.511.585
1998	59.990.215	247,90	24.199.361	657.228	3	36,82	33,05	271,44	12,1	35.563.639	9 306,00	11.622.104	36.152.179	338,40	10.683.268	938.836
1999	69.303.503	279,70	24.777.799	703.102	2	35,24	38,96	316,15	12,3	2 40.267.159	9 318,70	12.634.816	40.123.034	352,80	11.372.742	1.262.074
2000	76.570.319	291,10	26.303.785	747.547	,	35,19	45,94	346,33	13,2	7 45.093.069	9 324,70	13.887.610	47.430.971	348,50	13.610.035	277.575
2001	75.254.660	313,00	24.043.022	695.336	6	34,58	50,94	368,34	13,8	3 39.123.272	2 315,00	12.420.086	47.062.093	346,90	13.566.472	-1.146.386
2002	75.275.391	332,50	22.639.215	616.124		36,74	56,17	386,95	14,5	2 39.733.270	314,90	12.617.742	51.376.943	361,20	14.223.960	-1.606.218
2003	74.522.489	353,00	21.111.187	574.582	2 ii	36.74	59,42	404,56	ii 14.6	9 40.611.822	2 343,30	11.829.835	59.091.298	413,40	14.293.976	i -2,464,142
TCPA 1988-2003	*	><	ii 1.29	0,64	i ii	0.65	><	×	0,4) ×	><	9,85	×	×	14,43	-206,20
PROMEDIO 1988-2003	><	*	21.186.710	580.252	2 ii	36.60	*	><	ii 14.1	8 ><	><	7.715.820	×	×	8.413.963	i -698,142

FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI.SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS) MÉXICO (VARIOS AÑOS).

CUADRO 4.- LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO, LA REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL Y EL BALANCE COMERCIAL EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003

				(6) DIVIS	SIÓN DE A	CTIVIDADI	I I I N D U S T	RIADEL	A MADERA	YPRODU	CTOS DE	MADERA			
AÑO	VALOR AGREGADO BRUTO (VAB)	ÍNDICE DE PRECIOS INPLÍCITOS VAB	VALOR AGREGADO BRUTO	PERSONAL OCUPADO	PRODUCTIVIDAD DE TRABAJO	L REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL	ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL	EXPORTACIÓN DE BIENES (EB)	ÍNDICE DE PRECIOS INPLÍCITOS EB	EXPORTACIÓN DE BIENES	IMPORTACIÓN DE BIENES (IB)	ÍNDICE DE PRECIOS INPLÍCITOS IB	IMPORTACIÓN DE BIENES	BALANCE COMERCIAL
	(MILES DE PESOS CORRIENTES)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(UNIDADES)	(MILES DE PESOS 19 y 1993=100 POR PERSONA OCUPADA	CORRIENTES POR	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS CORRIENTES)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS CORRIENTES)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS BASE 1980 y 1993=100)
1982	80.496.000	194,50	ii 41,386,118	135.731	ii 304.	91 170,23	200,00	ii 85.1	2 2.960.000	236,60	1.251.057	3.447.000	220,80	1.561.141	-310.085
1983	140.992.000	367,30	38.386.060	115.794	331,	50 277,66	400,00	69,4	1 10.753.000	290,90	3.696.459	4.617.000	567,20	813.999	2.882.461
1984	244.660.000	617,00	39.653.160	117.699	336,	90 428,83	675,00	63,5	3 18.956.000	2 429,50	4.413.504	8.368.000	788,70	1.060.986	3.352.518
1985	428.952.000	1.043,90	41.091.292	121.214	339,	00 663,04	1.075,00	61,6	8 18.725.000	554,00	3.379.964	16.806.000	1.302,80	1.289.991	2.089.973
1986	724.427.000	1.825,00	39.694.630	113.168	350,	76 1.165,96	2.000,00	58,3	0 62.774.000	1.083,60	5.793.097	37.769.000	2.971,60	1.270.999	4.522.098
1987	1.720.948.000	4.214,40	ii 40,834,947	116.199	ii 351.	2.567,77	4.625,00	ii 55.5	2 184.926.000	2.455,20	7.532.014	95.354.000	7.357,60	1.295.993	6.236.020
TCPA 1982-1987	*	×	-0,27	-3,06	i 2	38 ><	><	-8,1	9 ><	×	43,19	×	×	-3,65	ii -282.26
PROMEDIO 1982-1987	×	×	ii 40,174,368	119.968	ii 335.	75 ><	><	ii 65.5	9 ><	×	4.344.349	×	×	1.215.518	3.128.831
1988	3.644.156	51,30	ii 7,103,618	169.382	ii 41	94 4,76	42,35	ii 11.2	4 409.406	3 40,30	1.015.896	270.451	56,40	479.523	536.373
1989	4.405.326	62,00	7.105.365	168.034	ii 54.	10 6,12	50,80	12,0	4 488.442	2 50,30	971.058	465.837	71,20	654.265	316.792
1990	5.191.669	73,30	7.082.768	164.274	43,	2 7,98	64,28	12,4	2 474.978	65,10	729.613	769.896	90,10	854.491	-124.878
1991	6.127.930	85,90	7.133.795	163.450	43,	55 10,05	78,93	12,7	3 580.814	4 75,80	766.245	1.352.545	92,10	1.468.561	-702.316
1992	6.845.517	93,40	7.329.247	165.263	44,	35 11,92	91,12	13,0	8 730.707	7 84,10	868.855	2.026.490	96,10	2.108.730	-1.239.876
1993	7.144.970	100,00	7.144.970	154.367	46,	29 13,14	100,00	13,1	4 848.929	9 100,00	848.929	2.073.299	100,00	2.073.299	-1.224.370
1994	7.529.386	103,40	7.281.805	151.584	48,	14,63	106,95	13,6	8 903.530	112,40	803.852	2.740.286	110,00	2.491.169	-1.687.317
1995	8.975.617	133,80	6.708.234	136.668	49,	16,82	144,39	11,6	5 1.971.240	207,10	951.830	2.157.058	225,50	956.567	-4.737
1996	12.068.146	168,20	7.174.879	146.700	48,	20,62	194,01	10,6	3 3.755.341	1 249,00	1.508.169	2.830.197	263,90	1.072.451	435.719
1997	15.596.116	203,60		156.410				10,6				3.593.849		1.347.020	471.530
1998	19.200.639	240,10	7.996.934	164.165	48,	71 29,49	271,44	10,8	6 5.354.964	4 314,10	1.704.860	5.238.070	294,90	1.776.219	-71.359
1999	22.260.317	277,10	8.033.315	163.289	49,	20 36,04	316,15	11,4	0 5.732.788	3 340,30	1.684.628	6.412.739	305,10	2.101.848	-417.221
2000	24.939.651	298,90		168.401								8.718.520		2.874.553	-1.422.840
2001	25.206.364	323,80	7.784.547	155.406								9.430.456		3.507.049	-2.236.135
2002	24.684.684	333,40	7.403.924	137.999								10.500.463	,	3.828.094	-2.699.506
2003 TCPA	25.167.483	347,50	ii 7,242,441	ii 133,861								13.491.460		4.278.928	-3.213.629
1988-2003	×	><	0,13	ii -1.56	1,	′1 ×	><	1,3	3 ><	×	0,32	><	><	15,71	ii -212.68
PROMEDIO 1988-2003	×	×	ii 7,408,114	156.203	ii 47.	32 ><	><	ii 12.2	11 ><	×	1.161.812	×	×	1.992.048	-830.236

FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI.SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS) MÉXICO (VARIOS AÑOS).

CUADRO 4.- LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO, LA REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL Y EL BALANCE COMERCIAL EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003

(7) DIVISIÓN DE ACTIVIDAD IV.- PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES

			(1)	, 5111010	NDEAGII	TIDAD IV.	1 A1 L L,1 K	000100	DETAIL	L, IIII IX L I		TIOKIAL			
AÑO	VALOR AGREGADO BRUTO (VAB)	ÍNDICE DE PRECIOS INPLÍCITOS VAB	VALOR AGREGADO BRUTO	PERSONAL OCUPADO	PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO	REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL	ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL	EXPORTACIÓN DE BIENES (EB)	ÍNDICE DE PRECIOS INPLÍCITOS EB	EXPORTACIÓN DE BIENES	IMPORTACIÓN DE BIENES (IB)	ÍNDICE DE PRECIOS INPLÍCITOS IB	IMPORTACIÓN DE BIENES	BALANCE COMERCIAL
	(MILES DE PESOS CORRIENTES)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(UNIDADES)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100 POR PERSONA OCUPADA)	(MILES DE PESOS CORRIENTES POR PERSONA)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS CORRIENTES)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS CORRIENTES)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS BASE 1980 y 1993=100)
1982	112.965.000	197,20	57.284.483	123.296	464,61	279,55	200,00	139,77	4.325.000	220,80	1.958.786	24.178.000	217,50	11.116.322	-9.157.536
1983	213.807.000	403,00	53.053.846	113.081	469,17	439,67	400,00	109,92	9.259.000	380,70	2.432.099	38.284.000	558,60	6.853.562	-4.421.464
1984	378.915.000	676,20	56.035.936	116.164	482,39	672,39	675,00	99,61	15.997.000	740,60	2.160.005	65.865.000	829,70	7.938.411	-5.778.406
1985	638.718.000	1.047,70	60.963.826	121.865	500,26	1.039,44	1.075,00	96,69	22.516.000	868,30	2.593.113	113.442.000	1.254,80	9.040.644	-6.447.531
1986	1.152.701.000	1.958,50	58.856.319	120.632	487,90	1.767,51	2.000,00	88,38	93.379.000	2.985,30	3.127.960	274.565.000	3.004,00	9.139.980	-6.012.020
1987	3.155.386.000	5.274,10	59.827.952	120.795	495,29	4.122,31	4.625,00	89,13	316.791.000	6.138,20	5.160.976	881.180.000	7.599,00	11.595.999	ii -6,435,024
TCPA 1982-1987	*	><	0,87	-0,41	1,29	><	><	-8,61	><	*	21,38	><	*	0,85	-6,81
PROMEDIO 1982-1987	><	><	57.670.393	119.306	483,27	><	><	103,92	><	><	2.905.490	><	*	9.280.820	-6.375.330
1988	5.107.574	56,30	9.072.067	167.577	54,14	10,26	42,35	24,23	724.131	56,80	1.274.879	1.860.281	68,30	2.723.691	-1.448.813
1989	6.100.545	61,30	9.951.949	176.532	56,37	12,54	50,80	24,69	657.078	65,00	1.010.889	2.412.939	78,30	3.081.659	-2.070.770
1990	7.476.658	69,50	10.757.781	187.261	57,45	15,50	64,28	24,12	571.078	72,60	786.609	3.157.120	87,70	3.599.909	-2.813.300
1991	9.089.263	81,30	11.179.905	192.492	58,08	19,27	78,93	24,41	700.709	84,40	830.224	4.037.418	93,80	4.304.284	-3.474.060
1992	10.725.277	92,80	11.557.411	196.017	58,96	24,07	91,12	26,41	671.485	94,70	709.065	5.141.698	98,30	5.230.619	-4.521.553
1993	11.329.797	100,00	11.329.797	192.612	58,82	26,57	100,00	26,57	597.000	100,00	597.000	5.786.622	100,00	5.786.622	-5.189.622
1994	12.630.205	108,30	11.662.239	185.327	62,93	29,91	106,95	27,97	773.000	105,80	730.624	8.117.806	106,10	7.651.090	-6.920.466
1995	17.934.469	166,50	10.771.453	172.390	62,48	33,97	144,39	23,52	3.088.000	190,80	1.618.449	13.104.965	231,50	5.660.892	-4.042.443
1996	21.382.744	196,00	10.909.563	170.762	63,89	42,38	194,01	21,85	3.315.000	228,50	1.450.766	14.177.763	283,90	4.993.928	-3.543.163
1997	25.156.175	204,60	12.295.296	177.980	69,08	48,61	234,01	20,77	4.155.000	228,60	1.817.585	17.399.502	294,90	5.900.136	-4.082.551
1998	30.055.542	230,70	13.027.977	182.052	71,56	57,78	271,44	21,29	5.515.000	261,40	2.109.793	21.423.771	337,00	6.357.202	-4.247.409
1999	35.456.386	259,40	13.668.614	184.281	74,17	69,10	316,15	21,86	5.828.000	268,30	2.172.195	24.549.601	357,60	6.865.101	-4.692.906
2000	39.278.310	279,60	14.048.036	186.554	75,30	79,56	346,33	22,97	6.387.000	264,30	2.416.572	29.027.686	363,40	7.987.806	-5.571.234
2001	40.364.823	300,30	13.441.500	182.722	73,56	87,98	368,34	23,89	6.521.000	255,60	2.551.252	29.281.882	338,30	8.655.596	-6.104.344
2002	40.012.009	303,30	13.192.222	176.915	74,57	95,39	386,95	24,65	6.962.000	256,60	2.713.172	30.967.288	348,40	8.888.429	-6.175.257
2003	41.039.667	314,30	13.057.482	172.027	75,90	100,50	404,56	24,84	7.225.000	259,20	2.787.423	36.079.819	410,90	8.780.681	-5.993.258
TCPA 1988-2003	×	><	2,46	0,17	2,28	×	><	ii 0.17	×	><	5,35	><	><	8,12	9,93
PROMEDIO 1988-2003	*	><	11.870.206	181.469	65,45	×	><	24,00	><	*	1.598.531	*	×	6.029.228	-4.430.697

FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI.SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS) MÉXICO (VARIOS AÑOS).

CUADRO 4.- LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO, LA REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL Y EL BALANCE COMERCIAL EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003 (8) DIVISIÓN DE ACTIVIDAD V.- SUSTANCIAS QUÍMICAS, DERIVADOS DEL PETRÓLEO, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO ÍNDICE NACIONAL DE AÑO VALOR AGREGADO ÍNDICE DE PRECIOS VALOR AGREGADO PERSONAL PRODUCTIVIDAD DEI REMUNERACIÓN REMUNERACIÓN EXPORTACIÓN DE INDICE DE PRECIOS EXPORTACIÓN DE IMPORTACIÓN DE ÍNDICE DE PRECIOS IMPORTACIÓN DE BALANCE PRECIOS AL COMERCIAL BRUTO (VAB) INPLÍCITOS VAB BRUTO OCUPADO TRABAJO MEDIA ANUAL MEDIA ANUAL BIENES (EB) INPLÍCITOS EB BIENES BIENES (IB) INPLÍCITOS IB BIENES CONSUMIDOR (MILES DE PESOS 1980 (MILES DE PESOS (UNIDADES) (1980 y 1993=100) y 1993=100 POR **CORRIENTES POR** (1980 y 1993=100) (1980 y 1993=100) (1980 y 1993=100) BASE 1980 y CORRIENTES) 1980 y 1993=100) 1980 y 1993=100) CORRIENTES) 1980 y 1993=100) CORRIENTES) 1980 y 1993=100) ERSONA OCUPADA PERSONA) 1993=100) 1982 165,472,153 200,00 45.944.000 19.287.993 114.329.000 ii -32,917,030 193.87 1983 696.079.000 427.80 162,711,314 300.951 604.79 400.00 151.20 186.577.000 37.255.791 210.904.000 547.40 38.528.316 -1.272.525 540.66 500.80 1984 1.172.205.000 673.40 174.072.617 310.614 560.41 945.88 675.00 140.13 359.972.000 561.50 64.108.994 405.963.000 785.00 51.715.032 12.393.962 1985 1.933.070.000 1.050,20 184.066.844 316.515 581,54 1.545,97 1.075,00 143,81 529.809.000 882,30 60.048.623 768.559.000 1.130,80 67.965.953 -7.917.330 1986 3.482.043.000 1.960,70 177.591.829 313.150 567,11 2.721,18 2.000,00 136,06 960.652.000 1.689,20 56.870.234 1.452.854.000 2.596,30 55.958.633 911.601 1987 9.684.193.000 5.170,10 i 187,311,522 324.172 577.82 6.364,13 4.625,00 137.60 2.567.900.000 4.317,90 59.471.039 3.836.149.000 6.311,30 60.782.232 -1.311.193 TCPA >< 25,26 -47,51 >< i 2.51 1.07 1,42 -6.63 3,09 1982-1987 PROMEDIO 175.204.380 312.127 560.98 150.45 49.507.112 54.525.865 -5.018.752 1982-1987 17.692.865 58.20 370.230 13.45 42.35 5.104.173 73.10 7.718.000 71.70 1988 30.400.112 82.11 31.77 6.982.453 10.764.296 ii -3,781,843 1989 20 551 366 61.80 33 254 638 380 425 87.41 17.05 50.80 33.56 5.391.715 72.90 7 396 043 10.707.102 78.30 13 674 460 -6.278.417 1990 25.506.176 73,50 34.702.280 393.831 88,11 21,43 64,28 33,34 8.117.953 96.80 8.386.315 13.669.647 91,50 14.939.505 -6.553.190 87,21 78,93 34,59 8.838.148 95,60 9.244.925 18.515.290 -10.001.739 1991 30.283.591 86,40 35.050.453 401.902 27,30 96,20 19.246.663 1992 34.456.626 96,60 35.669.385 395.282 90,24 33,50 91,12 36,76 9.385.619 97,10 9.665.931 21.969.666 97,30 22.579.307 -12.913.376 1993 35.075.177 35.075.177 383.933 100.00 37.30 100.00 9.766.026 23.699.458 100.00 23.699.458 -13.933.432 100.00 91.36 37.30 9.766.026 1994 38.337.720 105.70 36.270.312 370.978 97.77 41.09 106.95 38.42 11.398.707 106.10 10.743.362 29.843.076 108.50 27.505.139 -16.761.777 1995 60.197.048 167.50 35.938.536 348.688 103.07 50.04 144.39 34.65 30.235.265 182.30 16.585.444 51.134.774 216.50 23.618.833 -7.033.389 1996 79.410.829 207,40 38.288.731 365.489 104,76 64,24 194,01 33,11 36.702.915 233,80 15.698.424 79.203.188 266,20 29.753.264 -14.054.840 1997 94.639.365 231,30 40.916.284 384.328 106,46 77,87 234,01 33,27 40.716.175 251,20 16.208.668 104.106.624 275,30 37.815.701 -21.607.032 1998 110.564.038 254,80 43.392.480 396.147 109,54 94,21 271,44 34,71 45.956.012 271,30 16.939.186 127.574.991 301,50 42.313.430 -25.374.244 110.97 53.121.027 287.10 18.502.622 146.291.406 318.50 45.931.368 -27.428.746 1999 128.451.196 289.20 44.416.043 400.491 110.90 316.15 35.10 2000 144.063.517 314.10 45.865.494 406 227 112.91 130.04 346.33 37.55 64.045.973 296 90 21.571.564 186.722.907 329 60 56.651.367 -35.079.804 2001 148.399.568 336,20 44.140.264 394.108 112,00 143,07 368,34 38,84 60.869.394 287,70 21.157.245 179.721.140 312,10 57.584.473 -36.427.228 39,74 67.447.050 281,10 23.993.970 187.842.030 321,00 58.517.766 -34.523.796 2002 155.829.840 354,20 43.994.873 378.536 116,22 153,77 386,95 2003 221.520.401 167.488.561 375.00 123.01 404.56 41.36 84.573.949 310.70 27.220.453 59.532.492 ii -32,312,038 >< 2.60 -0.13 2.73 >< 1 77 >< 9,49 12,08 i 15.37 1988-2003 PROMEDIO 38.877.417 383.355 101,44 35.88 15.003.914 34.007.970 ii -19,004,056 1988-2003

FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI<u>.SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS)</u>.MÉXICO (VARIOS AÑOS).

CUADRO 4.- LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO, LA REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL Y EL BALANCE COMERCIAL EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003

(9) DIVISIÓN DE ACTIVIDAD VI.-PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS, EXCEPTUANDO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CARBÓN IDICE NACIONAL D AÑO VALOR AGREGADO ÍNDICE DE PRECIOS VALOR AGREGADO PERSONAL PRODUCTIVIDAD DEL REMUNERACIÓN REMUNERACIÓN EXPORTACIÓN DE ÍNDICE DE PRECIOS EXPORTACIÓN DE IMPORTACIÓN DE NDICE DE PRECIOS IMPORTACIÓN DE BALANCE PRECIOS AL COMERCIAL BRUTO (VAB) INPLÍCITOS VAB BRUTO OCUPADO TRABAJO MEDIA ANUAL MEDIA ANUAL BIENES (EB) INPLÍCITOS EB BIENES BIENES (IB) INPLÍCITOS IB BIENES CONSUMIDOR (MILES DE PESOS 1980 (MILES DE PESOS (UNIDADES) (1980 y 1993=100) y 1993=100 POR CORRIENTES POR (1980 y 1993=100) (1980 y 1993=100) (1980 y 1993=100) BASE 1980 y CORRIENTES) 1980 y 1993=100) 1980 y 1993=100) CORRIENTES) 1980 y 1993=100) CORRIENTES) 1980 y 1993=100) PERSONA OCUPADA) PERSONA) 1993=100) 146.245.000 200.00 8.138.000 2.715.382 1983 419.80 147.545 388.83 400.00 97.21 25.562.000 416.90 6.131.446 590.80 1.082.938 5.048.508 269.003.000 64.078.847 434.30 6.398.000 1984 461.410.000 681.80 67.675.271 155.586 434.97 601.98 675.00 89.18 47.857.000 574.80 8.325.852 13.892.000 855.40 1.624.036 6.701.817 1985 801.184.000 1.099,80 72.848.154 166.689 437,03 944,56 1.075,00 87,87 79.744.000 907,00 8.792.062 31.628.000 1.382,90 2.287.078 6.504.984 1986 1.406.158.000 2.067,40 68.015.769 157.876 430,82 1.674,54 2.000,00 83,73 231.014.000 2.266,00 10.194.793 61.814.000 3.341,30 1.849.999 8.344.794 1987 3.658.779.000 4.915,20 74.438.049 169.229 439,87 3.764,21 4.625,00 81,39 616.543.000 5.167,10 11.932.090 168.266.000 8.113,10 2.074.004 9.858.086 >< -8,03 >< 34,46 -6,38 1,39 1.51 -0,12 ii -325.83 1982-1987 PROMEDIO 69.421.858 436,57 93,84 8.015.271 1.966.877 6.048.394 1982-1987 6.564.215 47.20 13.907.235 157.668 9.45 42.35 22.31 1.058.116 53.10 1.992.685 353.812 64.30 550.252 1988 88.21 i 1,442,434 1989 7 609 400 52.20 14 577 395 167 832 86.86 12 22 50.80 24.05 1 193 788 61.30 1 947 452 572 641 69 20 827 516 1.119.936 1990 10.065.065 64,80 15.532.508 178.737 86,90 15,24 64,28 23,71 1.226.156 69,50 1.764.253 899.504 86.50 1.039.889 724.364 179.074 78,93 24,85 1.576.702 1.944.145 1.240.000 1.343.445 1991 12.919.089 80,40 16.068.519 89,73 19,62 600.700 1992 15.441.009 90,30 17.099.678 183.210 93,33 23,44 91,12 25,72 1.707.955 85,60 1.995.275 1.661.438 96,60 1.719.915 275.359 1993 100.00 25.95 2.022.015 100.00 2.022.015 1.880.045 100.00 141.970 17.557.131 100.00 17.557.131 183,108 95.88 25.95 1.880.045 1994 19.125.269 104.20 18.354.385 174.841 104.98 28.88 106.95 27.00 2.333.128 101.40 2.300.915 2.363.888 107.80 2.192.846 108.069 1995 22.746.419 140.30 16.212.701 149.948 108.12 35.81 144.39 24.80 5.388.137 164.20 3.281.448 3.201.576 207.00 1.546.655 1.734.793 1996 32.287.288 184,30 17.518.876 146.965 119,20 41,31 194,01 21,29 8.093.321 187,90 4.307.249 5.929.784 253,70 2.337.321 1.969.928 1997 38.769.066 208,90 18.558.672 152.543 121,66 48,33 234,01 20,65 9.321.199 216,00 4.315.370 6.724.048 263,50 2.551.821 1.763.549 1998 48.252.155 247,10 19.527.380 157.359 124,09 56,87 271,44 20,95 11.101.570 255,70 4.341.639 8.353.627 299,20 2.791.988 1.549.651 1999 12.836.817 4.793.434 2.930.939 1.862.495 56.596.067 284.70 19.879.195 157,600 126.14 67.98 316.15 21.50 267.80 9.250.043 315.60 2000 66.091.266 319.50 20.685.842 160 977 128 50 77.41 346.33 22 35 13.503.534 265.60 5.084.162 10.465.345 310.00 3.375.918 1.708.244 2001 68.224.294 335,50 20.335.110 155.555 130,73 90,26 368,34 24,50 13.499.403 256,90 5.254.731 10.256.765 303,00 3.385.071 1.869.660 71.450.247 97,92 386,95 13.565.914 268,60 5.050.601 12.412.997 315,50 3.934.389 1.116.212 2002 338,60 25,31 2003 76.574.670 14.106.223 362.60 145.624 145.02 104.66 25.87 14.648.888 4.782.530 3.960.197 i 822,332 2.82 -0.53 i 3 37 >< >< 0.99 >< 6.01 >< 14.06 -3,68 1988-2003 PROMEDIO

23,80

3.448.619

2.273.013

i 1,175,606

FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI.SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS) MÉXICO (VARIOS AÑOS)

111.94

LOS DATOS PUEDEN NO COINCIDIR POR EL REDONDEO DE LAS CIFRAS.

1988-2003

18.002.157

162.497

			TIVIDAD DEL S AÑOS DE 198		A REMUNERA	CIÓN MEDIA A	NUAL Y EL BA	ALANCE COM	ERCIAL EN N	MÉXICO DEL	TOTAL DE LA	A ECONOMÍA	Y DE LOS S	ECTORES IN	DUSTRIALES
					(10) DIVIS	ÓN DEAC	TIVIDADV	II INDUS	TRIAS ME	TÁLICAS	BÁSICAS	;			
AÑO	VALOR AGREGADO BRUTO (VAB)	ÍNDICE DE PRECIOS INPLÍCITOS VAB	VALOR AGREGADO BRUTO	PERSONAL OCUPADO	PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO	REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL	ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL	EXPORTACIÓN DE BIENES (EB)	ÍNDICE DE PRECIOS INPLÍCITOS EB	EXPORTACIÓN DE BIENES	IMPORTACIÓN DE BIENES (IB)	ÍNDICE DE PRECIOS INPLÍCITOS IB	IMPORTACIÓN DE BIENES	BALANCE COMERCIAL
	(MILES DE PESOS CORRIENTES)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(UNIDADES)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100 POR PERSONA OCUPADA)	(MILES DE PESOS CORRIENTES POR PERSONA)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS CORRIENTES)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS CORRIENTES)	(1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS 1980 y 1993=100)	(MILES DE PESOS BASE 1980 y 1993=100)
1982	113.393.000	195,90	57.883.104	ii 104,226	i 555.3	3 454,75	200,00	i 227.38	8.883.000	250,50	3.546.108	55.903.000	202,00	27.674.752	-24.128.645
1983	214.371.000	394,80	54.298.632	100.359	541,04	701,11	400,00	175,28	36.978.000	339,30	10.898.320	60.615.000	544,00	11.142.463	-244.143
1984	443.337.000	732,10	60.556.891	106.270	569,84	1.082,72	675,00	160,40	60.715.000	457,40	13.273.940	144.242.000	696,20	20.718.472	-7.444.532
1985	638.357.000	1.042,70	61.221.540	104.245	5 587,29	1.678,74	1.075,00	156,16	56.186.000	806,50	6.966.646	245.666.000	1.072,80	22.899.515	-15.932.869
1986	1.084.840.000	1.902,30	57.027.808	93.168	612,10	2.797,75	2.000,00	139,89	259.918.000	1.956,60	13.284.166	406.288.000	2.542,20	15.981.748	-2.697.582
1987	3.102.652.000	4.902,50	63.287.139	ii 87,278	i 725.13	7.031,45	4.625,00	i 152.00	895.346.000	4.711,40	19.003.821	998.593.000	6.209,00	16.082.992	2.920.828
TCPA 1982-1987	×	><	i 1.80	ii -3.49	i 5.4	3 ><	×	-7,73	3 ×	><	39,90	><	><	-10,29	-165,55
PROMEDIO 1982-1987	×	><	59.045.852	ii 99,258	i 598.4	; ×	><	i 168.52	2 ×	×	11.162.167	><	><	19.083.324	ii -7,921,157
1988	6.939.836	78,30	8.863.137	ii 103,516	i 85.6	2 15,51	42,35	i 36.63	3 2.865.874	78,20	3.664.801	2.844.394	68,40	4.158.471	-493.670
1989	7.976.241	87,90	9.074.222	97.038	93,5	21,26	50,80	41,86	3.774.294	93,20	4.049.672	3.593.103	78,30	4.588.893	-539.221
1990	9.279.157	95,30	9.736.786	88.467	110,00	26,61	64,28	41,39	4.487.348	100,50	4.465.023	4.553.416	90,90	5.009.259	-544.236
1991	9.324.198	100,60	9.268.586	81.812	113,29	31,68	78,93	40,14	4.404.641	112,90	3.901.365	6.619.125	97,90	6.761.108	-2.859.743
1992	9.382.147	99,70	9.410.378	70.279	133,90	39,87	91,12	43,76	4.306.017	105,00	4.100.969	7.989.212	96,90	8.244.801	-4.143.832
1993	9.707.089	100,00	9.707.089	59.441	163,3	41,73	100,00	41,73	5.138.270	100,00	5.138.270	7.416.216	100,00	7.416.216	-2.277.946
1994	11.161.417	108,30	10.306.018	56.143	183,5	46,57	106,95	43,55	6.334.910	115,30	5.494.284	9.608.429	109,00	8.815.072	-3.320.788
1995	20.581.218	191,90	10.724.970	52.788	203,17	56,03	144,39	38,80	22.699.441	227,30	9.986.556	14.855.208	229,40	6.475.679	3.510.876
1996	30.096.434	236,30	12.736.536	55.895	5 227,8	67,88	194,01	34,99	25.799.250	276,60	9.327.278	22.566.788	273,70	8.245.081	1.082.196
1997	35.705.984	252,30	14.152.193	58.949	240,00	80,26	234,01	34,30	29.550.389	302,60	9.765.495	29.127.912	281,90	10.332.711	-567.216
1998	40.075.964	272,30	14.717.578	60.372	2 243,78	94,95	271,44	34,98	30.162.638	343,10	8.791.209	41.652.185	320,60	12.991.948	-4.200.739
1999	40.953.228	277,10	14.779.223	58.936	250,77	107,64	316,15	34,05	5 25.115.879	312,50	8.037.081	40.334.145	334,40	12.061.646	-4.024.565
2000	46.540.637	305,80	15.219.306	59.490	255,83	121,67	346,33	35,13	3 27.624.919	369,60	7.474.275	52.411.572	342,60	15.298.182	-7.823.908
2001	41.045.709	290,40	14.134.197	57.366	246,39	132,45	368,34	35,96	3 22.811.592	348,60	6.543.773	47.173.586	327,80	14.390.966	-7.847.193
2002	41.631.700	290,80	14.316.265	54.163	264,33	141,86	386,95	36,66	3 22.947.962	354,20	6.478.815	49.706.907	334,80	14.846.746	-8.367.932
2003	49.591.290	332,70	14.905.708	ii 53,998	i 276.0	150,31	404,56	i 37.15	5 28.581.185	407,90	7.006.910	57.475.336	383,40	14.990.959	-7.984.049
TCPA 1988-2003	><	><	3,53	ii -4.25	5 i 8.1	2 ×	*	ii 0.09	9 ×	×	4,42	><	*	8,92	i 20.39
PROMEDIO 1988-2003	×	×	12.003.262	ii 66,791	i 193.2	2 ><	><	i 38.1	9 ×	><	6.514.111	><	><	9.664.234	-3.150.123

FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI.SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS) MÉXICO (VARIOS AÑOS).

LOS DATOS PUEDEN NO COINCIDIR POR EL REDONDEO DE LAS CIFRAS.

CUADRO 4.- LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO, LA REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL Y EL BALANCE COMERCIAL EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003 (11) DIVISIÓN DE ACTIVIDAD VIII.- PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO IDICE NACIONAL DE AÑO VALOR AGREGADO INDICE DE PRECIOS VALOR AGREGADO PERSONAL PRODUCTIVIDAD DEI REMUNERACIÓN REMUNERACIÓN EXPORTACIÓN DE ÍNDICE DE PRECIOS EXPORTACIÓN DE IMPORTACIÓN DE NDICE DE PRECIOS IMPORTACIÓN DE BALANCE PRECIOS AL BRUTO (VAB) INPLÍCITOS VAB BRUTO OCUPADO TRABAJO MEDIA ANUAL MEDIA ANUAL **BIENES (EB)** INPLÍCITOS EB BIENES BIENES (IB) INPLÍCITOS IB **BIENES** COMERCIAL CONSUMIDOR MILES DE PESOS 1980 (MILES DE PESOS MILES DE PESOS (MILES DE PESOS (MILES DE PESOS (MILES DE PESOS (MILES DE PESOS (1980 y 1993=100) y 1993=100 POR CORRIENTES POR (1980 y 1993=100) (1980 y 1993=100) (1980 y 1993=100) BASE 1980 v CORRIENTES) 1980 y 1993=100) 1980 y 1993=100) CORRIENTES) 1980 y 1993=100) CORRIENTES) 1980 y 1993=100) PERSONA OCUPADA PERSONA) 1993=100) 1982 416.072.000 205,30 i 202,665,368 i 535,114 378.73 329,78 200,00 164,89 50.292.000 261,90 19.202.749 361.208.000 240,80 150.003.322 ii -130,800,573 1983 670.928.000 426,40 157.347.092 451.061 348,84 517,44 400,00 129,36 207.980.000 587,30 35.412.907 471.096.000 663,00 71.055.204 -35.642.297 1984 1 256 361 000 732 80 171 446 643 458 531 373 90 799 77 675 00 118 48 374 765 000 954 70 39 254 740 816 543 000 896 50 91 081 205 -51 826 465 1985 2.220.557.000 1.143,40 194.206.489 483.359 401,79 1.281,22 1.075,00 119,18 554.313.000 1.219,20 45.465.305 1.532.597.000 1.406,10 108.996.302 -63.530.997 1986 3.563.394.000 2.163.30 164.720.288 449.755 366.24 2.212.01 2.000.00 110.60 2.088.106.000 3.275.40 63.751.175 3.421.719.000 3.333.40 102.649.517 -38.898.342 1987 9.365.762.000 5.482,60 170.827.016 444,534 5.102,01 4.625,00 7.481,80 8.084.499.000 384.28 110.31 6.423.386.000 85.853.484 7.712.70 104.820.608 ii -18,967,123 TCPA >< >< -3.36 -3.64 0,29 -7.72 34.92 -6.92 -32.04 1982-1987 PROMEDIO i 470,392 375,63 125,47 48.156.727 104.767.693 ii -56,610,966 i 176.868.816 1982-1987 1988 19.837.924 49.90 i 39.755.359 i 864.602 45.98 9.14 42.35 21.59 12.026.237 53.90 22.312.128 22.936.081 63.30 36,233,935 ii -13.921.807 1989 25 094 543 56.90 44 102 888 932 137 47,31 11,85 50.80 23.32 14.692.643 61 60 23.851.693 30 438 047 73 30 41.525.303 -17.673.610 1990 32.192.466 65,60 49.073.881 988.820 49,63 14,88 64,28 23,15 20.637.242 75,90 27.190.042 45.490.952 84,30 53.963.170 -26.773.127 1991 44.559.047 84,00 53.046.485 998.935 53,10 18,86 78,93 23,89 25.787.283 86,40 29.846.392 60.879.603 91,90 66.245.487 -36.399.095 1992 53.036.662 56.362.021 1.062.024 53,07 22,58 91,12 24,78 28.835.062 89,80 32.110.314 79.278.080 97,00 81.729.979 -49.619.665 1993 54.000.744 100.00 54.000.744 1.025.021 52.68 24.93 100.00 24.93 36.006.862 100.00 36.006.862 80.932.460 100.00 80.932.460 -44.925.598 1994 61 501 520 106 80 57 585 693 1 018 573 56 54 27 74 106 95 25.93 48 966 242 107 80 45 423 230 105 032 989 106 30 98 808 080 -53.384.850 1995 91.990.456 177,90 51.709.082 960.141 53,86 33,14 144,39 22,95 128.920.582 201,80 63.885.323 147.302.282 208,20 70.750.376 -6.865.053 1996 139.966.884 63.219.008 1.057.645 59,77 40,64 194,01 205.037.786 83.894.348 228.184.190 259,40 87.966.149 -4.071.801 91.550.975 248.20 1.205.636 62.43 49.33 234.01 243.250.941 307.097.618 113.908.612 -33.321.798 1998 239.233.531 1.320.133 58.49 271.44 308.036.523 307.20 100.272.306 408.263.582 133.594.104 285.20 83.882.725 63.54 21.55 305.60 1999 281.065.616 313,50 89.654.104 1.386.604 64,66 70,43 316,15 22,28 369.542.743 318,20 116.135.369 487.934.756 322,50 151.297.599 -35.162.230 2000 328.120.725 322,00 101 900 846 1.502.936 67,80 81,63 346,33 23,57 415.506.880 317,30 130.950.797 599.699.429 326,70 183.562.727 -52.611.930 2001 316.101.206 333,20 94.868.309 1.389.074 68,30 92,96 368,34 25,24 404.031.814 302,60 133.520.097 559.391.932 312,90 178.776.584 -45.256.487 2002 318.046.510 342,20 92.941.704 1.270.827 73,13 99,09 386.95 25,61 409.643.136 307,40 133.260.617 552.358.219 319,60 172.827.978 -39.567.362 2003 320.142.103 362,20 i 88,388,212 i 1,230,995 71,80 102,52 404,56 25,34 447.297.647 335,20 133.442.019 594.089.597 359.80 165.116.620 ii -31,674,601

1,07

23,51

><

12,66

><

75.228.282

10,64

107.327.448

5,63

ii -32,099,166

58,98 FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS) MÉXICO (VARIOS AÑOS).

3,02

LOS DATOS PUEDEN NO COINCIDIR POR EL REDONDEO DE LAS CIFRAS.

5.47

i 68,484,891

i 2.38

i 1,138,381

><

><

><

1988-2003 PROMEDIO

CUADRO 4.- LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO, LA REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL Y EL BALANCE COMERCIAL EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003 (12) DIVISIÓN DE ACTIVIDAD IX.- OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NDICE NACIONAL D AÑO VALOR AGREGADO ÍNDICE DE PRECIOS VALOR AGREGADO PERSONAL PRODUCTIVIDAD DEL REMUNERACIÓN REMUNERACIÓN EXPORTACIÓN DE ÍNDICE DE PRECIOS EXPORTACIÓN DE IMPORTACIÓN DE ÍNDICE DE PRECIOS IMPORTACIÓN DE BALANCE PRECIOS AL OCUPADO BRUTO (VAB) INPLÍCITOS VAB BRUTO TRABAJO MEDIA ANUAL MEDIA ANUAL BIENES (EB) INPLÍCITOS EB **BIENES** BIENES (IB) INPLÍCITOS IB **BIENES** COMERCIAL CONSUMIDOR MILES DE PESOS 1980 (MILES DE PESOS MILES DE PESOS (MILES DE PESOS (MILES DE PESOS (MILES DE PESOS (MILES DE PESOS (1980 v 1993=100) (UNIDADES) y 1993=100 POR CORRIENTES POR (1980 v 1993=100) (1980 y 1993=100) (1980 y 1993=100) BASE 1980 v CORRIENTES) 1980 y 1993=100) 1980 y 1993=100) CORRIENTES) 1980 y 1993=100) CORRIENTES) 1980 y 1993=100) PERSONA OCUPADA PERSONA) 1993=100) 1982 55.276.000 198,80 ii 27,804,829 49,747 558.92 259,69 200,00 129,85 4.831.000 387,70 1.246.067 33.068.000 221,40 14.935.863 -13.689.796 1983 96.482.000 426,70 22.611.202 47.137 479,69 419,76 400,00 104,94 19.985.000 656,50 3.044.174 42.243.000 623,10 6.779.490 -3.735.316 1984 171 884 000 682 20 25 195 544 48 830 515.98 648 21 675.00 96.03 33 618 000 866 90 3 877 956 76 772 000 875 60 8 767 931 -4.889.975 1985 286.696.000 1.051,40 27.268.024 51.062 534,02 984,88 1.075,00 91,62 40.178.000 919,20 4.370.975 175.684.000 1.336,00 13.150.000 -8.779.025 1986 483,703,000 1.978.20 24.451.673 49.488 494.09 1.730.40 2.000.00 86.52 136,630,000 1.729.90 7.898.144 406.324.000 3.205.20 12.677.025 -4.778.880 1987 1.099.887.000 ii 23,273,599 48,925 3.806,13 4.625,00 4.725.90 475.70 6.129.50 -5.790.938 TCPA >< -3.50 -0.33 -3.17 >< -8.72 >< >< 38.22 >< >< -4,16 -15,81 1982-1987 PROMEDIO 509,74 98,54 >< >< 4.454.051 >< 11.398.039 -6.943.988 ii 25.100.812 49,198 1982-1987 1988 2.155.242 48.30 ii 4.462.199 69.890 63.85 7.46 42.35 17.62 958.958 67.60 1.418.577 2.274.798 65.90 3.451.894 -2.033.317 1989 2.865.420 57,90 4.948.912 88.008 56,23 9,51 50.80 18,71 1 127 796 74,50 1.513.820 3.642.754 73,60 4.949.394 -3.435.574 1990 4.045.737 69,20 5.846.441 105.012 55,67 11,61 64,28 18,06 1.808.676 85,90 2.105.560 5.405.974 83,90 6.443.354 -4.337.794 1991 4.821.463 83,10 5.802.001 103.427 14,73 78,93 18,66 1.992.613 92,80 2.147.212 7.323.032 91,80 7.977.159 -5.829.947 1992 6.142.504 91,20 6.735.202 117.065 57,53 18,31 20,09 1.974.668 96,50 2.046.288 9.430.814 96,70 9.752.651 -7.706.363 1993 6.565.248 100.00 6.565.248 116,148 56.52 20.92 100.00 20.92 2.464.717 100.00 2.464.717 10.241.801 100.00 10.241.801 -7.777.084 1994 7 477 832 111 40 6 712 596 116 033 57 85 23 00 106.95 21.51 3 020 546 103 20 2 926 886 12 828 950 104 50 12 276 507 -9.349.622 1995 9.874.986 163,80 6.028.685 112.953 53,37 26,64 144,39 18,45 7.427.288 201,20 3.691.495 20.800.212 208,00 10.000.102 -6.308.607 13.804.097 200,10 6.898.599 125.557 54,94 33,28 194,01 17,15 11.065.030 248,60 4.450.937 33.132.165 255,90 12.947.309 -8.496.372 53,56 1997 16.710.452 219.30 142.262 40.90 -11.699.730 1998 21.832.569 265.60 8.220.094 150.166 54.74 48.99 271.44 57.376.947 18.05 17.811.967 284.30 6.265.201 298.90 19.196.034 -12.930.833 25.027.863 288,20 8.684.200 153.256 56,66 57,97 316,15 15.652.907 5.494.176 69.154.131 315,90 21.891.146 -16.396.970 1999 18,34 284,90 2000 29.848.858 317,40 9 404 177 168.408 55,84 68,62 346.33 19,81 20.705.582 279,10 7.418.697 78.057.456 320,80 24.332.125 -16.913.428 2001 29.736.836 323,00 9.206.451 166.596 55,26 74,56 368,34 20,24 21.515.901 282,00 7.629.752 80.265.085 312,60 25.676.611 -18.046.859 2002 31.132.886 350,60 8.879.888 152.923 58,07 80,23 386.95 20,73 23.355.997 287,60 8.121.000 76.162.943 319,80 23.815.805 -15.694.804 2003 33.650.034 384,40 ii 8,753,911 55,93 84,86 20,97 39.439.849 318,80 12.371.345 84.826.866 364,90 23.246.606 -10.875.261 >< 4.59 i 5.52 -0.88 >< 1,17 >< >< 15,53 >< >< 13,56 11,83 1988-2003

><

19,17

><

><

4.722.486

><

><

14.587.021

-9.864.535

FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI.SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS). MÉXICO (VARIOS AÑOS).

56,38

LOS DATOS PUEDEN NO COINCIDIR POR EL REDONDEO DE LAS CIFRAS.

ii 7,173,032

ii 127,763

PROMEDIO

CUADRO 4.- LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO, LA REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL Y EL BALANCE COMERCIAL EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003 (13) GRAN DIVISIÓN 4.-CONSTRUCCIÓN EXPORTACIÓN DE EXPORTACIÓN DE IMPORTACIÓN DE MPORTACIÓN DE IDICE NACIONAL D AÑO VALOR AGREGADO ÍNDICE DE PRECIOS VALOR AGREGADO PERSONAL PRODUCTIVIDAD DEL REMUNERACIÓN REMUNERACIÓN ÍNDICE DE PRECIOS ÍNDICE DE PRECIOS BALANCE PRECIOS AL BIENES Y INPLÍCITOS VAB OCUPADO BRUTO (VAB) TRABAJO MEDIA ANUAL MEDIA ANUAL INPLÍCITOS EBS INPLÍCITOS IBS COMERCIAL CONSUMIDOR SERVICIOS (EBS) SERVICIOS SERVICIOS (IBS) SERVICIOS MILES DE PESOS 1980 (MILES DE PESOS MILES DE PESOS (MILES DE PESOS (MILES DE PESOS (1980 y 1993=100) (UNIDADES) y 1993=100 POR CORRIENTES POR (1980 y 1993=100) (1980 y 1993=100) (1980 y 1993=100) BASE 1980 v CORRIENTES) 1980 y 1993=100) 1980 y 1993=100) CORRIENTES) 1980 y 1993=100) CORRIENTES) 1980 y 1993=100) PERSONA OCUPADA PERSONA) 1993=100) 1982 634.549.000 207,90 II 305,218,374 II 2,192,556 139.21 174,17 200,00 Ш 87.09 N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 1983 803.572.000 325,70 246.721.523 1.770.500 139,35 285,09 400,00 71,27 N.D. N.D N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 1984 1.298.136.000 499 60 259 835 068 1 889 090 137 55 441 95 675 00 65 47 ΝD ΝD ND ND ND ND N.D. 1985 2.070.127.000 775,20 267.044.247 1.955.486 136,56 694,44 1.075,00 64 60 N.D N.D N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 1986 3.383.124.000 1.412.60 239,496,248 1.891.356 126.63 1.155.72 2.000.00 57.79 N.D. N.D N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 1987 II 242,934,210 1,903,810 127.60 2.516,58 4.625,00 N.D N.D. 3.178,30 TCPA -4.46 -2.78 -1.73 >< -8.98 N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 1982-1987 PROMEDIO II 260,208,278 II 1,933,800 134.48 N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 1982-1987 1988 15.258.917 35.30 II 43.226.394 II 1.939.971 22.28 4.91 42.35 Ш 11.59 N.D. N.D N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 1989 19.013.733 43,20 44.013.271 2.179.170 20,20 5,56 50,80 10.94 N.D. N.D N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 1990 26.503.871 55,20 48.014.259 2.528.703 18,99 6,94 64,28 10,79 N.D. N.D N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 1991 35.698.398 70,90 50.350.350 2.666.818 18,88 8,64 78,93 10,94 N.D. N.D N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 1992 46.371.915 86,30 53.733.389 2.734.161 19,65 10,30 91,12 11,31 N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 1993 55.379.016 100.00 55.379.016 2.837.982 19.51 11.61 100.00 11.61 N.D. N.D N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 1994 69.145.750 115,20 60 022 352 3.053.734 19,66 12 78 106.95 11.95 ΝD ΝD ΝD ΝD ND ND ND 1995 68.358.142 148,70 45.970.506 2.645.841 17,37 14,53 144,39 10.07 N.D. N.D N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 95.474.605 189,30 50.435.608 3.014.074 16,73 18,45 194,01 9,51 N.D. N.D N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 1997 232,20 3.446.930 16,00 23,04 N.D. 165.012.547 287.20 57.455.622 3.719.646 15.45 27.97 271.44 N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 1998 10.31 207.277.181 343,60 60.325.140 3.828.267 15,76 32,98 316,15 10,43 N.D. N.D N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 1999 2000 258.464.614 411,20 62.856.180 3.956.615 15,89 37,32 346,33 10.78 N.D. N.D N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 2001 270.642.974 456,50 59.286.522 3.743.497 15,84 40,96 368,34 11,12 N.D. N.D N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 2002 292.179.864 482,40 60.567.965 3.776.898 16,04 43,14 386,95 11,15 N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 2003 326.318.772 521,60 II 62,561,114 I 3,869,795 16.17 45,64 11.28 N.D. N.D N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. >< 2.50 4.71 Ш -2.12 >< -0.18 N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. N.D. 1988-2003

><

10.85

N.D.

N.D.

N.D.

N.D.

N.D.

N.D.

N.D.

FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI.SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS). MÉXICO (VARIOS AÑOS).

17.78

LOS DATOS PUEDEN NO COINCIDIR POR EL REDONDEO DE LAS CIFRAS.

II 54,333,254

II 3,121,381

PROMEDIO

CUADRO 4.- LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO, LA REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL Y EL BALANCE COMERCIAL EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003

(14) PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO (PORCENTAJE DEL SECTOR O DIVISIÓN DE ACTIVIDAD QUE SE ESTÉ EVALUANDO CON RESPECTO AL TOTAL DE LA ECONOMÍA)

AÑO	TOTAL DE LA ECONOMÍA	GRAN DIVISIÓN 2	GRAN DIVISIÓN 3	DIVISIÓN I	DIVISIÓN II	DIVIS	SIÓN III	DIVISIÓN IV	DIVISIÓN V	DIVISIÓN	I VI	DIVISIÓN	ı VII	DIVISIÓN VIII	DIVISIÓN IX	GRAN DIVISIÓN 4
1982	100,00	336,46	181,69	183,33	ii 135	41	ii 135.58	206,60	239,	39	196,74	i	246.95	168,41	i 248.54	61,90
1983	100,00	338,67	183,85	187,75	140	26	150,30	212,72	245,	13	196,91		245,31	158,16	217,49	63,18
1984	100,00	328,55	186,90	185,66	139	37	150,89	216,04	250,	99	194,81		255,21	167,46	231,09	61,60
1985	100,00	313,80	191,35	186,87	139	77	151,23	223,16	259,	43	194,96		261,99	179,24	238,23	60,92
1986	100,00	308,87	190,44	187,87	140	63	160,13	222,74	258,	90	196,68		279,44	167,20	225,57	57,81
1987	100,00	311,65	194,33	189,35	ii 136	46	ii 159.58	224,91	i 262.	39	199,74	i	329.28	174,50	216,02	57,95
1988	100,00	206,81	147,75	195,29	ii 83	77	ii 105.31	135,95	206,	20 i	221.50	i	215.01	115,47	160,33	55,95
1989	100,00	216,14	150,59	201,51	85.	70	104,86	139,80	216,	78	215,39		231,90	117,33	139,45	50,09
1990	100,00	215,67	155,20	206,37	90.	53	106,61	142,05	217,	88	214,88		272,14	122,71	137,66	46,95
1991	100,00	218,64	157,05	205,98	91,	18	106,67	141,94	213,	14	219,30		276,88	129,78	137,10	46,14
1992	100,00	256,34	157,02	204,93	91,	50	106,29	141,31	216,	27	223,69		320,91	127,19	137,89	47,10
1993	100,00	294,16	158,01	207,58	88	76	110,06	139,87	217,	24	228,00		388,32	125,27	134,41	46,40
1994	100,00	310,35	165,09	214,13	91,	33	112,17	146,94	228,	30	245,13		428,65	132,02	135,09	45,90
1995	100,00	315,80	171,43	227,33	91,	41	118,57	150,94	248,	99	261,20		490,81	130,10	128,94	41,97
1996	100,00	335,65	174,72	227,38	91,	44	116,19	151,78	248,	88	283,19		541,34	142,00	130,53	39,75
1997	100,00	333,78	171,65	226,01	86	77	113,10	159,53	245,	86	280,96		554,41	144,17	123,69	36,94
1998	100,00	333,29	173,20	233,27	84,	53	111,83	164,28	251,	45	284,87		559,63	145,87	125,66	35,46
1999	100,00	322,54	171,99	233,75	79.	94	111,60	168,25	251,	57	286,13		568,84	146,67	128,54	35,74
2000	100,00	315,08	167,65	232,91	76.	32	107,47	163,34	244,	90	278,73		554,91	147,07	121,12	34,46
2001	100,00	324,29	168,77	236,55	74	60	108,07	158,70	241,	63	282,03		531,55	147,34	119,22	34,17
2002	100,00	324,94	176,77	237,85	77,	98	113,85	158,24	246,	64	300,70		560,91	155,20	123,23	34,03
2003	100,00	333,17	177,96	239,62	ii 77	.19 i	i 113.66	159,45	258,	42 i	304.65	i	579.89	150,84	117,50	33,96

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL CUADRO 4.

CUADRO 5.- DIVERSIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003 (MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

ELECCI	ONADOS DE LOS ANOS DE 1902 A 2	.003 (MILLON	LO DE PESO	O SORRIENI	_0,	1				
RAMA	DENOMINACIÓN	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
TOTA	AL DE LA ECONOMÍA	9.797.791	17.878.720	29.471.575	47.391.702	79.442.870	192.934.858	382.448	503.295	676.067
GRAM	N DIVISIÓN 2 : MINERÍA	301.534	1.272.306	1.662.420	2.217.514	2.899.087	9.804.934	11.293	11.906	15.820
05 Extra	cción y beneficio de carbón y grafito	7.875	19.760	41.289	71.707	88.623	208.055	666	698	889
06 Extra	cción de petróleo crudo y gas natural	196.342	1.039.163	1.311.551	1.671.545	1.813.627	6.972.384	6.538	6.574	9.489
07 Extra	cción y beneficio de mineral de hierro	12.770	19.420	32.698	50.935	96.129	261.233	360	504	662
	cción y beneficio de minerales metálicos no ferrosos	35.261	106.593	114.250	121.117	309.373	1.082.737	1.679	1.740	1.851
	otación de canteras y extracción de arena y arcilla	34.694			192.550		741.369	1.382	1.669	2.152
	cción y beneficio de otros minerales no metálicos	14.592			109.660		539.156	669	721	777
	N DIVISIÓN 3 : INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.032.971			11.068.634		49.696.488	91.240	110.229	140.608
	ión I : Productos alimenticios, bebidas y tabaco	521.703			2.883.676	5.573.422	12.804.294	19.964	24.427	33.23
	es y lácteos aración de frutas y legumbres	90.514 11.130			478.660 55.379		1.773.911 339.588	3.428 782	4.094 1.048	5.046 1.492
	enda de trigo	48.116			281.620		1.594.967	2.041	2.473	3.250
	enda de maíz	52.036			378.876		1.959.775	3.294	3.881	6.008
	ficio y molienda de café	19.686			131.336		700.084	1.173	1.135	1.149
16 Azúca		23.923	69.644	117.287	183.298	307.436	722.525	801	788	1.630
17 Aceite	es y grasas comestibles	29.466	49.647	87.351	169.223	242.770	500.695	914	1.044	1.244
18 Alime	entos para animales	13.069	28.248	38.362	58.785	90.649	148.773	476	588	677
19 Otros	productos alimenticios	59.737	100.711	168.449	302.103	572.523	1.247.891	2.980	4.130	5.578
20 Bebid	das alcohólicas	27.207	55.969	91.748	140.128	235.905	609.218	651	793	1.059
	eza y malta	51.110			223.898		947.365	1.451	1.877	2.486
	escos y aguas	60.903			298.718		1.398.289	1.382	1.878	2.824
23 Tabao	со	34.806	64.777	117.404	181.652	358.364	861.213	591	699	789
Divisi	ión II : Textiles, prendas de vestir, e industria del cuero	257.035	491.351	770.292	1.237.424	2.086.617	5.104.587	9.334	11.199	13.619
24 Hilade	os y tejidos de fibras blandas	74.221	149.419	235.968	358.706	583.584	1.536.176	2.521	3.000	3.392
	os y tejidos de fibras duras	11.334			33.756		187.477	305	373	392
	industrias textiles	28.866			145.558		582.664	1.304	1.755	2.378
27 Prend	das de vestir	80.571			413.947		1.610.888	3.292	3.796	4.785
28 Cuero	o y calzado	62.043	108.992	174.732	285.457	490.878	1.187.382	1.913	2.275	2.671
Divisi	sión III : Industria de la madera y productos de madera	80.496	140.992	244.660	428.952	724.427	1.720.948	3.644	4.405	5.192
DIVIS	ion III : Industria de la madera y productos de madera	60.490	140.992	244.000	426.952	124.421	1.720.948	3.044	4.405	5.192
	raderos, triplay y tableros	24.565			168.074		616.754	1.502	1.817	1.870
30 Otros	s productos de madera y corcho	55.931	91.441	146.481	260.878	462.754	1.104.194	2.142	2.588	3.322
Divisi	ión IV : Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	112.965	213.807	378.915	638.718	1.152.701	3.155.386	5.108	6.101	7.477
04 DI	1	55.505	117.436	400.005	240.000	500.040	4 040 700	0.540	2.971	2.440
31 Papel	entas y editoriales	57.460			310.966 327.752		1.649.762 1.505.624	2.516 2.592	3.129	3.442 4.034
			90.371	161.990	321.152	619.791	1.505.624	2.592	3.129	4.034
y plás	ión V : Sustancias químicas, derivados del petróleo, caucho stico	329.786	696.079	1.172.205	1.933.070	3.482.043	9.684.193	17.693	20.551	25.506
33 Petról	eleo y derivados	36.343	66.382	94.852	182.917	334.784	980.684	3.025	2.929	3.853
34 Petro	química básica	14.459	26.872	38.678	77.211	146.578	429.464	1.225	1.204	1.729
35 Quím	iica básica	31.961	73.447	125.158	207.463	395.062	1.019.800	2.408	2.815	3.269
36 Fertili	izantes	6.679	11.520	11.298	16.135	30.158	83.272	803	913	989
37 Resin	nas sintéticas y fibras químicas	31.931	83.233	137.983	222.044	421.134	1.233.274	1.759	1.891	2.290
38 Produ	uctos farmacéuticos	41.630	85.395	141.842	218.905	423.740	1.324.270	2.030	2.687	3.345
	nes, detergentes y cosméticos	38.939			228.887	409.570	1.134.907	1.770	2.256	2.744
	s productos químicos	49.566			295.795		1.374.375	1.757	2.260	2.753
	uctos de hule	37.404			258.176		1.075.923	1.326	1.517	1.850
	ulos de plástico	40.874	72.732	129.894	225.537	416.413	1.028.224	1.590	2.078	2.685
	ción VI : Productos de minerales no metálicos, exceptuando rados del petróleo y carbón	146.245	269.003	461.410	801.184	1.406.158	3.658.779	6.564	7.609	10.065
	o y productos de vidrio	24.951	51.061	86.067	139.149	243.068	668.495	1.625	1.964	2.437
	ento hidráulico	27.807			162.912		841.134	1.366	1.476	1.974
45 Produ	uctos a base de minerales no metálicos	93.487			499.123		2.149.150	3.573	4.169	5.655
Divisi	ión VII : Industrias metálicas básicas	113.393	214.371	443.337	638.357	1.084.840	3.102.652	6.940	7.976	9.279
46 Indus	strias básicas de hierro y acero	87.847	160.797	356.923	492.826	816.177	2.273.177	5.138	5.712	6.645
47 Indus	strias básicas de metales no ferrosos	25.546	53.574	86.414	145.531	268.663	829.475	1.802	2.264	2.634
Divisi	ión VIII : Productos metálicos, maquinaria y equipo	416.072	670.928	1.256.361	2.220.557	3.563.394	9.365.762	19.838	25.095	32.192
48 Mueb	oles metálicos	10.318	14.339	25.442	42.192	63.904	174.394	216	302	437
49 Produ	uctos metálicos estructurales	19.477	28.773	61.218	99.661	145.750	337.391	856	1.050	1.419
50 Otros	productos metálicos, excepto maquinaria	69.720	132.964	234.916	375.460	673.114	1.725.002	2.763	3.297	4.234
	inaria y equipo no eléctrico	71.053			338.944		1.327.823	2.550	2.858	3.448
	uinaria y aparatos eléctricos	30.659			145.364		654.606	1.297	1.570	2.075
	atos electro-domésticos	20.219			65.386		289.297	496	563	797
	oos y aparatos electrónicos	31.080			146.784	266.343	609.335	2.347	3.092	4.269
	oos y aparatos eléctricos	19.876 69.425			102.434		510.048 2.042.513	1.695	1.820	2.119
		09.425	80.764	220.097	439.826	659.287	2.042.513	2.856	3.858	5.49
	culos automotores				372.852	577.712	1.431.139	4.106	5.523	6.74
56 Vehíc	culos automotores ocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotore	s 52.220	100.127	196.453	312.032					
56 Vehíc 57 Carro		s 52.220 22.025			91.654	120.690	264.214	656	1.163	1.160
56 Vehic 57 Carro 58 Equip	ocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotore		38.250	56.669				656 2.155	1.163 2.865	
56 Vehice 57 Carro 58 Equip Divisi	ocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotore oo y material de transporte	22.025	38.250 96.482	56.669 171.884	91.654	483.703	264.214			4.046
56 Vehice 57 Carro 58 Equip Divis 59 Otras	ocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotore oo y material de transporte ión IX : Otras industrias manufactureras	22.025 55.276	38.250 96.482 96.482	56.669 171.884	91.654 286.696	483.703 483.703	264.214 1.099.887	2.155	2.865	1.160 4.046 4.046 26.504

FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS), MÉXICO (VARIOS AÑOS).

CUADRO 5.- DIVERSIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003 (MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

SELE	CCIONADOS DE LOS ANOS DE 1982 A 2	OOO (IVIIEEOI)	LO DE 1 LOC	OOMMEN		•	,			
RAMA	DENOMINACIÓN	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
	TOTAL DE LA ECONOMÍA	868.219	1.029.005	1.155.132	1.306.302	1.678.835	2.296.675	2.873.273	3.517.782	4.196.503
	GRAN DIVISIÓN 2 : MINERÍA	16.024			17.442			43.923	48.424	60.140
	Extracción y beneficio de carbón y grafito	732			730			1.880	2.083	
	Extracción de petróleo crudo y gas natural	9.799			9.417			25.956	28.624	
	Extracción y beneficio de mineral de hierro Extracción y beneficio de minerales metálicos no ferrosos	784 1.484	762 1.624		793 2.195			2.418 6.647	2.635 6.336	
	Explotación de canteras y extracción de arena y arcilla	2.434						5.157	6.499	
	Extracción y beneficio de otros minerales no metálicos	791			621	1.313		1.865	2.247	2.438
	GRAN DIVISIÓN 3 : INDUSTRIA MANUFACTURERA	178.729	208.365	219.934	245.012	350.156	494.520	615.478	749.293	884.527
	División I : Productos alimenticios, bebidas y tabaco	45.101			66.644			150.853	180.088	
	Carnes y lácteos	7.742			12.868			31.764	34.899	
	Preparación de frutas y legumbres	1.762 4.014			2.745			5.967	7.356	
	Molienda de trigo Molienda de maíz	7.513		5.400 7.319		8.363 9.928		14.591 17.927	16.303 25.758	
	Beneficio y molienda de café	1.459			2.455			6.571	6.114	
16	Azúcar	2.467	1.934	2.154	2.347	3.287	5.135	5.646	5.781	6.484
17	Aceites y grasas comestibles	1.546	1.815	1.965	2.281	4.066	5.354	5.275	6.114	6.490
	Alimentos para animales	857	1.050					2.618	2.998	
	Otros productos alimenticios	7.547						27.010	33.825	
	Bebidas alcohólicas	1.599			2.086			4.028	4.866	
	Cerveza y malta Refrescos y aguas	4.008						10.646 15.184	12.722 19.552	
	Tabaco	1.211						3.627	3.799	
	División II : Textiles, prendas de vestir, e industria del cuero	16.503			20.605			51.235	59.990	
	Hilados y tejidos de fibras blandas	3.701			3.932			10.595	11.279	
	Hilados y tejidos de fibras duras Otras industrias textiles	343 3.117		410	469 4.370			1.129 10.994	1.270 13.659	
	Otras industrias textiles Prendas de vestir	6.074						10.994	13.659 24.098	
	Cuero y calzado	3.267						8.544	9.685	
	División III : Industria de la madera y productos de madera	6.128		7.145				15.596	19.201	22.260
	Division III : industria de la madera y productos de madera	0.120	0.040	7.145	7.529	6.976	12.008	15.596	19.201	22.200
	Aserraderos, triplay y tableros	1.903						4.560	5.551	6.466
30	Otros productos de madera y corcho	4.225	4.770	5.273	5.587	6.540	8.576	11.036	13.649	15.795
	División IV : Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	9.089	10.725	11.330	12.630	17.934	21.383	25.156	30.056	35.456
31	Papel y cartón	3.990	4.351	4.560	5.037	8.696	10.656	11.693	14.140	16.601
32	Imprentas y editoriales	5.099	6.374	6.769	7.593	9.238	10.727	13.463	15.916	18.855
	División V : Sustancias químicas, derivados del petróleo, caucho	30.284	34.457	35.075	38.338	60.197	79.411	94.639	110.564	128.451
22	y plástico	4.596	5.125	4.791	5.221	7.976	9.088	10.820	10.821	13.325
	Petróleo y derivados Petroquímica básica	2.037			1.696			3.945	3.615	
	Química básica	3.611						10.585	11.314	
	Fertilizantes	1.116		433	544			1.517	1.330	
37	Resinas sintéticas y fibras químicas	2.675	2.946	2.816	3.194	6.578	8.833	9.678	10.368	10.497
	Productos farmacéuticos	4.070			6.711			17.827	23.452	
	Jabones, detergentes y cosméticos	3.365			4.818			10.084	13.072	
	Otros productos químicos	3.559						11.241	13.755	
	Productos de hule Artículos de plástico	2.015 3.239			2.184 5.277		4.578 10.462	5.540 13.403	6.996 15.841	7.383 17.873
72	División VI : Productos de minerales no metálicos, exceptuando									
	derivados del petróleo y carbón	12.919	15.441	17.557	19.125	22.746	32.287	38.769	48.252	56.596
	Vidrio y productos de vidrio	3.004						9.567	11.561	12.179
	Cemento hidráulico	2.897			4.749			8.981	12.133	
45	Productos a base de minerales no metálicos	7.018			10.422		16.502	20.221	24.558	
40	División VII : Industrias metálicas básicas Industrias básicas de hierro y acero	9.324 6.618			11.161 7.593	20.581 14.380	30.096 21.439	35.706 25.636	40.076 29.278	
	Industrias básicas de metro y acero Industrias básicas de metales no ferrosos	2.707		3.032				10.070	10.798	
	División VIII : Productos metálicos, maquinaria y equipo	44.559			61.502			186.813	239.234	
48	Muebles metálicos	573						1.839	2.075	
	Productos metálicos estructurales	1.948						4.618	5.852	
	Otros productos metálicos, excepto maquinaria	4.990			6.523			18.519	21.905	
	Maquinaria y equipo no eléctrico	4.416						14.319	18.335	
52	Maquinaria y aparatos eléctricos	2.797	3.536	3.457	3.793	5.510	8.697	13.600	18.875	21.962
	Aparatos electro-domésticos	1.243						6.174	7.279	
	Equipos y aparatos electrónicos	5.013						30.920	42.099	
	Equipos y aparatos eléctricos Vehículos automotores	2.369 9.960						9.231 45.206	11.352 56.664	
57	Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores	9.953	12.534	11.834	13.700	20.137	30.841	39.101	50.394	61.79
58	Equipo y material de transporte	1.298	1.475	1.345	1.285	3.022	2.888	3.286	4.404	5.75
	División IX : Otras industrias manufactureras	4.821	6.143					16.710	21.833	
59	Otras industrias manufactureras	4.821						16.710	21.833	
	GRAN DIVISIÓN 4 : CONSTRUCCIÓN	35.698						128.022	165.013	
	Construcción	35.698	46.372	55.379	69.146	68.358	95.475	128.022	165.013	207.277

FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS), MÉXICO (VARIOS AÑOS).

CUADRO 5.- DIVERSIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003 (MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

SELECCIONADOS DE LOS ANOS DE 1982 A 20	003 (MILLONES DE PESOS	CORRIENTES)		
RAMA DENOMINACIÓN	2000	2001	2002	2003
TOTAL DE LA ECONOMÍA	4.983.518	5.269.654	5.734.646	6.244.985
GRAN DIVISIÓN 2 : MINERÍA	70.178	72.500	77.207	
05 Extracción y beneficio de carbón y grafito	2.683	2.652	2.587	
06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	48.162	51.638	55.619	57.064
07 Extracción y beneficio de mineral de hierro	3.222	2.126	2.331	
08 Extracción y beneficio de minerales metálicos no ferrosos	5.255	3.831	3.730	5.512
09 Explotación de canteras y extracción de arena y arcilla	8.301	9.297	10.130	
10 Extracción y beneficio de otros minerales no metálicos	2.556	2.956	2.809	3.353
GRAN DIVISIÓN 3 : INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.013.598	1.031.218	1.068.603	1.123.213
División I : Productos alimenticios, bebidas y tabaco	258.144	286.884	310.540	335.037
11 Carnes y lácteos	46.909	51.127	52.799	57.642
12 Preparación de frutas y legumbres	9.577	10.878	11.328	11.388
13 Molienda de trigo	20.129	21.834	24.109	27.448
14 Molienda de maíz	56.075	69.433	76.291	85.771
15 Beneficio y molienda de café	7.389	6.651	6.480	7.216
16 Azúcar	5.349	7.223	7.212	8.046
17 Aceites y grasas comestibles	5.727	5.692	6.336	7.121
18 Alimentos para animales	3.139	3.461	3.699	4.063
19 Otros productos alimenticios	45.276	46.712	50.264	52.678
20 Bebidas alcohólicas	5.869	5.335	5.478	5.184
21 Cerveza y malta	17.699	18.977	21.635	22.043
22 Refrescos y aguas	30.692	34.461	39.477	40.821
23 Tabaco	4.315	5.102	5.432	5.616
División II : Textiles, prendas de vestir, e industria del cuero	76.570	75.255	75.275	74.522
24 Hilados y tejidos de fibras blandas	11.351	10.309	10.175	10.234
25 Hilados y tejidos de fibras duras	1.338	1.167	1.031	1.029
26 Otras industrias textiles	19.410	18.271	18.765	18.714
27 Prendas de vestir	33.346	34.768	33.905	32.852
28 Cuero y calzado	11.125	10.740	11.400	11.693
División III : Industria de la madera y productos de madera	24.940	25.206	24.685	25.167
29 Aserraderos, triplay y tableros	7.350	6.965	5.903	5.827
30 Otros productos de madera y corcho	17.589	18.241	18.782	19.340
División IV : Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	39.278	40.365	40.012	41.040
31 Papel y cartón	18.749	18.760	18.787	19.810
32 Imprentas y editoriales	20.530	21.605	21.225	21.230
División V : Sustancias químicas, derivados del petróleo, caucho	444.004	140 400	455 020	407.400
y plástico	144.064	148.400	155.830	167.489
33 Petróleo y derivados	15.800	17.163	18.538	19.999
34 Petroquímica básica	4.695	5.282	5.252	6.050
35 Química básica	12.725	11.726	11.484	13.735
36 Fertilizantes	936	863	616	764
37 Resinas sintéticas y fibras químicas	11.956	10.076	9.616	10.482
38 Productos farmacéuticos	34.057	37.825	42.862	46.168
39 Jabones, detergentes y cosméticos	17.779	19.568	21.561	22.956
40 Otros productos químicos	17.887	18.018	17.946	18.107
41 Productos de hule	7.480	6.140	5.633	5.952
42 Artículos de plástico	20.749	21.739	222.322	23.276
División VI : Productos de minerales no metálicos, exceptuando	20.004	99.994	74.450	
derivados del petróleo y carbón	66.091	68.224	71.450	76.575
43 Vidrio y productos de vidrio	13.111	13.418	14.059	13.800
44 Cemento hidráulico	19.112	19.513	20.551	22.725
45 Productos a base de minerales no metálicos	33.868	35.293	36.839	40.049
División VII : Industrias metálicas básicas	46.541	41.046	41.632	49.591
46 Industrias básicas de hierro y acero	34.170	29.738	30.416	36.780
47 Industrias básicas de metales no ferrosos	12.370	11.308	11.215	12.811
División VIII : Productos metálicos, maquinaria y equipo	328.121	316.101	318.047	320.142
48 Muebles metálicos	2.570	2.412	2.443	2.696
49 Productos metálicos estructurales	8.468	8.354	7.688	
50 Otros productos metálicos, excepto maquinaria	26.871	24.665	25.808	
51 Maquinaria y equipo no eléctrico	21.494	22.631	23.435	
52 Maquinaria y aparatos eléctricos	22.164	20.607	19.467	
53 Aparatos electro-domésticos	10.841	10.596	11.090	
53 Aparatos electro-domesticos 54 Equipos y aparatos electrónicos	61.394	59.824	52.833	
54 Equipos y aparatos electronicos 55 Equipos y aparatos eléctricos	15.436	15.665	14.452	
55 Equipos y aparatos electricos 56 Vehículos automotores	15.436	74.011	14.452	
50 voliticulos automotores	80.831	74.011	80.226	79.762
57 Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores	72.158	71.093	73.503	76.675
58 Equipo y material de transporte	5.895	6.242	7.102	9 6.768
División IX : Otras industrias manufactureras	29.849	29.737	31.133	
59 Otras industrias manufactureras	29.849	29.737	31.133	
GRAN DIVISIÓN 4 : CONSTRUCCIÓN	29.849 258.465	29.737	31.133 292.180	
60 Construcción	258.465	270.643	292.180	
				326.319
FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE IN	NEGI. <u>SISTEMA DE CUENTAS NACIONAL</u>	<u>ES DE MEXICO (VARIOS ANOS),</u> MEXICO	(VARIUS ANUS).	

Sementary partners	CUADRO 5 DIVERSIFICACIÓN DE LA ESTR							DE LOS SEC	TORES IND	USTRIALES
Seminant		,				•		1988	1989	1990
Secretary of secretary secretary and secre	TOTAL DE LA ECONOMÍA	202,80	386,10	614,40	962,90	1.678,20	4.018,70	39,90	50,40	64,40
Company Comp	GRAN DIVISIÓN 2 : MINERÍA	168,00	715,20	914,50	1.220,90	1.664,70	5.347,10	74,60	78,90	101,40
Company Comp										114,00
12 12 12 12 13 13 13 13										105,90
10 10 10 10 10 10 10 10										87,40 119,10
1										77,30
Description Production Production Selections (published published) 19/10 29/10										101,90
1 Comparison 10 20 20 20 20 20 20 20	GRAN DIVISIÓN 3 : INDUSTRIA MANUFACTURERA	198,60	399,90	668,00	1.053,00	1.973,80	4.888,50	51,10	57,30	68,40
1 Micropactic membrane y squarement 19,000										62,10
1 Manerica my main 1940										53,20 69,50
1 Manufack a ranke 14-00 14-00 14-00 12-00 12-00 12-00 12-00 14-00										59,50
19 Accord 1 19.20 20.00 48.00 72.00 10.00										83,70
17 Activation 17 Activatio	15 Beneficio y molienda de café	179,70	352,50	735,60	1.167,00	3.591,10	5.878,30	84,10	78,70	80,50
11 Marching para seminder 1777 18 17 18 18 18 18	16 Azúcar	118,20	290,50	486,80	727,00	1.068,40	2.423,40	44,60	44,90	100,80
10 10 10 10 10 10 10 10										73,60
20 Decision shared language in the property of										66,50 59,60
2 Control y mans 22,00 49,00 783,00 783,00 1,500,00 4,96,20 4,97,00 1,500										53,80
22 Transcors yogums										64,80
Division II - Teatlins, periodics de veste, inclusirirs del casers 187,50 379,50 189,40 1822,70 1.646,00 4.221,50 338,40 11,64 70,70 32,60 73,50 338,40 11,66 12,60 73,50 73	22 Refrescos y aguas	244,80	386,90	770,10	1.213,90	2.504,50	6.087,20	27,50	31,50	46,90
4 History yightor Risens Blancha 18,20 380,00 903,00 1903,00 380,40 30,80 30,80 10,8	23 Tabaco	237,90	506,40	866,10	1.259,80	2.663,50	6.435,30	28,50	31,10	34,40
25 Handars y laptions of filtrons shares 25 Ories in reclamate smallfall 26 Ories in reclamate smallfall 27 Promise de veget 28 Carron y careado 190,30 302,70 404,30 405,00 4	División II : Textiles, prendas de vestir, e industria del cuero	187,50	379,50	589,40	922,70	1.640,90	4.231,80	53,60	61,40	70,50
20 Orange materials resistant continues to control of 20,000	24 Hilados y tejidos de fibras blandas	185,20	380,00	593,80	862,40	1.503,60	3.936,40	51,60	60,70	70,20
27 Productions de visatir 183,30 300.77 9 54.20 965,0 1713,00 2.00.00 54.00 60.00 75 80.00 75		181,80	322,70		737,50	1.545,30			82,30	90,60
20 Curer y crizazion 190,36 292,16 294,36 194,26 172,18 4,844,60 173,00 153,00 152,00 173										66,80
Division III : Indicastria de la medera y productico de medera 194,50 207,00 77,00 77,00 104,00 1825,00 4214,00 51,30 62,00 77,										68,60
20 Auternations, tipilarly problems 144,70 200,000 201	•									76,20
30 Otto production de material y credition for Paparity production de paparel, impriental y editoriales 197.20 44.00.00 670.00 1.047.70 1.984.90 4.770.00 6.30.00 6.73.00 6.73.00 7.72.0										73,30
Division IV : Paped productions de pagesi, imprenties y editoriales 197,00 400,00 675,00 1,047,70 1,656,00 5,274,10 56,30 61,30 69,30 31,31 31,32 32										77,10
31 Papel y cartín 179,20 300,80 000	,									
20 Important y editoriales 218,70 424,20 772,10 1249,00 2489,00 6,083,00 48,30 64,10 0.03										69,50
Politician V Sutrancias químicas, derivedos del petroleo, caucho y palastico					,					77,90 63,60
y plastico y plantivosa 190,20 720,0 50,10 190,00 17,20 10,00 17,20 10,00 17,20 10,00 17,20 10,00 17,20 10,00 17,20 10,00 17,20 10,00 18,00 18,00 19,00 18,00 19	• •	•								
34 Perbroguienia básica 182,80 271,40 391,40 775,20 1.298,80 3.096,00 69,50 59,40 70,30 35 Cultivica básica 242,70 527,70 840,00 1.323,70 2.619,10 6.446,50 73,80 85,10 72,30 35 Fertifizarianis 182,80 314,80 286,00 370,80 739,70 1.735,86 122,00 136,00 132,37 1.735,86 122,00 136,00 132,37 1.735,86 122,00 136,00 132,37 1.735,86 122,00 136,00 132,37 1.735,86 122,00 136,00 132,37 1.735,86 122,00 136,00 132,37 1.735,86 122,00 136,	y plástico	199,30								73,50
SC Quarries bilines		,								79,20
Separate 1,000 1										70,70 92,60
Sa Productors farmaculatics 192,90 375,20 622,70 98,600 2,016,20 3,91,00 44,50 54,00 53,00 50,00										152,50
39 Jabbness, detergentes y cosmeticos 179.70 406.60 682.90 1.016.70 1.820.70 4.687.10 53.00 55.00 55.40 40 Otros productos químinos 216.30 497.70 78.53 2.122.60 5.778.70 5.578.70 53.50 53.50 77.80 41 Productos de hule 199.10 499.70 883.20 1.248.50 2.191.20 5.778.70 68.10 73.80 87.40 42 Artículos de plástico 196.60 415.60 665.20 1.048.50 1.993.20 4.945.60 4.050 50.00 64.40 43 Vidrio y productos de vidrio 2.00.80 433.20 770.70 685.50 1.097.50 2.198.20 4.942.50 38.80 41.20 54.40 44 Cemento hidrálulco 2.00.10 417.70 685.50 1.097.50 2.198.20 4.942.50 38.80 41.20 54.40 41.40 54.40 41.40 54.40 41.40 54.40	37 Resinas sintéticas y fibras químicas	196,90	465,00	695,20	1.050,40	2.036,20	5.224,10	65,30	70,00	82,20
40 (Oros productos químicos 216,30 497,70 768,70 1.179,80 2.122,50 5.578,10 53,50 63,50 73,81 177 178	38 Productos farmacéuticos	192,90	375,20	622,70	936,00	2.016,50	6.361,50	39,10	44,50	54,60
41 Productos de hule 41 Productos de hule 42 Affactulos o pristiato 186.0 415.60 665.20 1.048,50 1.098,00 1.099,80 2.067,40 4.915.20 4.93.50 4										65,40
42 Articulos de plástico 196,00 415,00 665,20 1,048,90 1,993,20 4,934,50 40,80 50,00 644 División VI: Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del patróleo; y carbón 20,00 419,80 881,80 1,099,80 2,087,40 4,915,20 47,20 52,20 64, 40, 40, 40, 40, 40, 40, 40, 40, 40, 4										71,20
División VI : Productos de minerales no metálicos, exceptuando del petroleo y carbón 419,80 419,80 419,80 433,20 707,30 1.088,90 2.014,70 4.872,10 60,30 68,40 767,64 42 Cemento hidráulico 200,10 417,70 655,80 1.087,90 2.138,20 4.942,50 38,80 412,00 54,40 418,00 68,40 776,40 4.872,10 4.872,10 4.919,10 4.670 54,40 418,00 68,40 776,00 4.919,10 4.919,10 4.670 51,80 65,40 4.919,10 4.9										64,90
As Yorking yorductors de viderion 20,10 417,70 655,80 1,087,90 2,138,20 4,942,50 38,80 41,20 54 45 Productors a base de minerales no metálicos 214,40 416,30 822,10 1,112,00 2,057,40 4,919,10 48,40 51,80 65 682,10 1,112,00 2,057,40 4,919,10 48,40 51,80 65 68,0 68,0 68,10 68		•								64,80
44 Cemento hidridulico 200,10 417,70 655,80 1,087,90 2,138,20 4,942,50 38,80 41,20 54 45 Productos a base de minerales no metálicos 214,40 416,30 682,10 1,112,00 2,057,40 4,919,10 46,40 51,80 66 División VII: Industrias metálicas básicas 195,90 394,80 732,10 1,042,70 1,902,30 4,802,50 78,30 87,90 95 64 industrias básicas de hierro y acero 193,50 376,10 743,80 1,029,80 1,847,80 4,845,80 88,20 95,80 101 47 Industrias básicas de hierro y acero 205,30 465,60 687,10 1,088,90 2,093,10 5,078,70 59,40 72,80 82 72,80 82 82,80 82,90										
45 Productos a base de minerales no metálicos 214,40 416,30 682,10 1.112,00 2.057,40 4.919,10 46,40 51,80 65 División VII: industrias básicas básicas 195,90 394,80 732,10 1.042,70 1.902,30 4.902,50 78,30 87,90 95 46 Industrias básicas de hierro y acero 193,50 376,10 743,80 1.029,80 1.847,80 4.845,80 88,20 95,80 101 74 Industrias básicas de metales no ferrosos 205,30 465,60 687,10 1.088,90 2.093,10 5.078,70 59,40 72,80 82 División VIII: Productos metálicos, maquinaria y equipo 205,30 426,40 732,80 1.1143,40 2.163,30 5.482,60 49,90 56,90 65 48 Muebles metálicos estructurales 210,90 395,00 486,50 916,10 1.591,80 4.255,40 33,80 39,80 47 49 Productos metálicos estructurales 210,90 399,50 826,00 1278,00 2.052,70 5.255,40 50,50 56,80 68 69 50 Otros productos metálicos excepto maquinaria 222,00 494,50 858,60 1.310,70 2.530,00 6.233,60 55,20 60,70 72 51 Maquinaria y aparatos eléctricos 213,50 439,10 716,50 1.159,70 2.128,50 5.493,50 56,30 64,40 77 52 Maquinaria y aparatos eléctricos 186,60 366,0 67,80 942,10 1.725,40 4.99,80 35,30 39,10 55 54 Equipos y aparatos eléctricos 191,10 387,50 616,10 945,40 1.1515,50 4.996,80 56,60 61,60 73 55 Equipos y aparatos eléctricos 191,10 387,50 616,10 945,40 1.1515,50 4.996,80 56,60 61,60 73 55 Equipos y aparatos eléctricos 203,00 395,00 821,60 1.259,10 2.593,00 6.743,20 52,20 55,30 62 55 50 División IX: Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1.051,40 1.978,20 4.725,90 48,30 57,90 69 División IX: Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1.051,40 1.978,20 4.725,90 48,30 57,90 69 GRAN DIVISIÓN IX: CONSTRUCCIÓN 207,90 325,70 499,60 775,20 1.1412,60 3.178,30 35,30 43,20 55 60 Construcción										76,30 54,40
División VII : Industrias métálicas básicas 195,90 394,80 732,10 1,042,70 1,902,30 4,902,50 78,30 87,90 95,80 101 47 Industrias básicas de hierro y acero 193,50 376,10 743,80 1,029,80 1,847,80 4,845,80 88,20 95,80 101 47 Industrias básicas de metales no ferrosos 205,30 465,60 687,10 1,088,90 2,093,10 5,078,70 59,40 72,80 82,20 División VIII : Productos metálicos, maquinaria y equipo 205,30 426,40 732,80 1,143,40 2,163,30 5,482,60 49,90 56,90 65 49 Productos metálicos estructurales 210,90 389,50 826,00 1,278,00 2,052,70 5,255,40 50,50 56,80 68 50 Otros productos metálicos, excepto maquinaria 222,00 494,50 88,80 1,140,70 2,530,00 6,233,80 55,20 60,70 72 51 Maquinaria y equipo no eléctrico 213,50 439,10 716,50 1,159,70 2,128,50 5,493,50 5,630 64,40 77 52 Maquinaria y aparatos electricos 48,80 711,60 1,115,80 2,078,40 4,809,90 43,30 55,30 64,40 77 55 Equipos y aparatos electricos 186,80 386,80 657,80 842,10 1,725,40 4,897,80 35,30 35,30 39,10 56 57 Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores 203,00 395,00 821,80 1,141,80 2,277,10 5,718,80 41,30 49,80 56,90 67,90 69 59 Otros industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1,051,40 1,975,20 1,412,60 3,178,30 3,530 43,20 55,90 60 Construcción										65,00
47 Industrias básicas de metales no ferrosos 205,30 465,60 687,10 1.088,90 2.093,10 5.078,70 59,40 72,80 82 División VIII : Productos metálicos, maquinaria y equipo 205,30 426,40 732,80 1.143,40 2.163,30 5.482,60 49,90 56,90 65 48 Muebles metálicos estructurales 210,90 389,50 826,00 1.278,00 2.052,70 5.255,40 50,50 56,80 68 50 Otros productos metálicos, excepto maquinaria 222,00 494,50 858,60 1.310,70 2.530,00 6.233,60 55,20 60,70 72 51 Maquinaria y aparatos eléctricos 213,50 439,10 716,50 1.159,70 2.128,50 5493,50 56,30 64,40 77 52 Maquinaria y aparatos eléctricos 186,60 366,60 657,80 942,10 1.725,40 4.697,80 35,30 63,30 39,10 55 55 Equipos y aparatos eléctricos 191,10 387,50 616,10 945,40 1.815,50 4.966,80 56,60 61,60 73 56 Vehículos automotores 203,00 396,00 821,60 1.259,10 2.277,10 5.718,80 41,30 49,60 56 58 Equipo y material de transporte 201,80 449,10 718,10 1.141,60 2.277,10 5.718,80 41,30 49,60 59 División IX: Ctras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1.051,40 1.978,20 4.725,90 48,30 57,90 69 50 Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1.051,40 1.978,20 4.725,90 48,30 57,90 69 50 Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1.051,40 1.978,20 4.725,90 48,30 57,90 69 50 Otras industrias manufactureras 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55 50 Otras industrias manufactureras 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55	División VII : Industrias metálicas básicas	195,90	394,80	732,10	1.042,70	1.902,30	4.902,50	78,30	87,90	95,30
División VIII : Productos metálicos, maquinaria y equipo 26,30 426,40 732,80 1.143,40 2.163,30 5.482,60 49,90 56,90 56,90 56,90 48,00 49,90 56,90 56,90 56,90 48,00 49,90 56,90 56,90 56,90 48,00 49,90 56,90 56,90 49,90 375,00 640,50 916,10 1.591,80 4.255,40 33,80 39,80 47,49 Productos metálicos estructurales 210,90 389,50 826,00 1.278,00 2.052,70 5.255,40 50,50 56,80 68,50 50,50 56,80 50,50 50,50 56,80 50,50 50,					1.029,80	1.847,80	4.845,80	88,20	95,80	101,60
48 Muebles metálicos 187,90 375,00 640,50 916,10 1.591,80 4.255,40 33,80 39,80 47 49 Productos metálicos estructurales 210,90 389,50 826,00 1.278,00 2.052,70 5.255,40 50,50 56,80 68 50 Otros productos metálicos, excepto maquinaria 222,00 494,50 858,60 1.310,70 2.530,00 6.233,60 55,20 60,70 72 51 52 53 53 53 53 53 53 53	47 Industrias básicas de metales no ferrosos	205,30	465,60	687,10	1.088,90	2.093,10	5.078,70	59,40	72,80	82,50
49 Productos metálicos estructurales 210,90 389,50 826,00 1.278,00 2.052,70 5.255,40 50,50 56,80 68 50 Otros productos metálicos, excepto maquinaria 222,00 494,50 858,60 1.310,70 2.500,00 6.233,60 55,20 60,70 72 51 Maquinaria y equipo no eléctrico 213,50 439,10 716,50 1.159,70 2.128,50 5.493,50 56,30 64,40 77 52 Maquinaria y aparatos eléctricos 224,20 448,60 711,60 1.115,80 2.078,40 5.489,90 48,30 55,30 64 53 Aparatos electro-domésticos 186,60 366,60 657,80 942,10 1.725,40 4.697,80 35,30 39,10 50 54 Equipos y aparatos electrónicos 178,00 368,60 582,50 881,40 1.699,90 3.978,90 53,80 65,00 70 55 Equipos y aparatos electricos 191,10 387,50 616,10 945,40 1.815,50 4.966,80 56,60 61,60 73 56 Vehículos automotores 203,00 395,00 821,60 1.259,10 2.593,00 6.743,20 52,20 55,30 62 57 Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores 203,50 449,10 718,10 1.141,60 2.277,10 5.718,80 41,30 49,60 56 05 05 05 05 05 05 05 05 05 05 05 05 05	División VIII : Productos metálicos, maquinaria y equipo	205,30	426,40	732,80	1.143,40	2.163,30	5.482,60	49,90	56,90	65,60
50 Otros productos metálicos, excepto maquinaria 222,00 494,50 858,60 1.310,70 2.530,00 6.233,60 55.20 60,70 72 51 Maquinaria y aparatos eléctricos 213,50 439,10 716,50 1.159,70 2.128,50 5.493,50 56.30 64.40 77 52 Maquinaria y aparatos eléctricos 224,20 448,60 711,60 1.115,80 2.078,40 5.469,90 48,30 55,30 64 53 Aparatos electro-domésticos 186,60 366,60 657,80 94,210 1.725,40 4.697,80 35,30 39,10 50 54 Equipos y aparatos electricos 178,00 368,60 582,50 881,40 1.699,90 3.978,90 53,80 65,00 70 55 Equipos y aparatos electricos 191,10 387,50 616,10 945,40 1.815,50 4.966,80 56,60 61,80 73 56 Vehículos automotores 203,00 395,00 821,60 1.259,10 2.593,00 6.743,20 52,20 55,30 62 57 Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores 203,50 449,10 718,10 1.141,60 2.277,10 5.718,80 41,30 49,60 56 58 Equipo y material de transporte 201,80 417,40 611,80 1.036,80 1.514,90 2.825,30 65,40 76,50 92 División IX: Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1.051,40 1.978,20 4.725,90 48,30 57,90 69 GRAN DIVISIÓN 4: CONSTRUCCIÓN 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55 60 60 Construcción 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55										47,10
51 Maquinaria y equipo no eléctrico 213,50 439,10 716,50 1.159,70 2.128,50 5.493,50 56,30 64,40 77 52 Maquinaria y aparatos eléctricos 224,20 448,60 711,60 1.115,80 2.078,40 5.469,90 48,30 55,30 64 53 Aparatos electro-domésticos 186,60 366,60 657,80 942,10 1.725,40 4.697,80 35,30 39,10 50 54 Equipos y aparatos electrónicos 178,00 368,60 582,50 881,40 1.699,90 3.978,90 53,80 66,00 70 55 Equipos y aparatos eléctricos 191,10 387,50 616,10 945,40 1.815,50 4.966,80 56,60 61,60 73 56 Vehiculos automotores 203,00 395,00 821,60 1.259,10 2.593,00 6.743,20 52.20 55,30 62 57 Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores 203,50 449,10 718,10 1.141,60 2.277,10 5.718,80 41,30 49,60 56 58 Equipo y material de transporte 201,80 417,40 611,80 1.036,80										68,30
52 Maquinaria y aparatos eléctricos 224,20 448,60 711,60 1.115,80 2.078,40 5.469,90 48,30 55,30 64 53 Aparatos electro-domésticos 186,60 366,60 657,80 942,10 1.725,40 4.697,80 35,30 39,10 50 54 Equipos y aparatos eléctrónicos 178,00 368,60 582,50 881,40 1.699,90 3.978,90 53,80 65,00 70 55 Equipos y aparatos eléctricos 191,10 387,50 616,10 945,40 1.815,50 4.966,80 56,60 61,60 73 56 Vehículos automotores 203,00 395,00 821,60 1.259,10 2.593,00 6.743,20 52,20 55,30 62 57 Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores 203,50 449,10 718,10 1.141,60 2.277,10 5.718,80 41,30 49,60 56 58 Equipo y material de transporte 201,80 417,40 611,80 1.036,80 1.514,90 2.825,30 65,40 76,50 92 División IX : Otras industrias manufactureras 198,00 426,70 682,20 1.0										72,90 77,20
54 Equipos y aparatos electrónicos 178,00 368,60 582,50 881,40 1,699,90 3,978,90 53,80 65,00 70 55 Equipos y aparatos electrócios 191,10 387,50 616,10 945,40 1,815,50 4,968,80 56,60 61,60 73 56 Vehículos automotores 203,00 395,00 821,60 1,259,10 2,593,00 6,743,20 52,20 55,30 62 57 Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores 203,50 449,10 718,10 1,141,60 2,277,10 5,718,80 41,30 49,60 56 58 Equipo y material de transporte 201,80 417,40 611,80 1,036,80 1,514,90 2,825,30 65,40 76,50 92 División IX: Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1,051,40 1,978,20 4,725,90 48,30 57,90 69 59 Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1,051,40 1,978,20 4,725,90 48,30 57,90 69										64,50
55 Equipos y aparatos eléctricos 191,10 387,50 616,10 945,40 1.815,50 4.966,80 56,60 61,60 73 56 Vehiculos automotores 203,00 395,00 821,60 1.259,10 2.593,00 6.743,20 52.20 55,30 62 57 Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores 203,50 449,10 718,10 1.141,60 2.277,10 5.718,80 41,30 49,60 56 58 Equipo y material de transporte 201,80 417,40 611,80 1.036,80 1.514,90 2.825,30 65,40 76,50 92 División IX: Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1.051,40 1.978,20 4.725,90 48,30 57,90 69 59 Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,0 1.051,40 1.978,20 4.725,90 48,30 57,90 69 GRAN DIVISIÓN 4: CONSTRUCCIÓN 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55 60 Construcción 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55										50,30
56 Vehículos automotores 203,00 395,00 821,60 1,259,10 2,593,00 6,743,20 52,20 55,30 62 57 Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores 203,50 449,10 718,10 1,141,60 2,277,10 5,718,80 41,30 49,60 56 58 Equipo y material de transporte 201,80 417,40 611,80 1,036,80 1,514,90 2,825,30 65,40 76,50 92 División IX: Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1,051,40 1,978,20 4,725,90 48,30 57,90 69 59 Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1,051,40 1,978,20 4,725,90 48,30 57,90 69 GRAN DIVISIÓN 4 : CONSTRUCCIÓN 207,90 325,70 499,60 775,20 1,412,60 3,178,30 35,30 43,20 55 60 Construcción 207,90 325,70 499,60 775,20 1,412,60 3,178,30 35,30 43,20 55										70,80
57 Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores 203,50 449,10 718,10 1.141,60 2.277,10 5.718,80 41,30 49,60 56 58 Equipo y material de transporte 201,80 417,40 611,80 1.036,80 1.514,90 2.825,30 65,40 76,50 92 División IX: Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1.051,40 1.978,20 4.725,90 48,30 57,90 69 59 Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1.051,40 1.978,20 4.725,90 48,30 57,90 69 GRAN DIVISIÓN 4 : CONSTRUCCIÓN 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55 60 Construcción 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55										73,40
58 Equipo y material de transporte 201,80 417,40 611,80 1.036,80 1.514,90 2.825,30 65,40 76,50 92 División IX: Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1.051,40 1.978,20 4725,90 48,30 57,90 68 59 Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1.051,40 1.978,20 4.725,90 48,30 57,90 69 GRAN DIVISIÓN 4: CONSTRUCCIÓN 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55 60 Construcción 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55										62,30
División IX : Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1.051,40 1.978,20 4.725,90 48,30 57,90 69 59 Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1.051,40 1.978,20 4.725,90 48,30 57,90 69 GRAN DIVISIÓN 4 : CONSTRUCCIÓN 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55 60 Construcción 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55										56,30
59 Otras industrias manufactureras 198,80 426,70 682,20 1.051,40 1.978,20 4.725,90 48,30 57,90 69 GRAN DIVISIÓN 4 : CONSTRUCCIÓN 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55 60 Construcción 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55										92,40
GRAN DIVISIÓN 4 : CONSTRUCCIÓN 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55 60 Construcción 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55										69,20 69,20
60 Construcción 207,90 325,70 499,60 775,20 1.412,60 3.178,30 35,30 43,20 55										55,20
FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI. <u>SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS)</u> , MÉXICO (VARIOS AÑOS).	60 Construcción	207,90	325,70	499,60	775,20	1.412,60	3.178,30	35,30	43,20	55,20
	FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DA	ATOS DE INEGI. <u>SIS</u>	TEMA DE CUENTA	S NACIONALES DE	MÉXICO (VARIOS	<u>años)</u> , méxico (\	/ARIOS AÑOS).			

CUAD	RO 5 DIVERSIFICACIÓN DE LA ESTRUC	TURA DE F	PRODUCCIÓ	N EN MÉXIC	O DEL TOT	AL DE LA E	CONOMÍA Y	DE LOS SEC	TORES IND	USTRIALES
	CCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 200									
RAMA	DENOMINACIÓN	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
	TOTAL DE LA ECONOMÍA	79,40	90,80	100,00	108,30	148,30	193,00		263,60	303,10
	GRAN DIVISIÓN 2 : MINERÍA	101,60 105,40	112,50 104,90	100,00 100,00	104,60 89,00	179,20 145,50	203,90 205,00		257,20 244,00	326,30 269,20
	Extracción y beneficio de carbón y grafito Extracción de petróleo crudo y gas natural	105,40	104,90	100,00	100,40	145,50	190,10		244,00	382,4
	Extracción y beneficio de mineral de hierro	100,60	94,30	100,00	92,30	170,10	207,30		269,90	274,3
	Extracción y beneficio de minerales metálicos no ferrosos	104,20	106,50	100,00	135,30	349,50	344,20		313,70	277,10
	Explotación de canteras y extracción de arena y arcilla	85,00	93,30	100,00	107,40	131,10	152,20		194,50	210,10
10	Extracción y beneficio de otros minerales no metálicos	121,30	112,50	100,00	111,80	194,60	237,60	263,00	315,80	356,5
	GRAN DIVISIÓN 3 : INDUSTRIA MANUFACTURERA	84,10	94,10	100,00	107,00	160,90	205,10	232,20	263,20	298,3
	División I : Productos alimenticios, bebidas y tabaco	81,70	93,50	100,00	108,80	148,40	199,60	230,80	258,50	311,0
	Carnes y lácteos	75,20	99,60	100,00	100,80	133,00	179,20		247,20	264,2
	Preparación de frutas y legumbres	84,40	94,40	100,00	107,70	136,30	167,50		223,80	248,4
	Molienda de trigo	74,80	90,00	100,00	104,40	145,50	226,20	245,80	261,30	281,7
	Molienda de maíz	107,50	103,20	100,00	102,40	129,30	193,30		320,90	592,1
	Beneficio y molienda de café Azúcar	97,50 126,90	96,20 102,10	100,00 100,00	163,90 120,00	326,80 143,10	328,60 207,30		458,50 230,50	437,9 268,5
	Aceites y grasas comestibles	84,40	95,00	100,00	113,10	206,80	270,90		300,70	295,3
	Alimentos para animales	79,10	93,70	100,00	103,00	161,00	271,70		273,60	260,9
	Otros productos alimenticios	79,10	90,80	100,00	111,50	152,50	199,80		255,60	289,8
20	Bebidas alcohólicas	71,20	87,60	100,00	109,00	153,70	191,60	221,90	276,70	334,50
21	Cerveza y malta	86,30	92,40	100,00	119,50	147,20	194,90	206,20	228,00	252,00
22	Refrescos y aguas	65,30	85,50	100,00	107,60	144,90	181,10	210,90	244,00	282,60
23	Tabaco	52,80	70,90	100,00	110,30	144,60	188,20	166,60	154,90	188,5
	División II : Textiles, prendas de vestir, e industria del cuero	83,30	93,90	100,00	105,90	147,60	185,60	219,90	247,90	279,7
	I lileden varides de filosophis	82,20	91.00	400	103.10	155.20	187.40	223.30	040.5-	257,0
	Hilados y tejidos de fibras blandas Hilados y tejidos de fibras duras	95,60	100,50	100,00 100,00	103,10	161,30	187,40 206,20		242,50 259,40	257,00
	Otras industrias textiles	80,90	93.10	100,00	107,30	144.40	182,80		239,40	258,20
	Prendas de vestir	83,10	93,50	100,00	107,30	140,90	181,10		257,20	297,90
	Cuero y calzado	86.30	97.70	100,00	108,50	155,50	194,70		256,10	283,60
		05.00								
	División III : Industria de la madera y productos de madera	85,90	93,40	100,00	103,40	133,80	168,20	203,60	240,10	277,10
	Aserraderos, triplay y tableros	84,10	93,00	100,00	102,40	129,20	170,50		229,10	261,60
30	Otros productos de madera y corcho	86,80	93,50	100,00	103,80	135,60	167,30	204,70	244,90	284,00
	División IV : Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	81,30	92,80	100,00	108,30	166,50	196,00	204,60	230,70	259,40
31	Papel y cartón	86.80	93.30	100,00	107,40	182.80	204.20	213.90	245,10	271,00
	Imprentas v editoriales	77,50	92,50	100,00	109,00	153,60	188,40		219,30	249,9
	División V : Sustancias químicas, derivados del petróleo, caucho									
	y plástico	86,40	96,60	100,00	105,70	167,50	207,40	231,30	254,80	289,20
33	Petróleo y derivados	94,90	107,50	100,00	103,10	168,40	189,80	229,00	217,80	260,90
34	Petroquímica básica	95,00	125,70	100,00	75,10	115,10	160,20	198,90	208,30	265,80
	Química básica	101,00	99,90	100,00	107,50	211,40	237,80		247,90	254,10
	Fertilizantes	181,70	193,00	100,00	111,20	196,30	265,40		275,30	281,30
	Resinas sintéticas y fibras químicas	93,10	96,80 82.70	100,00	107,50	204,60	246,40		247,60	243,60 358,00
	Productos farmacéuticos Jabones, detergentes y cosméticos	65,90 77,20	88,60	100,00	114,50 105,70	153,20 146,00	205,90 181,70		279,00 257,10	298,20
	Otros productos químicos	85,40	95,20	100,00	105,70	164,60	210,20		257,10	284,20
	Productos de hule	93.20	93.70	100,00	103,20	165,00	205,00		253,10	266,50
	Artículos de plástico	78,10	87,00	100,00	109,30	170,90	207,90		270,10	292,0
	División VI : Productos de minerales no metálicos, exceptuando									
	derivados del petróleo y carbón	80,40	90,30	100,00	104,20	140,30	184,30	208,90	247,10	284,70
43	Vidrio y productos de vidrio	86,10	91,50	100,00	109,10	150,90	194,80	220,80	246,20	269,20
44	Cemento hidráulico	76,40	87,70	100,00	102,80	129,70	186,80	202,50	266,80	324,50
	Productos a base de minerales no metálicos	79,80	91,00	100,00	103,10	140,30	178,50		238,80	273,90
	División VII : Industrias metálicas básicas	100,60	99,70	100,00	108,30	191,90	236,30		272,30	277,10
	Industrias básicas de hierro y acero	106,20	101,70	100,00	104,40	178,00	231,00		277,20	281,10
47	Industrias básicas de metales no ferrosos	89,20	95,50	100,00	117,80	234,20	250,60	265,40	259,60	267,00
	División VIII : Productos metálicos, maquinaria y equipo	84,00	94,10	100,00	106,80	177,90	221,40	248,20	285,20	313,5
48	Muebles metálicos	60,60	84,60	100,00	106,00	146,20	190,40	219,30	231,10	293,7
49	Productos metálicos estructurales	83,10	93,30	100,00	105,40	151,20	191,40	213,40	246,20	282,6
50	Otros productos metálicos, excepto maquinaria	84,60	94,80	100,00	104,10	168,70	202,70	228,10	254,40	275,9
	Maquinaria y equipo no eléctrico	87,70	94,30	100,00	109,10	163,60	201,80		273,80	302,9
	Maquinaria y aparatos eléctricos	80,00	88,90	100,00	104,60	158,20	209,90		283,20	320,2
	Aparatos electro-domésticos	68,80	83,00	100,00	104,30	158,10	205,10		248,80	269,7
	Equipos y aparatos electrónicos	86,10	96,30	100,00	108,80	171,10	223,00		292,50	311,2
	Equipos y aparatos eléctricos	85,50	94,90	100,00	108,90	172,80	201,40		252,90	279,6
	Vehículos automotores	89,00	96,60	100,00	107,90	211,00	249,90		313,80	337,3
57	Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores	79,60	93,10	100,00	106,40	174,00	221,60		287,10	321,6
	Equipo y material de transporte	107,50	105,50	100,00	97,70	234,30	260,00		357,20	429,00
	División IX : Otras industrias manufactureras	83,10	91,20	100,00	111,40	163,80	200,10		265,60	288,20
	Otras industrias manufactureras	83,10	91,20	100,00	111,40	163,80	200,10		265,60	288,20
	GRAN DIVISIÓN 4 : CONSTRUCCIÓN	70,90	86,30	100,00	115,20	148,70	189,30	232,20	287,20	343,60

60 Construcción

70,90

FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO (VARIOS AÑOS), MÉXICO (VARIOS AÑOS).

86,30

100,00

115,20

148,70

189,30

232,20

287,20

343,60

DENOMINACIÓN	2000	2001	2002	2003
TOTAL DE LA ECONOMÍA	337,70	357,20	385,70	2003
GRAN DIVISIÓN 2 : MINERÍA	366,80	373,04	396,00	
Extracción y beneficio de carbón y grafito	302,00	314.90	325,60	
Extracción de petróleo crudo y gas natural	448,20	469,40	501,00	
Extracción y beneficio de mineral de hierro	309,30	263,40	255,00	
Extracción y beneficio de minerales metálicos no ferrosos	268,80	190,50	196,00	
Explotación de canteras y extracción de arena y arcilla	220,70	237,30	250,80	
Extracción y beneficio de otros minerales no metálicos	344,30	353,00	379,10	
GRAN DIVISIÓN 3 : INDUSTRIA MANUFACTURERA	319,70	338,10	352,70	
División I : Productos alimenticios, bebidas y tabaco	342,70	372,40	395,40	
Carnes y lácteos	294,20	312,60	312,60	
Preparación de frutas y legumbres	256,30	272,90	273,60	
Molienda de trigo	310,10	323,30	343,50	
Molienda de maíz	686,70	836,90	904,30	
Beneficio y molienda de café	494,20	485,10	497,70	
Azúcar	234,10	264,90	295,60	
Aceites y grasas comestibles	258,00	248,50	278,80	
Alimentos para animales	261,20	266,10	279,10	
Otros productos alimenticios	307,20	317,20	333,90	
Bebidas alcohólicas	380,60	378,70	382,20	
Cerveza y malta	284,20	292,40	320,10	
Refrescos y aguas	341,10	379,60	424,10	
Tabaco	188,80	225,60	251,40	
División II : Textiles, prendas de vestir, e industria del cuero	291,10	313,00	332,50	
Hilados y tejidos de fibras blandas	249,00	249,60	261,60	
Hilados y tejidos de fibras duras	251,40	242,50	229,30	
Otras industrias textiles	273,10	283,80	295,40	
Prendas de vestir	320,80	360,70	390,30	
Cuero y calzado	300,20	319,80	349,60	
División III : Industria de la madera y productos de madera	298,90	323,80	333,40	
Division III : Industria de la madera y productos de madera	298,90	323,80	333,40	
Aserraderos, triplay y tableros	273,00	296,20	296,10	
Otros productos de madera y corcho	311,30	335,70	347,20	
División IV : Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	279,60	300,30	303,30	
Papel y cartón	300,40	308,40	307,30	
Imprentas y editoriales	262,90	293,60	299,80	
	202,90	293,00	299,60	
División V : Sustancias químicas, derivados del petróleo, caucho y plástico	314,10	336,20	354,20	
Petróleo y derivados	303,30	340,60	372,60	
Petroquímica básica	346,70	426,90	430,80	
Química básica	264,80	267,70	257,20	
Fertilizantes	286,20	284,20	315,00	
Resinas sintéticas y fibras químicas	270,60	238,70	231,50	
Productos farmacéuticos	389,00	461,20	519,50	
Jabones, detergentes y cosméticos	310,40	327,30	353,90	
Otros productos químicos	297,70	303,40	313,50	
Productos de hule	265,00	263,30	257,70	
Artículos de plástico	322,10	333,80	331,80	
División VI : Productos de minerales no metálicos, exceptuando	322,10	333,00	351,00	
derivados del petróleo y carbón	319,50	335,50	338,60	
	270.00	205.00	075 50	
Vidrio y productos de vidrio	279,00	285,00	275,50	
Cemento hidráulico	390,90	416,60	428,00	
Productos a base de minerales no metálicos	305,30	322,60	329,10	
División VII : Industrias metálicas básicas	305,80	290,40	290,80	
Industrias básicas de hierro y acero	310,60	299,40	298,70	
Industrias básicas de metales no ferrosos	293,30	269,20	271,20	
División VIII : Productos metálicos, maquinaria y equipo	322,00	333,20	342,20	
Muebles metálicos	269,30	263,30	291,30	
Productos metálicos estructurales	299,20	321,80	315,70	
Otros productos metálicos, excepto maquinaria	282,30	285,80	288,90	
Maquinaria y equipo no eléctrico	322,70	348,00	368,50	
Maquinaria y aparatos eléctricos	326,60	330,50	316,70	
Aparatos electro-domésticos	293,90	305,60	311,10	
Equipos y aparatos electrónicos	324,70	355,80	359,20	
Equipos y aparatos electronicos Equipos y aparatos eléctricos	300,40	326,70	346,20	
Vehículos automotores				
veniculos automotores	325,60	308,30	317,70	
Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores	339,70	362,10	383,00	
Equipo y material de transporte	441,60	491,40	530,40	
División IX : Otras industrias manufactureras	317,40	323,00	350,60	
Otras industrias manufactureras	317,40	323,00	350,60	
GRAN DIVISIÓN 4 : CONSTRUCCIÓN	411,20	456,50	482,40	
Construcción	411,20	456,50	482,40	

CUADRO 5.- DIVERSIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003 (MILLONES DE PESOS BASES 1980=100 Y 1993=100)

LECCIONADOS DE LOS ANOS DE 1982 A 200 AA DENOMINACIÓN	1982	1983	1984	1985	1986	19	987	TC 1982-		19	988	1989
TOTAL DE LA ECONOMÍA	4.831.258	4.630.593	4.796.806	4.921.768	4.733.814		4.800.927	1002	-0,13		958.516	998.60
GRAN DIVISIÓN 2 : MINERÍA	III 179,485	177.895	181.785	181.629	174.151	III	183,369	1	0.43	III	15,138	15.09
05 Extracción y beneficio de carbón y grafito	2 5,215	5.673	5.732	5.836	5.712		5,732		1,91		829	77
06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	1 110,865 2 5.574	107.585 5.469	109.469 5.674	106.610 5.348	99.328 4.985	1 2	103,419 5.143	2	-1.38 -1.60	1 2	8,764 676	8.80 65
07 Extracción y beneficio de mineral de hierro 08 Extracción y beneficio de minerales metálicos no ferrosos	2 5,574 1 33,423	37.244	37.644	38.869	4.965	1	43,443	1	5.38	2	1.582	1.49
09 Explotación de canteras y extracción de arena y arcilla	17.382	15.381	16.019	17.004	16.032		17.004	•	-0,44	1	2,463	2.59
10 Extracción y beneficio de otros minerales no metálicos	7.029	6.565	7.227	8.015	7.881		8.590	1	4.09	2	817	77
GRAN DIVISIÓN 3 : INDUSTRIA MANUFACTURERA	I 1,023,651	943.345	990.762	1.051.152	990.845	- 1	1,016,600	II	-0.14	1	178,552	192.37
División I : Productos alimenticios, bebidas y tabaco	i 264,958	261.668	265.518	275.449	273.757	i	276,437		0,85	i	47,420	51.21
11 Carnes y lácteos	1 44,876	44.285	45.440	46.431	46.826	1	45,007		0,06	1	8,678	8.91
12 Preparación de frutas y legumbres	2 6,778	6.486	6.096	6.851	7.179	2	7,879	1	3.05 -0,26		1.548	1.87
13 Molienda de trigo 14 Molienda de maíz	26.761 26.823	27.006 28.110	27.924 28.978	27.440 29.847	25.717 29.581		26.421 30.112		-0,26 2,34		5.329 6.807	5.5° 6.99
15 Beneficio y molienda de café	10.955	11.606	11.674	11.254	11.694		11.910		1,69	2	1,394	1.44
16 Azúcar	20.239	23.974	24.093	25.213	28.775		29.815	1	8.06		1.795	1.75
17 Aceites y grasas comestibles	13.899	14.033	14.993	15.892	13.385		14.609		1,00		1.626	1.65
18 Alimentos para animales	2 7,355	7.041	6.720	6.391	5.926	2	5,016	2	-7.37	2	988	1.03
19 Otros productos alimenticios	1 30,247	27.087	27.082	30.072	31.511	1	30,654		0,27	1	7,450	8.49
20 Bebidas alcohólicas	15.827	17.864	17.559	17.230	15.711		16.636		1,00		1.483	1.67
21 Cerveza y malta	21.703	17.700	18.405	19.760	20.448		21.949		0,23		3.247	3.63
22 Refrescos y aguas	24.879	23.595	22.900	24.608	23.639		22.971	_	-1,58		5.025	5.96
23 Tabaco	14.631	12.792	13.555	14.419	13.455		13.383	2	-1.77		2.073	2.24
División II : Textiles, prendas de vestir, e industria del cuero	137.085	129.473	130.691	134.109	127.163		120.624		-2,53		17.415	18.23
24 Hilados y tejidos de fibras blandas	1 40,076	39.321	39.739	41.594	38.812	1	39,025	1	-0.53	1	4,885	4.94
25 Hilados y tejidos de fibras duras	2 6,234	5.760	5.112	4.577	5.239	2	4,953	2	-4.50	2	415	45
26 Otras industrias textiles	2 14,164	13.672	13.768	14.716	14.221	2	13,853	1	-0.44	2	2,688	3.05
27 Prendas de vestir	1 43,956	42.930	42.717	42.892	40.375	1	38,300		-2,72	1	6,096	6.31
28 Cuero y calzado	32.603	27.797	29.372	30.290	28.508		24.504	2	-5.55		3.327	3.50
División III : Industria de la madera y productos de madera	ii 41,386	38.386	39.653	41.091	39.695	ii	40,835		-0,27	II	7,104	7.10
						_	47 000				0.704	
29 Aserraderos, triplay y tableros 30 Otros productos de madera y corcho	2 16,745 1 24,661	16.156 22.211	17.137 22.515	18.034 23.068	16.343 23.321	2	17,680 23,144	1 2	1.09 -1.26	2	2,721 4,380	2.61 4.49
30 Ottos productos de madera y corcito	1 24,001	22.211		23.006	23.321		23,144	2	-1.20		4,300	4.43
División IV : Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	57.284	53.054	56.036	60.964	58.856		59.828		0,87		9.072	9.95
31 Papel y cartón	1 30,974	30.361	32.453	34.679	33.967	1	35,094	1	2.53	2	3,705	4.17
32 Imprentas y editoriales	2 26,273	22.718	23.571	26.241	24.895	2	24,748	2	-1.19	1	5,366	5.78
División V : Sustancias químicas, derivados del petróleo, caucho	165.472	162.711	174.073	184.067	177.592		187,312		2.51		30.400	33.25
y plástico								•	2.01			
33 Petróleo y derivados	18.244	17.806	18.668	19.449	19.362		20.036		1,89	1	4,321	4.50
34 Petroquímica básica	2 7,910	9.901	9.882	10.278	11.832	2	13,869	1	11.89	2	1,858	2.17
35 Química básica 36 Fertilizantes	13.169 2 4,108	13.918 3.663	14.900 3.950	15.673 4.351	15.084 4.077	2	15.812 4,798		3,73 3,16	2	3.263 622	3.38 67
37 Resinas sintéticas y fibras químicas	16.217	17.900	19.848	21.139	20.682	-	23.607	1	7.80	-	2.693	2.70
38 Productos farmacéuticos	21.581	22.760	22.779	23.387	21.014		20.817	2	-0.72	1	5,193	6.03
39 Jabones, detergentes y cosméticos	1 21,669	21.059	22.106	22.513	22.495	1	24,213		2,25		3.339	4.02
40 Otros productos químicos	1 22,915	21.201	23.494	25.072	24.293	1	24,639		1,46		3.284	3.55
41 Productos de hule	18.881	17.082	18.863	20.679	17.833		18.619	2	-0.28		1.948	2.05
42 Artículos de plástico	20.790	17.500	19.527	21.502	20.892		20.837		0,05		3.897	4.15
División VI : Productos de minerales no metálicos, exceptuando	69.475	64.079	67.675	72.848	68.016		74.438		1,39		13.907	14.57
derivados del petróleo y carbón	. 44.050	44 707	40.400	42.040	40.005		40.704		0.00	•	0.005	0.00
43 Vidrio y productos de vidrio 44 Cemento hidráulico	2 11,950 13.897	11.787 12.449	12.168 13.605	13.018 14.975	12.065 14.774	2	13,721 17.018	1	2,80 4.14	2	2,695 3.520	2.95
45 Productos a base de minerales no metálicos	1 43,604	39.862	41.948	44.885	41.178	1	43,690	2	0.04	1	7,701	8.04
División VII : Industrias metálicas básicas	57.883	54.299	60.557	61.222	57.028		63.287	i	1.80	•	8.863	9.07
46 Industrias básicas de hierro y acero	1 45,399	42.754	47.999	47.856	44.170	1	46,910	2	0.66	1	5,825	5.96
47 Industrias básicas de metales no ferrosos	2 12,443	11.506	12.577	13.365	12.836	2	16,332	1	5.59	2	3,034	3.11
División VIII : Productos metálicos, maquinaria y equipo	i 202,665	157.347	171.447	194.206	164.720		170.827	II	-3.36	1	39,755	44.10
48 Muebles metálicos	2 5,491	3.824	3.972	4.606	4.015	2	4,098		-5,68	2	640	75
49 Productos metálicos estructurales	2 9,235	7.387	7.411	7.798	7.100	_	6.420	2	-7.01	_	1.695	1.84
50 Otros productos metálicos, excepto maquinaria	31.405	26.889	27.360	28.646	26.605	1	27,673		-2,50		5.005	5.43
51 Maquinaria y equipo no eléctrico	1 33,280	25.477	25.991	29.227	24.617		24.171		-6,20		4.528	4.43
52 Maquinaria y aparatos eléctricos	13.675	10.492	11.350	13.028	11.896		11.967		-2,63		2.686	2.83
53 Aparatos electro-domésticos	10.835	8.053	6.210	6.940	6.507	2	6,158	2	-10.69		1.406	1.43
54 Equipos y aparatos electrónicos	17.461	14.723	16.043	16.654	15.668		15.314		-2,59		4.363	4.7
55 Equipos y aparatos eléctricos	10.401	8.513	9.783	10.835	9.535		10.269	1	-0.25		2.994	2.95
56 Vehículos automotores	1 34,200	20.447	26.789	34.932	25.426	1	30,290		-2,40	1	5,470	6.9
57 Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores	25.661	22.295	27.357	32.660	25.371		25.025	1	-0.50	1	9,941	11.13
58 Equipo y material de transporte	10.914	9.164	9.263	8.840	7.967		9.352		-3,04	2	1,004	1.52
División IX : Otras industrias manufactureras	ii 27,805	22.611	25.196	27.268	24.452	II	23,274	ii	-3.50	ii	4,462	4.9
59 Otras industrias manufactureras	27.805	22.611	25.196	27.268	24.452		23.274		-3,50		4.462	4.9
GRAN DIVISIÓN 4 : CONSTRUCCIÓN	II 305,218	246.722	259.835	267.044	239.496	II	242,934	III	-4.46	II	43,226	44.0
60 Construcción	305.218	246.722	259.835	267.044	239.496		242.934		-4,46		43.226	44.01
		495.128	507.343	528.691	513.468	1	510,368	2	-0.54	1	89,922	97.49
BIENES FINALES	1 524,329											
BIENES FINALES BIENES INTERMEDIOS BIENES DURADEROS Y DE CAPITAL	1 524,329 2 407,400 92.069	382.818 65.579	410.105 73.393	436.359 86.027	407.901 69.905	2	430,444 75.780	1	1.11 -3,82	2	74,806 13.688	79.24 15.77

CUADRO 5.- DIVERSIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN EN MÉXICO DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SELECCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2003 (MILLONES DE PESOS BASES 1980=100 Y 1993=100)

AMA DENOMINACIÓN	1990	1991	1992	30=100 Y 1993 1993	1994	1995	1996	1997	1998
TOTAL DE LA ECONOMÍA	1.049.793	1.093.475	1.133.265	1.155.132	1.206.188	1.132.053	1.189.987	1.270.797	1.334.515
GRAN DIVISIÓN 2 : MINERÍA	15.602	15.772	15.964	16.258	16.675	16.223	17.535	18.324	18.827
05 Extracción y beneficio de carbón y grafito	780	694	622	717	820	818	949	857	854
06 Extracción de petróleo crudo y gas natural 07 Extracción y beneficio de mineral de hierro	8.960 758	9.350 779	9.332 808	9.339 842	9.379 859	9.231 864	10.124 938	10.668 967	10.921 976
08 Extracción y beneficio de minerales metálicos no ferrosos	1.554	1.425	1.525	1.579	1.622		1.855	1.990	2.020
09 Explotación de canteras y extracción de arena y arcilla	2.784	2.864	3.075	3.212	3.432		2.916	3.131	3.341
10 Extracción y beneficio de otros minerales no metálicos	762	652	601	569	556	675	756	709	712
GRAN DIVISIÓN 3 : INDUSTRIA MANUFACTURERA	205.568	212.519	221.429	219.934	228.984	217.623	241.112	265.064	284.686
División I : Productos alimenticios, bebidas y tabaco 11 Carnes y lácteos	53.515 9.486	55.203 10.295	57.491 11.276	59.297 12.217	61.254 12.766	61.279 12.776	63.304 12.921	65.361 13.318	69.667 14.118
12 Preparación de frutas y legumbres	2.147	2.088	2.368	2.423	2.549	2.527	2.693	3.020	3.287
13 Molienda de trigo	5.463	5.366	5.371	5.400	5.642	5.748	5.832	5.936	6.239
14 Molienda de maíz	7.178	6.989	7.149	7.319	7.500		7.832	7.891	8.027
15 Beneficio y molienda de café 16 Azúcar	1.427 1.618	1.496 1.944	1.573 1.894	1.468 2.154	1.498 1.956	1.472 2.297	1.586 2.477	1.517 2.428	1.333 2.508
17 Aceites y grasas comestibles	1.690	1.831	1.910	1.965	2.017	1.966	1.976	1.911	2.033
18 Alimentos para animales	1.018	1.084	1.121	1.112	1.103	1.018	961	983	1.096
19 Otros productos alimenticios	9.359	9.542	9.927	10.150	10.528	10.581	11.103	12.010	13.234
20 Bebidas alcohólicas	1.969	2.246	2.198	1.879	1.913	1.665	1.777	1.815	1.759
21 Cerveza y malta	3.837	3.913	4.214	4.419	4.577	4.535	4.781	5.163	5.580
22 Refrescos y aguas 23 Tabaco	6.021 2.294	6.138 2.293	6.242 2.249	6.545 2.245	7.033 2.157	6.814 2.190	7.087 2.289	7.200 2.177	8.013 2.453
División II : Textiles, prendas de vestir, e industria del cuero	19.318	19.811	19.788	19.257	19.457	18.237	21.093	23.299	24.199
24 Hilados y tejidos de fibras blandas	4.832	4.503	4.019	3.731	3.814	3.774	4.363	4.745	4.651
25 Hilados y tejidos de fibras duras	433	359	422	410	424	449	469	470	489
26 Otras industrias textiles 27 Prendas de vestir	3.561 6.975	3.853 7.309	3.978 7.569	4.007 7.393	4.073 7.570	3.739 7.106	4.426 8.295	5.316 8.965	5.903 9.369
28 Cuero y calzado	3.505	3.786	3.806	3.716	3.581	3.167	3.540	3.802	3.782
División III : Industria de la madera y productos de madera	7.083	7.134	7.329	7.145	7.282	6.708	7.175	7.660	7.997
29 Aserraderos, triplay y tableros	2.425	2.262	2.232	1.872	1.897	1.885	2.048	2.267	2.423
30 Otros productos de madera y corcho	4.659	4.868	5.102	5.273	5.382	4.823	5.126	5.391	5.573
División IV : Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	10.758	11.180	11.557	11.330	11.662	10.771	10.910	12.295	13.028
31 Papel y cartón 32 Imprentas y editoriales	4.419 6.343	4.597 6.579	4.664 6.891	4.560 6.769	4.690 6.966	4.757 6.015	5.218 5.694	5.467 6.827	5.769 7.257
División V : Sustancias químicas, derivados del petróleo, caucho									
y plástico	34.702	35.050	35.669	35.075	36.270	35.939	38.289	40.916	43.392
33 Petróleo y derivados	4.865	4.843	4.768	4.791	5.064	4.736	4.788	4.725	4.969
34 Petroquímica básica	2.445	2.144	2.268	2.083	2.258	2.353	2.248	1.983	1.735
35 Química básica 36 Fertilizantes	3.530 649	3.575 614	3.734 439	3.672 433	3.788 489	3.898 566	4.123 635	4.461 549	4.564 483
37 Resinas sintéticas y fibras químicas	2.786	2.873	3.043	2.816	2.971	3.215	3.585	3.860	4.187
38 Productos farmacéuticos	6.126	6.176	6.126	6.137	5.861	6.627	7.001	7.826	8.406
39 Jabones, detergentes y cosméticos	4.195	4.358	4.476	4.394	4.558	4.251	4.377	4.695	5.084
40 Otros productos químicos	3.866	4.167	4.213	4.202	4.340		4.277	4.721	5.333
41 Productos de hule 42 Artículos de plástico	2.115 4.137	2.162 4.147	2.219 4.409	2.009 4.538	2.116 4.828	1.901 4.483	2.233 5.032	2.459 5.632	2.764 5.865
División VI : Productos de minerales no metálicos, exceptuando									
derivados del petróleo y carbón	15.533	16.069	17.100	17.557	18.354	16.213	17.519	18.559	19.527
43 Vidrio y productos de vidrio 44 Cemento hidráulico	3.193	3.489	3.566	3.516	3.624	3.705	4.032	4.333	4.696
44 Cemento nidraulico 45 Productos a base de minerales no metálicos	3.628 8.699	3.792 8.794	4.076 9.454	4.181 9.860	4.620 10.109	3.782 8.732	4.245 9.245	4.435 9.792	4.548 10.284
Dívisión VII : Industrias metálicas básicas	9.737	9.269	9.410	9.707	10.306	10.725	12.737	14.152	14.718
46 Industrias básicas de hierro y acero	6.540	6.231	6.335	6.675	7.273	8.079	9.281	10.362	10.562
47 Industrias básicas de metales no ferrosos	3.193	3.034	3.078	3.032	3.030	2.648	3.455	3.794	4.159
División VIII : Productos metálicos, maquinaria y equipo	49.074	53.046	56.362	54.001	57.586	51.709	63.219	75.267	83.883
48 Muebles metálicos	928	945	852	788	778	637	633	839	898
49 Productos metálicos estructurales	2.078	2.344	2.239	2.186	2.368	1.808	1.951	2.164	2.377
50 Otros productos metálicos, excepto maquinaria	5.808 4.466	5.898 5.035	5.893 5.283	5.901 4.880	6.266 5.174		6.961 5.198	8.119 6.286	8.611 6.696
51 Maquinaria y equipo no eléctrico 52 Maquinaria y aparatos eléctricos	3.217	3.496	3.978	3.457	3.626		4.143	5.471	6.665
53 Aparatos electro-domésticos	1.584	1.807	1.945	1.835	1.938		2.229	2.743	2.926
54 Equipos y aparatos electrónicos	6.030	5.823	5.807	6.523	7.598	7.463	9.174	12.092	14.393
55 Equipos y aparatos eléctricos	2.886	2.771	2.790	3.014	3.324	3.005	3.600	4.052	4.489
56 Vehículos automotores	8.813	11.191	12.690	12.238	12.351	10.138	14.294	16.583	18.057
57 Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores	11.978	12.503	13.463	11.834	12.876	11.573	13.917	15.798	17.553
58 Equipo y material de transporte	1.256	1.208	1.399	1.345	1.316	1.290	1.111	1.109	1.233
División IX : Otras industrias manufactureras	5.846	5.802	6.735	6.565	6.713	6.029	6.899	7.620	8.220
59 Otras industrias manufactureras GRAN DIVISIÓN 4 : CONSTRUCCIÓN	5.846	5.802	6.735	6.565	6.713		6.899	7.620	8.220
GRAN DIVISION 4 : CONSTRUCCION 60 Construcción	48.014 48.014	50.350 50.350	53.733 53.733	55.379 55.379	60.022 60.022	45.971 45.971	50.436 50.436	55.134 55.134	57.456 57.456
BIENES FINALES	104.211	107.458	111.452	113.326	117.014	113.785	121.194	131.437	141.404
BIENES INTERMEDIOS	83.552	84.177	86.649	84.688	89.412	84.195	95.223	104.234	110.597
BIENES DURADEROS Y DE CAPITAL	17.753	20.930	23.349	21.920	22.467	19.605	24.746	29.449	32.652
FUENTE: EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN PROPIA CON DATO LOS DATOS PUEDEN NO COINCIDIR POR EL REDONDEO DE		EMA DE CUENTAS	NACIONALES DE	MEXICO (VARIOS A	ANUS), MEXICO (\	ARIUS ANOS).			

CCIONADOS DE LOS AÑOS DE 1982 A 2	DOS (MILLOITES DE	1 EGGG BAGEG 10	00-100 1 1330-100	'1				
DENOMINACIÓN	1999	2000	2001	2002	2003		TCPA 1988-2003	į
TOTAL DE LA ECONOMÍA	1.384.527	1.475.723	1.475.267	1.486.815		1.508.086		
GRAN DIVISIÓN 2 : MINERÍA	18.431	19.132	19.435	19.497	III	20,209	III	
5 Extracción y beneficio de carbón y grafito	873	888	842		2	771	2	
6 Extracción de petróleo crudo y gas natural	10.435	10.746	11.001	11.102	1	11,696		
7 Extracción y beneficio de mineral de hierro	1.055	1.042	807	914		1.036	1	
B Extracción y beneficio de minerales metálicos no ferrosos	1.857	1.955	2.011	1.903		1.846		
Explotación de canteras y extracción de arena y arcilla	3.527	3.761	3.918	4.039	1	4,019	1	
Extracción y beneficio de otros minerales no metálicos	684	742	837	741	2	841	2	
GRAN DIVISIÓN 3 : INDUSTRIA MANUFACTURERA	296.523	317.046	305.004	302.978		299,125	ı	
División I : Productos alimenticios, bebidas y tabaco	72.480	75.327	77.037	78.538	i	79,885		
I Carnes y lácteos	14.780	15.945	16.355	16.890	1	17,520		
2 Preparación de frutas y legumbres	3.668	3.737	3.986	4.140		4.043	1	
8 Molienda de trigo	6.358	6.491	6.753	7.019		7.349		
Molienda de maíz	8.065	8.166	8.296	8.436		8.569		
5 Beneficio y molienda de café	1.428	1.495	1.371	1.302		1.425		
S Azúcar	2.415	2.285	2.727	2.440		2.564		
7 Aceites y grasas comestibles	2.198	2.220	2.290	2.273	_	2.223		
3 Alimentos para animales	1.191	1.202	1.301	1.325	2	1,319		
O Otros productos alimenticios	13.857	14.738	14.726	15.054	1	14,957		
) Bebidas alcohólicas	1.710	1.542	1.409	1.433	2	1,246	2	
I Cerveza y malta	5.990	6.228	6.490	6.759		7.013	1	
2 Refrescos y aguas	8.398	8.998	9.078	9.308		9.585		
3 Tabaco	2.412	2.285	2.261	2.161		2.071	2	
División II : Textiles, prendas de vestir, e industria del cuero	24.778	26.304	24.043	22.639		21.111	ii .	
Hilados y tejidos de fibras blandas	4.572	4.559	4.130	3.890		3.566	2	
5 Hilados y tejidos de fibras duras	480	532	481	450	2	431		
6 Otras industrias textiles	6.142	7.107	6.438	6.352	1	5,810	1	
Prendas de vestir	9.921	10.395	9.639	8.687	1	8,156	1	
3 Cuero y calzado	3.815	3.706	3.358	3.261	2	3,150	2	
División III : Industria de la madera y productos de madera	8.033	8.344	7.785	7.404	II.	7,242	ii	
, ,								
Aserraderos, triplay y tableros	2.472	2.692	2.352	1.993	2	1,981	2	
Otros productos de madera y corcho	5.562	5.650	5.434	5.410	1	5,261	1	
División IV : Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	13.669	14.048	13.441	13.192		13.057		
Division IV . Paper, productos de paper, imprentas y editoriales	13.009	14.040	13.441	13.192		13.037		
Papel y cartón	6.126	6.241	6.083	6.113	2	6,202	1	
2 Imprentas y editoriales	7.545	7.809	7.359	7.080	1	6,855	2	
División V : Sustancias químicas, derivados del petróleo, caucho	44.416	45.865	44.140	43.995		44.664		
y plástico	44.410	45.805	44.140	43.993		44.004		
Petróleo y derivados	5.107	5.209	5.039	4.975		5.333		
Petroquímica básica	1.506	1.354	1.237	1.219	2	1,302	2	
5 Química básica	4.796	4.805	4.380	4.465		4.601		
6 Fertilizantes	435	327	304	196	2	190	2	
Resinas sintéticas y fibras químicas	4.309	4.418	4.221	4.154		3.916		
3 Productos farmacéuticos	8.338	8.755	8.201	8.251	1	8,448		
Jabones, detergentes y cosméticos	5.356	5.728	5.979	6.092		6.208	1	
Otros productos químicos	5.678	6.008	5.939	5.724		5.611		
Productos de hule	2.770	2.823	2.332	2.186		2.277		
2 Artículos de plástico	6.121	6.442	6.512	67.005	1	6,782	1	
División VI : Productos de minerales no metálicos, exceptuando								
derivados del petróleo y carbón	19.879	20.686	20.335	21.102		21.118		
8 Vidrio y productos de vidrio	4.524	4.699	4.708	5.103	2	4,662	1	
Cemento hidráulico	4.678	4.889	4.684	4.802		4.835	2	
5 Productos a base de minerales no metálicos	10.674	11.093	10.940	11.194	1	11,622		
División VII : Industrias metálicas básicas	14.779	15.219	14.134	14.316	*	14.906		
3 Industrias básicas de hierro y acero	10.660	11.001	9.933	10.183	1	10,843	1	
7 Industrias básicas de metales no ferrosos	4.115	4.218	4.201	4.136	2	4,064	2	
							-	
División VIII : Productos metálicos, maquinaria y equipo	89.654	101.901	94.868	92.942	1	88,388	1	
Muebles metálicos	898	954	916	839	2	904		
Productos metálicos estructurales	2.643	2.830	2.596	2.435		2.346		
Otros productos metálicos, excepto maquinaria	8.915	9.519	8.630			8.925		
Maquinaria y equipo no eléctrico	6.444	6.661	6.503			6.133	2	
2 Maquinaria y aparatos eléctricos	6.859	6.786	6.235	6.147		5.198		
3 Aparatos electro-domésticos	3.133	3.689	3.467	3.565		3.463		
Equipos y aparatos electrónicos	15.766	18.908	16.814	14.709		13.694	1	
5 Equipos y aparatos eléctricos	4.632	5.138	4.795	4.175		4.255		
S Vehículos automotores	19.826	24.825	24.006	25.252	1	23,336	1	
Correspondent meteron porton y por	40.015	04.010	40.004	40.101		10 000		
7 Carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores	19.215	21.242	19.634	19.191	1	18,923		
B Equipo y material de transporte	1.341	1.335	1.270	1.339	2	1,207	2	
División IX : Otras industrias manufactureras	8.684	9.404	9.206	8.880	ii .	8,754	i	
Otras industrias manufactureras	8.684	9.404	9.206	8.880		8.754		
GRAN DIVISIÓN 4 : CONSTRUCCIÓN	60.325	62.856	59.287	60.568	II	62,561	II	
) Construcción	60.325	62.856	59.287	60.568		62.561		
BIENES FINALES	147.601	156.664	153.661	151.232	1	150,579	2	_
BIENES INTERMEDIOS	114.458	120.813	113.326	172.954	2	112,677		_
BIENES DURADEROS Y DE CAPITAL	34.469	39.607	38.015	39.098			1	_
						35.874		

		CODIFICADO	R DE ACTIVIDADES BASE 1980	CODIFICADOR DE ACTIVIDADES BASE 1993				
RAMA	GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	RAMA	GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	
		GRAM	N DIVISIÓN 2 : MINERIA			GRAI	N DIVISIÓN 2 : MINERIA	
05			EXTRACCIÓN Y BENEFICIO DE CARBÓN Y GRAFITO Y FABRICACIÓN DE SUS DERIVADOS	05			EXTRACCIÓN Y BENEFICIO DE CARBÓN GRAFITO	
	50	501	Extracción y beneficio de carbón mineral y grafito		50	501	Extracción y beneficio de carbón mineral y grafit	
	51	511	Fabricación de coque y otros derivados del carbón mineral					
06			EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	06			EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GA NATURAL	
07	60	601	Extracción de petróleo crudo y gas natural EXTRACCIÓN Y BENEFICIO DE MINERAL DE HIERRO	07	60	601	Extracción de petróleo crudo y gas natural EXTRACCIÓN Y BENEFICIO DE MINERAL DE HIERRO	
	70	701	Extracción y beneficio de mineral de hierro		70	701	Extracción y beneficio de mineral de hierro	
08			EXTRACCIÓN, BENEFICIO, FUNDICIÓN Y REFINACIÓN DE MINERALES METÁLICOS NO FERROSOS	08			EXTRACCIÓN Y BENEFICIÓ DE MINERALE METÁLICOS NO FERROSOS	
	80	801	Extracción, beneficio, fundición y refinación de minerales metálicos no ferrosos, incluso los de alto contenido de metales preciosos		80		Extracción y beneficio de oro y plata	
					81	811	Extracción y beneficio de cobre	
					82	821	Extracción y beneficio de plomo, zinc y otro minerales metálicos no ferrosos	
09			EXPLOTACIÓN DE CANTERAS Y EXTRACCIÓN DE ARENA, GRAVA Y ARCILLA	09			EXPLOTACIÓN DE CANTERAS EXTRACCIÓN DE ARENA Y ARCILLA	
	90		Extracción de piedra caliza		90		Extracción de piedra caliza	
	91 92		Extracción de yeso Extracción de arena y grava		91 92		Extracción de yeso Extracción de arena y grava	
	93		Explotación de canteras y extracción de arcillas y caolín		93		Explotación de canteras, extracción de arcil caolín y productos similares	
10	94	941	Extracción y beneficio de sílice EXTRACCIÓN Y BENEFICIO DE OTROS	10			EXTRACCIÓN Y BENEFICIO DE OTRO	
			MINERALES NO METÁLICOS				MINERALES NO METÁLICOS	
	100 101		Extracción y beneficio de fluorita Extracción y beneficio de azufre y otros minerales no metálicos		100 101		Extracción y beneficio de fluorita Extracción y beneficio de otros minerales metálicos	
	102		Explotación de yacimientos de sal y salinas		102		Explotación de yacimientos de sal	
	GR	AN DIVISIÓN	3 : INDUSTRIA MANUFACTURERA		GR	AN DIVISIÓN	3 : INDUSTRIA MANUFACTURERA	
			DIVISIÓN I: PRODUCTOS ALIMENTICIOS,				DIVISIÓN I: PRODUCTOS ALIMENTICIO BEBIDAS Y TABACO	
11			BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS	11			CARNES Y LÁCTEOS	
11	110	4404	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes	11	110		CARNES Y LÁCTEOS Carnes	
11	110		BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado	11	110	1101	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado	
11	110	1102	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso	11	110	1101 1102	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla	
11		1102	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche	11		1101 1102 1111	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche	
11		1102 1111 1112	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso	11		1101 1102 1111 1111	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla	
11		1102 1111 1112	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche	11		1101 1102 1111 1112 1113	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche	
11	111	1102 1111 1112 1113 1121	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas	11	111	1101 1102 1111 1112 1113	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leche condensada y deshidratada	
	111	1102 1111 1112 1113 1121	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos		111	1101 1102 1111 1112 1113	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos	
11	111	1102 1111 1112 1113 1121 1122	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas	11	111	1101 1102 1111 1112 1113 1121	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratada	
	111	1102 1111 1112 1113 1121 1122	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas		111	1101 1102 1111 1111 1112 1113 1121	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas	
	1111	1102 1111 1112 1113 1121 1122	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas preparación y envase de frutas y legumbres		1112	1101 1102 1111 1111 1112 1113 1121	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envasado de frutas y legumbres	
	111	1102 1111 1112 1113 1121 1122 1201 1202	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envase de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas		111	1101 1102 1111 1111 1112 1113 1121 1201 120	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leiche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envasado de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas	
12	1111	1102 1111 1112 1113 1121 1122 1201 1202	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y emboteliado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envase de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas vinagre y otros condimentos	12	1112	1101 1102 1111 1111 1112 1113 1121 1201 120	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envasado de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas mayonesa y otros condimentos	
	1111	1102 1111 1112 1113 1121 1122 1201 1202 1211 1212	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envase de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas		1112	1101 1102 11111 11112 1113 11121 1121 1201 120	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envasado de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas mayonesa y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO	
12	1111	1102 1111 1112 1113 1121 1120 1201 1201	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envase de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas vinagre y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo	12	1112	1101 1102 1111 1111 1112 1113 1121 1201 120	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leiche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envasado de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas mayones y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo	
12	1111 112 120 121	1102 1111 1112 1113 1121 1122 1201 1201	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS CARNES matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envase de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas vinagre y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles	12	1111 1122 120 121	1101 1102 11111 11112 1113 1121 1201 120	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres envasadas y deshidratadas preparación y envasado de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas mayonesa y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles	
12	1111 112 120 121	1102 1111 1112 1113 1121 1122 1201 1201	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas preparación y envase de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas vinagre y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles galletas y pastas alimenticias	12	1111 1122 120 121	1101 1102 11111 11112 1113 1121 1201 120	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envasado de frutas y legumbres Salsas y sopas enlatadas mayonesa y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles galletas y pastas alimenticias	
12	1111 1120 120 1211 130 1311	1102 1111 1112 1113 1121 1120 1201 1201	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envase de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas vinagre y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles galletas y pastas alimenticias MOLIENDA DE NIXTAMAL Harina de maíz	12	1111 1120 120 121 130 131	1101 1102 1111 1111 1112 1113 1121 1201 120	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envasado de frutas y legumbres Salsas y condimentos Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas mayonesa y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles galletas y pastas alimenticias MOLIENDA DE MAÍZ Harina de maiz	
12	1111 1120 120 121 130 131	1102 1111 1112 1113 1121 1122 1201 1201	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas preparación y envase de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas vinagre y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles galletas y pastas alimenticias MOLIENDA DE NIXTAMAL Harina de maiz Nixtamal y tortillas de maíz	12	1111 1120 120 121 130 131	1101 1102 1111 1111 1112 1113 1121 1201 120	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envasado de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas mayonesa y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles galletas y pastas alimenticias MOLIENDA DE MAÍZ Harina de maíz Masa y tortilias	
12	1111 1120 120 1211 130 1311	1102 1111 1111 1112 1113 1121 1122 1201 1202 1201 1201	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envase de frutas y legumbres Salsas y condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y pasteles galletas y pastas alimenticias MOLIENDA DE NIXTAMAL Harina de maíz Nixtamal y tortillas de maíz molienda de nixtamal	12	1111 1120 120 121 130 131	1101 1102 1111 1111 1112 1113 1121 1201 120	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envasado de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas mayonesa y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles galletas y pastas alimenticias MOLIENDA DE MAÍZ Harina de maiz Masa y tortillas elaboración de masa	
12	1111 1120 120 1211 130 1311	1102 1111 1111 1112 1113 1121 1122 1201 1202 1201 1201	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas preparación y envase de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas vinagre y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles galletas y pastas alimenticias MOLIENDA DE NIXTAMAL Harina de maiz Nixtamal y tortillas de maíz	12	1111 1120 120 121 130 131	1101 1102 1111 1111 1112 1113 1121 1201 120	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envasado de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas mayonesa y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles galletas y pastas alimenticias MOLIENDA DE MAÍZ Harina de maíz Masa y tortilias	
12	1111 1120 120 121 130 131 140 141	1102 1111 1112 1113 1121 1122 1201 1202 1211 1212 1301 1311 131	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS CARNES matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas preparación y envase de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas vinagre y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles galletas y pastas alimenticias MOLIENDA DE NIXTAMAL Harina de maíz Nixtamal y tortillas de maíz molienda de nixtamal fabricación de tortillas BENEFICIO Y MOLIENDA DE CAFÉ Beneficio de café	13	1111 1120 120 121 130 131 140 141	1101 1102 1111 1111 1112 1113 1121 1201 120	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres envasadas y deshidratadas preparación y envasado de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas mayonesa y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles galletas y pastas alimenticias MOLIENDA DE MAÍZ Harina de maíz Masa y tortilias elaboración de masa fabricación de tortilias BENEFICIO Y MOLIENDA DE CAFÉ Beneficio de café	
12	1111 1120 120 121 130 131 140 141	1102 1111 1112 1113 1121 1120 1202 1211 1212 1301 1311 131	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS CARNES MACTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envase de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas vinagre y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles galletas y pastas alimenticias MOLIENDA DE NIXTAMAL Harina de maíz Nixtamal y tortillas de maíz molienda de nixtamal fabricación de tortillas BENEFICIO Y MOLIENDA DE CAFÉ Beneficio de café Café, café soluble y té	13	1111 1120 120 121 130 131 140 141	1101 1102 1111 1111 1112 1113 1121 1201 120	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres deshidratadas preparación y envasado de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas mayonesa y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles galletas y pastas alimenticias MOLIENDA DE MAÍZ Harina de maiz Masa y tortillas elaboración de masa fabricación de tortillas BENEFICIO Y MOLIENDA DE CAFÉ Beneficio de café Café y té	
12	1111 1120 120 121 130 131 140 141	1102 1111 1112 1113 1121 1122 1202 1201 1211 121	BEBIDAS Y TABACO CARNES Y LÁCTEOS CARNES matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, crema, mantequilla y queso pasteurización y embotellado de leche crema, mantequilla y queso leche condensada y deshidratada Otros productos lácteos flanes y gelatinas cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas preparación y envase de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas vinagre y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles galletas y pastas alimenticias MOLIENDA DE NIXTAMAL Harina de maíz Nixtamal y tortillas de maíz molienda de nixtamal fabricación de tortillas BENEFICIO Y MOLIENDA DE CAFÉ Beneficio de café	13	1111 1120 120 121 130 131 140 141	1101 1102 1111 1111 1112 1113 1121 1201 120	CARNES Y LÁCTEOS Carnes matanza de ganado preparación y empacado de carne Leche, queso, crema y mantequilla pasteurización y envasado de leche queso, crema y mantequilla leche condensada y deshidratada Cajetas y otros productos lácteos PREPARACIÓN DE FRUTAS Y LEGUMBRES Frutas y legumbres envasadas y deshidratadas frutas y legumbres envasadas y deshidratadas preparación y envasado de frutas y legumbres Salsas y condimentos salsas y sopas enlatadas mayonesa y otros condimentos MOLIENDA DE TRIGO Harina de trigo Pan y otros productos de harina de trigo pan y pasteles galletas y pastas alimenticias MOLIENDA DE MAÍZ Harina de maíz Masa y tortilias elaboración de masa fabricación de tortilias BENEFICIO Y MOLIENDA DE CAFÉ Beneficio de café	

-	001:	011D 0 = · · · -			001:-:	auna=	D=1101/
RAMA	GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	RAMA	GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN
			azúcar y productos residuales piloncillo o panela				azúcar y subproductos, incluido alcohol etílico
	161		Alcohol etílico			1002	piloncillo o panela
17	101	1011	ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES	17			ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES
	170	1701	Aceites y grasas vegetales comestibles		170	1701	Aceites y grasas vegetales comestibles
18			ALIMENTOS PARA ANIMALES	18			ALIMENTOS PARA ANIMALES
40	180	1801	Alimentos para animales	40	180	1801	Alimentos para animales
19	190		OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS Dulces, bombones y confituras	19	190		OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS Dulces, chocolates y confituras.
	190	1901	ates, jaleas y dulces regionales PA		190	1901	bombones, confituras, jaleas y dulces. PA
			cocoa y chocolate de mesa PA				beneficio de cacao, cocoa y chocolate de mes
			•				PA
			dulces, bombones y confituras				tratamiento y envasado de miel. PA
			chicles				chicles flanes y gelatinas 1/
	191		tratamiento y envase de miel PA Preparación y envase de pescados y mariscos		191		Preparación y envasado de pescados y marisco
	131	1311	Treparacion y chivase de pescados y manseos		131	1311	r reparación y envasado de pescados y manseo.
	192		Arroz y otros productos agrícolas de molino		192		Arroz y otros productos agrícolas de molino
			beneficio de arroz				beneficio de arroz
			beneficio de otros productos agrícolas				beneficio de otros productos agrícolas
			otros productos de molino PA				otros productos de molino. PA
	193		almidones, féculas y levaduras Concentrados y jarabes		193		almidones, féculas y levaduras Concentrados y jarabes
	194	1931	Otros productos alimenticios		193	1931	Otros productos alimenticios
			fabricación de hielo				fabricación de hielo
			helados y paletas				helados y paletas
			papas fritas, charritos y similares				papas fritas, charritos y similares
20		1944	otros productos alimenticios BEBIDAS ALCOHÓLICAS	20	-	1944	otros productos alimenticios BEBIDAS ALCOHÓLICAS
20	200	2001	Aguardientes a base de agaves, excepto pulque	20	200	2001	Tequila y otras bebidas de agaves
		200.	riguaraiomico a saco ao agavos, excepto parque				require y en de beblade de agaves
	201		Vinos y licores		201		Licores y vinos
			ron y otros aguardientes de caña				ron y otros aguardientes de caña
			vinos y aguardientes de uva				vinos y aguardientes de uva
	202	2013	otras bebidas alcohólicas no fermentadas Pulque y otras bebidas fermentadas		202		bebidas alcohólicas no fermentadas Sidra, pulque y otras bebidas fermentadas
	202	2021	pulque		202	2021	Sidra, pulque y otras bebluas lermentadas
			sidra y otras bebidas fermentadas				
21			CERVEZA Y MALTA	21			CERVEZA Y MALTA
	210		Fabricación de malta		210		Malta
22	211	2111	Cerveza REFRESCOS Y AGUAS GASEOSAS	22	211	2111	Cerveza REFRESCOS Y AGUAS
	220	2201	Refrescos y aguas gaseosas		220	2201	Refrescos y aguas
23			TABACO	23			TABACO
	230	2301	Beneficio de tabaco		230	2301	Beneficio de tabaco
	231	0044	Cigarros y puros		231	0044	Cigarros y puros
			cigarros puros				cigarros puros
		2312	DIVISIÓN II: TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR,			2312	DIVISIÓN II: TEXTILES, PRENDAS DE VESTI
			E INDUSTRIA DEL CUERO				E INDUSTRIA DEL CUERO
24			HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS	24			HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS
	240		Despepite y empaque de algodón		240		Despepite y empaque de algodón
	241 242	2411	Preparación de fibras blandas para hilado		241	2411	Hilados de fibras blandas
	242	2/21	Hilos e hilados para coser y tejer hilos para coser		242	2/21	Hilos e hilados para coser y tejer hilos para coser
			estambres				estambres
	243		Hilados y tejidos de fibras blandas, incluso		243		Tejidos de fibras blandas, incluso blanqueo
			blanqueo y teñido de telas.				teñido de telas
			hilados y tejidos de algodón	ļ			tejidos de fibras blandas. PA
			casimires, paños y similares				telas de lana y sus mezclas
			hilados y tejidos de fibras artificiales hilados y tejidos, mezcla de fibras blandas PA			2433	acabado de hilados y tejidos de fibras blandas
		2-10-1	Tillidado y tojiado, mezdia de librao bialidado 177				
		2435	blanqueo, teñido y acabado de telas				
25			HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS DURAS	25			HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS DURAS
	250	0== :	Henequén		250	2=	Henequén
			preparación de henequén hilado, tejido y torcido de henequén				preparación de henequén hilado, tejido y torcido de henequén
	251	2002	Otras fibras duras		251		Preparación, hilado y tejido de otras fibras dura
							PA
			preparación e hilado de ixtles				
		2512	hilado de otras fibras duras PA				
26			OTRAS INDUSTRIAS TEXTILES	26			OTRAS INDUSTRIAS TEXTILES
	260 261	2601	Telas impermeabilizadas e impregnadas Alfombras, telas afelpadas, fieltros y guatas		260 261	2601	Telas impermeabilizadas y tapizados Alfombras, telas afelpadas, fieltros y guatas
	201	2611	guata, borra y similares		201	2611	fieltro, entretelas y otros tejidos elaborados co
		2011	January 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1			2011	productos reciclados
		2612	alfombras, tapetes y similares PA			2612	alfombras, tapetes y similares PA
		2613	fieltros y entretelas				
			telas afelpadas, colchas y toallas			2021	Francisco distance Astituto
	262	2621	Encajes, cintas y tejidos angostos		262	2621	Encajes, cintas y tejidos angostos

			DR DE ACTIVIDADES BASE 1980				OOR DE ACTIVIDADES BASE 1993	
RAMA		SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	RAMA		SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	
	263	2631	Algodón absorbente, vendas y similares		263	2631	Algodón y paños absorbentes, vendas, pañales similares	
	264	2641	Otros textiles cubreasientos y tapizados		264	2641	Otros textiles forrado de botones, deshilados, plisados, etc. PA	
		2642	forrado de botones, deshilados, plisados, etc. PA			2642	sábanas, manteles, colchas, toallas y similares	
			sábanas, manteles y similares PA			2643	PA otros artículos confeccionados con textiles PA	
		2644	otros artículos confeccionados con textiles PA					
27	270		PRENDAS DE VESTIR	27	270		PRENDAS DE VESTIR	
	210	2701	Artículos de punto medias y calcetines		210	2701	Artículos de punto medias y calcetines	
			suéteres PA				suéteres PA	
		2703	otros artículos de punto			2703	telas, y otros artículos de punto, incluido rop interior y exterior	
	271		Ropa interior y exterior		271		Ropa interior y exterior	
		2711	ropa exterior para caballero, excepto camisas y uniformes PA			2711	ropa exterior para caballero, excepto camisas uniformes PA	
			confección de camisas PA				confección de camisas PA	
			ropa exterior para dama, excepto uniformes				ropa exterior para dama, excepto uniformes PA	
			ropa exterior para niños PA				ropa exterior para niños y niñas, except uniformes PA	
			uniformes otra ropa exterior PA				uniformes otra ropa exterior PA	
			ropa interior no de punto, incluso brassieres, fajas				ropa interior no de punto, incluso brassieres, faja	
	070		y similares Otras prendas de vestir		272		y similares	
	272	2721	sombreros, gorras y similares no de palma PA		212	2721	Otras prendas de vestir otras prendas de vestir a base de materiale	
							textiles PA	
			sombreros de palma PA			2722	sombreros de palma y otras fibras duras PA	
28		2123	guantes, pañuelos, corbatas y similares PA CUERO Y CALZADO	28			CUERO Y CALZADO	
	280	2801	Curtido y acabado de cuero y piel		280	2801	Curtido y acabado de cuero y piel	
	281		Calzado y otros artículos de cuero		281		Calzado y otros artículos de cuero	
		2811	productos de cuero, piel y sucedáneos, excepto calzado y prendas de vestir PA			2811	productos de cuero, piel y sucedáneos, except calzado y prendas de vestir PA	
		2812	calzado, excepto de hule o plástico PA			2812	calzado y prendas de vestir l'A calzado, excepto de hule o plástico PA	
	282		Otros calzados de cuero o tela		282		Otros calzados de cuero o tela	
			huaraches, sandalias y alpargatas PA				huaraches, sandalias y alpargatas PA	
		2822	calzado de tela, con suela de hule o plástico DIVISIÓN III: INDUSTRIA DE LA MADERA Y			2822	calzado de tela, con suela de hule o plástico DIVISIÓN III: INDUSTRIA DE LA MADERA	
			PRODUCTOS DE MADERA				PRODUCTOS DE MADERA	
29	200	2004	ASERRADEROS, TRIPLAY Y TABLEROS	29	200	2024	ASERRADEROS, TRIPLAY Y TABLEROS	
	290 291		Aserraderos Triplay, tableros aglutinados y fibracel		290 291		Aserraderos Triplay, tableros aglutinados y fibracel	
30			OTROS PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO	30			OTROS PRODUCTOS DE MADERA Y CORCH	
	300		Muebles, incluso colchones		300		Muebles, incluso colchones	
			muebles, preferentemente de madera PA				muebles, preferentemente de madera, partes piezas PA	
	004	3002	colchones, almohadas y cojines		004	3002	colchones, almohadas y cojines	
	301	3011	Puertas, ventanas y similares puertas, ventanas, closets y similares		301	3011	Puertas, ventanas y similares puertas, ventanas, closets y similares PA	
			mamparas y persianas				mamparas y persianas	
	302	0004	Otros productos de madera, palma y corcho		302	0004	Otros productos de madera, palma y corcho	
			envases de madera artículos de palma, mimbre, carrizo, etc. PA				envases de madera artículos de palma, mimbre, carrizo, etc. PA	
			ataúdes				ataúdes	
		3024	productos de corcho				otros productos de madera y corcho. PA _2/	
		3025	otros productos de madera, excepto muebles PA				DIVICIÓN IV. DADEL DODUCTOS DE DADEL	
			DIVISIÓN IV: PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES				DIVISIÓN IV: PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEI IMPRENTAS Y EDITORIALES	
31	040	0404	PAPEL Y CARTÓN Pastas de celulosa y papel	31	040	0404	PAPEL Y CARTÓN	
	310 311		Cartón, cartoncillo y cartón impregnado		310 311		Papel y pasta de celulosa Cartón y cartoncillo	
	312	3111	Envases y otros productos		312	3111	Envases y otros productos	
			envases de papel				envases de papel	
			envases de cartón otros productos de celulosa, papel y cartón PA				envases de cartón otros productos de celulosa, papel y cartón PA	
		3123				3123	•	
32	000		IMPRENTAS Y EDITORIALES	32			IMPRENTAS Y EDITORIALES	
	320	3201	Libros, periódicos y revistas edición de periódicos y revistas		320	3201	Libros, periódicos y revistas edición e impresión de periódicos y revistas	
			edición de periodicos y revistas edición de libros y similares				edición de libros y similares	
	321		Imprenta y encuadernación		321		Imprenta, litografía y encuadernación	
			imprenta, litografía y encuadernación					
		3212	fotograbados, linotipos y similares			l		

DERNADOS DEL PETRÓLEO, PRODUCTOS	L_		CODIFICADO	R DE ACTIVIDADES BASE 1980	L		CODIFICADO	DE ACTIVIDADES BASE 1993	
BERNADOS DEL PETRÓLEO, PRODUCTOS DE CAUCHO P PLASTICO	RAMA	GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	RAMA	GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	
330 330 Refinación de peritireo cruto y derivados Regeneración de sociales lubricantes y 331 perpension de adelhos peritireo de padation de adelhos peritireo de padation de adel				DERIVADOS DEL PETRÓLEO, PRODUCTOS				DIVISIÓN V: SUSTANCIAS QUÍMICAS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	
S31 Regeneración de acides Infrarente y production de adaltos Propuración Propuración de adaltos Propuración Propuración Propuración de adaltos Propuración de adaltos Propuración de adaltos Propuración de adaltos Propuración P	33				33				
preparación de aefatios buricantes y aditivos. 3311 regeneración de aefatios de aefation. 3311 regeneración de aefation. 3321 regeneración de aefation. 3321 regeneración de aefation. 3321 regeneración de aefation. 3321 regeneración de aefation. 3331 regeneración de aefation. 3340 regeneración de aefation. 3351 regeneración de aefation. 3361 regeneración de aefation. 3371 regeneración de aefation. 3382 regeneración de aefation. 3383 regeneración de aefation. 3393 regeneración de aefation. 340 regeneración d			3301	Refinación de petróleo crudo y derivados			3301		
3311 Ingeneración de aceles lubicantes y additivos 3311 Ingeneración de ceptes lubicantes 3312 Ingeneración de ceptes 1312 Indende 3312 Ingeneración de ceptes 1312 Indende 3313 Indende Indende 3313 Indende Indende 3313 Indende 3313 Indende		331				331			
				regeneración de aceites lubricantes y aditivos				regeneración de aceites lubricantes y aditivos	
34 PETROQUÍNICA BÁSICA 3 PETROQUÍNICA BÁSICA 34 PETROQUÍNICA BÁSICA 35 SI SI Company de la company de			3312				3312	materiales para pavimentación y techado a base	
34 PETROQUIMICA BASICA 34 PETROQUIMICA BASICA 340 POPULATOR PROJUCTIONS Bélacions 340 340 POPULATOR PROJUCTIONS Bélacions 340 340 POPULATOR PROJUCTIONS Bélacions 351				y techado			3313	fabricación de coque y otros derivados del carbór	
35 GUIMICA ÉASICA 35 35 36 36 36 36 36 36	34			PETROQUÍMICA BÁSICA	34				
350 3501 Colorantes y pignentos 351 3511 (Gassa industriales 351 3511 (Gassa industriales 351 3511 (Gassa industriales 352 3521 Productos químicos básicos 352 Productos químicos básicos orgánica 3522 productos químicos básicos orgánica 3522 productos químicos básicos orgánica 3522 productos químicos básicos inorgán 3522 productos químicos 3522 productos		340	3401			340	3401		
351 351 Gases Industriales 352 351 Gases Industriales 352 352 Productos químicos básicos 352 352 productos químicos 352 352 productos 352	35	350	3501		35	350	3501		
352 352 Productos químicos básicos 352 Productos químicos básicos organica 352 2000 de compunidos básicos organica 352 2000 de compunidos básicos organica 363 360 360 ABONOS Y FERTILIZANTES 36 56 FERTILIZANTES 36 57 57 57 57 57 57 57 5									
36									
360 ABONOS Y FERTILIZANTES 36 FERTILIZANTES 360 3601 Fertilizantes 360 3601 Fertilizantes 360 3601 Fertilizantes 370 RESINAS SINTÉTICAS Y FIBRAS 37 RESINAS SINTÉTICAS Y FIBRAS 37 Resinas y fulse sintéticos y plastificantes 370 3701 Resinas sintéticas y plastificantes 370 3701 Resinas sintéticas y plastificantes 3701 Resinas sintéticas y plastificantes 3702 fulse sintéticos 3702 fulse sintéticos 3702 fulse sintéticos y plastificantes 3702 fulse sintéticos 3702 fulse sinté									
360 3601 Abonos y fertilizantes 360 3601 Factivantes 371 Resinas SINTÉTICAS Y FIBRAS 371 Resinas sintéticas 370 3701 Resinas sintéticas 9 3702 Pulse sintéticas 9 3702 Pulse sintéticas 9 3702 Pulse sintéticas 9 3702 Pulse sintéticas 9 3801 Podouctos farmacéuticos 380 3801 Productos farmacéuticos 380 3801 Productos farmacéuticos 380 3801 Productos farmacéuticos 380 3801 Productos farmacéuticos 380 3801 ABONES, DETERGENTES Y COSMÉTICOS 380 380 3801 ABONES, DETERGENTES Y COSMÉTICOS 380 380 3801 ABONES, DETERGENTES Y COSMÉTICOS 380 380 380 3801 ABONES, DETERGENTES Y COSMÉTICOS 380							3522		
RESINAS SINTÉTICAS Y FIBRAS 37	36	200	2004		36	200	2004		
370 Resinas y Inules sintéticas 370 Resinas y Inules sintéticas 370 3701 Resinas sintéticas 3701 3701 Resinas sintéticas 3702 Resinas sintéticas 3702 Resinas sintéticas 3702 3701 Resinas sintéticas 3702 3701 Resinas 3702 Resinas 3702 Resinas 3702 Resinas 3702 Resinas 3703 3701 Resinas 3703 3701 Resinas 3703 3701 Resinas 3703 3701 Resinas 3703 Resinas 3703 3703 Resinas 3704 Resinas 37	37	360	3601		37	360	3601	Fertilizantes RESINAS SINTÉTICAS Y FIBRAS QUÍMICAS	
370 3701 Resinas sintéticos 370 Resinas y lules sintéticos 3701 resinas sintéticos 3702 rule sintético o neopreno 3703 3711 Fibras quimicas 380 PRODUCTOS FARMACEUTICOS 380 PRODUCTOS FARMACEUTICOS 380 JABONES, DETERGENTES Y COSIMETICOS 390 JABONES, DETERGENTES Y COSIMETICOS 390 JABONES, DETERGENTES Y COSIMETICOS 390 JABONES, DETERGENTES Y COSIMETICOS 391 3911 Perfumes, cosméticos y similares 390 3901 Jabones, detergentes, dentificos y complexes 390 3901 Jabones, detergentes, dentificos 391 3911 Perfumes, cosméticos y similares 400 4001 insecticidas y plaguicidas 401 4011 Pinturas, barnicos y lacas 402 4021 Impermeabilizantes, adhesivos y similares 402 4021 Impermeabilizantes, adhesivos y similares 403 4031 Initas y pulimentos 4031 Initas y pulimentos 4031 Initas y pulimentos 4031 Initas y pulimentos 4031	31				3/			TESTING CHITETIONS I LIBING COMMICAS	
371 3711 Fibras celulósicas y sintéticas 380 PRODUCTOS FARMACEUTICOS 380 3801 PRODUCTOS FARMACEUTICOS 390 3801 3801 ABONES, DETERGENTES Y COSMÉTICOS 390 3801 3800 3901 3800 3901 3800 3901 3800 3901 3800 3901 3800 3901 3800 3901 3800 3901 3800 3901		370	3701	Resinas sintéticas		370			
371 3711 Fibras quilnicas 371 3711 Fibras quilnicas 380 PRODUCTOS FARMACEUTICOS 38 PRODUCTOS FARMACEUTICOS 380 3801 PRODUCTOS FARMACEUTICOS 390 3801 ASONES, DETERGENTES Y COSMÉTICOS 390 3901									
38		371	2711	Fibras colulásicas y sintáticas		371			
380 3801 Productos medicinales 380 3801 Productos farmacéuticos 380 3801 ABONES, DETERGENTES Y COS 380 3801 JABONES, DETERGENTES Y COS 380 3801 JABONES, DETERGENTES Y COS 3801 3901 JABONES, detergentes, dentifficacy y similares 390 3901 JABONES, detergentes, dentifficacy y similares 390 3901 JABONES, detergentes, dentifficacy y similares 390 3901 JABONES, determinents 391 3911 Prefurmes, cosméticacy y similares 400 4001 Interacticates y plaquicidas 400 4001 Interacticates y plaquicidas 401 4011 Pinturas, barnices y lacas 402 4021 Impermeabilizantes, adhesivos y similares 402 4021 Impermeabilizantes, adhesivos y similares 403 4031 Intras y pulmentos 403 4031 Intras y pulmentos 403 4031 Intras y pulmentos 4032 Impermeabilizantes, adhesivos y similares 4031 Intras y pulmentos 4031 Intras y pulmentos 4031 Intras y pulmentos 4032 Impermeabilizantes, adhesivos y similares 4042 Impermeabilizantes, adhesivos y similares 4042 Impermeabilizantes, adhesivos y similares 4042 Impermeabilizantes, adhesivos y adhesivos y adhesivos y adhesivos y adhesivos y adhes	38	3/1	3711		38	3/1	3/11		
390 3901 Jabones, detergentes y similares 390 3901 3901 3901 3911 9911 Perfumes, cosmeticos y similares 401	- 55	380	3801			380	3801		
391 Perfumes, cosméticos y similares 391 Serfumes, cosméticos y similares OTROS PRODUCTOS QUIMICOS 400 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS 401 4011 Insecticidas y plaguicidas 400 4001 Insecticidas y plaguicidas 401 4011 Pinturas, barnices y lacas 402 4021 Impermeabilizantes, adhesivos y similares 403 4031 Impermeabilizantes, adhesivos y similares 4032 4031 Impermeabilizantes, adhesivos y similares 4032 4031 Impermeabilizantes, adhesivos y similares 4033 Imperiosin 4044 4033 Imperiosin 4045 4033 Imperiosin 4045 4033 Imperiosin 4045 4033 Imperiosin 4045	39				39			JABONES, DETERGENTES Y COSMÉTICOS	
40 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS 401 4001 Insecticidas y plaguicidas 401 401 Hinsecticidas y plaguicidas 402 4021 Impermeabilizantes, barnices y lacas 402 4021 Impermeabilizantes, adhesivos y similares 403 Tintas y pulimentos 404 Toros productos químicos 404 Otros productos químicos 404 Otros productos químicos 404 Qirasas y aceites animales no comestibles 404 Qirasas y aceites animales no come 4043 explosivos y fuegos artificiales 4044 etros productos químicos 4044 etros productos químicos 4044 etros productos químicos 4044 etros productos químicos 4045 etros productos químicos 4046 etros productos químicos secundar 411 PRODUCTOS DE HULE 41 PRODUCTOS DE HULE 420 Toros productos de hale, incluso calzado 412 PRODUCTOS DE VIDRIO 430 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 431 Fibras de v									
400	40	391	3911		40	391	3911		
401 Pinturas, barnices y lacas 402 4021 Impermeabilizantes, adhesivos y similares 403 Tintas y pulimentos 403 ITintas y pulimentos 403 Dufimentos, desodorantes, lustradores, etc. 404 Otros productos químicos 404 Otros productos químicos 404 Itaceites esenciales 404 Qurasas y aceites animales no comestibles	40	400	4001		40	400	4001	Insecticidas y plaquicidas	
402 Impermeabilizantes, adhesivos y similares 403 Trintas y pulimentos 403 Trintas y pulimentos 403 Trintas y pulimentos 403 Initas 403 Initas 403 Initas 404 Otros productos químicos 404 Otros productos químicos 404 Otros productos químicos 404 Otros productos químicos 404 Adhi aceites esenciales 404 Adhi ace									
4031 linitas 4031 linitas 4031 linitas 4031 linitas para impresión 4042 pullimentos, desodorantes, lustradores, etc. 4032 pullimentos, desodorantes, lustradores, etc. 4044 4041 aceites esenciales 4044 4041 aceites esenciales 4044 4041 aceites esenciales 4044 4042 grasas y aceites animales no comestibles 4042 grasas y aceites animales no comestibles 4043 explosivos y fuegos artificiales 4044 derillos 4043 explosivos y fuegos artificiales 4044 derillos 4045 erillos 4044 derillos 4044 erillos 4045 erillos 4044 erillos 4045 erillos 4044 erillos 4045 erillos 4044 erillos 4045 erillos 404		402						Impermeabilizantes, adhesivos y similares	
4032 pulimentos, desodorantes, lustradores, etc. 4032 pulimentos, desodorantes, lustradores 404 Otros productos químicos 404 Otros productos químicos 404 4041 aceites esenciales 4042 grasas y aceites animales no comestibles 4042 4042 4042 4042 4044 4045 4044 4045 4044 4045 4044 4045 4044 4045 4044 4045 4044 4045 4045 4044 4044 4045 4044 4044 4045 4044 4044 4045 4044 40		403				403			
404 Otros productos químicos 404 Otros productos químicos 4041 aceites esenciales 4041 aceites esenciales 4041 aceites esenciales 4042 grasas y aceites animales no come 4043 explosivos y tiegos artificiales 4044 4045 4045 explosivos y tiegos artificiales 4044 4045 explosivos y tiegos artificiales 4045 4045 explosivos y tiegos artificiales 4045 4045 explosivos y tiegos artificiales 4151 411								pulimentos, desodorantes, lustradores, etc.	
4042 grasas y aceites animales no comestibles 4043 explosivos y fuegos artificiales 4044 otros productos químicos 4044 otros productos químicos secundari 411		404		Otros productos químicos		404			
4043 explosivos y fuegos artificiales 4043 explosivos y fuegos artificiales 4044 certillos 4044 certillos 4044 certillos 4045 otros productos químicos 4045 otros productos químicos secundari 410 4101 4101 4101 Llantas y cámaras 410 4101 Llantas y cámaras 411 4111 Vulcanización de llantas y cámaras 411 4111 Vulcanización de llantas y cámaras 412 4121 Otros productos de hule, incluso calzado 412 4121 Otros productos de hule, incluso calzado 412 4121 Otros productos de hule, incluso calzado 420 ARTICULOS DE PLASTICO 420 ARTICULOS DE PLASTICO 420 Envases y laminados de plástico 4201 Envases y laminados de plástico 4201 Envases y laminados de plástico 4201 Iaminados, perfiles, tubos, y similares de plástico 4202 envases, envolturas y películas de plástico 4202 envases, envolturas y películas de plástico 4211 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4211 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4212 moldeado de otros artículos de plástico 4213 piezas de plástico para el hogar 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4214 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4214 4214 moldeado de otros artículos de vidro y crista 4214 4214 4214 4214 4214 4214 421									
4044 lotros productos químicos 4045 otros productos químicos secundar 411 4110 4101 Llantas y cámaras 4111 4111 Vulcanización de llantas y cámaras 4111 41111 Vulcanización de llantas y cámaras 4112 4121 Otros productos de hule, incluso calzado 412 4121 Otros productos de hule, incluso calzado 412 420 ARTÍCULOS DE PLASTICO 420 Envases y laminados de plástico 4201 laminados, perfiles, tubos, y similares de plástico 4201 laminados, perfiles, tubos, y similares de plástico 4201 laminados de plástico 4202 envases, envolturas y películas de plástico 4201 laminados, perfiles, tubos, y similares 421 Otros productos de plástico moldeado 4221 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4221 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4222 artículos de plástico para uso industri 423 moldeado de otros artículos de plástico 42421 artículos de plástico para uso industri 4242 moldeado de otros artículos de plástico 425 moldeado de otros artículos de plástico 426 plástico para uso industri 427 moldeado de otros artículos de plástico 427 plóstico para uso industri 428 moldeado de otros artículos de plástico 429 moldeado de otros artículos de plástico 420 plóstico para uso industri 4210 moldeado de otros artículos de plástico 4211 artículos de plástico para el hogar 4212 moldeado de otros artículos de plástico 4212 artículos de plástico para uso industri 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4212 artículos de plástico para el hogar 4213 ploszas de plástico para el hogar 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4215 plostico para uso industri 4216 moldeado de otros artículos de plástico 4217 ploscas de plástico para el hogar 4218 moldeado de otros artículos de plástico 4219 ploscas de plástico para el hogar 4210 ploscas de plástico para el hogar 4211 ploscas de plástico para el hogar 4212 ploscas de plástico para el hogar 4213 ploscas de plástico para el hogar 4214 ploscas de plástico moldeado 4215 ploscas de plástico moldeado 4216 ploscas de plástico moldeado 4216 ploscas de plástico moldeado 4217 ploscas de plástico mo							4042	grasas y aceites animales no comestibles	
41 PRODUCTOS DE HULE 41 410 4101 Llantas y cámaras 411 4111 Vulcanización de llantas y cámaras 412 4121 Otros productos de ulhe, incluso calzado 412 4121 Otros productos de hule, incluso calzado 412 420 Envases y laminados de plástico 4201 Envases y laminados de plástico 4201 Iaminados, perfiles, tubos, y similares 421 Agol Iaminados, perfiles, tubos, y similares 422 envases, envolturas y peliculas de plástico 4201 Iaminados, perfiles, tubos, y similares 421 Otros productos de plástico moldeado 4211 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4212 artículos de plástico moldeado 4212 moldeado de otros artículos de plástico 4212 artículos de plástico para uso industri 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4215 plezas de plástico para uso industri 4216 moldeado de otros artículos de plástico 4217 moldeado de otros artículos de plástico 4218 plezas de plástico para uso industri 4219 moldeado de otros artículos de plástico 4210 plezas de plástico para uso industri 4210 moldeado de otros artículos de plástico 4211 moldeado de otros artículos de plástico 4212 moldeado de otros artículos de plástico 4213 plezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4215 plezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4216 privacio de plástico 4217 polecado de otros artículos de plástico 4218 plezas de plástico para uso industri 4219 moldeado de otros artículos de vidrio 4210 plezas de plástico para uso industri 4210 moldeado de otros artículos de plástico 4210 plezas de plástic									
410									
411 4111 Vulcanización de llantas y cámaras 412 4121 Otros productos de hule, incluso calzado 412 4121 Otros productos de hule, incluso calzado 412 4121 Otros productos de hule, incluso calzado 422 ARTÍCULOS DE PLÁSTICO 420 ARTÍCULOS DE PLÁSTICO 420 Envases y laminados de plástico 4201 laminados, perfiles, tubos, y similares de plástico para de hojar 4211 moldeado de calzado y juguetes de plástico para de hojar 4212 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4211 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4212 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4213 piezas de plástico para el hojar 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4214 moldeado de otros artículos de vidrio 4214 moldeado 4216 moldeado 4216 moldeado 4216 moldeado 4216	41				41				
412 412 Otros productos de hule, incluso calzado 42 ARTICULOS DE PLÁSTICO 42 ARTICULOS DE PLÁSTICO 42 ARTICULOS DE PLÁSTICO 420 Envases y laminados de plástico 4201 laminados, perfiles, tubos, y similares de plástico 4201 laminados, perfiles, tubos, y similares de plástico 4202 envases, envolturas y películas de plástico 4203 envases, envolturas y películas de plástico 4204 Otros productos de plástico 4201 laminados, perfiles, tubos, y similares 4205 envases, envolturas y películas de plástico 4206 envases, envolturas y películas de plástico 4207 otros productos de plástico moldeado 4211 Otros productos de plástico moldeado 4212 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4213 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4213 plezas de plástico para el hogar 4214 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4215 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4216 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4217 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4218 plezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de otros artículos de plás 4215 plezas de plástico para el hogar 4216 moldeado de otros artículos de plás 4217 moldeado de otros artículos de plás 4218 moldeado de otros artículos de plás 4219 plezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4220 moldeado de otros artículos de plástico 4230 moldeado de otros artículos de plástico 4241 moldeado de otros artículos de plástico 425 moldeado de plástico 426 moldeado de plástico 427 moldeado de calzado y juguetes de plástico 427 moldeado de calzado y juguetes de plástico 428 plezas de plástico para el hogar 429 moldeado de calzado y juguetes de plástico 420 moldeado de otros artículos de vidrio y calzado 430 moldeado de otros artículos de vidrio y calzado 431 leprases y ampolletas de vidrio y de plastico de plástico de plástico para el hogar 433 moldeado de otros artículos de vidrio y cristal, incluso espejos 433 lepras y ampolletas de vidrio y cristal, incluso espejos de plástico para de vidrio y cristal PA 433 moldeado de vidrio y cristal									
420 Envases y laminados de plástico 420 Envases y laminados de plástico 4201 laminados, perfiles, tubos, y similares de plástico 4201 laminados, perfiles, tubos, y similares de plástico 4201 laminados, perfiles, tubos, y similares de plástico 4202 envases, envolturas y películas de plástico 4203 envases, envolturas y películas de plástico 4204 envases, envolturas y películas de plástico 4211 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4212 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4213 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4214 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4215 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4216 artículos de plástico para el hogar 4217 moldeado de otros artículos de plástico 4218 moldeado de otros artículos de plástico 4219 moldeado de otros artículos de plástico 4211 moldeado de otros artículos de plástico 4212 moldeado de otros artículos de plástico 4213 piezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4218 moldeado de otros artículos de plástico 4219 moldeado de otros artículos de plástico 4210 moldeado de otros artículos de plástico 4211 moldeado de otros artículos de plástico 4212 moldeado de otros artículos de plástico 4213 piezas de plástico para el hogar 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4215 moldeado de otros artículos de plástico 4216 moldeado de otros artículos de plástico 4217 moldeado de calzado y juguetes de 4218 moldeado de calzado y juguetes de 4219 moldeado de calzado y juguetes de 4210 moldeado de calzado y juguetes de 4211 moldeado de calzado y juguetes de 4212 moldeado de otros artículos de plástico 4211 moldeado de otros artículos de plástico 4211 moldeado de otros artículos de plástico 4212 moldeado de otros artículos de vidrio 4213 piezas de plástico para el hogar 4214 moldeado de otros artículos de vidrio de moldeado 4214 moldeado de otros artículos de vidrio y cristal, incluso espejos 430 ViDRIO Y PRODUCTOS DE MINEALES 430 ViDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 431 Haria de vidrio y cristal PA 4331 Envases y ampolletas de									
Envases y laminados de plástico 420 Envases y laminados de plástico 4201 laminados, perfiles, tubos, y similares de plástico 4201 laminados, perfiles, tubos, y similares 4201 minados, perfiles, tubos, y similares 4202 envases, envolturas y películas de plástico 4202 envases, envolturas y películas de plástico 4211 moldeado de calzado y juquetes de plástico 4211 moldeado de calzado y juquetes de plástico 4212 artículos de plástico para el hogar 4213 moldeado de otros artículos de plástico 4213 piezas de plástico para el hogar 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4214 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4214 4214 moldeado de otros artículos de vidrio 4214 4214 4314 Envases 4324 432	42	712	7121		42	712	7121		
4202 envases, envolturas y películas de plástico 4211 Cotros productos de plástico moldeado 4211 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4211 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4212 artículos de plástico para el hogar 4213 piezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de cotros artículos de plástico 4215 artículos de plástico para uso industri 4216 moldeado de otros artículos de plástico 4217 artículos de plástico para uso industri 4218 moldeado de otros artículos de plástico 4219 artículos de plástico para uso industri 4219 moldeado de otros artículos de plástico 4210 piezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4218 moldeado de otros artículos de plástico 4219 artículos de plástico para uso industri 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4218 moldeado de otros artículos de plástico 4219 piezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de calzado y juguetes de 4218 moldeado de calzado y juguetes de 4219 piezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de calzado y juguetes de 4218 piezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de calzado y juguetes de 4218 piezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de calzado y juguetes de 4218 piezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de calzado y juguetes de 4218 piezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de calzado y juguetes de 4218 piezas de plástico para el hogar 4218 piezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de calzado y juguetes de 4218 piezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de calzado y juguetes de 4218 piezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de calzado y juguetes de 4218 piezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de calzado y juguetes de 4314 piezas de plástico para uso industri 4314 piezas de plástico para uso industri 430 piezas de plástico para uso industri 4314 piezas de vidrio y cristal para 4321 piezas de vidrio y cristal para 4321 piezas de vidrio y cristal para 4321 piezas de vidrio y cristal para 4331 piezas de vidrio y cristal		420		Envases y laminados de plástico		420			
421				., ., ., .,				laminados, perfiles, tubos, y similares de plástico	
4211 moldeado de calzado y juguetes de plástico 4212 artículos de plástico para el hogar 4213 piezas de plástico para el hogar 4213 piezas de plástico para el hogar 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4214 moldeado de otros artículos de plástico 4215 piezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de otros artículos de plás 4215 piezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de otros artículos de plás 4216 moldeado de otros artículos de plás 4217 moldeado de otros artículos de plás 4218 piezas de plástico para uso industri 4219 moldeado de otros artículos de plás 4210 moldeado de otros artículos de plás 4214 moldeado de otros artículos De plás 4215 pivisión VI: PRODUCTOS DE 4216 NO METÁLICOS, EXCEPTUANDO 422 PRODUCTOS DE VIDRIO 432 PRODUCTOS DE VIDRIO 433 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 434 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 435 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 436 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 437 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 438 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 439 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 430 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 431 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 432 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 433 VIDRIO Y PRODUCTOS A VIDRIO Y Similares 433 VIDRIO Y Similares 433 Otros artículos de vidrio y cristal, incluso espejos 433 Otros artículos de vidrio y cristal PA 433 espejos, lunas, emplomados y similares 4331 espejos, lunas, emplomados y similares 4332 espejos, lunas, emplomados y similares 4331 espejos, lunas, emplomados y similares 4332 espejos, lunas, emplomados y similares 4331 espejos, lunas, emplomados y similares 4332 espejos, lunas, emplomados y similares 4331 espejos, lunas, emplomados y similares 4332 espejos, lunas, emplomados y similares 4331 espejos, lunas, emplomados y similares 43		421	4202			421	4202	Otros productos de plástico moldeado	
4212 artículos de plástico para el hogar 4213 piezas de plástico para el hogar 4213 piezas de plástico para uso industri 4214 moldeado de otros artículos de plás 4214 moldeado de otros artículos DE 4214 moldeado de otros DE 4214 moldeado de otros artículos DE 4214 moldeado de otros de vidrio per 4214 moldeado de		721	4211			721	4211	moldeado de calzado y juguetes de plástico	
DIVISIÓN VI: PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS, EXCEPTUANDO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CARBÓN 43 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 430 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 431 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 432 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 433 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 430 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 431 Envases y ampolletas de vidrio 432 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 433 Pibras de vidrio y similares 434 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 435 PIBRAS DE MINERALES NO 450 AISTANCIA DE MINERALES NO 450 AISTANCIA PA 4502 AISTANCIA DE MINERALES NO 450 AISTANCIA PA 4502 AITICUlos de loza y porcelana 4502 AITICUlos de loza y porcelana PA 4503 azulejos y losetas DIVISIÓN VI: PRODUCTOS DE NO METÁLICOS ON METÁLICOS de vidrio y CIRCIA PA 430 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 431 LENVASES Y AMPODUCTOS DE VIDRIO 432 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 433 LESPEJOS, Lunas, emplomados y similares 440 LEGMENTO 440 LEGMENTO 440 LEGMENTO 440 LEGMENTO 440 LEGMENTO HIDRÁULICO 450 AISTANCIA PA 4502 AISTANCIA PA 4502 AISTANCIA PA 4503 AISTANCIA PA 4504 AISTANCIA PA 4505 AISTANCIA PA 4505 AISTANCIA PA 4506 AISTANCIA PA 4507 AISTANCIA PA 4508 AISTANCIA PA 4508 AISTANCIA PA 4509 AIS							4212	artículos de plástico para el hogar	
DIVISIÓN VI: PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS, EXCEPTUANDO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CARBÓN 43 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 430 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 431 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 432 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 4331 VIdrio plano, liso y labrado 4311 Envases y ampolletas de vidrio 432 4321 Fibras de vidrio y similares 433 Otros artículos de vidrio y cristal, incluso espejos 433 Otros artículos de vidrio y cristal, incluso espejos 433 Espejos, lunas, emplomados y similares 434 espejos, lunas, emplomados y similares 435 espejos, lunas, emplomados y similares 436 espejos, lunas, emplomados y similares 437 espejos, lunas, emplomados y similares 438 espejos, lunas, emplomados y similares 439 espejos, lunas, emplomados y similares 430 espejos, lunas, emplomados y similares 431 espejos, lunas, emplomados y similares 432 espejos, lunas, emplomados y similares 433 espejos, lunas, emplomados y similares 434 espejos, lunas, emplomados y similares 435 espejos, lunas, emplomados y similares 4360 evidrio y cristal, hotros de vidrio y crista									
NO METÁLICOS, EXCEPTUANDO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CARBÓN 43				DIVISIÓN VI: PRODUCTOS DE MINERALES			4214	moldeado de otros artículos de plástico DIVISIÓN VI: PRODUCTOS DE MINERALES	
430				NO METÁLICOS, EXCEPTUANDO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CARBÓN				NO METÁLICOS, EXCEPTUANDO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CARBÓN	
431 4311 Envases y ampolletas de vidrio 432 4321 Fibras de vidrio y similares 433 Otros artículos de vidrio y cristal, incluso espejos 433 Otros artículos de vidrio y cristal, incluso espejos 433 espejos, lunas, emplomados y similares 4331 espejos, lunas, emplomados y similares 4332 otros artículos de vidrio y cristal PA 4332 otros artículos de vidrio y cristal PA 44 CEMENTO 440 CEMENTO 440 4401 Cemento hidráulico 450 PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO 451 PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO 452 Alfarería, loza y porcelana 4501 Alfarería, loza y porcelana 4502 artículos de loza y porcelana PA 4503 azulejos y losetas	43				43		10	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	
432					 				
433 Otros artículos de vidrio y cristal, incluso espejos 433 Otros artículos de vidrio y cristal, incluso espejos 433 Otros artículos de vidrio y cristal, incluso espejos, lunas, emplomados y similares 4331 espejos, lunas, emplomados y similares 4332 otros artículos de vidrio y cristal PA 4332 otros artículos de vidrio y cristal PA 444 CEMENTO 445 CEMENTO 446 CEMENTO HIDRÁULICO 4401 Cemento hidráulico 440 4401 Cemento hidráulico 450 PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO 450 PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO 450 METÁLICOS METÁLICOS A Idfarería, loza y porcelana 4501 Alfarería, loza y porcelana 4501 productos de alfarería y cerámica PA 4502 artículos de loza y porcelana PA 4503 azulejos y losetas									
4332 otros artículos de vidrio y cristal PA 44 CEMENTO 44 CEMENTO 440 CEMENTO 440 CEMENTO HIDRÁULICO 45 PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO 45 PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO 45 PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO 45 Affarería, loza y porcelana 450 Affarería, loza y porcelana 450 PRODUCTOS de alfarería y cerámica PA 4502 artículos de loza y porcelana PA 4503 azulejos y losetas								Otros artículos de vidrio y cristal, incluso espejos	
44 CEMENTO 44 CEMENTO HIDRÁULICO 440 4401 Cemento hidráulico 440 4401 Cemento hidráulico 45 PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS 450 Alfarería, loza y porcelana 450 Alfarería, loza y porcelana 4501 productos de alfarería y cerámica PA 4501 productos de alfarería y cerámica P 4502 artículos de loza y porcelana PA 4502 artículos de loza y porcelana PA 4503 azulejos y losetas									
440 4401 Cemento hidráulico 45 PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO 45 PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS 450 Alfarería, loza y porcelana 4501 Alfarería, loza y porcelana 4501 productos de alfarería y cerámica PA 4502 artículos de loza y porcelana PA 4503 azulejos y losetas 4503 azulejos y losetas	4.4		4332		4.4	-	4332		
45 PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO 45 PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS 450 Alfarería, loza y porcelana 4501 Alfarería, loza y porcelana PA 4501 productos de alfarería y cerámica PA 4501 productos de alfarería y cerámica PA 4502 artículos de loza y porcelana PA 4503 azulejos y losetas PA 4503 azulejos y losetas	44	440	<i>AA</i> ∩1		44	440	4401		
450 Alfarería, loza y porcelana 450 Alfarería, loza y porcelana 4501 productos de alfarería y cerámica PA 4501 productos de alfarería y cerámica PA 4502 artículos de loza y porcelana PA 4502 artículos de loza y porcelana PA 4503 azulejos y losetas	45	440	4401	PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO	45	440	4401	PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO	
4501 productos de alfarería y cerámica PA 4501 productos de alfarería y cerámica PA 4502 artículos de loza y porcelana PA 4502 artículos de loza y porcelana PA 4503 azulejos y losetas		450				450			
4502 artículos de loza y porcelana PA 4502 artículos de loza y porcelana PA 4503 azulejos y losetas		450	4501			450	4501		
4503 azulejos y losetas									
451 Ladrillos y tabiques 451 Ladrillos y tabiques								azulejos y losetas	
		451		Ladrillos y tabiques	<u> </u>	451		Ladrillos y tabiques	

	CODIFICADOR DE ACTIVIDADES BASE 1980				CODIFICADOR DE ACTIVIDADES BASE 1993					
RAMA	GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN		GRUPO	SUBGRUPO				
		4511	ladrillos, tabiques y tejas de arcilla no refractaria y similares			4511	ladrillos, tabiques y tejas de arcilla no refractaria similares			
		4512	ladrillos, tabiques y otros productos refractarios			4512	ladrillos, tabiques y otros productos refractarios			
	452	4521	Cal y yeso yeso y productos de yeso		452	4521	Cal y yeso yeso y sus productos			
		4522				4522				
	453	4531	Productos de asbesto		453		Productos de asbesto-cemento			
	454	4544	Mosaicos y mármoles		454		Mosaicos y mármoles abrasivos			
			abrasivos corte, pulido y productos de mármol y otras				corte, pulido y productos de mármol y otr			
			piedras PA				piedras PA			
		4543	mosaicos, tubos, bloques y similares a base de			4543	concreto premezclado, mosaicos, tubos, bloqu			
			cemento DIVISIÓN VII: INDUSTRIAS METALICAS				y similares, a base de cemento DIVISIÓN VII: INDUSTRIAS METÁLIC.			
			BÁSICAS				BÁSICAS			
46			INDUSTRIAS BÁSICAS DE HIERRO Y ACERO	46			INDUSTRIAS BÁSICAS DE HIERRO Y ACERO			
	460	4601	Fundición y laminación primaria de hierro y acero		460	4601	Fundición y laminación primaria de hierro y ace			
	400	7001	andicion y lanimación primaria de merro y acero		400	4001	i undicion y laminación primaria de meno y ace			
	461		Laminación secundaria de hierro y acero		461		Laminación secundaria de hierro y acero			
47	462	4621	Tubos y postes de hierro y acero INDUSTRIAS BÁSICAS DE METALES NO	47	462	4621	Tubos y postes de hierro y acero INDUSTRIAS BÁSICAS DE METALES I			
47			FERROSOS	47			FERROSOS			
	470	4701	Metalurgia del cobre y sus aleaciones PA		470	4701	Metalurgia del cobre y sus aleaciones PA			
	471		Otros metales no ferrosos, incluso soldaduras		471		Otros metales no ferrosos, incluso soldaduras			
			metalurgia de aluminio y soldaduras				metalurgia de aluminio y soldaduras			
			soldaduras de plomo, estaño y zinc metalurgia de plomo, estaño y zinc				soldaduras de plomo, estaño y zinc metalurgia de plomo, estaño, zinc y meta			
		47.10	iniciality and pionio, estano y zino			47 10	preciosos			
			DIVISIÓN VIII: PRODUCTOS METÁLICOS,				DIVISIÓN VIII: PRODUCTOS METÁLICO			
40			MAQUINARIA Y EQUIPO	40			MAQUINARIA Y EQUIPO			
48	480	4801	MUEBLES METÁLICOS Muebles metálicos y sus accesorios	48	480		MUEBLES METÁLICOS Muebles metálicos y sus accesorios			
49	700	7001	PRODUCTOS METÁLICOS ESTRUCTURALES	49	700	4001	PRODUCTOS METÁLICOS ESTRUCTURALE			
	490		Cortinas, puertas y trabajos de herrería		490	4901	Cortinas, puertas y trabajos de herrería			
	491	4911	Estructuras para la construcción y tanques metálicos		491		Estructuras para la construcción y tanqu metálicos			
			metalicos			4911	estructuras para la construcción			
							tanques metálicos			
50			OTROS PRODUCTOS METÁLICOS, EXCEPTO MAQUINARIA	50			OTROS PRODUCTOS METÁLICOS, EXCEP [®] MAQUINARIA			
	500	5001	Cuchillería y similares		500	5001	Cuchillería y similares			
	501		Utensilios agrícolas y herramienta de mano		501		Utensilios agrícolas y herramienta de mano			
	502		Clavos, tornillos y similares		502		Clavos, tornillos y similares			
			tornillos, tuercas y similares				tornillos, tuercas y similares			
	503		clavos, tachuelas y similares Galvanizado, cromado, niquelado, etc.		503		clavos, tachuelas y similares Galvanizado, cromado, niquelado, etc.			
	504		Fundición y moldeo de piezas metálicas		504		Fundición y moldeo de piezas metálicas			
	505	5051	Envases y productos de hojalata PA		505		Envases y productos de hojalata PA			
	506	5061	Corcholatas y otros artículos esmaltados y		506	5061	Corcholatas y otros artículos esmaltados			
	507	5071	troquelados Alambre y artículos de alambre		507	5071	troquelados Alambre y artículos de alambre			
	508	0011	Otros productos metálicos		508	0011	Otros productos metálicos			
			baterías para cocina				baterías para cocina			
		5082	chapas, candados y similares incluso cerrajerías			5082	chapas, candados y similares, incluso cerrajerí			
		5083	otros productos metálicos, excepto maquinaria y			5083	otros productos metálicos, excepto maquinari			
		0000	equipo			0000	equipo			
		5084	cartuchos, municiones y armas deportivas							
51	F10	F401	MAQUINARIA Y EQUIPO NO ELÉCTRICO	51	F40	F401	MAQUINARIA Y EQUIPO NO ELÉCTRICO			
	510 511	5101	Maquinaria e implementos agrícolas Maquinaria y equipo para la industria		510 511	5101	Tractores, maquinaria e implementos agrícolas Maquinaria y equipo para la industria			
	311	5111	maquinaria para madera y metales		311	5111	maquinaria para madera y metales			
		5112	maquinaria y equipo para alimentos y bebidas				maquinaria y equipo para alimentos y bebidas			
		5113	maquinaria y equipo para las industrias petrolera, de la construcción y explotación de minas			5113	maquinaria y equipo para las industrias petrole de la construcción y explotación de minas			
	E40	E404	Máquinos do oficino, cálculo y contabilido		E40	E404				
	512 513		Máquinas de oficina, cálculo y contabilidad Calderas, quemadores y calentadores		512 513		Calderas, quemadores y calentadores Elevadores, grúas y similares			
	514		Remolques, grúas y similares		514		Bombas, rociadores y extinguidores			
	515	5151	Bombas, rociadores y extinguidores		515		Válvulas			
	516	5161	Válvulas		516		Otra maquinaria y equipo, incluso su reparació			
						5161	motores no eléctricos, excepto para automotor			
						5162	otra maquinaria y equipo			
					i	J 102	oua maquinana y cquipu			
						5163	partes y piezas metálicas para maguinaria			
							partes y piezas metálicas para maquinaria equipo en general filtros o depuradores de líquidos y gases			

S711 motores y sus partes para vehículos automóviles S712 partes para el sistema de transmisión de vehículos automóviles S713 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles S713 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles S713 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles S714 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles S715 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles S715 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles S715 partes para el sistema eléctrico de vehículos sultomóviles S716 fotras partes y accesorios para vehículos automóviles S716 fotras partes y accesorios para vehículos automóviles S716 fotras partes y accesorios para vehículos S716 fotras partes y accesorios S716 fotras partes		CODIFICADOR DE ACTIVIDADES BASE 1980			CODIFICADOR DE ACTIVIDADES BASE 1993					
5191 Improves, excepto para pullomóviles 5192 manuterin y equipo 5192 manuterin y equipo 520 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 521 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 523 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 524 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 525 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 526 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 527 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 528 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 530 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 530 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 540 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 540 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 540 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 540 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 541 EQUIPOS YAPARATOS ELECTRICOS 541 EQUIPOS YAPARATOS ELECTRICOS 542 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 544 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 545 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 545 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 546 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 547 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 548 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 549 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 540 INSANDARIAN YAPARATOS ELECTRICOS 550	RAMA	GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	RAMA	GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN		
STEC Jobs maguinaria y equipo 915 les jespando ne maguinaria y equipo 915 les jespando ne maguinaria y equipo 915 les jespando ne maguinaria y equipo 916 de 1911 les jespando ne maguinaria y equipo industrial efectroo 917 se jespando ne provincia y equipo industrial efectroo 918 se jespando ne provincia y equipo industrial efectroo 919 se jespando ne provincia y equipo industrial efectroo 910 se jespando ne provincia y equipo industrial efectroo 911 maguinaria y equipo industrial efectroo 912 maguinaria y equipo industrial efectroo 913 maguinaria y equipo industrial efectroo 914 se jespando ne provincia y equipo industrial efectroo 915 maguinaria y equipo industrial y equipo industrial efectroo 915 maguinaria y equipo				Otra maquinaria y equipo, incluso su reparación						
STEC Jobs maguinaria y equipo 915 les jespando ne maguinaria y equipo 915 les jespando ne maguinaria y equipo 915 les jespando ne maguinaria y equipo 916 de 1911 les jespando ne maguinaria y equipo industrial efectroo 917 se jespando ne provincia y equipo industrial efectroo 918 se jespando ne provincia y equipo industrial efectroo 919 se jespando ne provincia y equipo industrial efectroo 910 se jespando ne provincia y equipo industrial efectroo 911 maguinaria y equipo industrial efectroo 912 maguinaria y equipo industrial efectroo 913 maguinaria y equipo industrial efectroo 914 se jespando ne provincia y equipo industrial efectroo 915 maguinaria y equipo industrial y equipo industrial efectroo 915 maguinaria y equipo			5404							
STRIP/reparation de maguaries y equipo										
SOU BAGQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS 521 SO11 Midores electricos, gerenatores y enilabres 521 SO11 Midores electricos, gerenatores y enilabres 521 SO11 Midores electricos, gerenatores y enilabres 522 SO11 Midores electricos, gerenatores y enilabres 523 Midores electricos, gerenatores y enilabres 524 SO11 Midores electricos, gerenatores y enilabres 525 SO11 Midores electricos, gerenatores y enilabres 526 SO11 Midores electricos, gerenatores y enilabres 527 Midores y equipo electricos para uso industric 527 ARABATOS ELECTRO-DOMÉSTICOS 530 SO10 Aparatos electricos y accessorios 540 SO10 Ribarratos electricos y accessorios 541 SO10 SO10 Aparatos electricos y accessorios 542 SO10 Ribarratos electricos y accessorios 542 SO10 Ribarratos electricos y accessorios 543 SO10 Ribarratos electricos y accessorios 544 SO10 Ribarratos electricos y accessorios 544 SO10 Ribarratos y accessorios y accessorio										
520 SSOI Modures electricos, generadores y similares (521 SSOI Modures electricos y equipo deficir por uso industrial electricos (521 Modures electricos) (522 Modures elec			5184							
521 Magamaria y equipo industrial eléctrico 521 Magamaria y equipo industrial eléctrico 521 militaria de deficira de deficiración de deficiración 521 militaria de deficiración y accesorios 530 APARATOS ELECTRO-DOMÉSTICOS 531 APARATOS ELECTRO-DOMÉSTICOS 532 APARATOS ELECTRO-DOMÉSTICOS 533 APARATOS ELECTRO-DOMÉSTICOS 534 APARATOS ELECTRO-DOMÉSTICOS 545 EQUIPOS Y APARATOS ELECTRO-DOMÉSTICOS 546 EQUIPOS Y APARATOS ELECTRO-DOMÉSTICOS 547 Collegos y apartos electroricos 548 Collegos y APARATOS ELECTRO-DOMÉSTICOS 549 EQUIPOS Y APARATOS ELECTRO-DOMÉSTICOS 540 Sedificación de deficiración de	52	500	5004		52	500	5004			
de oficina S211 magunaria y equipo industrial eléctrico S211 magunaria y equipo industrial eléctrico y S221 magunaria y equipo eléctrico y S221 magunaria y excessión se y S221 magunaria y excessi							5201			
S211 Imageunaria y equipo niciarial electrico. 53 APARATOS ELECTRO-DOMÉSTICOS 53 APARATOS ELECTRO-DOMÉSTICOS 54 S01 Aparatos electricos y accessorios 55 S02 S03 Aparatos electricos y accessorios 56 EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS 56 EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS 57 S02 Interes menores 58 EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS 58 S02 Interes menores 58 S03 Interes menores 58 Interes menores 58 S03 Interes menores 58 Interes men		J2 I	3211	iliaquinaria y equipo industrial electrico		321				
doméstico 3/ APARATOS ELECTRO-DOMÉSTICOS 53							5211			
SSI APARATOS ELECTRO-DOMÉSTICOS Aparatos eléctricos y accessorios SSI Inseres majores SSI Inseres Inseres SSI							5212			
APARATOS ELECTRO-DOMÉSTICOS \$ 30 SOI Aparatos eléctricos y accesorios \$ 501 Aparatos eléctricos y accesorios \$ 502 di enseres mayores \$ 503 di enseres mayores \$ 503 di enseres mayores \$ 503 di enseres mayores \$ 504 di enseres mayores \$ 504 di enseres mayores \$ 505 di enseres mayores \$ 507 de etupos y aparatos electronos \$ 507 de etupos y aparatos electronos \$ 508 de enseres de entre de electronos \$ 509 de etupos y entre							5040			
S30 S30 Aparatos eléctricos y accesorios S30 Aparatos eléctricos y accesorios	53			APARATOS ELECTRO-DOMÉSTICOS	53					
591 enseres manores 502 enseres memores 5030 enseres memores 5040 500 Radios, televisores, tocadiscos, etc. 5040 501 Radios, televisores, tocadiscos, etc. 5050 redios, televisores, televisores, tocadiscos, etc. 5050 redios, televisores, telev	55	530	5301		- 55	530				
Security				,			5301			
S40 S401 Radios, televisores, tocadiscos, etc. S402 Guipos y aparatos electriciosos S402 Guipos y aparatos percentinos S402 Guipos y periféricos para procesami intormatico. 3 S402 Guipos y periféricos para procesami intormatico. 3 S402 Otros equipos y reflecciones S402 Otros equipos y reparatos y equipos electrónicos S402 reflecciones para aparatos y equipos electrónicos S503 S501 S501 Rosa y lutios edeciricos S503 S501 S50							5302			
540 S401 Radios, televisores, tocadiscos, etc. 541 S41 Discos y cintas magnetolónicas 542 Divos equipos y prefacciones 542 Divos equipos y prefacciones 543 Divos equipos y refacciones 544 Divos equipos y refacciones 545 Divos equipos y refacciones 546 Collegos y cintas magnetolónicas 547 Divos equipos y refacciones 548 Divos equipos y refacciones 549 Divos equipos y refacciones 540 Divos equipos y refacciones 541 S41 Discos y cintas magnetolónicas 542 Pelacciones para aparaticas telectrónicos 553 Divos equipos y refacciones 554 Divos equipos y refacciones 555 Divos divos paraticas electrónicos 555 Divos materiales, aparaticas y accessorios 550 Divos materiales, aparaticas y accessorios 551 materiales y accessorios electricos 552 Divos materiales y accessorios electricos 552 Divos materiales y accessorios electricos 552 Divos materiales y accessorios electricos 553 Divos materiales y accessorios electricos 554 Divos materiales y accessorios electricos 555 Divos materiales y accessorios electricos 552 Divos materiales y accessorios electricos 552 Divos materiales y accessorios electricos 553 Divos materiales y accessorios electricos 554 Divos materiales y accessorios electricos 555 Divos materiales y accessorios electricos 555 Divos materiales y accessorios electricos 557 Divos materiales y accessorios electricos 558 Divos Paraticos divos materiales y accessorios electricos 558 Divos Paraticos Paraticos Paraticos 559 Divos Paraticos Paraticos 550 Significación para electricos 550 Divos materiales y accessorios para vehiculos 551 Molores, refacciones y accesorios 551 Molores, refacciones y accesorios 551 Molores, refacciones y accesorios 552 Divos Refarias de transporte 553 Divos Refarias de trans	54			EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS	54	540				
541 541 Discos y cintas magnetofónicas 541 541 Discos y cintas magnetofónicas 542 Otros equipos y refacciones 543 Otros equipos y refacciones 544 542 refacciones para paractes electrónicos 545 542 otros equipos y aparactes electrónicos 546 542 refacciones para paractes electrónicos 547 542 refacciones para paractes electrónicos 548 542 refacciones para paractes electrónicos 549 542 refacciones para paractes electrónicos 540 542 refacciones para paractes electrónicos 550 550 FALT paractes y prisas 551 551 Foros y tubos electricos 552 551 551 Foros y tubos electricos 553 551 551 Foros y tubos electricos 553 552 refacciones para paractes y prisas 553 552 otros materiales, pararetos y accessorios 554 552 otros materiales, pararetos y accessorios 553 otros materiales, pararetos y accessorios 554 otros materiales, pararetos y accessorios 555 otros del paractes, para y en accessorios 556 otros accessorios pararetos y accessorios 557 otros accupios y refacciones y accessorios pararetos y accessorios pararetos y accessorios para vehículos 557 otros accupios y accessorios para vehículos 557 otros accupios y accessorios para vehículos 558 otros paractes y accessorios para vehículos 558 otros paractes y accessorios para vehículos de paractes y accessorios		540	5401	Padios televisores tocadiscos etc		540	5401			
S41 Discos y cintas magnetofónicas S41 S41 Discos y cintas magnetofónicas S42 Otros equipos y prefacciones S42 Portos equipos electrónicos S43 Portos equipos electrónicos S44 S45 Portos y prefacciones S45 Portos y prefacciones S45 Portos equipos electrónicos S45 Portos y prefacciones S45 Portos y prefacciones S45 Portos y prefacciones Portos Por		340	3401	radios, televisores, tocadiscos, etc.						
542 Otros equipos y refacciones 542 Otros equipos y refacciones 542 refacciones para aparatos y equipos electrónicos 5422 refacciones para aparatos y equipos electrónicos 5550 5501 Acumuladores, baterías y plias 550 5501 Acumuladores, baterías y plias 5502 5501 Acumuladores, baterías y plias 5501 5								informático _3/		
542 lotros equipos y aparatos electrónicos 542 refracciones para paratos electrónicos 542 refracciones para paratos y equipos electrónicos 542 refracciones para paratos y equipos electrónicos 542 refracciones para paratos y equipos electrónicos 542 refracciones paratos y equipos electrónicos 550 550 Acumuladores, baterias y plias 550 550 550 Acumuladores, baterias y plias 550 550 550 550 550 550 550 5			5411				5411			
551 Selloros y APARATOS ELÉCTRICOS 55 EQUIPOS Y APARATOS ELÉCTRICOS 551 5511 Focos y tubos electricos 551 5511 Focos y tubos electricos 551 5511 Focos y tubos electricos 552 Oros materiales, paratos y accesorios 552 Oros materiales paratos y accesorios 552 Oros materiales paratos y accesorios 552 Oros materiales paratos y accesorios eléctricos 552 foros aparatos eléctricos incluso anuncios iuninosos y candiles 1000 promitos paratos eléctricos incluso anuncios iuninosos y candiles 1000 promitos paratos eléctricos incluso anuncios iuninosos y candiles 1000 promitos y candiles y accesorios eléctricos incluso anun 1000 promitos y candiles 1000 promitos y candiles 1000 promitos y candiles 1000 promitos 1000 prom		542	=			542				
Section										
550 S501 Acumuladores, baterias y pilas 550 S501 S501 Acumuladores, baterias y pilas 551 5511 Tools y tubos electricos 552 Otros materiales, aparatos y accessorios 552 Otros materiales, aparatos y accessorios 552 Otros materiales, aparatos electricos 552 Otros aparatos electricos, incluso anuncios 152 Otros materiales 252 Otros aparatos electricos, incluso anuncios 152 Otros materiales 252 Otros aparatos electricos, incluso anuncios 152 Otros aparatos electricos, incluso anuncios 152 Otros aparatos electricos, incluso anuncios 153 Otros 153 Otros 154 Otros 154 Otros 155 Otr			5422	relacciones para aparatos y equipos electronicos			5422	relacciones para aparatos y equipos electronico		
550 5501 Acumuladores, baterias y pilas 550 5501 5511	55			EQUIPOS Y APARATOS ELÉCTRICOS	55			EQUIPOS Y APARATOS ELÉCTRICOS		
552 Otros materiales, aparatos y accesorios				Acumuladores, baterías y pilas				Acumuladores, baterías y pilas		
5521 materiales y accesorios eléctricos 5522 materiales y accesorios eléctricos 5522 otros aparatos eléctricos incluso anuncios 1522 otros aparatos eléctricos, incluso anun 1524 otros 1522 otros aparatos eléctricos 1522 otros aparatos eléctricos 1522 otros aparatos eléctricos 1523 otros 1522 otros aparatos eléctricos 1523 otros 15			5511				5511			
5522 otros aparatos eléctricos, incluso anuncios 1522 otros aparatos eléctricos, incluso anun 1525 otros 1522 otros aparatos eléctricos, incluso anun 1525 otros 1522 otros aparatos 1522 otros 1522		552	5504			552	5504			
Iluminosos y candilles										
Sel			3322	•			3322			
ACRROCERIAS, MOTORES, PARTES Y ACCESORIOS PARA AUTOMÓVILES 570 S701 Carrocerías 570 5701 Carrocerías 5701	56				56					
ACCESORIOS PARA AUTOMÓVILES 570 570 5701 Carrocerías 570 5701 Carrocerías 570 5701 Carrocerías 570 5701 Carrocerías 570 5701 Motores, refacciones y accesorios 571 Motores, refacciones y accesorios 571 motores y sus partes para vehículos automóviles 571 motores y sus partes para vehículos automóviles 5712 partes para el sistema de transmisión de vehículos automóviles 5713 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles 5714 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles 5714 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles 5714 partes para el sistema de renos de vehículos 3715 partes para el sistema de frenos de vehículos 3716 partes para el sistema eléctrico 3716 partes para el sistema de frenos 3717 partes para el sistema de frenos 3718 partes para el sistema		560	5601			560	5601			
S701 Carrocerías S701 Carrocerías S701 S701 Carrocerías S701 S701 Carrocerías S701 S701 S701 Carrocerías S701 S701 S701 S701 Carrocerías S701	57				57					
570 570 Carrocerías 570 5701 Carrocerías y remolques para vehíc automotores 571 Motores, refacciones y accesorios 571 Motores, refacciones y accesorios para vehíc automotores 5711 motores y sus partes para el sistema de transmisión de vehículos automóviles 5712 partes para el sistema de transmisión de vehículos automóviles 5713 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles 5713 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles 5714 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5715 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5716 otras partes y accesorios para vehículos 5716 otras partes y accesorios para vehículos 5716 otras partes y accesorios 5801 construcción y reparación de embarcaciones 5802 construcción y reparación de equipo ferrovia 5802 construcción y reparación de equipo 5802 construcción y reparación de equipo 5802 construcción y reparación de equipo 5802 construcción y reparación de 5802 construcción y reparación de 5802 construcción y reparación d				ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES						
Motores, refacciones y accesorios 571		570	5701	Carrocerías		570	5701			
automotores 5711 motores y sus partes para vehículos automóviles 5712 partes para el sistema de transmisión de vehículos automóviles 5713 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles 5714 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles 5714 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles 5714 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5715 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema de frenos de vehículos sutomóviles 5716 partes para el sistema de suspensión vehículos de remais para vehículos de embarcaciones sutomóviles 5716 partes para el sistema de suspensión vehículos de embarcaciones sutomóviles 5716 partes para el sistema de suspensión vehículos de embarcaciones sutomóviles 5716 partes para el sistema de frenos de vehículos de embarcaciones sutomóviles 5716 partes para el sistema de frenos de vehículos de embarcaciones sutomóviles 5716 partes para el sistema de frenos de vehículos de embarcaciones sutomóviles 5716 partes para el sistema de frenos de vehículos de embarcaciones sutomóviles 5716 partes para el sistema de frenos de vehículos de embarcaciones sutomóviles 5716 partes para el sistema de frenos de vehículos de embarcaciones sutomóviles 5716 partes para el sistema de frenos de frenos de vehículos de embarcaciones sutomóviles de embarcaciones sutomóviles de embarcaciones sutomóviles de embarcaciones sutomóviles de pada de embarcaciones sutomável de embarcaciones sutomável de embarcaciones sutomável de embarcaciones sutomável de embarcaciones										
5711 motores y sus partes para vehículos automóviles 5712 partes para el sistema de transmisión de vehículos automóviles 5713 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles 5713 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles 5714 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5715 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5716 otras partes y accesorios para vehículos automóviles 5716 otras partes y accesorios para vehículos automóviles 580 EQUIPO Y MATERIAL DE TRANSPORTE 580 Construcción y reparación de embarcaciones y acronaves parenovas y sus partes 5801 construcción y reparación de embarcaciones 5801 construcción y reparación de embarcaciones sequipo embarcaciones equipo peración de embarcaciones equipo partes y sus partes 581 5811 Construcción y reparación de equipo ferroviario sus partes 582 Otro material de transporte 583 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 589 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 590 Artículos e instrumentos de medida y control 5901 pasculas y otros instrumentos de medida y control 5902 relojes, partes y accesorios 5903 equipo e instrumentos de optica, lentes y artículos offalmicos 5903 equipo e instrumentos de optica, lentes y artículos offalmicos 5905 aparatos todoráficos y 4e fotocopiado		571		Motores, refacciones y accesorios		571		Motores, refacciones y accesorios para vehículo		
5712 partes para el sistema de transmisión de vehículos automóviles 5713 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles 5714 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles 5714 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5714 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5715 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5715 partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5716 otras partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5716 otras partes y accesorios para vehículos automóviles 5716 otras partes y accesorios para vehículos automóviles 5716 otras partes y accesorios automóviles 5716 otras partes y accesorios automóviles 5716 otras partes y accesorios automóviles 580			5744				5744			
vehículos automóviles 5713 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles 5714 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5714 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5715 partes para el sistema de frenos 5716 partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema eléctrico de vehículos 5716 partes para el sistema eléctrico 5716 partes para el sistema de transporte 5810 partes para el sistema de suspensión 5716 partes para el sistema el sist			5/11	motores y sus partes para verticulos automoviles			5/11	motores y sus partes		
Vehículos automóviles 5713 partes para el sistema de suspensión de vehículos automóviles 5714 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5714 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5715 partes para el sistema de frenos 5715 partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema eléctrico 5715 partes para el sistema eléctrico 5716 partes para el sistema de suspensión 5716 partes para el sistema el suspensión 5716 partes para el sistema el suspensión 5716 partes para el sistema el suspensión 5716 partes para el sistema de suspensión 5716 partes para el sistema el suspensión 5716 partes para el sistema de suspensión 5716 partes para el sistema de suspensión 5716 partes para el sistema de suspensión 5716 partes para			5712	partes para el sistema de transmisión de			5712	partes para el sistema de transmisión		
vehículos automóviles 5714 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5715 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5715 partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema eléctrico 5716 partes para el siste				vehículos automóviles						
5714 partes para el sistema de frenos de vehículos automóviles 5715 partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5715 partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5715 partes para el sistema eléctrico 5715 partes 5715 pa			5713				5713	partes para el sistema de suspensión		
automóviles 5715 partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5716 otras partes y accesorios para vehículos automóviles 5716 otras partes y accesorios para vehículos automóviles 580 EQUIPO Y MATERIAL DE TRANSPORTE 580 Construcción y reparación de embarcaciones y aeronaves 580 construcción y reparación de embarcaciones 580 construcción y reparación de embarcaciones 5801 construcción y reparación de embarcaciones 5802 construcción y reparación de embarcaciones 5803 fabricación, ensamble y reparación de aeronaves y sus partes 5804 construcción y reparación de embarcaciones 5805 fabricación, ensamble y reparación de aeronaves y sus partes 5806 construcción y reparación de embarcaciones 5807 construcción y reparación de equipo ferroviario 5808 fabricación y reparación de equipo ferroviario 5809 Construcción y reparación de equipo ferroviario 5800 construcción y reparación de equipo ferroviario 5800 construcción y reparación de equipo ferroviario 5801 construcción y reparación de equipo ferroviario 5802 construcción y reparación de equipo ferroviario 5803 construcción y reparación de equipo ferroviario 5804 fabricación de material de transporte 5805 construcción y reparación de equipo ferroviario 5806 fabricación de aeronaves y partes 5807 construcción y reparación de equipo ferroviario 5808 fabricación de ventral de eronaves y partes 5809 construcción y reparación de embarcaciones 5800 construcción y reparación de equipo ferroviario 5801 construcción y reparación de equipo ferroviario 5802 construcción y reparación de equipo ferroviario 5803 construcción y reparación de embarcaciones 5800 construcción y reparación de embarcaci			E714				E714	nortes nare el sistema de france		
5715 partes para el sistema eléctrico de vehículos automóviles 5716 partes para el sistema eléctrico 5716 partes para el sistema eléctrico 5716 partes partes y accesorios para vehículos 5716 partes partes y accesorios 5716 partes partes partes y accesorios 5716 partes			37 14				3714	partes para el sisterna de lienos		
5716 otras partes y accesorios para vehículos automóviles EQUIPO Y MATERIAL DE TRANSPORTE 580			5715				5715	partes para el sistema eléctrico		
automóviles EQUIPO Y MATERIAL DE TRANSPORTE 580 EQUIPO Y MATERIAL DE TRANSPORTE 580 Construcción y reparación de embarcaciones y aeronaves 5801 5801 Construcción y reparación de embarcaciones 5802 5802 fabricación, ensamble y reparación de aeronaves y sus partes 5801 5802 5803 5804 Construcción y reparación de embarcaciones 5805 5806 5807 5808 5808 Construcción y reparación de aeronaves y partes 5809 5809 5809 Construcción y reparación de aeronaves y partes 5809 5801 Construcción y reparación de aeronaves y partes 5802 Construcción y reparación de aeronaves y partes 5803 Construcción y reparación de aeronaves y partes 5811 Construcción y reparación de aeronaves y partes 5812 Construcción y reparación de aeronaves y partes 5813 Construcción y reparación de aeronaves y partes 5814 Construcción y reparación de aeronaves y partes 5815 Construcción y reparación de aeronaves y partes 5816 Construcción y reparación de aeronaves y partes 5817 Construcción y reparación de aeronaves y partes 5818 Construcción y reparación de aeronaves y partes 5819 Construcción y reparación de aeronaves y partes 5820 Construcción y reparación de aeronaves y partes 5821 Construcción y reparación de aeronaves y partes 5822 Otro material de transporte 5823 DIVISIÓN IX: OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 5824 DIVISIÓN IX: OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 583 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 584 585 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 586 Artículos e instrumentos de precisión, medición y control 588 588 589 Construcción y reparación de aeronaves y partes y accesorios 58902 relojes, partes y accesorios 58903 equipo e instrumental médico 58903 equipo e instrumental médico y dental 58905 fabricación de instrumentos de óptica, lentes y artículos oftálmicos 58905 fabricación de aparatos y artículos fotográficos y 58905 fabricación de aparatos y artículos fotográficos y										
S8							5716	otras partes y accesorios		
Construcción y reparación de embarcaciones y aeronaves construcción y reparación de embarcaciones deronaves construcción y reparación de embarcaciones deronaves construcción y reparación de embarcaciones equipo construcción y reparación de aeronaves y sus partes de	50				59			EOUIDO Y MATERIAL DE TRANSPORTE		
aeronaves 5801 construcción y reparación de embarcaciones 5802 fabricación, ensamble y reparación de aeronaves y sus partes 581 Construcción y reparación de aeronaves y sus partes 581 Construcción y reparación de aeronaves y partes 582 Otro material de transporte 582 Otro material de transporte 582 Otro material de transporte 582 Torre material de transporte 583 Torre material de transporte 584 Torre material de transporte 585 Torre material de transporte 586 Torre material de transporte 587 Torre material de transporte 588 Torre material de transporte 588 Torre material de transporte 588 Torre material de transporte 582 Torre	50	580			30	580				
5801 construcción y reparación de embarcaciones 5802 fabricación, ensamble y reparación de aeronaves y sus partes 581 5811 Construcción y reparación de aeronaves y partes 582 Otro material de transporte 582 motocicletas, bicicletas y otros vehículos de pedal, incluso refacciones 582 otro material de transporte 582 ot		500				300				
5802 fabricación, ensamble y reparación de aeronaves y sus partes 5802 construcción y reparación de aeronaves y partes 5811 Construcción y reparación de equipo ferroviario 581 5811 Construcción y reparación de equipo ferroviario 581 5811 Construcción y reparación de equipo ferrovia sus partes 582 Otro material de transporte 582 Otro material de transporte 582 motocicletas, bicicletas y otros vehículos de pedal, incluso refacciones 5822 otro material de transporte 5823 otro material de transporte 5824 otro material de transporte 5825 otro material de transporte 5826 otro material de transporte 5829 otro material de transporte otro material de transporte 5829 otro material de transporte ot			5801				5801	construcción y reparación de embarcaciones y s		
y sus partes 581 S811 Construcción y reparación de equipo ferroviario S81 S811 Construcción y reparación de equipo ferroviario S81 S811 Construcción y reparación de equipo ferroviario S82 Otro material de transporte S82 Otro material de transporte S821 motocicletas, bicicletas y otros vehículos de pedal, incluso refacciones S822 otro material de transporte DIVISIÓN IX: OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS OTRAS INDUSTRIAS OTRAS INDUS										
S81 S811 Construcción y reparación de equipo ferroviario S81 S811 Construcción y reparación de equipo ferrovia sus partes			5802				5802			
Sus partes Sus		581	5811			581	5811			
S82 Otro material de transporte S82 Otro material de transporte		501	3011	concession y reparation de equipo terroviano		301	3011			
5821 motocicletas, bicicletas y otros vehículos de pedal, incluso refacciones 5822 toro material de transporte 5822 otro material de transporte 5821 motocicletas, bicicletas y otros vehículos de procisión, IX: OTRAS INDUSTRIAS 5822 otro material de transporte 5822 otro material de tr		582				582		Otro material de transporte		
5822 otro material de transporte 5822 otro material de transporte DIVISIÓN IX: OTRAS INDUSTRIAS DIVISIÓN IX: OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MANUFACTURERAS OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS Artículos e instrumentos de precisión, medición y control S901 básculas y otros instrumentos de medida y control S901 básculas y otros instrumentos de medida y control S902 relojes, partes y accesorios S903 equipo e instrumental médico S903 equipo e instrumental médico y dental S904 fabricación de instrumentos de óptica, lentes y artículos oftálmicos S905 fabricación de aparatos y artículos fotográficos y S905 aparatos fotográficos y de fotocopiado			5821				5821	motocicletas, bicicletas y otros vehículos de ped		
DIVISIÓN IX: OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 59 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 60 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS Artículos e instrumentos de precisión, medicion ontrol 60 básculas y otros instrumentos de medida y control 60 básculas y otro			F000				F000	atro motorial de transport		
MANUFACTURERAS MANUFACTURERAS 59 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 59 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 59 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 590 Artículos e instrumentos de precisión, medición y control 5901 básculas y otros instrumentos de medida y control 5901 básculas y otros instrumentos de medida y control 5901 básculas y otros instrumentos de medida y control 5902 relojes, partes y accesorios 5902 relojes, partes y accesorios 5903 equipo e instrumental médico 5903 equipo e instrumental médico 5903 equipo e instrumental médico 5904 fabricación de instrumentos de óptica, lentes y artículos oftálmicos 5905 fabricación de aparatos y artículos fotográficos y 5905 5905 aparatos fotográficos y de fotocopiado			5822				5822			
59 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 59 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 590 Artículos e instrumentos de precisión, medición y control 5901 básculas y otros instrumentos de medida y control 5902 relojes, partes y accesorios 5903 equipo e instrumenta de medida y control 5904 fabricación de instrumenta médico 5905 fabricación de aparatos y artículos fotográficos y 5905 aparatos fotográficos y de fotocopiado										
Artículos e instrumentos de precisión, medición y control S90 Artículos e instrumentos de precisión, medición y control S901 básculas y otros instrumentos de medida y control S901 básculas y otros instrumentos de medida y control S902 relojes, partes y accesorios S903 equipo e instrumental médico S903 equipo e instrumental médico y dental S904 fabricación de instrumentos de óptica, lentes y artículos oftálmicos S905 fabricación de aparatos y artículos fotográficos y S905 S905 aparatos fotográficos y de fotocopiado S905	59				59					
5901 básculas y otros instrumentos de medida y control 5902 felojes, partes y accesorios 5903 equipo e instrumental médico 5904 fabricación de instrumentos de óptica, lentes y artículos oftálmicos 5905 fabricación de aparatos y artículos fotográficos y 5905 fabricación de aparatos y artículos fotográficos y		590		Artículos e instrumentos de precisión, medición y		590		Artículos e instrumentos de precisión, medición		
5902 relojes, partes y accesorios 5903 equipo e instrumental médico 5904 fabricación de instrumentos de óptica, lentes y artículos oftálmicos 5905 fabricación de aparatos y artículos fotográficos y 5905 fabricación de aparatos y artículos fotográficos y 5905 aparatos fotográficos y de fotocopiado										
5903 lequipo e instrumental médico 5903 lequipo e instrumental médico y dental 5904 fabricación de instrumentos de óptica, lentes y artículos oftálmicos 5904 instrumentos de óptica, lentes y artículos oftálmicos 5905 fabricación de aparatos y artículos fotográficos y 5905 aparatos fotográficos y de fotocopiado			5901	pasculas y otros instrumentos de medida y control			5901	pasculas y otros instrumentos de medida y contr		
5903 lequipo e instrumental médico 5903 lequipo e instrumental médico y dental 5904 fabricación de instrumentos de óptica, lentes y artículos oftálmicos 5904 instrumentos de óptica, lentes y artículos oftálmicos 5905 fabricación de aparatos y artículos fotográficos y 5905 aparatos fotográficos y de fotocopiado			5902	reloies, partes y accesorios			5902	reloies, partes y accesorios		
5904 fabricación de instrumentos de óptica, lentes y artículos oftálmicos 5905 fabricación de aparatos y artículos fotográficos y 5905 aparatos fotográficos y de fotocopiado										
artículos oftálmicos oftálmicos oftálmicos 5905 fabricación de aparatos y artículos fotográficos y 5905 aparatos fotográficos y de fotocopiado										
				artículos oftálmicos				oftálmicos		
de fotocopiado	Ţ		5905				5905	aparatos fotográficos y de fotocopiado		

	(CODIFICADO	R DE ACTIVIDADES BASE 1980	CODIFICADOR DE ACTIVIDADES BASE 1993				
RAMA	GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	RAMA	GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	
	591	5911	Joyas y orfebrería de plata y de otros metales y		591	5911	Joyas y orfebrería de plata y de otros metales y	
			piedras preciosas; artículos de fantasía y				piedras preciosas; artículos de fantasía y	
			acuñación de monedas PA				acuñación de monedas PA	
	592		Artículos paraquímicos		592		Otras industrias manufactureras	
			cerillos y fósforos			5921	artículos de oficina, dibujo y pintura	
		5922	velas y veladoras				velas y veladoras	
							películas, placas y papel para fotografía	
						5924	otras industrias manufactureras PA	
							instrumentos musicales	
							artículos deportivos	
							juguetes, excepto los de plástico	
							sellos metálicos y de goma	
							escobas, cepillos y similares	
							cierres de cremallera	
							otros artículos no clasificados anteriormente	
	593		Otras industrias manufactureras					
		5931	artículos de oficina, dibujo y pintura					
		5932	otras industrias manufactureras PA					
			instrumentos musicales					
			artículos deportivos					
			juguetes excepto los de plástico					
			sellos metálicos y de goma					
			mecánica dental					
			hormas, tacones y artículos similares					
			escobas, cepillos y similares					
			otros artículos no clasificados en otra parte					
			/ISIÓN 4 : CONSTRUCCIÓN			GRAN DI	VISIÓN 4 : CONSTRUCCIÓN	
60			CONSTRUCCIÓN	60			CONSTRUCCIÓN	
	600		Privada		600		Privada	
			viviendas				viviendas	
		6002	edificación no residencial			6002	edificación no residencial	
	601		Pública		601		Pública	
		6011	agua, riego y saneamiento				agua, riego y saneamiento	
			transportes				transportes	
		6013	electricidad y comunicaciones			6013	electricidad y comunicaciones	
			edificios				edificios	
			petróleo y petroquímica				petróleo y petroquímica	
		6016	otras construcciones			6016	otras construcciones	

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios (Varios años). México (Varios Años).

_1/ Anteriormente se clasificaba en el Subgrupo: 1121 Cajetas y Otros Productos Lácteos. _2/ Anteriormente Hormas y Tacones se clasificaban en la Rama 59: Otras Industrias Manufactureras. _3/ Anteriormente se clasificaba en la Rama 51: Maquinaria y Equipo no Eléctrico. PA - Producción Artesanal incluida.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Primarias:

INEGI, <u>Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos (Varios Años)</u>. ed. INEGI, México (Varios Años).

INEGI, CD Rom Estadísticas Históricas de México. ed. INEGI, México 2000.

INEGI, <u>Estados Unidos Mexicanos, Cien Años (Censos de Población)</u>. ed. INEGI, México 2000.

INEGI. Micro, Pequeña, Mediana y Grande Empresa, Censos Económicos 1999. ed. INEGI, México 2000.

INEGI, <u>Sistema de Cuentas Nacionales de México</u>. <u>Cuentas de Bienes y Servicios</u> (<u>Varios Años</u>). ed. INEGI, México (Varios Años).

STPS - INEGI. <u>Encuesta Nacional de Empleo, Salarios, Tecnología y Capacitación</u>. (Véase www.stps.gob.mx).

Fuentes Secundarias:

Arias Marta, et al., <u>Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional.</u> ¿Una Ayuda para <u>los Países Pobres?</u>. Barcelona 2002 (Información Extraída del Sitio Virtual <u>www.fespinal.com</u>).

Bielschowsky Ricardo, "Evolución de las Ideas de la CEPAL." En <u>Revista de la CEPAL</u>

– <u>Número Extraordinario</u>. ed. CEPAL, 2000 (Información Extraída de su Sitio Virtual Oficial).

Brown Grossman, et al., "Dinámica de la Productividad Manufacturera." En Productividad: Desafío de la Industria Mexicana. ed. UNAM, México 1999. Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, <u>Situación de la Industria de la</u> Construcción 2000. México 2000.

Cárdenas Enrique, "Lecciones Recientes sobre el Desarrollo de la Economía Mexicana y Retos para el Futuro." En Bancomext. <u>México, Transición Económica y Comercio Exterior</u>. Ed. FCE, México 1999.

CEPAL, <u>México: Evolución Económica (Varios Años)</u>. ed. CEPAL, México (Varios Años).

Coll-Hurtado Atlántida, et al., <u>La Minería en México. Geografía, Historia, Economía y</u> <u>Medio Ambiente</u>. ed. UNAM, México 2002.

Dornbusch Rudiger, et al., Macroeconomía. Ed. Mc Graw Hill, España 1994.

García Castro María, et al., <u>La Reestructuración Productiva de la Economía Mexicana</u> en los Años 90. ed. UAM Azcapotzalco, México 2003.

González Gómez Marco, <u>La Política Económica Neoliberal en México (1982-2002).</u> Ed. Quinto Sol, México 2001.

Gracida Elsa, El Siglo XX Mexicano. Un Capítulo en su Historia, 1940-1982. ed. UNAM, México 2002.

Gracida Elsa, <u>Historia Económica de México. El Desarrollismo</u>. ed. UNAM, México 2004.

Guillen Romo Héctor, <u>El Sexenio de Crecimiento Cero. Contra los Defensores de las Finanzas Sanas</u>. Ed. Era, México 1990.

Gurrieri Adolfo (Selector), La Obra de Prebisch en la CEPAL. Ed. FCE, México 1982.

Hernández Laos Enrique, "Diferenciales de Productividad entre México, Canadá y Estados Unidos." En Brown Grossman, et al., <u>Productividad: Desafío de la Industria Mexicana</u>. ed. UNAM, México 1999.

Hernández Laos Enrique, "La Productividad en México. Origen y Distribución, 1960-2002." En Economía UNAM. 5. ed. Facultad de Economía, Mayo-Agosto 2005.

Hernández Laos Enrique, et al., <u>Orígenes de la Industria. El Agotamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones. Un Análisis Preliminar</u>. Información Extraída del Sitio Virtual http://mx.geocities.com/.

Hernández Laos Enrique, <u>Globalización</u>, <u>Desigualdad y Pobreza</u>. <u>Lecciones de la</u> Experiencia Mexicana. Ed. Plaza y Valdes, México 2003.

Hernández Laos Enrique, <u>La Productividad y el Desarrollo Industrial en México</u>. Ed. FCE, México 1985.

Ibarra David, "Mercados, Desarrollos y Política Económica. Perspectivas de la Economía de México." En Solís Leopoldo (Selección), et al., <u>Lecturas 4. La Economía Mexicana II. Política y Desarrollo</u>. Ed. FCE, México 1978.

Illich Rubin Isaac, Ensayo sobre la Teoría Marxista del Valor, Ed. S. XXI, México 1979.

INEGI, <u>Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP).</u> ed. INEGI, México 1999.

INEGI, El ABC de las Cuentas Nacionales. ed. INEGI, México 1995.

INEGI, El ABC de los Indicadores de la Productividad. ed. INEGI, México 2002.

Keynes Maynard John, <u>Teoría General de la Ocupación</u>, el Interés y el Dinero. Ed. FCE, México 1987.

Krugman Paul, et al., <u>Economía Internacional. Teoría y Política</u>. Ed. Mc Graw Hill, México 1995.

Lecuona Ramón, "Algunos Rasgos de la Transición Mexicana a la Economía Global." En Bancomext. México, Transición Económica y Comercio Exterior. Ed. FCE, México 1999.

Marx Carlos, El Capital. Crítica de la Economía Política Tomo I. Ed. FCE, México 1980.

Memoria del I Seminario Latinoamericano de Reconversión Industrial, <u>La Reconversión</u> <u>Industrial en América Latina VI. Organización, Capacitación, Entrenamiento y Programas de Productividad. Integración de Servicios de Ingeniería y Construcción</u>. Ed. FCE, México 1987.

Prebisch Raúl, Introducción a Keynes. Ed. FCE, México 1980.

Prokopenko Joseph, "Concepto y Definición de la Productividad." En STPS. <u>Lecturas sobre Productividad. Tomo I.</u> ed. STPS, México 1994.

Ricardo David, Principios de Economía Política y Tributación. Ed. FCE, México 1985.

Robles B. Rosario, "Estructura de la Producción y Cultivos 1950-1960." En Moguel Julio, et al., <u>Historia de la Cuestión Agraria Mexicana</u>. La Época de Oro y el Principio de <u>la Crisis de la Agricultura Mexicana 1950-1970</u>. Ed. S. XXI, México 1988.

Rubio V. Blanca, "Estructura de la Producción Agropecuaria y Cultivos Básicos 1960-1970." En Moguel Julio, et al., <u>Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. La Época de Oro y el Principio de la Crisis de la Agricultura Mexicana 1950-1970</u>. Ed. Siglo XXI, México 1988.

Salvatore Dominick, Microeconomía. Ed. Mc Graw Hill, México 1992.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, <u>Lecturas sobre Productividad</u>. ed. STPS, México 1994.

Smith Adam, <u>Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones.</u> Ed. FCE, México 1984.

Soria Víctor, "Las Formas Institucionales de la Regulación Político-Económica (1917-1982) y la Crisis Estructural Mexicana." En <u>Economía. Teoría y Práctica</u>. ed. UAM Iztapalapa, Nueva Época, No. 8, México 1997 (Información Extraída del Sitio Virtual <u>www.azc.uam.mx/publicaciones/</u>).

Universidad Nacional de Colombia, <u>Los Sistemas Económicos</u>. (Información Extraída del Sitio Virtual www.virtual.unal.edu.co).

Vázquez Gómez Juana, <u>Prontuario de Gobernantes de México 1325-1989.</u> Ed. Diana, México 1989.

Villarreal Rene, <u>Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. Un Enfoque Neoestructuralista (1929-1997)</u>. Ed. FCE, México 1997.